

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Jueves 6 de Marzo de 1975

Tomo 278 Año LXIX Número 19473

Dirección Florida 1178 Teléfono 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

Consejo de Ministros

1

Decreto 167|975. — Se establecen normas para ocupar cargos en los programas presupuestales reestructurados, de acuerdo al artículo 67 de la ley 14.189.

Ministerio del Interior

2

Decreto 156|975. — Se aprueba el Reglamento de Honores Fúnebres para las Fuerzas Policiales del País.

3

Resolución 288/975. — Se designa Inspector General en la Dirección Nacional de Policía Caminera y se nombra al mismo funcionario Subdirector de dicho Instituto.

4

Resolución 289/975. — Se efectúan ascensos por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Durazno.

5

Resolución 290/975. — Se designan Oficiales Ayudantes, por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Río Negro.

6

Resolución 291/975. — Se efectúan ascensos por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Florida.

7

Resolución 292/975. — Se efectúan ascensos por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Río Negro.

8

Resolución 293/975. — Se efectúan ascensos por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Río Negro.

9

Resolución 294/975. — Se designa Comisario, por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Treinta y Tres.

10

Resolución 295/975. — Se nombra Oficial Subayudante en la Jefatura de Policía de Montevideo, a un Cadete egresado de la Escuela Nacional de Policía.

Ministerio de Defensa Nacional

11

Decreto 155|975. — Se modifican varios artículos del Reglamento de Funcionamiento de la Escuela Técnica de Aeronáutica.

Ministerio de Educación y Cultura

12

Resolución 296|975. — Se incorpora definitivamente al Ministerio de Educación y Cultura, una funcionaria de la Intendencia Municipal de Florida.

Ministerio de Salud Pública

13

Decreto 148|975. — Se crea un ordenamiento de los análisis clínicos por categorías y valores en unidades para ser utilizados por los servicios de asistencia médica colectivizada en todo el país.

14

Resolución 284|975. — Se autoriza al Ministerio de Salud Pública a vender todos los bienes provenientes de un legado.

15

Resolución 285|975. — Se declara cesante, por abandono de cargo a una Nurse del Servicio de Asistencia Externa.

Ministerio de Agricultura y Pesca

16

Resolución 286|975. — Se otorga Permiso de Pesca Comercial al propietario del buque de bandera nacional denominado "Dan El".

HOY APARECE EL INDICE MENSUAL CORRESPONDIENTE A FEBRERO

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 167/975. — Se establecen normas para ocupar cargos en los programas presupuestales reestructurados, de acuerdo al artículo 67 de la ley 14.189.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 27 de febrero de 1975.

Visto: lo dispuesto por el artículo 67 de la ley 14.189, de 30 de abril de 1974.

Resultando: 1.o) Que de acuerdo al precitado texto legal el Poder Ejecutivo aprobó y está en condiciones de aprobar las reestructuras y racionalizaciones administrativas de distintas unidades ejecutoras;

2.o) Que el decreto 903|973, de 24 de octubre de 1973 (Reglamento de Ascensos a los funcionarios de carrera de la Administración Central) establece que "la nota mérito por desempeño en el cargo será la resultante de promediar los puntajes de calificaciones por méritos anuales de los últimos tres años" (artículo 8.o).

3.o) Que, igualmente. el citado decreto establece que para acceder a determinados grados de los escalafones se requiere la realización de "pruebas de aptitud" (artículo 10.) para rendir las cuales —en ciertos casos— es imprescindible aprobar "el curso que a tales efectos organice y oriente la Oficina Nacional del Servicio Civil" (artículo 12.), actos imprescindibles para puntear la "capacitación" (artículo 4.o).

Considerando: 1.o) Que la finalidad esencial de la norma legal invocada en el Visto es calificar la "racionalización administrativa de los Programas Presupuestales", para cuyo cumplimiento se requiere la realización de adecuaciones escalafonarias y de grados, sin que estas últimas pierdan el carácter de consecuencias del fin buscado y por consiguiente secundarios frente al principal.

2.o) Que de ello se puede inferir sin esfuerzo que la sustancia de los actos administrativos que aprueban la reestructura de los Programas, en cuanto a la ubicación de los agentes en los respectivos cargos y funciones, constituye una regularización y no un ascenso.

3.o) Que el decreto 903|973 fue construído para regir la situación normal, saneada. de la carrera administrativa, fundándose en un escalafonamiento ya estructurado y no consecuencia inmediata de éste.

4.o) Que la necesidad de la rápida entrada en vigencia de las precitadas regularizaciones presupuestales, es incompatible con la realización de pruebas y cursos armados de tal manera que posibilite ascensos en determinada época del ejercicio ("1.o de octubre de cada año", artículo 2.o, decreto 903|973) que no es el caso de las reestructuras aprobadas de acuerdo al artículo 67 de la ley 14.198, las que deben regir en plazo breve.

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1.o La nota de mérito para el desempeño de los cargos de los programas presupuestales reestructurados de acuerdo al artículo 67 de la ley 14.189, de 30 de abril de 1974, será la resultante del puntaje de calificación por mérito correspondiente a 1974 o, en su defecto, a 1973, para el caso que por el Ejercicio 1974 aún no se hubieran realizado.

Art. 2.o Para ocupar la totalidad de los cargos contenidos en los programas reestructurados a que se refiere el artículo 1.o, no será necesario ponderar la capacitación ni la realización de pruebas de aptitud y cursos correspondientes, teniéndose en cuenta exclusivamente el mérito y la antigüedad ponderándolos, respectivamente, en un 60 o|o y 40 o|o.

Art. 3.o Lo establecido en los artículos anteriores es sin perjuicio da la aplicación en todo lo demás del decreto 903|973 de 24 de octubre de 1973, y de la aplicación total del mismo en las promociones y ascensos que se produzcan en el futuro, una vez efectuadas las regularizaciones fundadas en el citado artículo 67.

Art. 4.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — Coronel HUGO LINARES BRUM. — JUAN CARLOS BLANCO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ. — EDUARDO CRISPO AYALA. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — HECTOR E. ALBURQUERQUE. — FEDERICO SONEIRA.

MINISTERIO DEL INTERIOR

2

Decreto 156/975. — Se aprueba el Reglamento de Honores Fúnebres para las Fuerzas Policiales del País.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Montevideo, 25 de febrero de 1975.

Visto: el Proyecto de Reglamentación de Honores Fúnebres para las Fuerzas Armadas del País.

Considerando: que dicho proyecto llena un vacío, ya que en la actualidad se carece de un ordenamiento formal en la materia, motivando que, en muchas oportunidades de deceso de un funcionario, se omitan homenajes o no se utilicen los procedimientos acordes a su jerarquía.

Atento: a lo dictaminado por la Junta Asesora de Servicios Policiales.

El Presidente de la República

DECRETA:

REGLAMENTO DE HONORES FUNEBRES PARA LAS FUERZAS POLICIALES DEL PAIS

Artículo 1.o Las personas que recibirán "Honores Fúnebres Policiales" son las siguientes:

A) Ajenos a las Fuerzas Policiales:

1) Señor Ministro del Interior.

a) Honores cuando fallece en ejercicio de sus funciones, ya sea un Secretario de Estado Civil o Militar. En el caso de pertenecer a las Fuerzas Armadas, se solicitará la debida autorización a los efectos de incorporar a las Fuerzas Militares que le rinden homenaje los efectivos policiales que correspondan.

b) Cuando se trate de un ex señor Ministro, se enviaran delegaciones al sepelio.

2) Señor Subsecretario del Interior y señor Jefe de Policía.

a) Honores policiales cuando fallecen en el ejercicio de sus funciones. Se deberá tener en cuenta la situación anterior. para agregar los efectivos policiales correspondientes a la Fuerza Militar que le rinde honores de acuerdo a los Reglamentos de las Fuerzas Armadas.

b) Cuando se trate de un ex señor Subsecretario o un ex señor Jefe de Policía, se enviarán delegaciones.

B) Integrantes de las Fuerzas Policiales del País:

1) Oficiales Superiores.

a) Subjefe de Policía;
b) Comandante Mayor;
c) Inspector General y Segundo Comandante Mayor,
d) Inspector, Comandante y Jefe de Estado Mayor.

2) Oficiales Jefes.

a) Comisario Inspector / Mayor;
b) Comisario / Capitán;
c) Subcomisario / Teniente 1.o.

3) Oficiales subalternos.

a) Oficial Principal / Teniente 2.o;
b) Oficial Ayudante / Alférez;
c) Oficial Subayudante.

4) Personal subalterno.

a) Clases.

1) Sargento 1.o;
2) Sargento;
3) Cabo.

b) Agentes

1) Agente de 1.a, Coracero de 1.a, Guardia de 1.a, Guardia Penitenciario de 1.a y Bombero de 1.a;
2) Agente de 2.a, Coracero de 2.a, Guardia de de 2.a, Guardia Penitenciario de 2.a y Bombero de 2.a.

5) Cadetes de la Escuela Nacional de Policía.

Se dispondrán los honores fúnebres que correspondan a los señores Oficiales Subayudantes.

Art. 2.o Honores fúnebres a rendir:

A) Personas ajenas a las Fuerzas Policiales:

1) Señor Ministro del Interior.

a) Unidad que rinde honores.

Cuerpo de Cadetes de la Escuela Nacional de Policía, con banderas, escoltas y banda;

b) Comando.

Señor Jefe del Cuerpo de Cadetes, Ayudante y Tambor de Ordenes;

c) Delegaciones.

De todas las dependencias del Ministerio del Interior. formadas por: 1 Jefe y 3 Oficiales.

d) Uniforme.

1) Cuerpo de Cadetes: de gala;
2) Delegaciones: Uniforme de paseo, camisa blanca y corbata negra;

e) Honores.

1) El Cuerpo de Cadetes, forma frente al Cementerio, en línea de dos filas;
2) Honores a la "Funerala";
3) Banda ejecuta "Marcha Fúnebre";
4) Un grupo de Cadetes, acompaña al féretro desde la puerta del Cementerio hasta el panteón.

2) Señor Subsecretario y señor Jefe de Policía.

a) Unidad que rinde honores.

1) Agrupamiento de banderas y escolta de:

a) Guardia de Granaderos;
b) Guardia de Coraceros;
c) Grupos de Prevención.

2) Una Sección Armada, de las Unidades antes mencionadas.

b) Comando.

Un señor Capitán de las D. G. de Granaderos o Coraceros.
Estado Mayor, formado por 1 Oficial representante de las Unidades participantes. Tambor de Ordenes.

c) Delegaciones.

De todas las dependencias de la Jefatura de Policía correspondiente, formada por: 1 Jefe y 3 Oficiales.

d) Uniforme.

Efectivos participantes: de combate.
Delegaciones: Uniforme de paseo, camisa blanca y corbata negra.

e) Honores

Formación frente al Cementerio con el Agrupamiento de Banderas y Escoltas a la cabeza de la misma. Secciones, en dos filas.
Un grupo de 6 hombres (dos por Unidad participante acompaña el féretro hasta el panteón.

f) Situación Especial.

Cuando se trata de un señor Jefe de Policía del Interior, que sea sepultado en el Departamento donde ejercía su cargo, se tomarán las medidas a los efectos de enviar:

Solamente agrupamiento de banderas de:

1) Unidad representando a la Jefatura de Policía de Montevideo;
2) Jefaturas de Policía que integran la División del Ejército dentro de la cual está circunscripto el Comando afectado por el hecho.

B) Integrantes de las Fuerzas Policiales Ejecutivas:

1) Subjefes de Policía y Comandante Mayor.

a) Unidad que rinde honores.

Una Compañía de la Escuela N. de Policía, con banderas y escoltas.

b) Comando.

Señor Comandante de Compañía, Ayudante y Tambor de Ordenes;

c) De todas las dependencias de la Jefatura de Policía y Direcciones Nacionales, formadas por: 1 Jefe y 3 Oficiales;

d) Uniforme.

1) Compañía de la E.N.P. de gala;
2) Delegaciones: Uniformes de paseo, con camisa blanca y corbata negra.

e) Honores.

1) Compañía forma frente al Cementerio, en línea de dos filas;
2) Honores a la funerala;
3) Un grupo acompaña el féretro desde la puerta del Cementerio hasta el panteón.

2) Inspector General, Inspector y Segundo Comandante Mayor.

a) Unidad que rinde honores.

1) Montevideo:

a) Inspector General e Inspector.

Una Compañía de Grupos de Prevención con Banderas y Escolta;

b) Comandante.

Una Compañía de la Unidad a que pertenece con Banderas y Escolta;
Bandera y Escolta de la otra Unidad militarizada.

2) Interior:

a) Inspector General e Inspector.

Una Compañía de D. Seguridad del lugar;
Bandera y Escolta de la Escuela Departamental de Policía de la Jefatura respectiva;

b) Comando.

Comisario o Capitán, con Ayudante y Tambor de Ordenes;

c) Delegaciones.

De todas las dependencias de la Jefatura a que pertenezca integradas por: 1 Jefe y 3 Oficiales;

d) Uniforme.

1) Efectivos participantes de combate para Unidades militarizadas o grupos de prevención;
En el interior, de paseo.
2) Delegaciones: uniforme de paseo, con camisa blanca y corbata negra.

e) Honores.

1) Efectivos formados frente al Cementerio en línea de dos filas;
2) Agrupamiento de banderas a la cabeza;
3) Honores a la funerala;
4) Un grupo integrado por representantes de los efectivos, acompaña el féretro hasta el panteón.

3) Comisarios Inspectores y Mayores:

A) Unidad que rinde honores.

1) Mayor.

Una Compañía de la Unidad a que pertenece con banderas y escolta.

2) Comisario Inspector.

a) Montevideo:

Una Compañía de Grupos de Prevención con banderas y escolta.

b) Interior:

Una Compañía formada por efectivos de la Dirección de Seguridad de la Jefatura afectada, con banderas y escolta.

b) Comando.

Comisario o Capitán, con Ayudante y Tambor de Ordenes.

c) Delegaciones.

De todas las dependencias de la Jefatura de Policía, formadas por 1 Jefe y 3 Oficiales.

d). Uniforme.

1) Efectivos participantes: de combate para Unidades militarizadas. De paseo para la Dirección de Seguridad.
2) Delegaciones: Uniforme de paseo, con camisa y corbata reglamentaria:

e) Honores.

1) Efectivos, formados en la puerta del Cementerio;
2) Honores a la funerala;
3) Un grupo acompaña al féretro desde la puerta hasta el panteón.

4) Comisarios y Capitanes:

A) Unidad que rinde honores.

1) Si pertenece a Unidad militarizada, la Compañía que se encontraba bajo el mando del fallecido;
2) Si se trata de un señor Comisario, tanto en el Interior como en Montevideo, participa una Compañía formada por los efectivos de la Seccional bajo el mando del extinto.

B) Comando.

1) Para Unidad militarizada: Teniente 1.o de la Compañía afectada;
2) Para Seccionales, el Subcomisario de la derecha.

C) Delegaciones.
De todas las dependencias de la Jefatura de Policía, formadas por: 1 Jefe y 3 Oficiales.

D) Uniforme.

1) Unidad militarizada: de combate.
2) Seguridad: de paseo.
3) Delegaciones: Uniforme de paseo, con camisa y corbata reglamentaria.

e) Honores.

1) Efectivos formados en la puerta del Cementerio.
2) Honores a la funerala.
3) Un grupo acompaña el féretro desde la puerta hasta el panteón.

5) Subcomisarios, Oficiales Principales, Teniente 1.o, Oficiales Ayudantes, Teniente 2.o, Oficiales Subayudantes y Alférez:

A) Unidad que rinde honores.

Una Sección de 20 hombres de la Unidad a que pertenece el fallecido.

B) Comando.

Oficial subalterno.

C) Delegaciones.

De todas las dependencias de la Jefatura de Policía integradas por 1 Jefe y 3 Oficiales.

D) Uniforme.

1) Unidades militarizadas: de combate.
2) Dirección de Seguridad: de paseo.
3) Delegaciones: uniforme de paseo, con camisa y corbata reglamentaria.

E) Honores.

1) Sección formada frente al panteón donde serán sepultados los restos del fallecido.
2) Honores a la funerala.
3) Un grupo acompaña el féretro desde la puerta del Cementerio al panteón.

6) Sargentos 1os.:

A) Unidad que rinde honores.

Una Sección de 20 hombres de la Unidad a que pertenece sin armas.

B) Comando.

Oficial Subalterno.

C) Delegaciones.

De todas las dependencias de la Jefatura de Policía, integradas por 1 Oficial y Personal Subalterno.

D) Uniforme.

1) Unidades Militarizadas: de Combate.
2) D. de Seguridad: de paseo.
3) Delegaciones: Uniforme de paseo, con camisa y corbata reglamentaria.

E) Honores.

1) Sección formada frente al Panteón.
2) Honores a la funerala.
3) Un Grupo acompaña el féretro desde la puerta del Cementerio al Panteón.

7) Sargentos, Cabos, Agentes y equivalentes:

A) Unidad que rinde honores.
Una Sección de la Unidad a la que pertenecía, sin armas.

B) Comando.

Oficial Subalterno.

C) Delegaciones.

De todas las dependencias de la Jefatura, formadas por: 1 Oficial y Personal Subalterno.

D) Uniforme.

1) Unidades Militarizadas: de Combate.
2) D. Seguridad: de paseo.
3) Delegaciones: Uniforme de paseo con camisa y corbata reglamentaria.

E) Honores.

1) Sección formada frente al Panteón.
2) Honores a la funerala.
3) Un Grupo acompaña al féretro desde la puerta del Cementerio hasta la tumba.

Art. 3.o Honores colaterales.

A) Durante el Sepelio:

1) Oficiales.

Se colocará la Bandera Nacional cubriendo el féretro.
Encima el sable y la gorra del fallecido.
El Pabellón será entregado a los deudos después de efectuado el sepelio.
Hará uso de la palabra, al sepultar los restos del Oficial fallecido, un Oficial de la jerarquía del extinto.
Si se trata de Oficiales egresados de la Escuela Nacional de Policía, el féretro será llevado a pulso desde la puerta del cementerio hasta el Panteón por integrantes de la Promoción de Cadetes a la cual pertenecía.
Las delegaciones concurrirán para acompañar al féretro, detrás del Grupo de Guardia, desde la puerta del cementerio al panteón.

2) Personal Subalterno.

Se colocará la Bandera Nacional sobre el féretro cuando la muerte sea como consecuencia de un acto directo de servicio, de lo contrario no se tendrá en cuenta este procedimiento.
Encima del féretro se colocará la gorra del fallecido.
Si correspondiera se entregará el Pabellón a los deudos.
Hará uso de la palabra, un Clase de la Jerarquía del extinto o en su defecto un señor Oficial Subalterno. Desde la puerta del Cementerio hasta el panteón, el féretro será llevado a pulso, por los compañeros del último curso de pasaje de grado, si correspondiera, de lo contrario por integrantes de la Compañía o Seccional a la que pertenecía el extinto.
Las delegaciones concurrirán detrás del Grupo de Guardia desde la puerta hasta el panteón.

B) Carroza fúnebre:

En todas las Jefaturas de Policía del país se transformará un Patrullero o vehículo similar a los efectos de ser destinado como carroza fúnebre.
Deberá ser de color azul, con la inscripción "Policía" en sus puertas delanteras; en parte superior deberá tener un faro rojo intermitente, que deberá ir encendido durante el paso del cortejo fúnebre.

Art. 4.o Detalles de coordinación.

A) Armamento:

Durante el ceremonial de los honores fúnebres, los efectivos, formarán armados a excepción de aquellos pertenecientes a la Dirección de Seguridad (Comisarías Seccionales) que lo harán sin armas.

B) Honores:

Los efectivos armados rinden honores de acuerdo a lo estipulado en reglamentos vigentes, mientras que los participantes que forman desarmados, ejecutan el ceremonial mediante el saludo militar.

C) Banderas y Escoltas:

En todos los casos, las Escoltas que forman parte de los Agrupamientos de Banderas, deberán concurrir armados.

Art. 5.o En caso de fallecimiento de un integrante de las Fuerzas Policiales del País no incluídos en las disposiciones que anteceden, será discrecional del señor Ministro o de los señores Jefes de Policía, el otorgamiento, a vía de excepción, de los honores fúnebres que pudieran corresponder, atendiendo a su jerarquía, motivo del deceso o excepcionales valores funcionales.

Art. 6.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM.

3

Resolución 288/975. — Se designa Inspector General en la Dirección Nacional de Policía Caminera y se nombra al mismo funcionario Subdirector de dicho Instituto.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Montevideo, 25 de febrero de 1975.

Visto: el Oficio N.o 76 de fecha 6 de febrero de 1975 (Fs. 1) por el cual el señor Director de la Dirección Nacional de Policía Caminera da cuenta de la existencia de un cargo vacante de Inspector General y propone al Inspector José María Aguiar y solicita que el mismo sea designado Subdirector de esa Policía.
Resultando: el Oficial Superior propuesto para el cargo vacante es el único que existe en la aludida Dirección, habiendo el mencionado oficial dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley Orgánica Policial.
Considerando: que en consecuencia la vacante está en condiciones de ser provista, con fecha 1.o de febrero de 1975 en virtud de que el Inspector Aguiar quedó en condiciones de ascenso con fecha 27 de enero de 1975, correspondiéndole una vez ascendido desempeñar la Subdirección de la Policía Caminera, función que viene cumpliendo desde el 29 de agosto de 1974.
Atento: a lo expuesto y a lo informado por el Departamento de Personal a Fs. 3 y a lo establecido por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial de 1.o de febrero de 1972 y artículo 211 Inciso C) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada con fecha 1.o de febrero de 1975 a Inspector General Código Bg, Grado 13, del Programa 4.06, Dirección Nacional de Policía Caminera al Inspector José María Aguiar.

2.o Nómbrase Subdirector de la Dirección Nacional de Policía Caminera al Inspector General don José María Aguiar.

3.o Publíquese, regístrese y a sus efectos pase a la citada Dirección cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central, fecho, archívese — BORDABERRY. — Coronel HUGO LINARES BRUM.

4

Resolución 289/975. — Se efectúan ascensos por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Durazno.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Montevideo, 25 de febrero de 1975.

Visto: el oficio N.o 185 de fecha 17 de enero de 1975 por el cual el señor Jefe de Policía de Durazno, da cuenta de vacantes en el Subescalafón (P. E.) creadas por la ley 14.252 de 22 de agosto de 1974 y eleva las propuestas correspondientes.

Resultando: 1) El informe del señor Jefe de Policía en el cual hace constar que los funcionarios propuestos para el ascenso han dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial en lo referente a pruebas de suficiencia, notificaciones, etc.

2) Entre las jerarquías de Oficial Principal. Oficial Ayudante y Oficial Subayudante (P. E.) y los propuestos Sargento 1.o, Sargento y Agente de 1.a (P E.) no existen funcionarios con mayor grado.

Considerando: en consecuencia las vacantes están en condiciones de ser provistas con fecha 1.o de enero de 1975 por encontrarse los funcionarios en situación de ascenso desde esa fecha.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a Fs. 5 y a lo preceptuado por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial, Texto Ordenado por decreto 75|972, de 1.o de febrero de 1972 y artículo 209 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada con fecha 1.o de enero de 1975 a Oficial Principal (P.E.) Código Bg, Grado 8, del Programa 4.05 - Jefatura de Policía de Durazno al Sargento 1.o (P.E.) Carlos A. Pablete Toyas; a Oficial Ayudante (P.E.) Código Bg. Grado 7, al Sargento (P.E.) Oscar José Said Silvera y a Oficial Subayudante (P.E.) Código Bg. 6 a el Agente de 1.a (P.E.) Eduardo Héctor Navatta Berrondo.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos pase a la citada Jefatura cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central, fecho, archívese. — BORDABERRY. — Coronel HUGO LINARES BRUM.

5

Resolución 290/975. — Se designan Oficiales Ayudantes, por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Río Negro.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Montevideo, 25 de febrero de 1975.

Visto: el oficio N.o 152 de fecha 4 de febrero de 1975, por el cual el señor Jefe de Policía de Río Negro da cuenta de la existencia de vacantes en el Subescalafón de Policía Ejecutiva y eleva las propuestas correspondientes.

Resultando: I) El informe del señor Jefe en el cual hace constar que los funcionarios propuestos para el ascenso han dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial en lo referente a Pruebas de Suficiencias. notificaciones, etc.

II) Si bien los Oficiales Subayudantes Alfredo R. Moreira y Malvín A. Odriozola, sobrepasan el límite de edad establecido por el artículo 67 de la Ley Orgánica Policial para el retiro en su jerarquía, no alcanzan los 60 años de edad ni computan 25 años de servicios (artículo 98 de la Ley Orgánica Policial).

Considerando: en consecuencia las vacantes están en condiciones de ser provistas con fecha 1.o de febrero de 1975, por encontrarse los funcionarios en situación de ascensos desde esas fechas.

Atento: a lo dictaminado por el Departamento de Personal a Fs. 4 a lo establecido por los artículos 49 y 58 de la Ley Orgánica Policial, Texto Ordenado por decreto 75/972 de 1.o de febrero de 1972, y artículo 211 inciso C) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndase por antigüedad calificada con fecha 1.o de febrero de 1975 a Oficial Ayudante, Código Bg, Grado 7, del Programa 4.05, Jefatura de Policía de Río Negro; a los Oficiales Subayudantes Alfredo R. Moreira y Malvín A. Odriozola a Oficiales Ayudantes Código Bg, Grado 7 del Programa 4.05, Jefatura de Policía de Río Negro; a los Oficiales Subayudantes Esteban A. Silva Dungey y Carlos R. Centurión Deubroca.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos pase a la citada Jefatura, cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central, fecho archívese. — BORDABERRY. — Coronel HUGO LINARES BRUM.

6

Resolución 291/975. — Se efectúan ascensos por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Florida.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Montevideo, 25 de febrero de 1975.

Visto: el Oficio 398 de fecha 2 de febrero de 1975 por el cual el señor Jefe dé Policía de Florida da cuenta de la existencia de vacantes en el Subescalafón de Policía Ejecutiva y eleva las propuestas correspondientes.

Resultando: 1) El informe del señor Jefe de Policía en el cual hace constar que los funcionarios propuestos para el ascenso han dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial en lo referente a pruebas de suficiencia, notificaciones, etc.

2) Si bien los Oficiales Subayudantes Valentín Héctor Luis Maidana y José Artemio Castellucio, sobrepasan el límite de edad establecido por el artículo 67, de la Ley Orgánica Policial, para el retiro en su jerarquía, no alcanzan los 60 años de edad ni computan 25 años de servicios artículo 98 de la Ley Orgánica Policial).

Considerando: en consecuencia las vacantes están en condiciones de ser provistas con fecha 1.o de febrero de 1975, por encontrarse los funcionarios en situación de ascensos desde esas fechas.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a Fs. 4 y a lo establecido por los artículos 49 y 58 de la Ley Orgánica Policial, Texto Ordenado por decreto 75|972 del 1.o de febrero de 1972, y artículo 211 inciso C) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por por antigüedad calificada con fecha 1.o de febrero de 1975 a Oficial Principal, Código Bg, Grado 8, del Programa 4.05, Jefatura de Policía de Florida, a los Oficiales Ayudantes: Héctor Domingo Martínez Iturbide, Juan José Núñez Posente y Juan Alberto Martínez Martínez, y con fecha 1.o de febrero de 1975 a Oficial Ayudante, Código Bg, Grado 7, del Programa 4.05 Jefatura de Policía de Florida a los Oficiales Subayudantes: Valentín

Héctor Luis Maidana, José Artemio Castellucio, Luis Antonio García Renci, Juan Carlos Machini Núñez y Liberto Nelson Cuello Suárez.

2.o Publíquese, regístrese, y a sus efectos pase a la citada Jefatura, cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central, fecho, archívese. — BORDABERRY. — Coronel HUGO LINARES BRUM.

7

Resolución 292/975. — Se efectúan ascensos por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Río Negro.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Montevideo, 25 de febrero de 1975.

Visto: el Oficio N.o 19 de fecha 4 de enero de 1975 por el cual el señor Jefe de Policía de Río Negro da cuenta de la existencia de vacantes en el Subescalafón de Policía Ejecutiva y eleva las propuestas correspondientes.

Resultando: I) El informe del señor Jefe de Policía en el cual hace constar que los funcionarios propuestos para el ascenso han dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial en lo referente a pruebas de suficiencia; notificaciones, etc.
II) Si bien el Oficial Ayudante Héctor F. López Gutiérrez sobrepasa el límite de edad establecido por el artículo 204 de la ley 14.189 el mismo no está comprendido en retiro obligatorio, ya que no excede los 60 años de edad ni reúne los 25 años de servicios, artículo 98 de la Ley Orgánica Policial.

Considerando: en consecuencia las vacantes están en condiciones de ser provistas con fecha 24 de octubre de 1974 y 20 de diciembre de 1974 respectivamente por encontrarse los funcionarios en situación de ascenso desde esas fechas.
Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a Fs. 6 vta. y a lo establecido por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial, Texto ordenado por decreto 75/972 de 1.o de febrero de 1972, y artículo 211, inciso C de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada con fecha 24 de octubre de 1974 a Subcomisario, Código Bg, Grado 9, del Programa 4.05, Jefatura de Policía de Río Negro a el Oficial Principal: Julio C. Cayetano Coslo; con fecha 20 de diciembre de 1974 a Oficiales Principales, Código Bg, Grado 8, a los Oficiales Ayudantes: Harold H. Rutins Walter, José Paulino Rodríguez Farinha y Héctor Florindo Gutiérrez, a Oficiales Ayudantes, Código Bg, Grado 7, al Oficial Subayudante Manuel David Castro Samudio; a Oficial Subayudante, Código Bg, Grado 6, al Sargento 1.o Carlos Modernell Gianetti.

2.o Publíquese, regístrese, y a sus efectos pase a la citada Jefatura, cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central, fecho archívese. — BORDABERRY. — Coronel HUGO LINARES BRUM.

8

Resolución 293/975. — Se efectúan ascensos por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Río Negro.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Montevideo, 25 de febrero de 1975.

Visto: el Oficio N.o 149 de fecha 1.o de febrero de 1975, por el cual el señor Jefe de Policía de Río Negro da cuenta de la existencia de vacantes en el Subescalafón de Policía Administrativa eleva las propuestas correspondientes.
Resultando: el informe del señor Jefe de Policía en el cual hace constar que los funcionarios propuestos para el ascenso han dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Policial en lo referente a pruebas de suficiencia notificaciones etc.

Considerando: en consecuencia las vacantes están en condiciones de ser provistas con fecha 1.o de febrero de 1975 por encontrarse los funcionarios en situación de ascenso desde esa fecha.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a Fs. 6 y a lo establecido por los artículos 49 y 58 de la Ley Orgánica Policial, Texto ordenado por decreto 75/972 del 1.o de febrero de 1972 y artículo 211, inciso C de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada con fecha 1.o de febrero de 1975 a Subcomisario (P.A.), Código Bg, Grado 9, del Programa 4.05 Jefatura de Policía de Río Negro, al Oficial Principal (P. A.) María A. Márquez Mendieta, a Oficial Principal (P. A.) Código Bg, Grado 8 al Oficial Ayudante (P. A.) Orlando Pérez Di Pascua, a Oficial Ayudante (P. A.), Código Bg, Grado 7 al Oficial Sub Ayudante (P. A.) Abel L. Arnais González y a Oficial Subayudante (P. A.), Código Bg, Grado 6 al Sargento 1.o (P. A.) Gloria B. de Irigoyen.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos pase a la citada Jefatura; cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central, fecho, archívese. — BORDABERRY. — Coronel HUGO LINARES BRUM.

9

Resolución 294/975. — Se designa Comisario, por antigüedad calificada, en la Jefatura de Policía de Treinta y Tres.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Montevideo, 25 de febrero de 1975.

Visto: el Oficio N.o 214 de fecha 30 de enero de 1975 por el cual el señor Jefe de Policía de Treinta y Tres, da cuenta de la existencia de una vacante de Comisario en el Subescalafón de Policía Ejecutiva y eleva la propuesta correspondiente.

Resultando: el informe del señor Jefe de Policía en el cual hace constar que el Subcomisario propuesto para ocupar dicha vacante ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Policial en lo referente a pruebas de suficiencia, notificaciones, etc.

Considerando: en consecuencia la vacante está en condiciones de ser provista con fecha 1.o de enero de 1975, por encontrarse el funcionario en situación de ascenso desde esa fecha.
Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a Fs. 2 y a lo preceptuado por el artículo 58 de la Ley Orgánica Policial, Texto ordenado por decreto 75/972, de 1.o de febrero de 1972 y artículo 211, inciso C) de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por antigüedad calificada con fecha 1.o de enero de 1975 a Comisario, Código Bg, Grado 10, del Programa 4.05, Jefatura de Policía de Treinta y Tres al Subcomisario Clodomar Silva.

2.o Publíquese, regístrese, y a sus efectos pase a la citada Jefatura, cumplido, vuelva y siga a la Contaduría Central, fecho, archívese. — BORDABERRY. — Coronel HUGO LINARES BRUM.

10

Resolución 295/975. — Se nombra Oficial Subayudante en la Jefatura de Policía de Montevideo, a un Cadete egresado de la Escuela Nacional de Policía.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Montevideo, 25 de febrero de 1975.

Visto: el oficio N.o 76 de fecha 23 de enero de 1975 por el cual el señor Director de la Escuela Nacional de Policía da cuenta que el caballero Cadete Luis Roberto Vique Parodi, ha finalizado el curso de formación de Oficiales.

Resultando: que debido a tener minoría de edad no pudo proponerse anteriormente para su nombramiento al Cadete Vique Parodi y en virtud de que el día 8 de enero el citado caballero Cadete cumplió 18 años de edad, y habiendo aprobado todas las materias corresponde designarlo Oficial Subayudante Bf, Grado 6.

Atento: a lo preceptuado por el artículo 90 de la Ley Orgánica Policial del 1.o de febrero de 1972.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Nómbrase Oficial Subayudante, Código Bg, Grado 6, del Programa 4.04 Jefatura de Policía de Montevideo al Cadete egresado de la Escuela Nacional de Policía Luis Roberto Vique Parodi.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos pase a la citada Jefatura y a la Escuela Nacional de Policía; cumplido, vuelva, siga a la Contaduría Central del Ministerio del Interior; fecho, pase al Departamento de Registro y Archivo a sus efectos. — **BORDABERRY.** — Coronel HUGO LINARES BRUM.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

11

Decreto 155/975. — Se modifican varios artículos del Reglamento de Funcionamiento de la Escuela Técnica de Aeronáutica.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 19 de febrero de 1975.

Visto: la gestión formulada por el Comando General de la Fuerza Aérea por el cual solicita la modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Escuela Técnica de Aeronáutica aprobado por decreto 24.863 del 15 de octubre de 1968.

Considerando: I) Que el proyecto propuesto tiene por finalidad actualizar el Reglamento de Funcionamiento vigente a las necesidades actuales del mencionado Instituto;

II) Que es necesario dotar a la Escuela Técnica de Aeronáutica del instrumento administrativo legal que le permita cumplir en forma actualizada y eficaz con la misión asignada;

III) Que es conveniente reducir el número permitido de inasistencias mensuales a las clases que dictan los profesores e instructores;

IV Que es necesario la concurrencia a las reuniones de profesores que programe la Jefatura de Estudios;

V) Que la experiencia indica que conviene aumentar de un 10 o|o a un 25 o|o el número de inasistencias justificadas a los efectos de la asignación vocacional de los profesores e instructores;

VI) Que es necesario elevar el nivel cultural de ingreso al mismo.

Atento: a los fundamentos expuestos.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase la modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Escuela Técnica de Aeronáutica aprobado por decreto 24.863 de fecha 15 de octubre de 1968 los cuales quedarán redactados de la siguiente manera:

Artículo 147. Inc. a) Dictar un mínimo de cuatro clases mensuales en el instituto con una inasistencia justificada menor de 33 o|o.

Artículo 147| Inc. e) La concurrencia a las reuniones de profesores que acordase la Jefatura de Estudios.

Artículo 147. Inc. d) Durante el período de vacaciones la asignación base será otorgada a todos los profesorese e instructores cuya instancia global durante el desarrollo del año lectivo haya sido inferior al 25 o|o de las clases a dictar y cuando esa inasistencia haya sido justificada.

Artículo 156. Inc. c) Haber cursado 2.o año de Liceo o 2.o año de los Cursos de la Universidad del Trabajo.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y archívese. — **BORDABERRY.** — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

12

Resolución 296/975. — Se incorpora definitivamente al Ministerio de Educación y Cultura, una funcionaria de la Intendencia Municipal de Florida.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 25 de febrero de 1975.

Visto: estas actuaciones por los que la funcionaria de la Intendencia Municipal de Florida, señora Norma Teresa Montaño de Cortada, que presta servicios en comisión en esta Secretaría de Estado desde el 20 de junio de 1969, solicita su incorporación definitiva a la misma, al amparo de lo preceptuado por el artículo 664 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973.

Resultando: la disposición invocada faculta a los funcionarios que al 31 de agosto de 1972 se encuentran prestando servicios en las Oficinas de la Administración Central, fuera de sus Unidades Ejecutoras u Organismos de origen a optar por la incorporación en aquella oficina, exigiéndose para ello la conformidad del organismo de origen y que la solicitud sea presentada dentro de los 60 días a partir de la publicación de la mencionada ley.

Considerando: que en el caso en autos se han acreditado todos los extremos, la funcionaria presta servicios en la Administración Central desde antes de la fecha exigida, presentó la solicitud en tiempo (Fs. 1) y la Intendencia Municipal de Florida accedió a esta incorporación (Fs 2 vuelta).

Atento: a lo informado por la Oficina de Programación y Presupuesto del Ministerio de Educación y Cultura, la Contaduría General de la Nación y la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase definitivamente al Ministerio de Educación y Cultura, Programa 11.01, habilitándose para ello un cargo de Auxiliar 2.o, Código Ab, Grado 2, a la auxiliar 1.a de la Intendencia Municipal de Florida señora Norma Teresa Montaño de Cortada.

2.o Si de los certificados respectivos surge que el sueldo básico del funcionario es mayor que el que le corresponde al cargo del caso deberá ser abonado con cargo al Renglón 079 (Difrencia de Sueldo), la que será considerada como compensación personal al funcionario y no al cargo.

3.o Comuníquese a la Intendencia Munipal de Florida a fin de que proceda a la supresión del cargo ocupado por la señora de Cortada en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 11 del decreto 363|969 de 31 de julio de 1969, Contaduría General de la Nación, Oficina Nacional del Servicio Civil y pase a la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura a todos sus efectos. — **BORDABERRY.** — **DANIEL DARRACQ.**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

13

Decreto 148/975. — Se crea un ordenamiento de los análisis clínicos por categorías y valores en unidades para ser utilizados por los servicios de asistencia médica colectivizada en todo el país.

Ministerio de Salud Pública.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 19 de febrero de 1975.

Visto: la necesidad de crear un ordenamiento de los análisis clínicos por categorías y valores en unidades para su correcta remuneración.

Considerando: el informe presentado por la Comisión Asesora de Laboratorios, en el que se fundamenta la clasificación de dichos análisis.

Atento: a lo informado por la Dirección General de la Salud del Ministerio de Salud Pública.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Se establece la clasificación de análisis clínicos en unidades y por orden alfabético, para ser utilizada en su correcta remuneración, por los servicios de asistencia médica colectivizada de todo el país, cuya nómina se adjunta al presente decreto.

Art. 2.o Periódicamente se estudiará, a sugerencia de la Dirección General de la Salud o a solicitud de parte interesada, la modificación de la presente clasificación o la inclusión de nuevas técnicas.

Art. 3.o Quedan derogadas todas las reglamentaciones que se opongan a la presente.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.

CLASIFICACION DE ANALISIS CLINICOS Y ANATOMIA PATOLOGICA PARA SER UTILIZADA EN LA REMUNERACION, POR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA MEDICA COLECTIVIZADA DE TODO EL PAIS.

Análisis	Sinonimia	Unidades de servicio
(A)		
Albuminuria	Albúmina en orina	1
Albúmina en materias fecales	Albúminas solubres (F.)	1
Albúmina de Bence Jones	Proteína de Bence Jones	1
Alcaptonuria	Inv. Ac. homogentísico	1
Acido úrico en sangre	Uricemia	3
Acido úrico en orina	Uricosuria	3
Amilasemia	Unidades pancreáticas, sangre	3
Amilanuria	Unidades pancreáticas, orina	3
Addis recuento de		6
Addis minuto	Orina minutada	6
Amoniemia	Amoníaco en sangre	6
Antibrograma	Sensibilidad a los antibióticos	10
Antibiograma para B. E.	Sensibilidad a los antibióticos, para B. K.	35
Aglutininas anti Rh.		10
Actividad fibrinolítica		10
Alcoholemia	Dosificación de alcohol	20
Autovacunas		25
Antiestreptolisinas	A.E.L.O.	20
Anticuerpos antiplaquetarios		10
Anticuerpos antileucocitarios		10
Anticuerpos antinsulínicos por radioinmunoensayo		50
Acido vainilmandelico	V.M.A.	30
Acido láctico		20
Acido pirúvico		20
Aldolasa		20
Antígeno australiano		22
Anticuerpos anti antígeno australiano		22
Alfa fetoproteína		25
Acido alfa cetoglutárico		20
Alfa hidroxibutírico dehidrogenasa		22
Alfa 2 macroglobulina		20
Alfa 1 antitripsina		20
Aminoácidos cualitativo		22
A.C.T.H. reserva hipofisaria con metopirona		40
Agregabilidad plaquetaria	Adhesividad plaquetaria	40
Aglutinación de leptospiras		12
A.D.P.	Adenosin monofosfato	20
A.M.P.	Adenosin monofosfato	20
A.T.P.	Adenosintrifosfato	20
A.G.N.E.	Acidos grasos no esterificados	20
(B)		
Bilirrubinemia	Bilirrubina en sangre	4
Baciloscopia	Ex. directo para B. K.	8
Bacilo de Koch, homogeinización		6
Bacteiológico cultivo		10
Bacteriuria cuantitativa		15
Bromosulfostaleína		25
Barbitúricos en orina, Inv. de		12
B.E.I.	Iodo butanol	60
Biopsia de intestino		70
Biopsia gástrica		70
(C)		
Cetonuria	Cetona en orina	[illegible]
Cetonemia	Cetona en sangre	[illegible]
Cloremia	Cloruros en sangre	3
Cloruria	Cloruros en orina	3
Calcemia	Calcio en sangre	3
Calciuria	Calcio en orina	3
Colesterolemia	Colesterol en sangre	5
Colesterol total y ésteres		7
Cupremia	Cobre en sangre	3
Creatininemia	Creatinima en sangre	6
Creatinemia	Creatina en sangre	6
Creatininuria	Creatinina en orina	6
Creatinuria	Creatina en orina	6
Cálculo urinario		10
Cálculos salivares u otros		10
Células L. E.		6
Citobacteriológico de orina		10
Colpocitología hormonal seriada (unidades por toma)		18
Colpocitología oncológica	Papanicolau	10
Consumo de protombina		6
Coproparasitario	Parasitológico de materias fecales	10
Curvas coloidades de L. C. R.		8
Concentración de proteínas de L. C. R. para estudio por electroforesis perfil protaico de LCR		25
Control de esterilización		20
Crasis sanguínea, completa		40
Coombs, prueba de Directo e indirecto		20
Coprofuncional		20
Crioaglutinas		15
Crioglobulinas		15
Chagas, Inv. sorológica	Reac. de Guerreiro y Machado	20
Cloro, globular y plasmático		[illegible]
Colinesterasa		20
Cultivo bacteriológico		10
Catecolaminas		30
Complementemia, beta 1 C		20
Coprocultivo	Bacteriológico de materias fecales	22
Cortisol plasmático		20
Cetosteroides 17 ceto		25
Cetosteroides 17 hidroxi		25
Células L. E. en médula ósea		15
Cutirreacción a la tuberculina		5

Análisis	Sinonimia	Unidades de servicio
(D)		
Deltacriscópico		10
Dehidroepiandrosterona		30
(E)		
Eosinófilos, recuento de		1
Eritrosedimentación, velocidad de V. E. S.		1
Enzimas, (cualquiera no especificada)		20
Exudado uretral		10
Exudado nasal		10
Exudado faringeo		10
Exudado vaginal (incluye parasitológico)		18
Esterilización, control de		20
Espermatograma con reactivación		20
Espermatograma funcional	Test de Hubner	20
Espermatograma		12
Estriol		30
Estrona		30
Estradiol		30
Expectoración, Inv. de células neoplásticas		25
Estrógenos totales		25
Enzimograma cardíaco. Método cinético ultravioleta. (Enzinograma tipo: GOT; GPT; LDH :CTK)		80
Enzimograma muscular. (Método cinético ultravioleta). (Enzimograma tipo: aldolasa; CPK; GOT; LDH)		80
Enzimograma hepático. (Método cinético ultravioleta). (Enzimograma tipo: F. A.; LAP; GGT; GOT; GPT; glDH; colinesterasa)		110
Elementos anormales en orina		2
(F)		
Funcional hepático		20
Floculación, pruebas de	Henger, timol, etc.	2
Funcional inmunitario		70
Fosfatemia		3
Fosfaturia		3
Fosfatasa alealina		3
Fosfatasa ácida		5
Fosfatasas		10
Fosfatasa ácida prostásica y fosfatasa total		10
Factor Rh.		10
Factores de coagulación. (V.VIII.IX. etc. cada uno)		20
Funcionalidad plaquetaria		20
Fibrinemia		5
Fenilalanina		8
Fenicetonuría		8
FTA. Inmunofluorescencia		35
(G)		
Galastosuria		5
Glóbulos blancos y clasificación		5
Glóbulos rojos, hemoglobina y v. globular		2
Glicemia		3
Grupo sanguíneo (sistema ABO)		10
Gram (directo bacteriológico)		3
Galli mainini		12
Galaetosemia		20
Gonadotrofinas hipofisarias		40
Gonadotrofinas coriónica		20
Gases en sangre. (pO^2; pCO^2; pH)		40
(H)		
Heparina endógena		10
Heparina exógena		10
Hematocrito		1
Haptoglobina		20
Hemograma y clasificación leucocitaria		5
Hemocultivo		10
Hall tubo de		4
Hemoglobina en orina		1
Hemoglobinas anormales, electroforesis para,		20
Howell, test de,		4
Hormonas esteroideas (cada una)		30
Hormonas proteicas por radioinmunoensayo		50
(I)		
Inmunoglourescencia, métodos de		35
Ionograma	Electrolitemia	15
Inmunoglobulinas. (IgA; IgG; IgM; blc) (cada una)		20
Inmunoelectroforesis		30
Inoculación al cobayo		20
Inmunograma humoral (incluye: proteinograma, inmunoeslectroforesis, cuantificación de IgA, IgG, IgM, blC)		45
Inmunoelectroforesis bidimensional		45
Intradermorreacciones. (Toxoplasmosis, PPD, etc.)		10
(L)		
Leucocitosis con clasificación		3
Leucocitosis		2
Lavado gástrico		15
Lazo, prueba de		1
Levenson, reac. de		1
L.C.R. Ex. citoquímico		5
Lipemia	Lípides totales	4
Látex, pruebas de	RA. test	10
Látex tiroglobulina, Inv. de		10
Látex hidatidosis		10
Lipidograma electroforético		20
L.D.H. láctico dehidrogenasa		20
L.D.H. isoenzimas		20
LAP leucinaminopeptidasa		20
LUES Wassermann y otra reacción		10
Látex, embarazo, mononucleosis (gravindex)		10
(M)		
Magnesio en sangre	Magnesemia	10
Multiinstantánea renal		10
Micológico cultivo		12
Metabolismo basal		15
Mielograma		40
Mucograma electroforético		15
MDH. málicodehidrogenasa		20
Mielocultivo		20
(N)		
Nelson, reac. de		50
NEFA	Acidos grasos no esterificados	20
(O)		
Orina, Ex. físico, anormales y sedimento		3
Orina minutada		6
Oxiuros, Inv. de		4
OCT. ornitilcarbamyltransferasa		20
Orina, elementos anormales		2

Análisis	Sinonimia	Unidades de servicio
(P)		
Proteinemia		3
Proteinograma electroforético		15
Proteínas fraccionadas. Albúmina, globulinas		5
Potasio en suero	Kalemia	4
Punciones sin estudio. (Fontanela, pleural, ascitis, etc.)		10
Porfirinuria	Porfirinas en orina	5
Perfil proteico para L.C.R.		25
Pregnandiol		30
Pregnanotriol		30
Poliacrilamida, electroforesis en		25
Proteinograma urinaria	Concentración proteica por diálisis o celogel RS)	20
Proteína C reactiva		12
Paull y Bunell; reac. de		10
Pigmentos biliares en orina		1
Plaquetas, recuento de		2
Protombina, tiempo de		5
Punción cisternal		10
Punción de fontanela		10
Prueba de bloqueo adrenérgico		25
Prueba de insulina		25
Prueba de tolbutamida		25
Piruvate de quinasa		25
P.B.I.		50
PUNCION de órganos (Hígado, etc.)		40
(Q)		
Quimotripsina		20
Quimismo gástrico		25
(R)		
Rh factor		10
Reticulocitosis	recuento de reticulocitos	2
Reserva alcalina		3
Resistencia globular		10
Ra test		10
RADIOINMUNOENSAYO (hormonas proteicas, somatotrofina, insulina, antígeno carcinoembronario, cada una)		50
(S)		
Sales biliares en orina.		1
Sia, test de		2
Salicilemia		2
SONDEO DUODENAL		35
Sodio en suero	Natremia	4
SONDEO PANCREATICO		70
SABIN y Fledman	Reac. serológica p. toxoplasma	15
Sideremia		12
Sudor, test de		15
(T)		
Tiempo de coagulación, sangría y retracción de coágulo		2
Tiocianemia		2
Tests cutáneos, tuberculina, Frei, brucelina		5
Tiempo de recalcificación. Howell test		4
Thorn, prueba de		4
Tiempo de protombina		5
Test del sexo cromatínico		12
TGC, tiempo de generación de tromboplastina		25
Triglicéridos		20
Test amigdalino		15
TGO, transaminasa exalacética		10
TGP, transaminasa pirúvica		10
Testosterona		30
T.T.L. Test de transformación linfocitaria		40
Trepoinvestigación		20
Test de Howell		4
(U)		
Urea en orina	Azoemia	3
Urea en sangre		1
Urobilinógeno		2
Urobilina		2
(V)		
V.D.R.L.	Obliga a hacer otra reacción. Ej.: Wassermann	10
Vitaminas, dosificación de		20
Van Slyke (depuración ureica)		10
VAN DE KAMER, dosificación de grasas en materias fecales		30
Volemia		30
(W)		
Weber, reac. de		2
Weimberg, reac. de		4
Widal, reac. de		4
Waaler Rose, reac. de		4
Wassermann	Obliga a hacer otra reac. Ej.: V.D.R.L.	10
(X)		
Xantoproteica, reac.		2
XENODIAGNOSTICO, Inv. de Chagas		30
(Z)		
Zinc sérico		15
Ziehl (Bacteriológico directo)		3

APENDICE

Examen urgente	3
Llamado a domicilio	6
Llamado nocturno. Recarga	6
Llamado en días feriados	6
Cateterismos uretral y ureteral	5

CLASIFICACION PARA EXAMENES DE ANATOMIA PATOLOGICA

GRUPO A. 20 unidades de servicio (US).

Expectoraciones, líquidos de punción, de ascitis, etc.

GRUPO B. 40 unidades de servicio (US).

Legrados, PBH, biopsias gástricas, cuello uterino, biopsia de recto, biopsia de piel, vesícula biliar, apéndice, estudio citológico simple.

GRUPO C. 60 unidades de servicio (US).

PIEZAS: tiroides, esófago, estómago, laringe, colon, histerectomía simple, nefrectomía, prostatectomía, prostatoquioepididiectomía, etc.

GRUPO D. 70 unidades de servicio (US).

RESECCIONES COMPLETAS. Halsted, gastrectomía ensanchada, histerectomía con anexectomía, neumonectomía, citología seriada

GRUPO E. 80 unidades de servicio (US).

Biopsias extemporáneas.

GRUPO F. 100 unidades de servicio (US).

Autopsia de feto.

GRUPO G. 150 unidades de servicio (US).

Autopsia de adulto.

14
Resolución 284/975. — Se autoriza al Ministerio de Salud Pública a vender todos los bienes provenientes de un legado.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 19 de febrero de 1975.

Visto: la existencia dentro del Patrimonio Inmobiliario del Estado y afectados al Ministerio de Salud Pública de diversos inmuebles provenientes de la testamentaría de doña Zoa Celia Carballido de Beracochea.

Resultando: I) Que doña Zoa Celia Carballido de Beracochea otorgó testamento cerrado el día 9 de agosto de 1944;
II) Que en las cláusulas "b" y "g" del citado testamento, la causante legó a la Asistencia Pública Nacional, hoy Ministerio de Salud Pública y con destino al Hospital Vilardebó para mejorar la situación de los enfermos allí internados, la nuda propiedad de los inmuebles que integraban su patrimonio y el usufructo de los mismos a su hermano Víctor Modesto Carballido;
III) Que don Víctor Modesto Carballido era fallecido al producirse el deceso de la causante;
Considerando: I) Que al haber fallecido el usufructuario se consolidó en el patrimonio del Estado la propiedad total de los bienes sucesorios;
II) Que debe cumplirse fielmente la voluntad de la testadora;
III) Que los bienes provenientes de la citada sucesión, deberán venderse y el producido deberá ser utilizado de acuerdo con la modalidad impuesta por la causante;
IV) Que de conformidad con el artículo 343 de la ley 13.835 de fecha 7 de enero de 1970 el Poder Ejecutivo puede enajenar bienes fiscales fundado en causal de necesidad o utilidad dentro de los cuales está comprendida la enajenación de los citados bienes sucesorios.

Atento: a lo informado por la Intervención de la Escribanía del Ministerio de Salud Pública.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorízase al Ministerio de Salud Pública a vender de conformidad con las disposiciones del artículo 343 de la ley 13.835 de 7 de enero de 1970, todos los bienes que integran la sucesión de doña Zoa Celia Carballido de Beracochea.

2.o Autorízase al titular de la citada cartera a firmar las escrituras correspondientes y a designar una Comisión que resolverá una vez recibidas las ofertas de conformidad con lo preceptuado por los incisos 4 y 5 de la citada disposición legal.

3.o Cúmplase la voluntad testamentaria de doña Zoa de Celia Carballido de Beracochea en cuanto al destino a darse a los bienes legales.

4.o Comuníquese. — **BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.**

15
Resolución 285/975. — Se declara cesante, por abandono de cargo, a una Nurse del Servicio de Asistencia Externa.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 19 de febrero de 1975.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional de la Nurse, del Servicio de Asistencia Externa, que desempeñaba funciones en el Centro de Recién Nacidos y Prematuros, señorita Alba Mirta Fernández Rodríguez;

Considerando: I) Que la mencionada funcionaria solicitó una licencia extraordinaria de seis meses sin goce de sueldo y sin esperar resolución superior de la misma, comenzó a faltar al desempeño de sus funciones, sin causa justificada desde el 1.o de julio del año próximo pasado;
II) Que los días 14, 15 y 18 de diciembre de 1974 fue emplazada por intermedio del "Diario Oficial", para que dentro del tercer día se presentara al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hacía se le tendría como renunciante, por abandono de cargo, a pesar de lo cual no lo hizo.
Atento: a lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase cesante, por abandono de cargo a la Nurse del Servicio de Asistencia Externa, que desempeñaba funciones en el Centro de Recién Nacidos y Prematuros (Programa 1.04 - Unidad Ejecutora 12 - Esc. AaB—G.2 (ex Item 10.52 - P. 531) señorita Alba Mirta Fernández Rodríguez.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO.**

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

16
Resolución 286/975. — Se otorga Permiso de Pesca Comercial al propietario del buque de bandera nacional denominado "Dan El".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 19 de febrero de 1975.

Visto: estos antecedentes elevados por el Servicio Oceanográfico y de Pesca (SOYP), a los fines que se indicarán;
Resultando: I) Con fecha 1.o de agosto de 1973 el señor Daniel López, con domicilio en la calle Uruguay entre Ayacucho y Chacabuco, se presentó ante el Servicio Oceanográfico y de Pesca, solicitando el correspondiente permiso para ejercer actividades de pesca con carácter comercial para el buque "Dan El";
II) El Servicio Oceanográfico y de Pesca, previo informes favorables del Departamento Científico y Técnico y del Departamento Jurídico, elevó los antecedentes al Ministerio de Agricultura y Pesca, manifestando no tener reparos que oponer a la concesión del permiso solicitado;
III) Se recabó la opinión de la Dirección de Asesoramiento Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, la cual se expidió en forma favorable.
Considerando: conveniente, de acuerdo con lo expuesto, conceder el permiso solicitado.
Atento: a lo establecido en la ley 13.833, de 29 de diciembre de 1969 y a su decreto reglamentario 711|971, de 28 de octubre de 1971.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Otórgase, a favor del señor Daniel López, por el término de cuatro (4) años, a partir de la fecha, el permiso de pesca comercial para el buque de bandera nacional denominado "Dan El", de conformidad con lo establecido en la ley 13.833, de 29 de diciembre de 1969 y a su decreto reglamentario 711|971, de 28 de octubre de 1971.

2.o El beneficiario deberá abonar al Servicio Oceanográfico y de Pesca (SOYP), la suma de $ 100 (cien pesos) por tonelada de registro bruto correspondiente al buque de su propiedad denominada "Dan El".

3.o El Servicio Oceanográfico y de Pesca adoptará las medidas pertinentes, a fin de que se de cumplimiento con todos los requisitos que, en materia de pesca comercial, dispone la ley 13.833, de 29 de diciembre de 1969 y su decreto reglamentario 711|971, de 28 de octubre de 1971.

4.o Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Servicio Oceanográfico y de Pesca. — **BORDABERRY. — HECTOR E. ALBURQUERQUE.**

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE FEBRERO

"DIARIO OFICIAL" Nos. 19452 al 19469

La primera fecha que aparece es la del documento y la última es la correspondiente al día de su publicación en "Diario Oficial"

DICIEMBRE DE 1974

1.o — Resolución. **Indices de Precios.** Se dispone la publicación de los del Consumo para Montevideo, correspondiente al mes de diciembre de 1974. Febrero 13.

20 — Decreto 8.172. **Intendencia Municipal de Paysandú.** Se modifican artículos de la Ordenanza General de Tránsito Público. Febrero 28.

23 — Ley 14.336. **Convenio sobre Aviación Civil Internacional.** Se aprueba el Protocolo relativo a una enmienda al artículo 50. Febrero 4.

23 — Ley 14.337. **Convenio sobre Aviación Civil Internacional.** Se aprueba el protocolo relativo a una enmienda al artículo 56. Febrero 4.

23 — Acordada 135. **Poder Judicial.** Se reglamenta la distribución y autorización de las partidas presupuestales. Febrero 17.

ENERO DE 1975

2 — Resolución 119|975. **Servicio de Retiros y Pensiones Militares.** Se modifica una resolución estableciendo el nombre correcto de una funcionaria declarada cesante. Febrero 3.

3 — Resolución 120|975. **Dirección Nacional de Correos.** Destitución de un funcionario. Febrero 3.

3 — Resolución 121|975. **Dirección Nacional de Correos.** Destitución de un funcionario. Febrero 3.

3 — Resolución 122|975. **Dirección Nacional de Correos.** Destitución de un funcionario. Febrero 3.

3 — Resolución 123|975. **Dirección Nacional de Turismo.** Se destituye a un funcionario por incapacidad física. Febrero 4.

7 — Decreto. **Intendencia Municipal de Rocha.** Se modifica el valor de las chapas de matrículas. Febrero 6.

9 — Ordenanza. **Tribunal de Cuentas de la República.** Se aprueba la relacionada con la vigencia del Registro General de Empresas constructoras de Obras Públicas como parte del "Registro General de Proveedores del Estado". Febrero 18.

14 — Decreto. **Intendencia Municipal de Canelones.** Se crea Fondo para Obras y Servicios. Febrero 14.

15 — Resolución 124|975. **Ministerio del Interior.** Se nombran Sargentos en la Secretaría a funcionarios de la Jefatura de Policía de Montevideo. Febrero 4.

16 — Resolución 125|975. **"Cooperativa Trabajadores Hábiles e Inhábiles".** Se aprueba el estatuto. Febrero 4.

16 — Resolución 126|975. **"Cooperativa de Tejedores de Paysandú".** Se aprueba el estatuto. Febrero 4.

16 — Resolución 127|975. **Dirección General Impositiva.** Se efectúan promociones. Febrero 4.

16 — Resolución 128|975. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se acepta la donación de un inmueble ubicado en la localidad de "Batlle y Ordóñez". Febrero 4.

16 — Ordenanza. **Tribunal de Cuentas de la República.** Se aprueba la referente a organismos estatales que recauden y utilicen sus proventos. Febrero 12.

16 — Ordenanza. **Tribunal de Cuentas de la República.** Disposición sobre forma de actuación de los Contadores Auditores en los Gobiernos Departamentales, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados. Febrero 12.

17 — Resolución 129|975. **Cooperativas Laneras Federadas Cooperativa Agropecuaria Limitada.** Se aprueban estatutos. Febrero 5.

21 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Disposición sobre operaciones no computables para la determinación de un tope de créditos. Febrero 5.

23 — Decreto 77|975. **Algodón en bruto.** Fijación de precio mínimo que recibirá el agricultor. Febrero 3.

23 — Decreto 78|975. **Cereales.** Se actualizan tarifas para el servicio de su maquinación. Febrero 3.

23 — Decreto 79|975. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Se modifica escala de viáticos para funcionarios. Febrero 3.

23 — Decreto 129|975. **Ministerio del Interior.** Prórroga del plazo de presentación de proyectos de organización administrativa de sus programas presupuestales. Febrero 27.

23 — Resolución 105|975. **Mausoleo para los restos del General José Artigas.** Homologación del fallo del Jurado Honorario del Concurso de Anteproyectos. Febrero 3.

ENERO DE 1975

23 — Resolución 106|975. **Tarifas de AFE.** Se aprueba aumento. Febrero 3.

23 — Resolución 107|975. **Agatas y amatistas.** Se otorga Concesión Definitiva para su explotación en Artigas. Febrero 3.

23 — Resolución 108|975. **Agatas y amatistas.** Se otorga Concesión Definitiva para su explotación en Artigas. Febrero 3.

23 — Resolución 109|975. **Dirección Nacional de Correos.** Designación de un Cartero. Febrero 3.

23 — Resolución 110|975. **Dirección de la Propiedad Industrial.** Se designa Director. Febrero 3.

23 — Resolución 111|975. **COPRIN.** Se aprueba la resolución sobre Evaluación de tareas, para todo el personal de la Industria del Dulce y Alimentos Envasados. Febrero 4.

23 — Resolución 112|975. **Comisión Mixta para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín.** Se integra Delegación de la República. Febrero 3.

23 — Resolución 113|975. **Dirección de Industria Animal.** Se confirma vigencia del Director. Febrero 23.

23 — Resolución 114|975. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Se acepta renuncia tácita de un Mecánico de la Dirección de Conservación de Suelos y Central de Maquinarias. Febrero 3.

23 — Resolución 115|975. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Se acepta la renuncia tácita de un funcionario. Febrero 4.

23 — Resolución 116|975. **OSE.** Renuncia tácita por abandono de cargo, de una Auxiliar 3.o. Febrero 4.

23 — Resolución 117|975. **OSE.** Se designa Gerente General. Febrero 4.

23 — Resolución 118|975. **Instituto Nacional de Viviendas Económicas.** Renuncia tácita de un Arquitecto. Febrero 4.

23 — Resolución 130|975. **Convenio de Cooperación Económica.** Se aprueba el proyecto de Notas Reversales entre el Uruguay y la Argentina. Febrero 4.

23 — Resolución 131|975. **Dirección General Impositiva.** Se efectúan designaciones en los cargos de Director, Inspector General de Impuestos y Director de la Oficina de Impuestos Internos. Febrero 4.

27 — Decreto 81|975. **Papas para semilla.** Se prorroga plazo de autorización de su importación del Hemisferio Norte. Febrero 3.

27 — Resolución. **Intendencia Municipal de Florida.** Se aprueba modificación de artículo de la Ordenanza sobre Patentes de Rodados. Febrero 7.

27 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se incorporan artículos a la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios. Febrero 5.

27 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Se dispone sobre régimen de consignaciones. Importación de bienes de capital. Febrero 6.

28 — Decreto 78|975. **Plan Nacional de Silos.** Tarifas para el Servicio de maquinación de cereales que presta el Grupo Técnico de Trabajo. Febrero 19.

28 — Decreto 82|975. **Dirección Nacional de Institutos Penales.** Se reglamentan las condiciones para ingresar. Febrero 4.

28 — Decreto 83|975. **Ministerio del Interior.** Permuta de inmuebles con la Intendencia Municipal de Montevideo. Febrero 4.

28 — Decreto 84|975. **Embajada y Oficinas Consulares en la República Argentina.** Se suspenden disposiciones sobre partida de gastos para contratar personal. Febrero 4.

28 — Decreto 85|975. **Navegación Marítima.** Se modifica la Tarifa de Tasa por Servicios de Ayuda. Febrero 4.

28 — Decreto 86|975. **Registros Públicos Inmobiliarios y Registro General de Inhibiciones.** Se reglamentan. Febrero 5.

28 — Decreto 87|975. **Anticonvulsionantes puros y asociados.** Exclusión de lista de sicofármacos de venta libre prohibida. Febrero 5.

28 — Resolución 132|975. **Ministerio del Interior.** Se acepta la donación de un solar ubicado en el Departamento de Canelones. Febrero 4.

28 — Resolución 133|975. **Quincenario "Informaciones".** Se clausura por dos ediciones. Febrero 4.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE FEBRERO

ENERO DE 1975

28 — Resolución 134|975. **Jefatura de Policía de Cerro Largo.** Se designa Oficinal Principal. Febrero 5.

28 — Resolución 135|975. **Jefatura de Policía de Maldonado.** Se designan Oficiales Ayudantes. Febrero 5.

28 — Resolución 136|975. **Jefatura de Policía de Maldonado.** Se designan Oficiales Principales. Febrero 5.

28 — Resolución 137|975. **Jefatura de Policía de Montevideo.** Ascensos. Febrero 5.

28 — Resolución 138|975. **Jefatura de Policía de San José.** Ascensos. Febrero 5.

28 — Resolución 139|975. **Jefatura de Policía de San José.** Se designa un Oficial Principal. Febrero 5.

28 — Resolución 140|975. **Jefatura de Policía de San José.** Ascensos. Febrero 6.

28 — Resolución 141|975. **Ministerio del Interior.** Se designa Inspector. Febrero 6.

28 — Resolución 142|975. **Ministerio del Interior.** Se nombra Comisario. Febrero 6.

28 — Resolución 143|975. **Jefatura de Policía de Montevideo y Regimiento Guardia Repúblicana.** Ascensos y nombramientos. Febrero 6.

28 — Resolución 144|975. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Renuncia tácita de un funcionario. Febrero 6.

28 — Resolución 145|975. **Ejército.** Se nombra un Técnico Calculista de Estructuras "Ingeniero o Arquitecto". Febrero 6.

28 — Resolución 146|975. **"Dirección General de Servicio de Meteorología del Uruguay".** Se designa un Oficial 4.o. Febrero 6.

28 — Resolución 147|975. **Ministerio de Educación y Cultura.** Se designa una funcionaria en el cargo de Coordinador Técnico. Febrero 6.

28 — Resolución 148|975. **Ministerio de Educación y Cultura.** Se designa a una funcionaria en el cargo de Técnico Asesor. Febrero 6.

28 — Resolución 149|975. **Ministerio de Salud Pública.** Se le autoriza a enajenar inmuebles. Febrero 7.

28 — Resolución 150|975. **Hospital Pereira Rossell.** Exoneración de sus cargos a dos Auxiliares de Servicio. Febrero 7.

28 — Resolución 151|975. **Hospital Vilardebó.** Cese de un Guardián. Febrero 7.

28 — Resolución 152|975. **Ministerios de Cultura y de Salud Pública.** Se les autoriza a enajenar bienes de un legado. Febrero 7.

28 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Disposiciones relativas a información semestral sobre Red Física del Sistema Bancario. Febrero 6.

29 — Resolución. **Inspección General del Trabajo y Seguridad Social.** Se exceptúa de la identificación a dos vehículos de "Policía Fiscal". Febrero 12.

30 — Decreto 88|975. **Funcionarios Públicos. Se destinan** los provenientes del Poder Legislativo en dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas. Febrero 6.

30 — Decreto 9|975. **Arrendamiento.** Normas sobre prestación de las garantías que deben depositar los usuarios de zonas francas. Febrero 6.

30 — Decreto 90|975. **"Preparado líquido a base de éster de ácido graso con función epoxi".** Aforo. Febrero 6.

30 — Decreto 91|975. Tesorería **General de la Nación.** Prórroga del plazo para presentar los proyectos de organización de los programas presupuestales. Febrero 6.

30 — Decreto 92|975. **IMPROME.** Se determina bonificación para los productores agropecuarios. Febrero 6.

30 — Decreto 93|975. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Prórroga del plazo para presentar los proyectos de organización de los programas presupuestales. Febrero 6.

30 — Decreto 94|975. **Comisión Honoraria del Azúcar.** Se acepta la renuncia del Delegado del Poder Ejecutivo y Presidente. Febrero 6.

30 — Decreto 95|975. **Ministerio de Trabajo** y **Seguridad Social.** Prórroga del plazo para presentar los proyectos de organización de los programas presupuestales. Febrero 6.

30 — Decreto 96|975. **Semillas.** Se prohibe la exportación para producción de forrajes. Febrero 6.

30 — Decreto 97|975. **Problemática poblacional.** Se crea Comisión bajo la órbita del Ministerio de Vivienda y Promoción Social. Febrero 7.

30 — Decreto 98|975. **"Día de la Juventud Agraria".** Se declara el día 5 de abril de cada año. Febrero 7.

30 — Decreto 99|975. **Dirección Nacional de Vivienda.** Se prorroga plazo para presentar el Proyecto de reorganización administrativa. Febrero 7.

ENERO DE 1975

30 — Resolución 153|975. **Funcionarios públicos.** Se incorporan a organismos por sistema de redistribución. Febrero 7.

30 — Resolución 154|975. **Funcionarios públicos.** Se incorporan los de la Prefectura Nacional Naval a diversos organismos, por sistema de redistribución. Febrero 7.

30 — Resolución 155|975. **Funcionarios públicos.** Se incorporan a diversos organismos por sistema de redistribución. Febrero 7.

30 — Resolución 156|975. **Dirección Nacional de Aduanas.** Renuncia tácita de una funcionaria. Febrero 7.

30 — Resolución 157|975. **Consejo Nacional de Subsistencias.** Renuncia tácita de un funcionario. Febrero 7.

30 — Resolución 158|975. **Contaduría General de la Nación.** Se designa un Oficial Electricista. Febrero 7.

30 — Resolución 159|975. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Renuncia tácita de un Ayudante Técnico de 2.a de la Dirección de Vialidad. Febrero 7.

30 — Resolución 160|975. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Renuncia tácita de un Oficial Pintor de 2.a de la Dirección de Vialidad. Febrero 7.

30 — Resolución 161|975. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Se designa una funcionaria en el cargo de Ayudante de Ingeniero en la Dirección Nacional de Tránsito. Febrero 7.

30 — Resolución 162|975. **Administración Nacional de Puertos.** Se le autoriza a chartear un barco. Febrero 7.

30 — Resolución 163|975. **Yacimiento de caliza.** Concesión Provisoria para la fabricación de cemento portland. Febrero 12.

30 — Resolución 164|975. **Banco de Previsión Social.** Reglamento de Viáticos y Compensaciones para funcionarios. Febrero 12.

30 — Resolución 165|975. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Renuncia tácita de un Ayudante de Veterinaria de la Dirección de Sanidad Animal. Febrero 12.

30 — Resolución 166|975. **Consejo del Niño.** Se designa a una funcionaria en el cargo de Ayudante de Servicio de 4.a. Febrero 12.

30 — Decreto. **Intendencia Municipal de Soriano.** Sustitución de varios artículos de la Reglamentación sobre instalación de Prostíbulos. Febrero 19.

30 — Decreto. **Intendencia Municipal de Soriano.** Plazos y formas de pago del Impuesto de Patentes de Rodados. Febrero 19.

30 — Resolución. **Banco Central del Uruguay. Se designa** Delegado en liquidaciones de dos Bancos. **Febrero 7.**

31 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Régimen de encaje adicional en moneda nacional. Febrero 7.

FEBRERO DE 1975

3 — Decreto. **Intendencia Municipal de Soriano.** Sanciones a la venta o distribución de leche sin pasteurizar. Febrero 19.

3 — Acordada 6.003. **Suprema Corte de Justicia.** Se declaran abiertos los Tribunales y Juzgados de la República y se designa Presidente. Febrero 12.

4 — Decreto 100|975. **"Año de la Orientalidad".** Se dispone que todo documento oficial deberá llevar esa mención. Febrero 13.

4 — Decreto 101|975. **Establecimientos carcelarios.** Se planifica un sistema para su construcción. Febrero 13.

4 — Decreto 102|975. **ANTEL.** Se dispone hasta que se apruebe el nuevo Estatuto del Funcionario se aplique el de la ex UTE. Febrero 13.

4 — Decreto 103|975. **Código Aeronáutico.** Plazo para ajustarse a lo que determina en materia de seguros el Título XIV. Febrero 13.

4 — Decreto 104|975. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se autoriza al Servicio de Tutela Social, a efectuar diversas transformaciones de cargos. Febrero 13.

4 — Decreto 105|975. **"Bañados de Carrasco".** Se encomienda al Ministerio de Defensa Nacional estudios de su desecación. Febrero 14.

4 — Decreto 106|975. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se incluye a Oficiales Generales en disposiciones de la ley 14.189. Febrero 14.

4 — Decreto 107|975. **Comisión Editora de la "Biblioteca Artigas" de "Autores Clásicos Uruguayos".** Se dispone continuación de funciones. Febrero 14.

4 — Decreto 108|975. **Comisión Nacional "Archivo Artigas".** Seguirá ejerciendo la Dirección de trabajos de publicación de Tomos. Febrero 14.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE FEBRERO

FEBRERO DE 1975

4 — Decreto 109|975. **Treinta y Tres Orientales.** Se establece oficialmente su nómina. Febrero 14.
4 — Decreto 110|975. **Ministerio de Salud Pública.** Se integran bajo su dependencia diversas Comisiones Honorarias y Organismos. Febrero 17.
4 — Decreto 111|975. **UTE y ANTEL.** Se aprueba Presupuesto. Febrero 18.
4 — Resolución 167|975. **Jefatura de Policía de Durazno.** Se nombra Médico Supernumerario. Febrero 14.
4 — Resolución 168|975. **Dirección Nacional de Institutos Penales.** Se nombra Subcomisario (P.T.) (Contador). en el Programa 4.09. Febrero 14.
4 — Resolución 169|975. **Jefatura de Policía de Canelones.** Se designan Oficiales Subayudantes. Febrero 14.
4 — Resolución 170|975. **Jefatura de Policía de Canelones.** Se designa Subcomisario. Febrero 14.
4 — Resolución 171|975. **Jefatura de Policía de Durazno.** Ascensos. Febrero 17.
4 — Resolución 172|975. **Escuela Nacional de Policía.** Se designa Oficial Ayudante. Febrero 17.
4 — Resolución 173|975. **Jefatura de Policía de Flores.** Se designa Oficial Subayudante. Febrero 17.
4 — Resolución 174|975. **Jefatura de Policía de Flores.** Se designan Oficiales Ayudantes. Febrero 17.
4 — Resolución 175|975. **Jefatura de Policía de Flores.** Se designa Oficial Ayudante. Febrero 17.
4 — Resolución 176|975. **Jefatura de Policía de Flores.** Se designa Oficial Principal. Febrero 17.
4 — Resolución 177|975. **Jefatura de Policía de Maldonado.** Se designa Inspector. Febrero 17.
4 — Resolución 178|975. **Jefatura de Policía de Maldonado.** Se designa Subcomisario. Febrero 17.
4 — Resolución 179|975. **Jefatura de Policía de Rocha.** Ascensos. Febrero 17.
4 — Resolución 180|975. **Jefatura de Policía de Montevideo - Guardia de Coraceros.** Se designa Capitán. Febrero 17.
4 — Resolución 181|975. **Jefatura de Policía de Montevideo.** Se designan Oficiales Ayudantes. Febrero 17.
4 — Resolución 182|975. **Jefatura de Policía de Montevideo, "Guardia de Coraceros".** Ascensos. Febrero 17.
4 — Resolución 183|975. **Jefatura de Policía de Montevideo.** Se designan Oficiales Subayudantes. Febrero 17.
4 — Resolución 184|975. **Servicio Policial de Asistencia Médica y Social.** Se designa Oficial Ayudante (Asistente Social). Febrero 17.
4 — Resolución 185|975. **Servicio Policial de Asistencia Médica y Social.** Se designa Oficial Principal. Febrero 17.
4 — Resolución 186|975. **Servicio Policial de Asistencia Médica y Social.** Se designa Oficial Ayudante. Febrero 17.
4 — Resolución 187|975. **Servicio Policial de Asistencia Médica y Social.** Se designa Oficial Ayudante. Febrero 17.
4 — Resolución 188|975. **Servicio Policial de Asistencia Médica y Social.** Se designan Oficiales Subayudantes. Febrero 17.
4 — Resolución 189|975. **Servicio Policial de Asistencia Médica y Social.** Se designa Oficial Principal. Febrero 17.
4 — Resolución 190|975. **Servicio Policial de Asistencia Médica y Social.** Se designan Oficiales Ayudantes. Febrero 18.
4 — Resolución 191|975. **Servicio Policial de Asistencia Médica y Social.** Se designa Oficial Ayudante. Febrero 18.
4 — Resolución 192|975. **Jefatura de Policía de Rivera.** Se designa Comisario. Febrero 18.
4 — Resolución 193|975. **Jefatura de Policía de Rivera.** Se designa Oficial Principal. Febrero 18.
4 — Resolución 194|975. **Jefatura de Policía de Rocha.** Se le autoriza a celebrar contrato de comodato con la Universidad del Trabajo. Febrero 18.
4 — Resolución 195|975. **"Radiodifusoras Ariel S. A.".** Se autoriza transferencia de acciones de integrantes. Febrero 18.
4 — Resolución 196|975. **Emisora CXA FM 294.** Se le autoriza a operar con determinada potencia. Febrero 18.
4 — Resolución 197|975. **Comando General de la Armada.** Se designa Ingeniero Químico. Febrero 18.
4 — Resolución 198|975. **"Diario Oficial".** Se establece un tope en las tarifas para la publicación de Estatutos de Sociedades Anónimas. Febrero 12.
4 — Resolución 199|975. **"Diario Oficial".** Precios para los trabajos de impresión por página y tarifas para la publicación. Febrero 12.
4 — Resolución 200|975. **Monumento Histórico en ciudad de Carmelo.** Se declara así el inmueble donde residió el Coronel don Ignacio Barrios. Febrero 18.
4 — Resolución 201|975. **Consejo Nacional de Educación.** Se acepta renuncia de Miembros. Febrero 21.

FEBRERO DE 1975

4 — Resolución 202|975. **Universidad de la República.** Se designan Rector Interventor y Vicerrector Interventor. Febrero 18.
4 — Resolución 203|975. **Enseñanza.** Intervención de Consejo Nacional de Educación y Consejos dependientes. Febrero 18.
4 — Resolución 204|975. **Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo.** Cese de una Auxiliar 3.o de Laboratorio. Febrero 18.
4 — Resolución 205|975. **Ministerio de Salud Pública.** Se le autoriza a enajenar un inmueble en el Departamento de Canelones. Febrero 18.
4 — Resolución 206|975. **Ministerio de Salud Pública.** Se le autoriza a enajenar un inmueble en Montevideo. Febrero 19.
4 — Resolución 207|975. **Ministerio de Salud Pública.** Se le autoriza a enajenar bienes provenientes de un legado. Febrero 19.
4 — Resolución 208|975. **Ministerio de Salud Pública.** Se le autoriza a vender todos los bienes procedentes de un legado. Febrero 19.
4 — Resolución 209|975. **Consejo Nacional de Subsistencias.** Cese de Interventor. Febrero 18.
4 — Resolución 210|975. **Consejo Nacional de Subsistencias.** Se nombra Interventor. Febrero 18.
4 — Resolución. **Intendencia Municipal de Salto.** Reglamento de Tránsito de Vehículos de Transporte Pesado en zonas centricas. Febrero 25.
5 — Resolución 211|975. **Oficina de Comunicaciones de la Presidencia de la República.** — Se designa Director. Febrero 18.
5 — Resolución. **Poder Judicial.** Se efectúan designaciones y ascensos. Febrero 17.
6 — Decreto 112|975. **Funcionarios Públicos.** Se destina a una de la ex Junta Departamental de Montevideo en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Febrero 19.
6 — Decreto 113|975. **Papeles y cartones.** Se fija el aforo a los constituídos por pasta de celulosa. Febrero 19.
6 — Decreto 115|975. **Dirección Nacional de Aduanas.** Ejercerá las facultades que tenía el Ministerio de Industria y Comercio en materia de abastecimientos de buques. Febrero 19.
6 — Decreto 116|975. **Obras de Salto Grande.** El Banco Central del Uruguay facilitará la importación de materia prima para su destino. Febrero 19.
6 — Decreto 117|975. **ANCAP.** Se le autoriza a mantener abiertas durante las 24 horas del día las Estaciones de Servicio, que funcionan en Castillos y La Paloma. Febrero 19.
6 — Decreto 118|975. **Servicio Nacional de Empleo.** Normas de control de beneficios. Febrero 19.
6 — Decreto 119|975. **Ministerio de Agricultura y Pesca.** Llamado a licitación pública para la venta de trigo de la zafra 1974|975, para la exportación Febrero 20.
6 — Decreto 120|975. **Comité Coordinador Central del Programa Demostrativo del Desarrollo Integral Rural.** Integración. Febrero 20.
6 — Decreto 121|975. **Unidad Reajustable.** Se fija el valor correspondiente al mes de enero de 1975. Febrero 20.
6 — Decreto 122|975. **INVE.** Cese de los actuales Miembros del Directorio y se designa Director General Interventor. Febrero 20.
6 — Resolución 212|975. **Funcionarios Públicos.** Se incorpora una de la Intendencia Municipal de Florida a la Dirección General del Catastro Nacional Febrero 20.
6 — Resolución 213|975. **Funcionarios Públicos.** Se incorpora uno de la Dirección General Impositiva a la Dirección General del Catastro Nacional. Febrero 20.
6 — Resolución 214|975. **Contaduría General de la Nación.** Renuncia tácita, por abandono de cargo de un funcionario. Febrero 20.
6 — Resolución 215|975. **Banco de la República Oriental del Uruguay.** Habilita los días sábados dependencias del interior. Febrero 20.
6 — Resolución 216|975. **Funcionarios Públicos** Se incorpora una funcionaria del ex Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo al Ministerio de Economía y Finanzas. Febrero 21.
6 — Resolución 217|975. **Yacimientos calcáreos.** Concesión de explotación en el Departamento de Treinta y Tres. Febrero 21.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE FEBRERO

FEBRERO DE 1975

6 — Resolución 218|975. **Yacimientos Calcáreos.** Concesión de explotación en el Departamento de Treinta y Tres. Febrero 21.

6 — Resolución 219|975. **Agatas y amatistas.** Se autoriza transferencia de Concesión de explotación en el Departamento de Artigas. Febrero 21.

6 — Resolución 220|975. **Yacimientos calcáreos.** Concesión de explotación en el Departamento de Treinta y Tres. Febrero 21.

6 — Resolución 221|975. **Ministerio de Industria y Energía.** Renuncia de una Subconserje Telefonista. Febrero 21.

6 — Resolución 222|975. **Embarcaciones pesqueras.** Se modifica resolución autorizando a la firma sociedad Dartesa S.A. a cambiar cantidad y características. Febrero 21.

6 — Resolución 223|975. **Dirección Forestal. Parques y Fauna.** Renuncia tácita de un funcionario. Febrero 21.

6 — Resolución 224|975. **OSE.** Renuncia tácita de un Oficial Obras. Febrero 21.

6 — Resolución 225|975. **Instituto Nacional de Colonización.** Cese del Presidente. Febrero 21.

6 — Resolución 287|975. **Plan Extraordinario de Obras Públicas.** Disposiones para facilitar la adquisición de determinados materiales. Febrero 28.

7 — Decreto 123|975. **Consulados.** Normas sobre la tasa que cobra por importación de bienes. Febrero 20.

7 — Decreto 124|975. **Bienes de capital.** Régimen de importaciones. Febrero 20.

7 — Decreto 125|975. **Transporte.** Incremento en las tarifas de las empresas de ómnibus interdepartamentales, Febrero 20.

7 — Decreto 126|975. **Alcoholes desnaturalizados.** Precios máximos de venta en el Departamento de Montevideo. Febrero 19.

7 — Decreto 127|975. **ANCAP.** Precios de venta fijados por el Directorio para los productos que expende. Febrero 19.

7 — Decreto 128|975. **Ganadería.** Precios para la liquidación de compra de haciendas vacunas faenadas. Febrero 20.

7 — Resolución 226|975. **COPRIN.** Se aprueba la resolución sobre fijación de niveles de precios para la actividad privada. Febrero 19.

7 — Resolución 227|975. **COPRIN.** Se aprueba la resolución que establece incrementos salariales para los trabajadores de la actividad privada. Febrero 19.

FEBRERO DE 1975

7 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Fijación de fecha de vigencia del Régimen de encaje adicional en moneda nacional. Febrero 18.

12 — Resolución. **Ministerio de Economía y Finanzas.** El Subdirector General y el Asesor Letrado cumplirán las funciones del Director General de Secretaría durante su licencia. Febrero 20.

12 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Modificación de la Circular N.o 559, referente a operaciones de compra de cueros bovinos. Febrero 19.

14 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Reglamentación de disposiciones del Régimen de Importación de Bienes de Capital. Febrero 21.

14 — Resolución. **Banco Central del Uruguay.** Reglamentación de disposiciones sobre obligatoriedad de brindarle informaciones. Febrero 25.

19 — Decreto 130|975. **Ciudadanos grenadinos.** Los que presenten Pasaportes podrán ingresar libremente al territorio nacional en admisión temporaria. Febrero 27.

19 — Decreto 131|975. **Ministerio del Interior.** Se modifican disposiciones, y se expide un nuevo Carnet de Identidad para sus funcionarios. Febrero 28.

19 — Decreto 132|975. **Combustibles.** Se fijan tolerancias para surtidores o medidores. Febrero 28.

19 — Decreto 133|975. **Funcionarios Públicos.** Se destina uno del Poder Legislativo, enel Ministerio de Economía y Finanzas, Oficina de Impuestos a la Renta. Febrero 28.

19 — Decreto 134|975. **Funcionarios Públicos.** Se destina uno del Poder Legislativo, en el Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General del Catastro Nacional. Febrero 28.

19 — Decreto 135|975. **Funcionarios Públicos.** Se incorpora al Ministerio de Defensa Nacional, Dirección General de Meteorología del Uruguay, uno del Frigorífico Nacional. Febrero 28.

19 — Decreto 136|975. **Cueros lanares.** Se fijan detracciones a las exportaciones. Febrero 28.

19 — Decreto 137|975. **Lanas.** Se fijan retenciones a las exportaciones. Febrero 28.

19 — Decreto 138|975. **Cueros bovinos.** Se fijan detracciones a las exportaciones. Febrero 28.

19 — Decreto 152|975. **Administración Nacional de Puertos.** Se aprueba el Presupuesto. Febrero 27.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley Nº 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley Nº 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1º del decreto número 230/964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley Nº 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Tomo 278 Año LXIX Número 19473

Montevideo, Jueves 6 de Marzo de 1975

Dirección Florida 1178 Teléfono 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera **publicación** de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

TARIFAS

A V I S O S

(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	$	700.00

Avisos particulares:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	"	1.700.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	"	1.400.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	3.000.00
Matrimonios del Interior	"	2.000.00

S U S C R I P C I O N E S

(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	$	28.800.00
Por año	"	52.800.00

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	$	36.000.00
Por año	"	67.200.00

E J E M P L A R E S

(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Del día	$	320.00
Atrasados	"	600.00
De más de 15 días	"	1.200.00
De más de 1 año	"	2.400.00
De más de 3 años	"	4.800.00
De más de 5 años	"	9.600.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

		la Página
Hasta un año	$	1.500.00
De más de un año	"	2.100.00
De más de tres años	"	2.700.00
De más de cinco años	"	3.900.00
De más de diez años	"	5.400.00

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso

S. 1—974. — Leyes 14.219, 14.220 y 14.266 de Arrendamientos Urbanos.
Decreto 642|974 y 686|974. — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos.
Leyes 14.261 y 14.262. — Incorporación de Inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. Su precio $ 450.00.
S. 2—974. Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973. Su precio $ 700.00.
S. 3—974. Resolución 1.313|973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. Su precio $ 250.00.
S. 4—974. Decreto 104|968. — Se dispone que los Organismos Estatales, aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto, sobre contabilidad y Administración Financiera. Su precio $ 950.00.
S. 5—974. Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras. Su precio $ 900.00.
S. 6—974. Ley 14.305. — Código Tributario. Su precio $ 350.00.
S. 7—975. Ley 14.305. Código Aeronáutico. Su precio $ 1.050.00.
S. 8—975 Ley 14.312. — Creación del Servicio Nacional de Empleo. Su precio $ 550.00.
S. 9—975. Decreto 52|975. — Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio. Su precio $ 500.00.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Años 1939 a 1971 — Rústica	$	10.000
" 1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre), cada uno	"	15.000
" 1972 — Rústica (1.er Semestre)	"	12.000
" 1972 — Rústica (2.o Semestre)	"	10.000
" 1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	"	21.500
" 1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	"	15.000
" 1973 — Rústica (1.er Semestre)	"	12.000
" 1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	"	25.000
" 1973 — Rústica (2.o semestre) Julio - Octubre Tomo I	"	17.000
" 1973 — Rústica (2.o semestre) Noviembre - Diciembre. Tomo II	"	13.000

Consultar existencia.

1—Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados LUIS DASQUE. "Sucesión". (L.o 24, F.o 820), se emplaza por noventa días a Juana Rico o Ricó o Ricado o Ricalte de Dasque, a los efectos de que manifieste si acepta o repudia la herencia del causante, bajo apercibimiento de tenerla por repudiante. — Montevideo, diciembre 19 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 30|pub 27307 Dic.31-v.dic.31. Feb.3-v.mz.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FERNANDO LABRADA GONZALEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 3855 Feb.21-v.mz.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de LAUREANO MENENDEZ SASTRE y de DOMINGA CUBA de MENENDEZ citándose a herederos, acreedorese y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 3867 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LONGINO IRINEO RAMOS o RAMOS PRIETO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4100 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ ANEIROS de LASA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4182 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANO MARTORANO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4208 Feb.26-b.mar.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL LOPEZ MARTINEZ de DEL BARRIO (S. 40|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevido, 25 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4416 Feb.28-v.mar.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VETRO GUCCIARDINO, (E. 2170|74); citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4419 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERESA STEFANI CORDA (E|2020|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4103 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO ERNESTO GRE (E|2568|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcam dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4102 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA JUANA JUSTEDE de SCHRÖDER, (E. 2574|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 05 de 1971. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 3946 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELOISA GONZALEZ de RAMIREZ y RICARDO RAMON MODESTO RAMIREZ, (E. 2574|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3945 Feb.24-b.mar.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL SCAVONE POTENZA, (E. 2578|74); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) $ 21.000 10|pub 3930 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO MARTINEZ MARTINEZ o UBALDO NEPOMUCENO MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha E. 2282|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3947 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA ELENA FONTAN BALTAR de ALONSO (E|8|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1975. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4518 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN ROSA de GOMEZ o MARIA DEL CARMEN LA ROSA de GOMEZ o MARIA

DEL CARMEN DA ROSA de GOMEZ o MARIA DEL CARMEN LARROSA de GOMEZ (E 1816|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 28.000 10|pub. 4517 Mz.3-v.mz.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ABDALA JORGE (34|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 28 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4751 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA PARADA de SOUZA o DE SOUZA, (520|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 27 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4617 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO PEIXOTO NIN, (438|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 24 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4409 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO JOSE ROSSI PASTRO o DEMETRIO JOSE LUIS ROSSI PASTRO (610|1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 24 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4367 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BALTASAR CASTIÑEIRA. (534|1974). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 21 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4220 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA LOGGIA BAÑASCO de FALCHI, (618|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 19 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3938 Feb.24-v.mar 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GESTEIRA o JOSE GESTEIRA ALVAREZ (L.o 62, F.o 103) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 31 de 1961. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 30|pub. 3394 Feb.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO SAUL TURIENZO o TURIENZO BAYO, (2|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 4 de 1975. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 30|pub. 2764 Feb.7-v.mar.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR PIEDRAS RODRIGUEZ, (S. 358|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4621 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA JUSTINA FACELLI de VALENA, (S. 162|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4619 Mar.4-v.mar 17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARITA VOLONTE de HALTY, (S. 90|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4618 Mar.4-v.mar 17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITALA IGLESIAS de PINO, (S. 210|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) $ 21.000 10|pub. 4405 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA GARCIA (S|480|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4566 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA INSUA COSTA de JACUE (S|504|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4567 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA PREGLIASCO de SATRAGNO, (S. 460|74), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4406 Feb.28-v.mar 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA VICTORIA POCHINTESTA de GONZALEZ o GONZALEZ VALLEJO, (S. 370|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4407 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA LAMIQUE de CERVINI (S 116|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4184 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO o LORENZO ROBERTO MARTINEZ (S| 222|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 36.000 30|pub. 3398 Feb.14-v.ab.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BLANCO (S|372|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1 de noviembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3836 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LINA AMELIA de ASSIS SILVEIRA (S|322|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3854 Feb.21-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA ORTIZ PEREZ de LUZARDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 26 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4639 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ASUNCION RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 27 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4661 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO BARREIRA o BARREIRA ANDRADE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 24 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4479 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO ROBLES NICOLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) $ 21.000 10|pub. 4462 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de NIEVE ISABEL RIVARA o ISABEL RIVARA y de NIEVE ISABEL OCTAVIA RIVARA URSI o NIEVE ISABEL RIVARA o NIEVE RIVARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de febrero de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) $ 28.000 10|pub. 4469 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA o PETRONA AMADA BATISTA de ABELLA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 19 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4352 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA D'ANGELO LANZIANI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevi-

deo, febrero 20 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4357 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ALEJANDRO GRAÑA o GRAÑAS SOSA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 20 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4104 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MARTINEZ de ARIAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 19 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 3951 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA GARCIA RETAMERO de GONZALEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. febrero 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4232 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS SACHER y de LUIS ADOLFO SACHER SACIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 23 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3211 Feb.13-v.mz.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL DEVITA (S|428|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4348 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CHAJA BEJN de SAMNIK o CHAJA o RAQUEL BEJN (S|544|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4349 Feb.27-v.mz 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE GALO NUÑEZ. (S. 514|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 24 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4471 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA JUANA o JUANA ROSA PIETRA MARTIRENE (S. 14|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. febrero 24 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4473 Feb.28-v.mar 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ALCIDES MORTALENA o MORTALENA BRITO, (S. 546|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 24 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4478 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE APARICIO UMPIERREZ o UMPIERREZ LAPORTA o DAPORTA (S|536|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 19 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4165 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HIGINIA ELIA TABEIRA de OLIVERA (S|504|974) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 3851 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesion de ELSA RIVERO de DORNELL (S|558|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 3916 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO FERNANDEZ LEGUISAMO (S|10|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4544 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO DANIEL o. DIEGO DANEL TAROCO LUZARDO (S|566|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4542 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO EFROEM KOSTIANOVSKY (S|604|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4541 Mz.3-v.mz.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NELLY SCALDAFERRI DAVERIO de MARTINEZ (F.A. 482|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 26 de setiembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4753 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE GIRARD BELLA (F.A. 238|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4752 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL ALBERTI de GAGLIARDI (F.A. 666|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4569 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FAYOS FERRER de RISO (F.A. 702|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4343 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO JOSE DIAZ FERNANDEZ (F.A. 472|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4350 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDINO ALONSO COUTO (F.A. 670|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4109 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CONRADO SUAREZ BRITOS (F.A. 682|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4166 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSINA MUGUERZA de de OLEA (L. 56, F. 437) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 27 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4181 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAVERIO GIOBERTI AMORELLI, (F. A. 666 74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de febrero de 1975 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3937 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA TELESFORA EREZ o PEREZ LUBO de PAREDES, (F. A. 610|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1975. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3933 Feb.24-v.mar.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JESUS MARTINEZ de ANTONELLI (A|394|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3902 Feb 21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO ACERENZA ALBANO, (F. A. 694|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus de-

rechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4236 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUADALUPE IBARRA SOSA, (A. 426|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4408 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN o MARIA CARMEN o CARMEN PALLADINO de ALBERTI, (F. A. 266|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4483 Feb.28-v.mar.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CHANA MUR TEUBENBLAT de EDELSTEIN o CHANA MUR (F. 946|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4769 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de APARICIO ESPINOZA (F. 28|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4523 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO CIRIACO TEJERA RODRIGUEZ (F. 934|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4524 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA CARAMES DUPRAT de RAIMONDI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
1) $ 21.000 10|pub. 4421 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO SANCHEZ, (F. 448|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4482 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA CELABE o SELAVE ARENAS de DELL (F. 916|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4321 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA CASTELLAZI de BANCALARI o ROSA CASTELLAZZI de BANCALARI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4214 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL ROCCO CAPUTI, (F. 874|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 28 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4253 Feb.26-v mz.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO NICOLAS DEAGUSTINI SCHIAVO (F. 892|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 5 de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4105 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN PUIG TERRADAS, (F. 964|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) $ 21.000 10|pub. 3952 Feb.24-v.mar.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de GAUDENCIO BIANCHINI GOTTLIEBS (A|490|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4770 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA PEREIRA de DALEIRA, (A. 442|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 27 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4616 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA CHIFFLET SALVO, (A. 506|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 14 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4727 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de las sucesiones de SANTOS, DOMINGO y FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ (A|456|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4527 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA CEBEIS de BLANCO (A|476|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 26 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4525 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTO u OTTO u OTON u OTTON FELIX MULLER o MÜLLER HELLER, (A. 54|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 28 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4399 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA o AMALIA MANUELA CARRETTO de BASTIDA, (A. 504|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 14 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4229 Feb.26-c.mar.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL TOMAS GARCIA MARTINEZ, (A 6|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4231 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA o ELIDA ANGELA VEIGA de QUIJANO (A 512|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 14 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4108 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BLENGIO CHIDONE (A|454|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4107 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE o FELIPE SANTIAGO STRAL LAGORIO (A|436|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3848 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA EMA FENOCCHI o FENOCHI o FINOCCHI o FINOCHI CAPUCCINI de MUSETTI, (A. 484|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 14 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3931 Feb.24-v.mar.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION ARTILIO DE VERA, (V. 49|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4638 Mar.4-v.mar 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de TERESA NUÑEZ de SUAREZ y CASILDO SUAREZ o SOARES (27|1975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 24 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4366 Mz.4-v.mz.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN POSE VARELA (S. 23|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) $ 21.000 10|pub. 4417 Mz.4.-v.mz.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO UMPIERREZ NUÑEZ (S|235|974) citándose a herederos, acreedores y demás inte-

resados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4538 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA FERNANDEZ o FERNANDEZ GAZZOLA de LLOPART (V|9|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4539 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA o ANA CONCEPCION DOMINGUEZ BARROS o DOMINGUEZ de COSTAS (S|35|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4537 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO CAMACHO LOPEZ (S. 405|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4415 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN DOMINGO SENA, (S. 457|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4480 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL JULIAN SPINOLA VILA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — Arturo H Otero. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4213 Feb.26v.mar.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA MONSERRAT de GERONA o GEROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4210 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LEANDRO SCALABRINI GUIDO citándose a herederos,acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4101 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEREZ CABRERA citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan denrto de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. —
1) $ 21.000 10|pub. 3857 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NIEVES DORA FRICIELLO o FRICIELLO CABRAL de GRIMAU citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. —
1) $ 21.000 10|pub. 3853 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUCIA LUCIA citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1974. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Brunhylda Pérez Santana, Actuaria.
1) $ 36.000 30|pub. 25303 Feb.7-v.mar.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUGO PEDULLA MANZA o HANZA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1974. — Blanca Fereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3868 Feb.21-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AURORA ESTEBAN PRADO (E|2861|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4520 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO AGUSTIN LUCCISANO COSTANZO (E|381|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 28 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4519 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PERFECTO COLLAZO EIRIS, (E. 2433|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4400 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO MUZZOLON, (E. 2825|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4418 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO MAYA PALACIOS (E|2565|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4351 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO CORREA AGUIRRE (E|1237|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4318 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTA LORENZO de FERNANDEZ, (E. 2317|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub 4212 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES FREIRE de CANEDO, (E. 3667|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) $ 21.000 10|pub. 4211 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO ROBERTO RIVERO TASSANO (E 2753|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3870 Feb.21-v mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANGEL o FRANCISCO GARCIA GIL (E|2815|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3869 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS SCARPA (E 2.213|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunat.
1) $ 36.000 30|pub 2090 Feb.5-v.mz.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO URBANO SANGUINETTI MAUPE, (E. 2717|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3949 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO ANTONIO PACHECO VAEZA, (E. 2883|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3948 Feb.24-v.mar.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CECILIA PEREZ ENRIQUEZ o PEREZ de GASTAN (528|1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 28 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4750 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA DI LANDRO BOLAÑA o BOLAÑA de ETCHETO (557|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 21 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4221 Mar.3-v.mar.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO VAZQUEZ LOPEZ (569|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 26 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4568 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO URQUIZA, (3|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4410 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **CARMELA FIORENZA de SIGNORELLI**, (217|1974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4411 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de **MARIA ELENA STEWART de CASTELLANOS y HECTOR GUILLERMO CASTELLANOS o CASTELLANOS TRILLO**, (62|176), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 28.000 10|pub. 4412 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **ROBERTO EMILIO BAGINI o BAGINI CASAS** (553|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4363 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **ROMILDA BIANCHI de DIAZ**, (506|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 21 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4218 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **SILVANO NADALUT VICIG**, (25|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 21 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4222 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **ANGELA RITA IRIBURO de BARBE**, (186|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 21 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4223 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **JULIO MESSINA REBAGLIATTI** (451|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria, Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3852 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de **ANTONIO SORDELLI PERRUCHETTI** (533|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 23 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3872 Feb.21-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **EMILIO CARLOS BORSANI**, (S. 533|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4624 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **PEDRO RESCIC CERNE**, (15|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4623 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ELENA BLANCO GRAJALES**, (S. 211|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4622 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **EMETERIO CELEDOÑO o CELEDONIO FERNANDEZ GUADALUPE**, (S. 117|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4401 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **DOMINGO ROSSI**, (S. 113|74), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4402 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ELIAS RAUL LIMA**, (S. 485|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4403 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ALFREDO MONTAUTI**, (S. 347|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4404 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **HORACIO GARCIA CAPURRO**, (S. 531|74), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4414 Feb.28-v.mz.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **HEBERT ROBERTO DE LOS HEROS**, (S. 411|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3932 Feb.27-v.mar.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **GLORIA de la PURIFICACION o GLORIA da PURIFICACION PARREIRA de CORDERO o CORDEIRO** (S|407|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4183 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de **ELISEO PEREZ SANTA MARIA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4408 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ADOLFO LUIS HALTY DUBE** citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 28 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4320 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de **MARIA GONZALEZ de DIAZ** citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 24 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4319 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de **ROQUE ATAHUALPA FARES o FAREZ CABRERAS** citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 19 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4353 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de **JULIA CORCHS QUINTELA de WILLIAMSON** citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 19 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4356 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de **KOCHO STEFFANOFF o STEFANOFF** citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3860 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de **PRIMITIVO RIVERA** citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 3874 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de **JUAN NELSON FELUFFO SECONDO** citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 35.000 30|pub. 3480 Feb.14-v.ab.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de **CORINA GELOSO o GELOSO ALVAREZ de CARRERA** (S|479|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 28 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4754 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de **MARIA o MARIA ESTELA SABBIA ORIBE de LASSERRE** (S|17|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Montevideo febrero 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub 4540 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EVA SILVERA de MARTINEZ (S|18|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4543 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ESTHER KAESTNER o KAESTNER RIVERO (S|567|974) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 19 de 1975 — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4164 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO o ALBERTO GUILLERMO CANFIELD (S|31|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, febrero 20 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4167 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de UBALDO BARREIRO o BARREIRO LOPEZ (S|659|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 3817 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AVELINA PAULA QUINA de QUINAZ (S|575|974) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 18 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 3816 Feb.21-v mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA GRANJA de CASTRO o MARGARITA JOSEFINA GRANJA SICARDI de CASTRO (F.A 17|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4168 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA ALEJANDRINA CLARA de ACEVEDO (F.A. 693|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Montevideo, 14 de febrero de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3650 Feb.21-v mz.6.

EDICTO · Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ECIDIA PERRETTA o PERRETTI BIANCULLI de SOTELO (F. A. 647|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1974. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3659 Feb.21-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ARGON RUGGIERO (F. 35|75)citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4768 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GORDON THOMAS HOBBINS (F. 787|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4522 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR CLAUDIO VIGLIONE GIUCCI, (F. 845|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4475 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MICAELA MENDEZ de SOSA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4323 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AURORA o MARIA AURORA o MARIA AURORA ROSA VIGO de SUAREZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 18 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4324 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO PEREZ CAMPOS, (F. 273|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de mayo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4228 Feb.26-v.mar 11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO MURDOCH PEREIRA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4106 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO PATRICIO de la CRUZ GONZALEZ SILBERA, (A. 515|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 14 de 1974. —
1) $ 21.000 10|pub. 4706 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE FRUGONE SAPRIZA (A|559|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4526 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIO RAMON VISCONTI ANDRADA (A. 445|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4474 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS ARGERICH, (A. 551|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 28 de 1974
1) $ 21.000 10|pub. 4458 Feb.28-v.mar 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ARRIERA ENRIQUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4171 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ITALO PARACAMPO, (A. 543|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 15 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4219 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION RECOUSO de ES-PANTOSO (A|599 974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 3871 Feb.21-v.mz.6.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERCINDO o GUMERSINDO IRIGARAY; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 21 de febrero de 1975. — Esc. Orestes J. Balletrino. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4642 Mar 4-v.mar.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de NELLY RAQUEL GUTIERREZ de LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 16 de diciembre de 1974. Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4641 Mar.4-v mar 17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLOTILDE DE LOS SANTOS, DOS SANTOS o SANTOS de CARDOZO y MARIA DOMINGA CARDOZO DE LOS SANTOS, DOS SANTOS o SANTOS de USCUDUM o USCUDUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta déas a deducir en forma sus derechos. — Artigas 21 de febrero de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4640 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO DOMINGO ETCHEMENDI o. ETCHEMENDI LIMA, citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 21 de febrero de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario
1) $ 21,000 10|pub. 4453 Feb.28-v.mar.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 3 de octubre de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub, 4207 Feb.26-v mar.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión

se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, noviembre 12 de 1974. — Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario
1) $ 21.000 10|pub. 4451 Feb.28-v.mar.13.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO LUCIANO GARCIA GARCIA, (Ficha S 200|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 7 de febrero de 1975. — Milton Machado Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4646 Mar 4 v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO VALERIO VIÑOLY PERAZA (F S|203|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 6 de febrero de 1975. — Milton Machado Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4647 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA CALVETTI CASTIGLIONI de ELLEBORI, (Ficha S 222|974), citándose a los herederos acreedores yd emás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de febrero de 1975. — Milton Machado Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4648 Mar 4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GABINO FONTES AGUILAR (Ficha S. 69|974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de febrero de 1975. — Milton Machado Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4649 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUCIO EVANGELISTA BRITOS y JOSEFA DELGADO, (Ficha S. 197|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de diciembre de 1974. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4226 Feb.26-v.mar.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA AGUSTINA SIBOLDI CAVELLI de FERRAGUZ, (Ficha V. 371|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de diciembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4703 Mar.4-v.mra.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA HERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha V. 9|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 17 de febrero de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4671 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINA ELBA SANTOS de ROSSI. (Ficha V. 474|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de febrero de 1975 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto
1) $ 21.000 10|pub. 4669 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON DOMINGO LOPEZ AGARBADO, (Ficha V. 196|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de junio de 1974. — Julio César Amaro. Actuario Encargado.
1) $ 21.000 10|pub. 4440 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de NELLY BONOMI de THEODULOZ, (Ficha V 302|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 12 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4420 Feb.28-v.mar.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ZELNIK de VLASIC (Ficha 190|V|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 24 de mayo de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4511 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de DELIBERTO RAFAEL DE LEON (Ficha 540|V|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 24 de diciembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4512 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA VICENTA CARREÑO de PEREZ, (Ficha 559, V 974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 5 de febrero de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4089 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando. se hace saber la apertura de la sucesión de ESTENIO RAMON FERNANDEZ INCHAUSTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 12 de febrero de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub 4087 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando. se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA GUZMAN BENTOS de QUIROGA, "Sucesión", (470|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 13 de noviembre de 1973 — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4088 Feb.24-v.mar.7.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FORTUNATO SILVEIRA o SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de diciembre de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4497 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de EUSEBIO SILVA, (F. 573|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 31 de octubre de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario
1) $ 21.000 10|pub. 4498 Feb.28-v.mar.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LIDIA FERNANDEZ BRAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de febrero de 1975. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4694 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HECTOR SILVEIRA PASSOS, (Ficha N.o 675|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 7 de febrero de 1975. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4495 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CIPRIANO SAMPAYO PORTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de diciembre de 1974. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4496 Feb.28-v.mar.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL LAZBAL DOMINGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de febrero de 1975. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4188 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEOCADIO OLIVERA COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de febrero de 1975. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 4093 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de APARICIO SARAVIA SARAVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de febrero de 1975. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 4092 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMAS CASAS LAIN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de febrero de 1975. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 4094 Feb.24-v.mar.7

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JORGE MERIF ROCOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 27 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4379 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA RICCA de MALAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trienta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 5 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4378 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TRAVIESO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 13 de 1974. — Mauro A. Cominotti Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3939 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA GEYMONAT de RICCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 12 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3940 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ENRIQUE FERRANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 27 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3941 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o LUIS JUAN TONIOTTI CHIARANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 13 de 1974. — Mauro A. Cominotti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3942 Feb.24-v.mar.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA LUCARELLI o LUGARELLI de LOMBARDI (Ficha 374 C|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de junio de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4818 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA NOHEMA GUILLA o GUILA de FOLONI (Ficha 268C|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 27 de agosto de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4819 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL GENUARIO (Ficha 69 C|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de octubre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4820 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO JACINTO GALLO MAS (Ficha 359 C|74) citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 18 de octubre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4821 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVO PASTRANA (Ficha 211 C|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 6 de diciembre de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4822 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA FERRARI de DUCHEN (Ficha 173 C 74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 31 de mayo de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4817 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MAXIMILIANO BARALE PASSARINO (Ficha 13 C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de febrero de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4810 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES GUILLERMINA o GUILLERMA LIZANA SUAREZ de GUARAGLIA (Ficha 15 C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de febrero de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4811 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de TELMO SALVADOR CERECETTO (Ficha 472 C|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de febrero de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4812 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELISA DIBAR de PURTSCHER, (Ficha 487 C. 74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de febrero de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4657 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIO ANGEL BERTHIER y MARIA BATALLAN de BERTHIER (Ficha 150 C. 74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 16 de diciembre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 30|pub. 27532 Dic.27-v.dic.31. Feb.3-v.mar.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA HERRERA de MENDEZ, (Ficha 473 C. 74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de febrero de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4264 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO PANERO JOURNET, (Ficha 411 C. 74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de noviembre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4265 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ALFREDO VENANCIO ONETO CAYROLLE, (Ficha 413), C. 74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 27 de noviembre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4266 Feb.26-v.mar.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA MARINA MACIEL CASTRO de MARTINEZ, (F. C. N.o 542|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de febrero de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 20.000 10|pub. 4238 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA YDALA PORLEY NAVARRO de SILVA (F. C. N.o 547|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rosario, 17 de febrero de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 4239 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA PASCUALA DIAZ de GONZALEZ, (Ficha C N.o 540, año 1974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de febrero de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 4240 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN DANIEL y MARIA LUISA BASTIA BENECH, (F. C. N.o 538|1974), citándose a los herederos acredores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de febrero de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 1|pub. 4241 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ESTEBAN CASCO (Ficha C N.o 447, año 1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de noviembre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3905 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA DE VEGA de QUINTANA, (Ficha C N.o 526 año 1974), citándose a os herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de febrero de 1975. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4242 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO MARMISSOLLE SPUNTONE, (Ficha C N.o 514, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de febrero de 1975. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4243 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MAR BRUGMAN, (Ficha C N.o 415, año 1974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparez-

can dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de octubre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto
1) $ 21.000 10|pub. 4244 Feb.26-v.mar.11.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE PEDRO GONZALEZ CASAVIEJA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de diciembre de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4775 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MANUELA MARTINEZ del DEL PINO o MANUELA MARTINEZ DEPRETTO de DEL PINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de febrero de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 28.000 10|pub. 4774 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña BENIGNA ROBATTO de CROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de mayo de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4134 Feb.25-v.mz.10.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA BLANCA BULA de FARRO o BULA DE CESARE de FARRO DEBELLIS, citándose a los heredros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, diciembre 23 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4504 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA PETRONA o ELVIRA ROBLEDO de FERREYRA o ROBLEDO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, diciembre 18 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
1) $ 21.000 10|pub. 4505 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ADOLFO SABOREDO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 3 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4506 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Alberto Cassamagnaghi se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO ALTIERI o GERARDO ALTIERI TOFALO o GERARDO ALTIERO TOFALO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, febrero 17 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 3890 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Alberto Cassamagnaghi se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO DEL PINO ROBLEDO o HUGO CESAR DEL PINO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, abril 24 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub 3698 Feb.20-v.mar.5.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUCIA o MARIA LUISA ADIB BESEARA o BESHARA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 19 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4755 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN o JULIAN OSCAR de LEON CORREA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 12 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4757 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de PANTALEON LAZO TRUCIDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 12 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4758 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA BLANCA ACOSTA MUNIZ o ACOSTA de SOSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 14 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4760 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA o ENRIQUETA ZULEMA ACEVEDO o ACEVEDO DE SOUZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 14 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 28.000 10|pub. 4761 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Roberto Ellis Amestoy se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO SCOCCOZZA o SCOCOZZA CASELLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 7 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4756 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA MEDERO de ANZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 5 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4759 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS o SOFIA GLADYS OLIVA u OLIVA OLIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 22 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
1) $ 21.000 10|pub. 4484 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS AUGUSTO LORIER HEBERT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 11 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4485 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctora doña María Esther Nande Larghero, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO RUFINO ALPUIN FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 27 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4486 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO NICOMEDES ROGELIO o ROGELIO o DOMINGO ROGELIO RODRIGUEZ MOREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 20 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 28.000 10|pub. 4308 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO DANIEL LOPEZ o LOPEZ CIRIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 26 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4309 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR VICENTE MENDEZ MONES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 12 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4310 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Roberto Ellis Amestoy se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANDRES BUELA ARCARDINI o ARCARDIMI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 7 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4311 Feb.27-v.mz.12.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEONOR ISAC o ISAAC SAN MARTIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de febrero de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4763 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SIXTO MARCELINO PEREZ TECHERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 5 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4764 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ASCENCION PELUFFO de TORTEROLO o ASENCION PELUFFO MARTINEZ de TORTEROLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 7 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4765 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN del PILAR PEREZ MENA de BURGOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, 6 de noviembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4281 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de GUILLERMO SOTELO y JUPITER SOTELO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de febrero de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4290 Feb.26-v.mar 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO BAYARRES CASAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 5 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4069 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERNESTO o ERNESTO RAMON RIVERO RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de febrero de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4070 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUISA ECHEVERRIA o ECHAVERRIA BERRONDO de BERRONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 6 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4071 Feb.24-v.mar.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERNANDA BASTON o PEREZ de FACHELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 6 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4072 Feb.24-v.mar.7

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO ALMEIDA DURE, (Ficha 1301|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de agosto de 1974. — José Ma Juan. Actuario Adjunto
1) $ 21.000 10|pub. 4426 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS BENJAMIN CASSELLA MONTANARI, (Ficha 1099|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 25 de junio de 1974. — José Ma. Juan. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4436 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIO LEONCIO FERNANDEZ, (Ficha 3030|74), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de febrero de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4425 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA DE SARRATEA de CAMPOS, (Ficha 1464|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de octubre de 1973. — Esc. José Ma Juan Actuario.
1) $ 63.000 30|pub. 4281 Feb.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EDISON DIEGO CANALE PEREZ, (Ficha 2.024|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 20 de setiembre de 1974. — José Ma Juan. Actuario.
1) $ 36.000 30|pub. 3626 Feb.18-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS RICARDO MIR TRIAS (Ficha N.o 2.324|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de noviembre de 1974. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 30|pub. 26900 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.mz.6.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de GUIOMAR ANTUNEZ CARDOZO de COPELLO (Ficha B N.o 201, año 1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de octubre de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4141 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PAULINO PESCE ESNAL, (Ficha B. 277), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de febrero de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 3961 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA LOMAZZI BIANCHESSI, (Ficha B. N.o 265), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de febrero de 1975. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria
1) $ 21.000 10|pub. 3957 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RAUL MEYER SOSA, (Ficha B. 268), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de febrero de 1975. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 3958 Feb.24-v.mar 7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARIA DEMICHELIS SCOTTO (D|809|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de febrero de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4828 Mz.5-v.mz.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL VERCELLINO RODRIGUEZ, (Ficha R. N.o 767), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de diciembre de 1974. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 4620 Mar.4-v.mar 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL LUCIANO LUTEGUI (L. 777|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de diciembre de 1974. — Milka Verde de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4142 Feb 25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO MARIA CARBONE BALBIS, (C. 806|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de febrero de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3959 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO ROSANO, (R. 656|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de febrero de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3960 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR JOSUE HENDERSON, (Ficha H N.o 578, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de octubre de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 28.000 10|pub. 3962 Feb.24-v.mar.7.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO COLANTONIO SABATINI (Ficha C N.o 653|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, diciembre 9 de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 4127 Feb 25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO SAPIN (Ficha C N.o 674|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, diciembre 19 de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 4128 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE GONZALEZ (Ficha C N.o 660|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, diciembre 13 de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 4125 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de las sucesiones de MARTIN LOPEZ, ISABELINO BAUTISTA LOPEZ, SEVERINO LOPEZ y GREGORIA SOSA de LOPEZ (Ficha C N.o 687|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 4 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 4126 Feb.25-v.mz.10.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIO FERNANDEZ SANTOS, (B. 520|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 5 de febrero de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4502 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 10 de junio de 1974. — Amelia Da Rosa. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4501 Feb.28-v.mar.13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN EUFRONIO GALLO de los SANTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 1.o de 1972. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 4120 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGA PEREZ SOSA de MENDEZ (Ficha 1013|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de octubre de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 4121 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS MORLINO (Ficha 1370|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 31 de diciembre de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 4122 Feb.25-v.mz.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE ELEUTERIO de LEON PIRIZ (Ficha 1064|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 31 de octubre de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 4123 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR LADISLAO BARRIOS SENCION (Ficha 1369|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 31 de diciembre de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 4175 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA RODRIGUEZ de LEON (Ficha 1338|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de diciembre de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 4176 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION CORREA, (Ficha 1061|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de diciembre de 1974. — José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub 4079 Feb.24-v.mz.7.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARCIRIO CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 17 de diciembre de 1974. — Manuel Ferreira. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 4284 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ORDALIA DA COSTA LEITES de CIANELLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítese el feriado a los efectos de su publicación. — Salto, 23 de diciembre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4193 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO EVARISTO MASSAFERRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, febrero 5 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 4283 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NICOLASA TUDESCO o TUDISCO de OCAMPOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, febrero 17 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4192 Feb.25-v.mz.10.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de SILVERIA PETRES AMADO de CEDRES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de febrero de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4581 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO RUFINO CABRERA MARQUEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de febrero de 1975. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4582 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BENTANCUR o BENTANCUR cesión de LUIS BENTANCUR o BENTANCUR a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de febrero de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
1) $ 28.000 10|pub. 4583 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de noviembre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4584 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de BALENTINA o VALENTINA JACOBA AMELIA o JACOBA AMELIA o AMELIA URRUTIA FERNANDEZ de MUÑIZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de diciembre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 4580 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ARCANGEL JORGE, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de febrero de 1975. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3934 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA REYES TORRES DE ARNEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) $ 21.000 10|pub. 4023 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTA ELIRA LOPEZ de RIVAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de diciembre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4024 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARTINEZ BIDEGARAY, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de febrero de 1975. — Isabel C. Pedret Actuaria
1) $ 21.000 10|pub. 4025 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO LORANT o LORANT ALFONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de diciembre de 1974. — Juan José Garmendia .Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4026 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO UMPIERREZ o UMPIERREZ BARRETO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de febrero de 1975. — Isabel C. Pedret Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4027 Feb.24 v mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José

se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA DURAN de PATETTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de diciembre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4028 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de diciembre de 1974. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4029 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO HERNANDEZ BRITOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 2 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) $ 21.000 10|pub. 4030 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL SEGUNDO GARRASINI TARAMASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de noviembre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4031 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO o BRAULIO EUGENIO DE VERA DE ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de noviembre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4032 Feb.24-v.mar 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL MARROCHE PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de noviembre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4033 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA MAGLIANO de PAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de febrero de 1975. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4034 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA FOSSATI de BUSCHIAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante estt Juzgado. — San José, 5 de febrero de 1975. — Isabel C. Pedret. Actuaria
1) $ 21.000 10|pub. 4036 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO ISABELINO SAENZ GULLY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de setiembre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4035 Feb.24-v.mar 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la herencia yacente de VICTORIA y MARIA ANACLETA POMBO BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, debiéndose efectuar las publicaciones en la forma dispuesta por los artículos 307 y 1125 del C. P. C. — San José, febrero 28 de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) (D.21|7|34) 20|pub. 30435 Feb.24-v.mar.7. Mar 31-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la herencia yacente de BRONISLAU MEREZWSKI o BRONISLAO MARCZEMSKI PETRUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Debiendo hacerse las publicaciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1125 inciso final, del Código de Procedimiento Civil. — San José, 17 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) (D.21|7|34) 20|pub. 30436 Feb.24-v.mar.7. Mar.31-v.ab.11.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUILLERMO ESCOLASTICO FERREÑO CAMACHO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4342 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO INOCENCIO CREMELLA o ALFREDO INOCENCIO CREMELLA FLORES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 7 de febrero de 1975. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 4304 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BASILIO JACINTO MERNIES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26385 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LAUREANO MARTIN TAÑO LOPEZ o LAUREANO TAÑO, citándose y emplazándose a todos los interesados, en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 4305 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ORFILIA PEREZ de DOTTI citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 3844 Feb.21-v.mz.6.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL GIRATE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — En fe de ello siento el presente en lugar y fecha ut supra. — José Enrique Rodó, octubre 23 de 1974. — Héctor Esber Mendiondo. Juez de Paz
1) $ 12.000 10|pub. 4303 Feb.26-v.mar.11.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OVIDIO HORMINO ROSADO PALLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 27 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4465 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de VALERIO VALLEJO PEREZ y ALFONSINA CURBELO de VALLEJO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, paar que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 13 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 4466 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don VICENTE GALLEGO MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 18 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4173 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña BLANCA LUZ FARIAS de GIL o BLANCA LUZ FARIAS OLIVER de GIL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 6 de febrero de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 4174 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SEGUNDO VICTOR MUGA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacurembó, diciembre 27 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3911 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don INOCENCIO MANZONI RODRIGUEZ o INOCENCIO VOLMAR MANZONI RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 5 de diciembre de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3910 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GENTIL RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. A efectos de las publicaciones se habilitó la próxima Feria Mayor. — Tacuarembó, diciembre 27 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 3909 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña GUALCONDA MATEA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. A efectos de las publicaciones se habilitó la próxima Feria Mayor. — Tacuarembó, diciembre 26 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 3908 Feb.21-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de JUAN ANGEL ESPONDA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 9 de diciembre de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4658 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de LEONOR ESTHER ROJO de MAZZUCCO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus

derechos. — Paso de los Toros, 24 de febrero de 1975. — Yolanda R. de León de Díaz Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4659 Mar.4-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de las sucesiones de RAMONA TITO de RODRIGUEZ, BEATRIZ RODRIGUEZ TITO y DESIDERIO RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 5 de febrero de 1975. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4477 Feb.28-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de don CAYETANO RAMOS citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros 4 de diciembre de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4346 Feb.27-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FLORENCIO NUÑEZ, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 19 de setiembre de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 1250 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de PAULINA IRENE ENSEÑAT de FARAL, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 7 de febrero de 1975. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4252 Feb.26-v.mar.11.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA MIRABALLES GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4609 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA GOMEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de febrero de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4610 Mz.3-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERINA BAZ DIAZ o SEVERINA VAZ o SEVERINA BAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de febrero de 1975. — Alfredo Irigoyen. Actuario Adjunto.
1) $ 38.000 10|pub. 4274 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MOTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1974. — Alfredo Irigoyen. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4275 Feb.26-v.mar.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL TARATUT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de febrero de 1975. — Alfredo Irigoyen. Actuario Adjunto
1) $ 21.000 10|pub. 4276 Feb.26-v.mar.11.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CANELONES

BANCO DE COBRANZAS
Avda 18 de Julio 1968
Aviso

En virtud de lo dispuesto por la ley número 9099 del 20 de setiembre de 1933 en su artículo 10, se avisa a las personas que más abajo se mencionan, promitentes compradores a plazos, a sus herederos, o causahabientes y a todas aquellas personas que se consideran con derechos sobre los respectivos solares, que pasados quince días de la última publicación de este aviso sin pagarse las cuotas atrasadas, habrán caducado todos los derechos que les pudiere corresponder sobre los mencionados solares:

Cualberto Estanislao Martínez Panizza, domicilio: Asamblea 4116. padrón Nº 5138 mayor área, solar número 36, manzana 11, situado con frente a la Avda. de 25 Metros número 2, Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.

Dámaso Bernabé Machado Peyronel, domicilio: Juan Paullier 1344. padrón Nº 5130 mayor área, solar número 19, manzana C, situado con frente a calle Lateral del Parque, Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
2) $ 204.000 15|pub. 4610 Feb.24-v.mar.14.

BALNEARIO PARQUE DEL PLATA

Se hace saber a los siguientes promitentes compradores del Balneario "Parque del Plata", 7.a Sección Judicial (ahora 18.a) del Departamento de Canelones:

Edil Sobildo Artegoitia Do Valle, solar 9, manzana 63.
Radamés Cerón Jaureguy, solar 4, manzana 142.
Enrique Gispert Pérez, solar 16, manzana 144.
Luis Baranzani Binda, solar 1, manzana 287.
Guido Torres Larcebo, solar 6?, manzana 298
Cándido Machado Martins, solar 4, manzana 324.
Fredy O. Rodríguez, solar 11, manzana 329.
Dominico Ramírez Vega, solar 6, manzana 331.
Susana Mabel Pérez Rodríguez, solar 11, manzana 343.
Francisco Fonsalías Techera, solar 11, manzana 353.
Geranio W. Russo Boccino solar 16, manzana 356
Araceli Pere de Oliver, solar 3, manzana 400.
Tomás Domínguez Escobar, solar 11, manzana 407.
María Julia Cerolini, solar 8, manzana 410.
Ciro N. Insúa Botti, solar 14, manzana 416.
Rubens Durvell Introini, solar 1, manzana 421.
Juan R. Rodríguez Umpiérrez, solar 2, manzana 429.
Erasmo Silva, solar 10, manzana 437
Julio César Barloco, solar 5, manzana 438.
Elida Romanelli Voglino y Jorge Pintos Romanelli, solar 9, manzana 445.
Miguel Angel Manica García y Eduardo A. Baluga Paciello, solar 15, manzana 456.
María S. Núñez de Pérez, solar 1, manzana 457.
Cornelia Tabeira de Aguilar solar 8, manzana 460.
Alcides Blanco Artigas, solar 12, manzana 474.
Rafael Félix Tomaso de Vera, solar 13, manzana 478.
José Ríos Román, solar 4, manzana 480
Mario Fernández De Prado, solar 7, manzana 482.
Joaquín Mascaro Mayol solar 16, manzana 487.
Cristina E. Peragallo Velozo, solar 12, manzana 494.
Héctor Riscotte Rodríguez, solar 12, manzana 498.
Atanasildo De Avila Burgos solar 2, manzana 502.
Ana María Balseiro Villanueva, solar 16, manzana 509.
Carlos y María Bengievanni Paso, solar 1, manzana 525.
Elmer De León Alcorta, solar 3, manzana 630
Lenin Pineda Aviles, solar 3 manzana 531.
Walter Morales Rivero, solar 2, manzana 541.
Rubén M. Delbotti Paulés, solar 2, manzana 544.
Gonzalo Borjas, solar 3, manzana 546.
Eduardo R. Benaducci Pereira, solar 9, manzana 546.
Pedro María Ortiz Armúa solar 5, manzana 549.
Alberto Calancha Ledesma solar 13, manzana 558.
Teodoro José Visaires Martínez, solar 8, manzana 559
José y Aída Mauro, solar 4, manzana 94.
Ramona Silvera de Acosta solar 11, manzana 3?
Esteban Siruhea Senechich, solar 13, manzana 2?1.
José María Ferreño Bujía solar 11, manzana 335.
Enrique Cano Martínez y señora solar 3, manzana 3?2
Teodoro Vilar Machado, solar 3, manzana 356
Miguel A. Piriz Cardozo, solar 17, manzana 3?6
Yamandú Marino Casullas, solar 17, manzana 42
Sergio Aguilera Villar, solar 6, manzana 146.
Washington Vilche Moreira solar 12, manzana 363.
Américo Forjan Bronlla, solar 6, manzana 375.
Washington Maneiro Lamique solar 1, manzana 387.
Juan C. A. Santini Carlevaro, solar 1, manzana 403.
Leonor González de De Armas, solar 7, manzana 408.
Eduardo J. Cuneo Moran, solar 7, manzana 423
María Cortellezzi, solar 2, manzana 633
José Avino Elesia, solar 20, manzana 434.
Jorge Elbek Sokolova, solar 3, manzana 447.
Walter A. Cresci Gamba, solar 5, manzana 4??
Mauro Torres Toledo, solar 6, manzana 453.
Elías Halil Maltach, solar 6, manzana 456.
Juan Medina Grecco, solar 12, manzana 461.
Walter Biglio González, solar 11, manzana 461
Alfredo e Inés Ferri Caffera solar 3, manzana 462
Leonel Martínez García, solar 14 manzana 465.
Sergio Melgar Suárez, solar 10, manzana 472.
María Varalli, solar 19, manzana 479.
Enrique Raskin Scin, solar 8, manzana 487.
Blanca Rodríguez Alonso, solar 14 manzana 497.
Ovidio Caputto Narvai, solar 17 manzana 499.
Anacleto Suárez Leis, solar 17, manzana 514.
José Berrutti, solar 24, manzana 519
Juan Grecco Silva, solar 14, manzana 516.
Leovigildo y Manuel Sánchez Román solar 13, manzana 529.
María E. Pazos de Vila, solar 7, manzana 531.
Nélida Tenembaum de Pedro, solar 20, manzana 558.
Norma Vera Berhnard, solar 17 manzana 553.
Carlos María Silvera, solar 5 manzana 466.
Elbio Parodi Minoli, solar 4, manzana 138.
Umberto Cavallini Romei, solar 13, manzana 269; y José Luis Machado Flores, solar 5, manzana 127, que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido por el artículo 10 de la ley N.o 9.099, ha determinado la caducidad de las promesas de compraventa referentes a esos solares.

En consecuencia, a los 15 días siguientes al de la última publicación de este aviso, quedarán operadas dichas caducidades. Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Juan C. Viapiana. Escribano.
2) $ 535.000 15|pub. 3508 Feb.27-v.mz 18.

De acuerdo a la ley 9.099, se previene a don ERNESTO y LUIS SANTURIO, sus sucesores a cualquier título, herederos o representantes, que cumplidos los plazos legales, caduca la promesa de venta sobre el solar 7, manzana 2, padrón 17, Balneario Argentino 8.a Sección. (Canelones). — Corvisa. Estero Bellaco 2580.
2) $ 51.000 15|pub. 3533 Feb.17-v.mz.7.

MALDONADO

CADUCIDAD DE PROMESA

De acuerdo con el artículo 10 de la ley 9.099 se comunica a HILDA MARIA FERNANDEZ, o sus herederos o causahabientes a cualquier título, y demás personas que se consideren con derechos, que, transcurridos 15 días desde la última publicación, se operará la caducidad de sus derechos, respecto del solar empadronado en mayor área con el N.o 912, señalado con el N.o 4 de manzana 223, en el Plano del Agr. Juan A. González Uslenghi, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 16 de marzo de 1957, y en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 1.678, folio 7.303, Libro 121 (Cesión N.o 416, folio 7.303, Libro 121).
2) $ 38.000 15|pub. 3387 Feb.14-v.mar.6.

3-Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

RESIDENCIAL MEDANOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo al artículo 13 de los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de marzo de 1975 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19 y 30 horas en segunda convocatoria, en la ciudad de Montevideo, calle Misiones 1442 P. 1 Esc. 5, para tratar el siguiente orden del día: 1) Formulación del presupuesto anual (primer semestre de 1975); 2) Informe del Administrador; 3) Fijación del fondo de reserva; 4) Facultades al Administrador, para que cuando haya razones de necesidad o utilidad, establezca y recaude de los accionistas las contribuciones extraordinarias; 5) Remuneración del Administrador; 6) Asuntos varios.

Se previene que el registro de accionistas, se abrirá con ocho días de anticipación a la fecha señalada, para la celebración de la asamblea, en el lugar indicado para la misma. — El Directorio.

3) $ 59.500 5|pub. 4500 Feb.28-v.mz.6.

HIJOS DE A. GALIANA S. A.

De acuerdo a las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 11 de marzo de 1975 a las 9.30 en el local social calle Constitución 1761, para tratar el siguiente orden del día:

Elección de nuevo Directorio.

Se advierte a los accionistas que las acciones o documento que justifique su propiedad deberán depositarse en la secretaría de la sociedad dentro del plazo que precede a los tres días hábiles inmediatos anteriores al fijado para la reunión y hasta la hora 17. — Dr. Horacio Gutiérrez Blanco.

3) $ 42.500 5|pub. 4707 Mar.4-v.mar.10.

INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY OF URUGUAY S. A.
(EN LIQUIDACION)

A los efectos de dar cumplimiento con el artículo 492 del Código de Comercio, se hace saber que en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 27 de diciembre de 1974, se resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, debiendo los acreedores presentarse en la calle Paraguay 1886. Montevideo.

3) $ 51.000 10|pub. 4667 Mar.4.-v.mar.17.

GENERAL QUIMICA S.A.I.C.

De acuerdo con el artículo 19 y siguientes de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el 22 de marzo de 1975 a las 11 horas en el local social de la calle Yaguarón 1450 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1974; 2.o) Designación del Directorio Presidente y Vocales; 3.o) Fiscalización; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea deberán ajustarse a lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales. — Montevideo, 1.o de marzo de 1975. — El Directorio.

3) $ 30.600 3|pub. 4800 Mz.5-v.mz.7.

CIA. TEXTIL REAL DE SAN CARLOS S.A.
2.a CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de Cía. Textil Real de San Carlos S.A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de marzo de 1975 a las 10.30 horas en la calle Cerrito 461 3er. piso para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973; 2) Distribución de utilidades; 3) Designación del Síndico y su correspondiente suplente; 4) Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 30 de los estatutos sociales deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la sociedad calle Cerrito 461 3er. piso hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

3) $ 23.800 2|pub. 4776 Mz.5-v.mz.6.

BUNGE Y BORN LTDA. S. A. URUGUAYA
ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1975 a las 10 horas en el local de Plaza Independencia 811 2.o piso, con objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades y retribución al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974; 2.o) Elección de tres Directores y un Síndico; 3.o) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a los estatutos para tener derecho a asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría, Plaza Independencia 811 2.o piso, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Montevideo, 28 de febrero de 1975. — El Directorio.

3) $ 23.800 2|pub. 4785 Mz.5-v.mz.6.

MOLINO CARMELO S. A.
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Molino Carmelo S.A. para la asamblea anual ordinaria a realizarse el día 22 de marzo de 1975 en la sede social, calle José P. Varela 605 de la ciudad de Carmelo (Depto. de Colonia) a las 16 horas para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de un accionista para firmar el acta; 2.o) Consideración del estado de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria del Directorio hasta el balance cerrado al 31 de octubre de 1974; 3.o) Honorarios al Directorio y Sindicatura; 4.o) Distribución de las utilidades del ejercicio 1973-4; así como las obtenidas anteriormente; 5.o) Designación de Síndico titular y suplente por un nuevo período estatutario.

Nota importante: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán registrar y depositar sus acciones en la sede social, domicilio indicado precedentemente, con 48 horas de anticipación al momento de iniciarse la asamblea. — El Directorio.

3) $ 40.800 3|pub. 4787 Mz.5-v.mz.7.

SUPERMERCADOS "DISCO" DEL URUGUAY S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria que se realizará el 13 de marzo de 1975 a las nueve horas en la calle Jaime Zudáñez 2627 de esta ciudad para tratar:

Reforma de estatutos sociales: aumento de capital.

Según el artículo 20 de los estatutos, los accionistas deberán depositar con cinco días hábiles de anticipación por lo menos, en las oficinas de la sociedad sus acciones o certificados de depósito de las mismas en alguna institución bancaria del país.

El importe mínimo de capital con derecho a voto es de $ 200.000 (doscientos mil pesos m,n). (Art. 30). — Montevideo, marzo de 1975.

3) $ 30.600 3|pub. 4795 Mz.5-v.mz.7.

4-Dirección de Necrópolis

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Derecho de uso de bien funerario

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3.o del decreto 13842, de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron Jane Ester y Agustín César Lombardini Canessa, Elina Lombardini de Henderson, Luisa Kachinovsky, de Velasco, Roberto Alejandro Velasco Lombardini y Ricardo Velasco Kachinovsky, solicitando la expedición de un certificado que los habilite para la utilización del sepulcro N.o 1835 del Cementerio del Buceo, cuya primitiva titular era Juana Jauregui de Lombardini.

En consecuencia, se cita a quienes se consideren con derechos sobre el referido sepulcro, se presente a la Escribanía Municipal con los documentos justificativos de sus derechos, dentro del término de treinta días. — Esteban Xalambrí Mauriz. Escribano.

4) $ 30.600 3|pub. 4656 Mar.4-v.mar.17.

En cumplimiento del artículo 3.o del decreto N.o 13842 de a Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron Jane Ester y Agustín César Lombardini Canessa, Elina Lombardini de Henderson, Luisa Kachinovsky de Velasco, Roberto Alejandro Velasco Lombardini y Ricardo Velasco Kachinovsky, solicitando la expedición de un certificado que los habilite para la utilización del sepulcro 226 del Cementerio Central, primer cuerpo, cuyo primitivo titular era Benito Francisco Lombardini Jauregui.

En consecuencia, se cita a quienes se consideren con derechos sobre el citado sepulcro, para que comparezcan a la Escribanía Municipal, Palacio Municipal, piso tercero, con los documentos justificativos de sus derechos, dentro del término de treinta días. — Esc Esteban Xalambrí Mauriz.

4) $ 30.600 3|pub. 4655 Mar.4-v.mar.6.

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores MARIA ESTHER GREGORIO CARABALLO, MARIA ROSA y SARA ADELA ZAPPETTINI GREGORIO y SARA ELENA, MARIA ESTHER, ROSA BLANCA y OFELIA DEL CARMEN ZAPPETTINI SUAREZ, sucesores de los señores ANTONIO JOSE y DANIEL TEOFILO ZAPPETTI PALMA, solicitando título duplicado del sepulcro 2265 del Cementerio del Buceo del cual eran titulares los mencionados y por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, octubre 14 de 1974. — Este Servicio.

4) $ 85.000 10|pub. 4547 Mz.3-v.mz.14.

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor EDUARDO VICTORIANO JULIO ROUBAUD MARTINEZ, en su carácter de titular del Sepulcro N.o 694 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al osario general, procedentes del local mencionado, los restos de Isolina Zapata López de Castro, Jaime Castelan Gurruchaga, Pedro Gollo Gelli, Julio Rimolo Campaña, Dolores Arocena Delgado, Hilaria Delgado de Arocena y Dominga Gusa de Cavazzi, se hace pública esta petición por el término de diez (10) días y se emplaza por treinta (30) días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, febrero 23 de 1975. — El Servicio de Necrópolis.

4) $ 102.000 10|pub. 4470 Feb.28-v.mz.13.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ROMERO y MARTHA EDOLE (Ficha V|396|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo. febrero 6 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 82.000 20|pub. 3427 Feb.14-v.mar.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges LEONARDO TUROVLIN y ADA ELSA GRUNSPAN (V. 324|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.789. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 82.000 20|pub. 3402 Feb.14-v.mar.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA GARCIA TEIJEIRO y RAMON POSADA MARTINEZ (Ficha B 1114|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 26 de 1975. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.

5) $ 56.000 20|pub. 4530 Mz.3-v.ab.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA SUSANA MANTA BESIO y OSCAR MAURICIO SALUSTIO ARMAND UGON, (Ficha D. 600|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 4 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 2760 Feb.7-v.mar.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALKIRIA MARY SOSA y MARIO ENRIQUE MAGNANI, (Ficha 538|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 56.000 20|pub. 4170 Feb.25-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARCELO ANTONIO BALBUENA y MARTA OUTERELO (Ficha 544|V|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 30 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 32.000 20|pub. 3483 Feb.14-v.mar.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolucion y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ADELA DI NAPOLI y ARIOSTO SALUSTIANO BALLES (L.o 62, F.o 282) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo febrero 19 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 4460 Feb.28-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIONEL COHEN HAIM y MYRIAM KNOCHEN GARBACHEVSKY (Ficha 1280|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a dducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 20 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 4461 Feb.28-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 19 de setiembre 1974, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANDRES PROSPERO HANLIECK y NORA AGUSTINI CHIAPPARA RODRIGUEZ, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley 18 setiembre 1946. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $ 32.000 20|pub. 3484 Feb.14-v.mar.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR ENRIQUE OMAR BOLLA DELFINO y MARIA GLADYS RODRIGUEZ SALAS (Ficha C 714|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — Juan E. Morasso, Actuario Adjunto.

5) $ 32.000 20|pub. 2696 Feb.6-v.mz.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS DANIEL SOCA ALONSO y ANA MARIA BRUNOLDI DECARLINI de SOCA (Ficha A 668|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) $ 56.000 20|pub. 3846 Feb.21-v mz.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MELO, WALTER ALFREDO contra MARIA JULIA ECHEVERRIA, (Ficha E. 550|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) $ 56.000 20|pub. 4771 Mar.5-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMOS MARINI, LILA ESMERALDA contra RUBEN YOLANDO YAÑEZ, (Ficha E. 24|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 27 de 1975. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

5) $ 56.000 20|pub. 4773 Mar.5-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AVELLANEDA, LUIS ALBERTO y MERCEDES EMA PERDOMO, (Ficha E 596|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 20 de 1975. — Griselda Baroffio de Benini, Actuaria Adjunta

5) $ 56.000 20|pub. 4110 Feb.25-v.mar 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBINO PISTONI, JOSE DONATO y ELBA JULIA VANNI D'ANDREA, (Ficha E. 590|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, febrero 3 de 1975. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 2761 Feb.7-v.mar.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALICIA LARROSA de PEREIRA c| ROMEO PEREIRA BAUBETA (Ficha E|672|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de febrero de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 56.000 20|pub. 4317 Feb.27-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA INES MOLINA de CONSTANTINI contra ANGEL CONSTANTINI ARMAN, (Ficha E 674|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de febrero de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

5) $ 56.000 20|pub. 4206 Feb.25-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OXANDABARAT, OSCAR EDUARDO contra HELGA ANNA RUCKERT. (Ficha E. 582|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto

5) $ 32.000 20|pub. 3216 Feb.18-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL CASAS c| FLORA LOSADA (Ficha E 660|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 32.000 20|pub. 2939 Feb.12-v.mz.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL GOMEZ PONS y LIBERTAD URUGUAYA ALONSO (V|733|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

5) $ 36.000 20|pub. 4528 Mz.3-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MANUEL PICORELL y MARIA CRISTINA LACASA (V|679|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, diciembre 3 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 23893 Feb.18-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MATEO ENRIQUE FRUGONI y MARIA DE LAS MERCEDES BAZZANO (Ficha D. 95|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 30 de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.

5) $ 56.000 20|pub. 3718 Feb.20-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA RAQUEL CAMEJO y JUAN CARLOS RODRIGUEZ (Ficha D. 771|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 4 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 2752 Feb.7-v.mar.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUZ ELENA GEIS y LORENZO AGUIRRE FLORES (Ficha 5|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a

deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 4545 Mz.3-v.ab.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PABLO RUBENS ARGIMON MOTTA y ANA MARIA BASUALDO RODRIGUEZ, (Ficha C. 749|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Juan E. Morasso Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 3217 Feb.13-v.mar.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON PEREZ y MARIA MAGDALENA BIANCHI (Ficha A 739|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 15 de 1974. — Esc. Adá Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 4521 Mar.3-v.ab.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MELO, EMILIA JULIA contra RAMON GABRIEL GIAMPEDRAGLIA, (Ficha E. 45|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 28 de 1975. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 4772 Mar.5-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BUSCA, GLADYS BERTHA c| JORGE GHIONE (Ficha E 9|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 24 de 1975. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 4422 Feb.28-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESPEDES COLI OLGA y RAUL GALATI ZAINO, (Ficha E 371|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1974. — Zózima E. Martino Urruburu. Actuaria
5) $ 56.000 20|pub. 4111 Feb.25-v.mar.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ASNE, SANTIAGO, y ANA MAFFIZA LOPEZ de ASNE (Ficha E. 341|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 3428 Feb.14-v.mar.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por QUINTANA FONSECA DARWIN y MYRNA LOPEZ CORONEL. (F. E. 309|974), y que se cita a todos aquellos que tuviesen interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de diciembre de 1974. — Zózima E. Martino Urruburu. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 2110 Feb.3-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por QUADROS FERRERA, MERCEDES y MIGUEL ANGEL CAMPOMAR. "Disolución y liquidación", (Ficha E 329|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 26 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 4666 Mar.4-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NAVRATIL MUÑOZ, EDUARDO y NILMA TAÑO RAMOS (Ficha E 683|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 3901 Feb.21-v.mz.20.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos caratulados: LACUESTA JESUS y ALBA RENEE SILVA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha 1007|74), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de los sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 18 de febrero de 1975. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto
5) $ 70.000 20|pub. 4225 Feb.26-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Canelones; en autos caratulados: BARCOS de PIZZORNO MARIA ANTONIA contra MARTIN TEOBALDO PIZZORNO WENCE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 457|74) se hace saber a los interesados que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de la ley 10.783, artículo 7.o Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Canelones, seis de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5. $ 40.000 20|pub. 3395 Feb.14-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Canelones, en autos caratulados SARTORI de ROSE PASCUALA c. RODOLFO ROSE. "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 594|974), se dispuso decretar la disolución de la Sociedad legal de bienes existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 2 de diciembre de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub 3601 Feb.18-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Feria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la liquidación y disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MARIA ELENA IBRAN WIASOL y JOSE MARIA SIERRA AICARDI (Ficha V N.o 1|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, 14 de enero de 1975. — Alvaro Juan Bayhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 3359 Feb.18-v.mar.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ADELIA CANDELARIA BERRIOLO y TELMO DANIEL MARTINEZ (Ficha 342|V|1974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Pando, 30 de setiembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 56.000 20|pub. 4090 Feb.24-v.mz.28.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos ELISEO MIRA y MARIA del CARMEN LOMBARDI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (F. 604|974), se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los cónyuges debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 20 de noviembre de 1974. — Ledis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 4189 Feb.25-v.mar.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos JUAN PEDRO NEVES y ENILDA SOUZA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (N.o 661; año 1974) se hace saber que con fecha 18 de diciembre de 1974 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Juan Pedro Neves y Enilda Souza, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los acreedores e interesados bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. Habilitándose la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Melo, 26 de diciembre de 1974. — Mario W. Wentimiglia, Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 4499 Feb.28-v.ab.3.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ISMAEL GILBERTO DARUICH y GULMA MYRIAM COLLAZO, (Ficha 228, C. 74), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Se concedió auxiliatoria de pobreza pra tramitar el presente juicio. — Carmelo, 7 de febrero de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
5) (R.20|4|55) 20|pub. 30474 Feb.26-v.ab.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por providencia del 20 de noviembre de 1974 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ISABELINO REYNALDO SOSA ROQUETA y JUANA ADELA DIAZ (Ficha 656|74) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783|946. — Colonia, diciembre 16 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 40.000 20|pub. 3943 Feb.24-v.mz.28.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por interlocutoria de fecha 8 de noviembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ANGEL DONATO CALCAGNO y FELIPA ATANASIA REYES de CALCAGNO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (artículo 6.o; ley N.o 10.783). — Florida diciembre 27 de 1974. — Teresita Echeverry de Tarruto. Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 4762 Mar.5-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por interlocutoria de fecha 29 de abril del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la

sociedad legal de bienes existente entre ATAHUALPA PEREIRA y VERISIMA FIGUEREDO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6.o, ley 10.783). — Florida, mayo 28 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 3615 Feb.18-v.mar.17.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: HUGO ALBERTO JUAMBELTZ CHIAPPARA y REINA MABEL ESTEVEZ MARTINEZ de JUAMBELTZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 632|74), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre Hugo Alberto Juambeltz Chiappara y Reina Mabel Estévez Martínez de Juambeltz, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. A los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, noviembre 19 de 1974. — R. Lanzoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 40.000 20|pub. 3527 Feb.17-v.mar.14.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber que con fecha 6 de noviembre de 1974 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos SADY AMARAL y NYLIA RODRIGUEZ (Ficha N.o 2687|1974) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 28 de noviembre de 1974. — Cristina Costa del Campo, Actuaria Adjunta.
5) $ 70.000 20|pub. 4563 Mz.3-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 11 noviembre 1974 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JOSE MARIA BONIFACIO y ALBA GLADYS LABORDE (Ficha 2.758|74), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 15 de noviembre de 1974. — Cristina Costa Del Campo, Actuaria Adjunta.
5) $ 40.000 20|pub. 3619 Feb.20-v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 26 de diciembre de 1974 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos CRISTOBAL GONZALEZ y ZULMA ROIG (Ficha número 3294|74) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 3 de febrero de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
5) $ 70.000 20|pub. 4427 Feb.28-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 31 de octubre de 1974, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ARISTIDES ALFONSO NUÑEZ y GRIECO ORQUIDEA JUANA PALLAS NOCETTI (F 2 284|74), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 25 de noviembre de 1974. — Esc. Roger Canton Sóñora. Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 3388 Feb.14-v.mar.13.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ELISEO ANTUNEZ MACIEL y UBALDINA EPIFANIO (A|354|74) emplazándose a los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, 26 de diciembre de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
5) $ 24.000 20|pub. 3954 Feb.24-v.mz.21.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran los cónyuges CLEMENTINO GUERRA MARCHAND y LUISA TEJERA (Ficha 1.133 debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de a ley 10.783. — Rocha, 13 de noviembre de 1974. — José A. Ribot Llana, Actuario
5) $ 32.000 20|pub. 27316 Feb.28-v.ab.17.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: LIBERATORE DE MIGLIARO NELIDA BLANCA contra MIGLIARO OSCAR PEDRO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (F.a A. 677|974), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Nélida Blanca Liberatore y Oscar Pedro Migliaro y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Arts. 6.o y 7.o, ley de 18 de setiembre de 1946). — Se hace constar que al solo efecto de las publicaciones se ha habilitado la feria mayor. — Salto, enero 2 de 1975. — Manuel Ferreira. Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 4287 Feb.26-v.ab.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 27|XI|974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges AGUSTIN AMILCAR BISIO o BISSIO y MABEL MIÑO de BISIO o BISSIO, (A. 252|974), a la vez se cita a los acreedores y demás ineresados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Habilítase la próxima feria judicial mayor al solo efecto de esta publicación. — Salto, diciembre 27 de 1974. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
5) $ 48.000 20|pub. 4286 Feb.26-v.ab.1.o.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: HECTOR GIOVIO contra MARIA ELENA GARETA de GIOVIO. "Disolución de sociedad conyugal", (Ficha N.o 961, año 1974), se hace saber que por resolución de fecha 21 de octubre de 1974 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Héctor Eduardo Giovio y María Elena Gareta y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, noviembre 8 de 1974. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
5) $ 32.000 20|pub. 4302 Feb.26-v.ab.1.o.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Se hace saber que se decretó la disolución y liquidación conyugal integrada por CARLOS RUBEN PACHECO y NAIR VERA RODALES, (Ficha N.o 804, año 1974), emplazando a todos los interesados, por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 10 de diciembre de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
5) $ 42.000 20|pub. 4277 Feb.26-v.ab.1.o.

6–Disoluciones de Sociedades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ZAPICAN LIMITADA

Se hace saber que se resolvió la liquidación y disolución de la sociedad Zapicán Ltda. domiciliada en Gral. Flores 3396. Acreedores presentarse Escribanía Tarife, Mercedes 937 piso 5.o.
6) $ 17.000 10|pub. 4381 Feb.27-v.mz.12.

7–Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita, llama y emplaza a don ALBERTO ANTONIO MOSQUERA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "Moreira, Sonia María contra Alberto Antonio Mosquera. Divorcio unilateral", (Ficha D 178|74), dentro del término de noventa días. — Montevideo, febrero 13 de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) $ 63.000 30|pub. 4169 Feb.25-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Sendy Leonor Huppert Correa contra ARMANDO SZLAIEN, Divorcio por sola voluntad". (FB 914|974), se cita, llama y emplaza a Armando Szlaien a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio, designándole Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 22 de 1974 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) $ 60.000 30|pub. 3432 Feb.18-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos "Ricardi Margarita con LOPEZ CABRERA ERNESTO. Divorcio por causal". (Ficha D. 224|974), se cita, llama y emplaza a Ernesto Cabrera para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramitó con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 9 de setiembre de 1974. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
7) (R. 2014|955) 30|pub. 30354 Feb.18-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Alemán Viera, Nelly c| PERAZA OXLEY, PEDRO TELMO. Divorcio" (AB|384|974) se cita, llama y emplaza a Pedro Telmo Peraza, para que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, y continuar este trámite sin su intervención. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo,

12 de noviembre de 1974. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 24403 Feb.3.-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: Mirna Z. Olivera c| ROBERTO MASSIRONI "Divorcio" (Ficha E 258|70) y Mirna Olivera c| ROBERTO MASSIRONI. "Auxiliatoria de pobreza" (Ficha D 424|72) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Roberto Massironi (h.) a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de agosto de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30266 Feb.6-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: María Ubalda Camejo c| ANTONIO FRAGUELA. "Divorcio" (F.E. 618 974) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Antonio Fraguela a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 1? de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 48.000 30|pub. 2411 Feb.4-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: Rebagliatti, Gladys Emilia c| HECTOR SOTELO. "Divorcio unilateral" (D|425|74) se emplaza a Héctor Sotelo para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo. diciembre 16 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
7) $ 86.000 30|pub. 2544 Feb.6-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Rouco, Carlos Raúl contra MARTHA DI LACIO para que comparezcan dentro del término de treinta días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensod de Oficio. — Montevideo, febrero 21 de 1975. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) $ 21.000 10|pub. 4777 Mar.5-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: Baghtchedjián Obannes contra ALDA DE ARAUJO. Divorcio (Ficha E. 51 74) se cita llama y emplaza a doña Alda de Araújo para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo 22 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
7) $ 48.000 30|pub. 2114 Feb.5-v.mz 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos "Rodríguez Marinho Walter contra MARIA GLADYS VILLALPANDO". Divorcio (Ficha E. 227|73) se cita llama y emplaza a doña María Gladys Villalpando para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, abril 16 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
7) $ 40.000 30|pub. 27297 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.mar 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que en los autos caratulados Luis Alberto Romero Rodríguez c| ANA ELISA SILVERA. "Divorcio". (F.E. 797|74) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Ana Elisa Silvera a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de febrero de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 84.000 30|pub. 4011 Feb.24-v.ab.11.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: Celia Benita Vargas de Bocio c|a BARTOLOME BOSIO. "Divorcio por su sola voluntad" se cita y emplaza a don Bartolomé Bosio para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, 5 de febrero de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
7) (Res. 20.4.55) 30|pub. 30432 Feb.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos Rodríguez Silva, Esteban c|a LEONOR MADRUGA. "Divorcio" (452|74), se cita, llama y emplaza a Leonor Madruga para que comparezca dentro del término de treinta días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Esta gestión se tramita con la auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, 5 de febrero de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 10|pub. 30429 Feb 21-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros dictada en autos: Montesdeoca Benítez, Teresa Millán c| FLEITAS, RUBEN NOEL. "Divorcio sola voluntad" (A N.o 285|974) se cita y emplaza a don Ruben Noel Fleitas, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Paso de los Toros, 7 de febrero de 1975. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
7) $ 63.000 30|pub. 4317 Feb.27-v.ab.16.

8—Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ANTEL
DIRECCION DE SERVICIOS TELEGRAFICOS
(ex Dirección General de Telecomunicaciones)

Se cita y emplaza al señor RUBEN AGUILAR COBAS, Auxiliar 1.o del Escalafón Ab de la ex Dirección General de Telecomunicaciones para que, dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo, de conformidad con lo dispuesto en el decreto N.o 211|969, del 20 de mayo de 1969. — Montevideo, febrero 20 de 1975. — Héctor Lassabe, Director del Departamento de Servicios Telegráficos.
8) $ 10.500 3|pub. 4665 Mar.4-v.mar.6.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION SUMARIOS

Emplázase a MATILDE PAEZ VAZQUEZ, funcionaria del Hospital de Clínicas a presentarse en las Oficinas de esta División dentro del tercer día hábil y en horas de la mañana, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerle por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 17 de la ley 7.619 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo. 4 de marzo de 1975.
8) (C.C.) 3|pub. 30512 Mar.4-v.mar.6.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno en autos: Banco de la República c| DOMINGUEZ ALLEGUE, PEDRO. (Ficha 774|74) se emplaza a Pedro Domínguez Allegue para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Montevideo, 18 de diciembre de 1974. — José Pereira Maeso, Actuaro Adjunto.
8) $ 84.000 30|pub. 4509 Mz.3-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita, llama y emplaza a don Ramón Noel Roland, para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en estos autos caratulados: "Mateos, Mary Nelly contra RAMON NOEL ROLAND. Divorcio unilateral (Ficha D. 443|74), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Se deja constancia que se tramitó auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 21 de 1974. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
8) (R.20|4|55) 30|pub. 30528 Mar.5-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Menores de Segundo Turno Dra. Carmelin Moisé de Bianchi se cita, llama y emplaza a KARKOUR BAKLAYAN, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Maisian Carmen contra BAKLAYAN, KARKOUR, P.P.P. "B" 382|973", dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche. Actuario.
8) (Ley 13.209) 30|pub. 29958 Feb.5-v.mz.20

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 12.a Sección del departamento de Montevideo, dictada en autos: Arturo de Santiago contra NESTOR JUAN SOBERAL. "Rescisión de contrato" (Ficha N.o 1059|74) se cita y emplaza al señor Néstor Juan Soberal para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 300 del Código de Procedimiento Civil. — Dra. Asise Lavagnin, Actuaria.
8) $ 84.000 30|pub. 4548 Mz.3-v.ab.18.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Séptima Sección de Montevideo, dictada en autos: Oficina Baldovino S.R.L. c|SUCESORES de HAMILTON RAUL PORRAZ (Ficha B. N.o 294, año 1974), "Rescisión de contrato" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos del arrendatario Hamilton Raúl Borras a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 11 de 1974 — Juan C. Irigoyen, Actuario.
8) $ 48.000 30|pub. 26945 Feb.24-v ab.11.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

De conformidad con la Ordenanza de Pavimentación vigente, se emplaza a los propietarios de los padrones que se indican a continuación a hacer efectivo el pago de sus cuentas por contribución de mejoras, dentro del término de 30 días.

Avenida Francia, entre Avda. O. Pedragoza Sierra y Fco. Acuña de Figueroa.

Padrones:

907	909	925	[illegible]	929
1006	1004	1002	[illegible]	1015
939	4729	947	1032	955
956	957	959	[illegible]	994
992	974	975	987	986
985	984	2661	4202	2265
3459	4473	1682	[illegible]	1615
1616	1617	1892	1091	1061
2330	1145	1155	1158	1897
1732	4417	1860	1683	1058
1700	6904	6875	1894	4851
3241	2783	2774	1902	1168
2787	4242	4477	1170	5213
4415	4316	4613	4619	4628

Padrones

4327	4325	1241	1242	1243
1266	1265	1264	1256	5297
1256	4217	2662	1301	1300
1299	1298	1297	1296	1295
1294	1336	1337	1338	1998
4197	1343	1339	3462	1990
5090-001	5090-002	1985	5344	1982
1379	1388	3951	1662	1970
1969	1968	1966	3950	1929
1928	1927	1456	1457	1458
1459	1460	1461	1462-001	1462-002
1462-101	1462-102	1465	3941	1445
5552	5551	8349	8348	8347
8346	8345	8344	8343	1953
1954	5327	1955	4347	1956
1957	8333	8332	8331	8330
1945	1946	1947	1948	10954

Avenida París, entre Avda. Francia y Avda. Costanera.

Padrones:

1617	1614	1618	1619	1620
1622	1621	1623	1624	1625
1626	1627	1604	1603	1091-001
1091-002	1091-003	1091-004	1091-005	1091-006
2619	2620	2812	1151	2612
1589	2761	879		

Avenida Rosario, entre Avda. Franklin Delano Roosevelt y Avda. Costanera.

Padrones:

5107	3214	8964	3239	6084
4932	1357	2404	5099	4730
4228	4941	5130	2047	3111
3914	3046	2732	2400	2043
4846	1961	1980	1981	1972
1958	1965	1956	1983	1982
1971	1662	3462	3463	3464
1379	1371	1369	1344	4475
3091	1354	1364	1363	1362
1361				

Calle Lincoln, entre Avda. Franklin Delano Roosevelt y Avda. Costanera.

Padrones:

3238	3444	4849	4848	5517
2852	2856	5710	3220	4426
4525	6263	3925	3929	3030
4501	3443	4485	2850	2851
4317	2835	2836	3093	3097
3966	8675	3056	8852	1947
1943	1942	1939	1938	1934
1932	1927	6326	6325	3019
3029	3941	3950	6239	3965
3964	3957	2640	2642	1456
1455	1453	1452	1451	1450
1449	1395	2638	2832	1399
1477	1397			

Avenida Buenos Aires, entre Avda. Franklin Delano Roosevelt y Avda Costanera.

Padrones:

5097	4813	5200	4784	1908
4783	5316	4782	4958	2045
3182	2712	8902	10340	5887
5023	2040	4847	4627	5203
5282	5294	5901	5205	2041
2042	2016	2015	2014	2012
1516	2010	2809	2002	2006
2001	1282	1308	6542	1294
4053	1990	2682	4216	1336
1334	2710	4238	3108	2659
1328	1327	1326	1325	1324
1323	3074	3198	3022	1316
1314	1312			

Avenida Franklin Delano Roosevelt entre Cost. L. Batlle y O. Pedragosa Sierra.

Padrones:

4807	6319	6574	6575	6576
6577	6578	6579	6580	6581
2049	6984	6985	6986	6957
6958	6859	6738	6739	6740
6741	6742	6743	6744	6745
2070	1878	3180	3719	3178
3177	3176	3175	1879	6762
6763	6764	2071	6746	3174
3173	3172	3171	3170	3169
3168	3167	1880	5503	5502
8888	5501	5452	4424	8651
2611	4808	4246	2606	4276
4275	1881	4274	2592	2593
2594	2595	2590	1883	2764
4496	2597-001	2597-002	2597-003	2597-004
2165	6016	1886		

Avenida Río Branco, entre Avda. Franklin Delano Roosevelt y Avda. Costanera.

Padrones:

4134	4148	4062	4063	4956
3931	4955	4954	6441	4953
4195	4098	4099	4101	4102
4310	6546	6547	6265	5126
5891	6512-001	6512-002	6512-003	6512-101
6512-102	6512-103	4305	8594	8595
1897	4489	2651	3938	2650
1903	1906	5127	919	6905
6904	1158	1159	1160	1161
1162	1147	1123	1125	1126
1127	1128	1114	1732	4492
4493-001	4493-002	4493-101	4493-102	4493-103
4493-104	1733	2172	1734	1735
982	1736	1737	1725	1715
1110	1111	1113	1098	1716

Calle Naciones Unidas, entre Avda. Roosevelt y Avda. Costanera.

Padrones:

5136	5477	8978	2035	5341
5339	5317	5254	4920	4299
4470	4260	4755	4787	8610
4788	5838	4789	5463	4790
8960	5199	2037	4664	8603
2038	2041	2649	2026	4646
4658	4325	8581	8580	8579
1267	1266	4415	4419-001	4419-002
4416	902	2616	1585	1587-001
1587-002	1587-003	1587-004	4735-001	4735-002
4735-003	4735-101	4735-102	4735-103	5134
1165	1241	1240	1239	1238
1237	1236	1226	1225	1224
1223	1222	1220	1219	1178
1177	1176	1175		

Avenida Salto Grande, entre O. Pedragosa Sierra y Avda. Chiberta.

Padrones:

3329	3328	3327	3326	3325
3324-001	3324-002	2674	3306	3305
928	3304	3303	3302	3301
3300	3299	3298	3297	2672
3318	3336	2676-001	2676-002	2675
4438	4439	3373	3372	3371
3370	3369	2691	3363-001	3363-002
3364	3365	8959	3396	2685
3227	2813	2687-101	2687-102	2687-103
2687-104	2687-105	2687-106	2687-107	2687-108
2687-109	2687-201	2687-202	2687-203	2687-204
2687-205	2687-206	2687-207	2687-208	2687-209
2687-301	2687-302	2687-303	2687-304	2687-305
2687-306	2687-307	2687-308	2687-309	2687-401
2687-402	2687-403	2687-404	2687-405	3013-001
3013-002	3013-003	3013-004	3013-005	3013-006
2668	3096	2684	3102	2665
2733	3048-001	3048-002	3048-003	3048-004
3048-005	3050	2683	3413	3276-001
3276-002	3276-003	3276-004	3276-005	3276-005

Avenida O. Pedragosa Sierra entre Avda. Roosevelt y Avda. Las Delicias.

Padrones:

2764	4268	5110	5109	5294
2590	3257	2632	2615	2614
2591	4247	5478	2599	4283
2397	2766-001	2766-002	2766-003	2766-004
2766-005	4484	5485	5484	5483
5482	5481	2613	7087	7086
7055	7084	5493	5492	5491
5208	5209	5172	5177	5298
3534	4964	3533	4963	2575
2574	2572	2571	2570	2569
2568	2567	8650	3553	8442
2555-001	2555-002	2555-003	2555-004	2555-101
2555-102	2555-103	2555-104	2555-105	2555-106
2555-107	2555-108	2554	2553	2552
2551	2550	2549	2548	2547
3554	2169	2542	2541	2513

Avenida Brasil, entre Avda. Franklin Delano Roosevelt y Avda Costanera.

Padrones:

4946	4947	4948	4950	5332
2033	5241	676	4775	5133
4736	5122	4741	4768	3247
3246	3245	3244	3221	2655
3009	6071	5184	2387	3088
2391	2389-001	2389-002	2390	2618
2386	2030	3453	3452	5247
1902	4645	4604-001	4604-002	4514
4316	1706	1746	1745	1744
1740	1739	1738	1485	1494-101
1484-102	1484-103	1484-104	1484-105	1494-106
1484-107	1484-108	1484-109	1484-201	1484-202
1484-203	1484-204	1484-205	1484-206	1484-207

Padrones

1484-208	1484-209	1484-301	1484-302	1494-303
1484-304	1484-305	1484-306	1484-307	1484-308
1484-309	1484-401	1484-402	1484-403	1168
4273	4271	3069	3070	3235
2818	2820	3051		

Calle Bergalli, entre Sarandí y 18 de Julio.

Padrones

299	298	300	359	358
1682				

Calle Isla de Gorriti, entre José P. Varela y Bergalli.

Padrones:

829	374	10218	373	10487
498	497	496		

Calle Dodera, entre Ituzaingó y Dr. Edye.

Padrones:

86	85	84	88	1313
89	4294	176	10257	191
180	10351	10380	1315	14445
183	184	14136	185	

Calle Sarandí entre Ventura Alegre y Bergalli.

Padrones:

160	6999	168	167	166
3103	171	2002	881	172
173	289	293	784	292
291	296	5329	1619	297
12455	298	295		

Calle Dr. Edye, entre Sarandí e Isla de Gorriti.

Padrones:

173	1812	5360	174	10222
296	295	294	1750	10382
10527	10355	10536	10959	10380
303	3314	4291	887	388
185	3280	2387	186	308
9687	1330	2025	10378	307

Calle 18 de Julio, entre Florida y Bergalli.

Padrones:

14	15	24	23	8375
10558	27	3333	28	29-001
29-002	29-003	1838	6172	30
79	78-001	78-002	78-003	77
81	82	83	169	170
3169	175	10033	10222	177
178	179	10193	10194	778
10382	1750	1751	1752	301
300	303	1632	2091	304
1756	305			

Calle Florida, entre Santa Teresa y Sarandí

Padrones:

614	613	356	7060	346
347	2085	258	1999	257
3992	251	252	253	5049
6192	147	7089	146	145
144	140	1324	141	2011
142	7	6	4	5
836	57	58	851	59
6997				

Calle Florida, entre 18 de Julio e Isla de Gorriti

Padrones:

8376	10558	26	25	38
37	94	93	10205	10204
10203	92	1138	1139	1140
1134	103			

8) (C.C.) 16|pub. 30525 Mar.5-v.mar.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos: SOSA NIETO, HECTOR. "Acción posesoria" (Ficha 2.531|74) se cita, llama y emplaza a TORCUATO ALFREDO SOZIO, por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 18 de noviembre de 1974. — Esc. José M.a Juan, Actuario.

8) $ 46.000 30|pub. 20959 Dic.19-v.dic.26. Feb.3-v.mz.6.

9-Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 7 de noviembre de 1974, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien:

Fracción de terreno propiedad del señor Enrique Porcile Chiesa, sita en la Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó (Barrio Cuchilla de la Gloria), padrón N.o 4671 con una superficie de 378 metros cuadrados 3246 centímetros cuadrados, (libre de ochava), plano N.o 20677, necesaria para la instalación de equipo de bombeo para la ampliación de la red general de alcantarillado de la ciudad de Tacuarembó, Expediente N.o 43937|74

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275, de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 3958 del 28 de marzo de 1912 modificada por el decreto ley número 10247, de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, febrero 25 de 1975.

9) (C.C.) 8|pub. 30518 Mar 4-v.mar.13.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 31 de diciembre de 1974, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien:

Fracción de terreno propiedad de Berna S. A. (promitente comprador: Elida Tabeira Fernández), sita en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, padrón N.o 456, con una superficie de 895 metros cuadrados 65 decímetros cuadrados necesaria para la habilitación de la Perforación N.o 1079|2 que abastecerá de agua potable a la población del Balneario Bello Horizonte. Expediente N.o 44264|74.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275, de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 3958 del 28 de marzo de 1912 modificada por el decreto ley N.o 10247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 26 de febrero de 1975.

9) (C.C.) 8|pub. 30519 Mar.4-v.mar.13.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 10 de setiembre de 1974, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien: fracción de terreno propiedad de la Sucesión Carlos María Ghiena, sita en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, Padrón N.o 6504, con una superficie de 465 metros cuadrados, necesaria para la construcción de un depósito de distribución de agua potable para el Balneario City Park. Expediente N.o 44.047|1974.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N.o 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912 modificada por el decreto ley 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 19 de febrero de 1975.

9) (C. C.) 8|pub. 30478 Feb.26-v.mz.7.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 12 de agosto de 1974, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien: Fracción de terreno propiedad del señor José Cipriano Peisino, sita en la 17.a Sección Judicial del Departamento de Canelones Padrón N.o 560 mayor área, con una superficie de 1.777 metros cuadrados 07 decímetros cuadrados, Fracción B del plano N.o 20.509, necesaria para preservar la zona de válvulas y piezas especiales de las tuberías que abastecen la ciudad de Montevideo. Expediente N.o 40.723|1974.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N.o 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912 modificada por el decreto ley 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 18 de febrero de 1975.

9) (C. C.) 8|pub. 30477 Feb.26-v.mz.7

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese, que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 7. Tramo: Arrayán - Illescas - Nico Pérez. — Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Florida. — Expediente N.o 0293. — Propiedad de: Lilia Peinado de Fernández y otros. — Padrón N.o 10.626 (p.). — Area: 2 hectáreas 3520 metros cuadrados, 24 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 60. — Tramo: Minas - Pan de Azúcar. — Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 7588. — Propiedad de: Elma Selva Suárez de Romero. — Padrón N.o 8409 (p.). — Area: 1 hectárea 0990 metros cuadrados.

Ruta N.o 9. — Tramo: San Carlos - Rocha. — Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Expediente número 7296. — Propiedad de: Santiago de León. — Padrón N.o 867. — Area: 3 hectáreas 8258 metros cuadrados 35 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 10. — Tramo: Arroyo Solís Chico - Arroyo La Tuna. — Ubicada en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones. — Expediente N.o 0126. — Propiedad de: Mario Barrandeguy (p. c. Ausibia Amézaga Alvarez). — Padrón N.o 5218. — Area: 477 metros cuadrados 18 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 31. — Tramo: Cra. Salto - Tacuarembó. — Ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Salto. — Expediente N.o 6880. Propiedad de: Aurora D'Angelo de Cesarini — Padrón N.o 2837 (parte). — Area: 2881 metros cuadrados.

Tramo: Prol Avda. Italia (Tramo: Barrio Jardín San José de Carrasco). — Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones. — Expediente N.o 6613. — Propiedad de: Uberfil Echevarría (hoy Célica Ferreri de Liguori). — Padrón N.o 5357 (parte) — Area: 254 metros cuadrados 50.

Ruta N.o 108. — Tramo: Ombúes de Bentacor - Paso Roldán. — Ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja. — Expediente N.o 5596. — Propiedad de: María M. Ricci de De Soto. — Padrón N.o 7830 (parte). — Area: 3 hectáreas 0859 metros cuadrados.

Ruta N.o 34. — Tramo: Ruta 101 - Balneario El Pinar. — Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones. — Expediente N.o 5007. — Propiedad de: Manuel Blanco Insúa y Carmen Blanco Insúa. — Padrón N.o 25967 (parte). — Area: 1 hectáreas 7802 metros cuadrados

Tramo Accesos y Pte. en Arroyo Rabón. — Ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú. — Expediente número 0263. — Propiedad de: Juan A., Carlos A. y Marta B. Goytiño. — Padrón N.o 537. — Area: 2 hectáreas 0293.

Ruta N.o 14. — Tramo: Palmitas - La Tabla. — Ubicada en la Octava Sección Judicial del Departamento de Soriano. — Expediente N.o 7203. — Propiedad de: Suc. Roberto Ondoño Aramburu. — Padrón N.o 669 (parte). — Area: 1 hectárea 5306 metros cuadrados.

Ruta N.o 3. — Tramo: Ciudad de Salto al Norte. — Ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto. — Expediente N.o 6571. — Propiedad de: Suc. Angel R. Di Giácomo. — Padrón N.o 1856 (parte). — Area: 851 metros cuadrados 87 decímetros cuadrados.

Tramo: Cont. Avda. Italia. — Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones. — Expediente N.o 6506. — Propiedad de: Diego Bastreri. — Padrón N.o 16160, (parte). — Area: 2667 metros cuadrados 83.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 390, esquina Zabala, cuarto piso, por el término legal. — Montevideo, 25 de febrero de 1975.

9) (C. C.) 8|pub. 30503 Mz.4.-v.mz.13.

D. O. D. E.
Dirección de Obras de Desarrollo Económico

Se pone en conocimiento de quien interese que han sido declarados expropiados y de carácter urgente ocupación, los predios cuyas características se detallan a continuación:

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Arroyo Tejera. — Ubicación: Segunda Sección Judicial del Departamento de Durazno. — Expediente N.o 0123. — Propiedad de Luis A. Echeverrito — Area a expropiar: 624 metros cuadrados. — Padrón N.o 5762.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Arroyo Tejera. — Ubicación: Segunda Sección Judicial del Departamento de Durazno. — Expediente N.o 0211. — Propiedad María Da Pereira de Sosa. — Area a expropiar: 2 hectáreas 8506 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 4129.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Arroyo Tejera. — Ubicación: Segunda Sección Judicial del Departamento de Durazno. — Expediente: N.o 0209. — Propiedad: Rosa M. La Luz de González. — Area a expropiar: 1006 metros cuadrados 78 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 7879.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Arroyo Tejera. — Ubicación: Segunda Sección Judicial del Departamento de Durazno. — Expediente N.o 207. — Propiedad de Cyro Machelena Bono. — Area a expropiar: 10 hectáreas 6214 metros cuadrados 88 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 4132.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 18 de Julio 1112, tercer piso. — Montevideo, por el término legal. — Esc. Julio M. Valerio. Jefe (Int.).

9) (C.C.) 8|pub. 30452 Feb.25-v.mar.6.

Expropiaciones para Obras Viales

Se pone en conocimiento de quien interese que han sido declarados expropiados, y de carácter urgente ocupación, los predios cuyas características se detallan a continuación:

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad. — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 275. — Propiedad: Suc. Agustín O. Martínez. — Area a expropiar: 4422 metros cuadrados. — 71 decímetros cuadrados — Padrón N.o 3173.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad. — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente números 0393 y 0394. — Propiedad: Fabex S. A. — Area a expropiar: 1612 metros cuadrados 94 decímetros cuadrados. — Padrones números 1928 y 1929.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad. — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0292. — Propiedad: Pablo M. Martínez. — Area a expropiar: 3448 metros cuadrados 69 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1283.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad. — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0290. — Propiedad: CONAE. — Area a expropiar: 1 hectárea, 0407 metros cuadrados 18 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1282.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad. — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0291. — Propiedad: Leomar Gil Robledo. — Area a expropiar: 2986 metros cuadrados 84 decímetros cuadrados. — Padrón número 1287.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad. — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0289. — Propiedad: Domingo López Besonart y otra. — Area a expropiar: 8463 metros cuadrados 36 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1269.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad. — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0286. — Propiedad: Alfredo Irazábal. — Area a expropiar: 209 metros cuadrados 91 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1320.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad. — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0285. — Propiedad: Américo Torres. — Area a expropiar: 2231 metros cuadrados 66 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1319.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad. — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0284. — Propiedad: de Héctor Cabrera. — Area a expropiar: 758 metros cuadrados 53 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1232.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad. — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0281. — Propiedad: Manuel M. Verde. — Area a expropiar: 288 metros cuadrados. — Padrón N.o 2027.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad. — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0278. — Propiedad: Rodolfo Pérez Amoroso. — Area a expropiar: 6 hectáreas 5646 metros cuadrados, 44 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1295.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad. — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0276. — Propiedad: Suc. Olivio Pintos. — Area a expropiar: 3764 metros cuadrados 48 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1971.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — **Ubicación:** Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0274. — Propiedad: Santiago H. Robledo — Area a expropiar: 1034 metros cuadrados 45 decímetros cuadrados. — Padrón número 2771.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — **Ubicación:** Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0273. — Propiedad: Julián S. Sánchez. — Area a expropiar: 2072 metros cuadrados 48 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 3172.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — **Ubicación:** Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0272. — Propiedad: Teresa Todeschini de Sánchez. — Area a expropiar: 2485 metros cuadrados 18 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1882.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — **Ubicación:** Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0271. — Propiedad: Nemesia Eyvarrez de Peláez. — Area a expropiar: 6281 metros cuadrados 02 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1278.

Ruta N.o 14 — Tramo: Durazno - Trinidad — **Ubicación:** Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0270. — Propiedad: Raúl Chaves — Area a expropiar: 4 hectáreas 4761 metros cuadrados 46 decímetros cuadrados. — Padrón número 1273.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Sexta Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0157. — Propiedad: Ubalda Bidondo de Estradé. — Area a expropiar: 4 hectáreas 9223 metros cuadrados 02 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 560.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Sexta Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0157 (A). — Propiedad: Ubalda Bidondo de Estradé. — Area a expropiar: 2072 metros cuadrados 52 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 560

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Sexta Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0069. — Propiedad: Felicia Rodríguez de Peña. — Area a expropiar: 14 hectáreas 4441 metros cuadrados 26 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1646.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — **Ubicación:** Primera Sección Judicial del Departamento de Flores — Expediente número 0279. — Propiedad: Ramón H. Larrauri. — Area a expropiar: 1513 metros cuadrados 87 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1531.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — **Ubicación:** Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0280. — Propiedad: Carlos Mayero. — Area a expropiar: 700 metros cuadrados. — Padrón N.o 1936.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 18 de Julio 1112, tercer piso. — Montevideo, por el término legal. — Esc. Julio M. Valerio, Jefe (Int.).

9) (C.C.) 8|pub. 30458 Feb.25-v.mar 6.

10–Incapacidades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 4 de setiembre de 1973, N.o 18 364, fue declarada incapaz NELLY ROSA FISCHETTI GONZALEZ, designándose curadora a su madre Evidelia Juana González de Fischetti, a quien se le discernió el cargo por auto N.o 286, de fecha 5 de febrero de 1975. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 25 de 1975 — Luis A. Hierro Rivas, Actuario.

10) $ 35.000 10|pub. 4662 Mar.4-v.mar.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que con fecha 23 de diciembre de 1974 se declaró en estado de incapaz a MIGUEL HAROLDO CORTINAS GUTIERREZ (Ficha V N.o 314|74) designándole curador a su hermano Mario Cortinas Gutiérrez. Se hace constar que está auxiliado de pobreza. — Las Piedras, febrero 5 de 1974. — Alvaro Juan Reyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

10) (Res. 20|4|55) 10|pub. 30470 Feb.26.-v.mz.11.

11–Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: JULIO ALBERTO MASCARO PERAGINI, constituyendo domicilio en J. Carlos Gómez 1479, escritorio 54 al señor Juez digo: "Que optando por el título de Escribano ofrezco declaración de los testigos Esteban Vieira y Alvaro Silvera sobre mi vida y costumbres. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 21 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

11) $ 28.000 10|pub. 4481 Feb.28-v.mz.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. — INES MARTINEZ MOREIRA, constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1492 escritorio 317 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco la declaración sobre mi vida y costumbres de las testigos Carmelita Laviano de Rodríguez y Gladys Freigedo de Hierro. Y solicito habilitación de feria a los efectos de las publicaciones. — Inés Martínez Moreira. — Francisco Julio Yelpo, Abogado.

En 28 de dic. de mandato judicial y para la interesada expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 21 de febrero de 1975.

11) $ 35.000 10|pub. 4327 Feb.27-v.mz.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno hace saber que ante esta sede se ha presentado el siguiente escrito: "JULIO PABLO BENVENUTO RIBEIRO constituyendo domicilio en la calle Mercedes 937 piso 7 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador solicito se tome declaración a José Lorenzo Macedo Saavedra y a Perla Blanco de Ossola sobre mi vida y costumbres, sin necesidad de citación expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — Alba Dorrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

11) $ 35.000 10|pub 4237 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno hace saber que ante esta sede se ha presentado el siguiente escrito: "SUSY MABEL SEVERI FONTENLA constituyendo domicilio en 25 de Mayo 477 Esc. 77 y optando por el título de Procurador ofrece el testimonio de Sonia Santana y Carlos Martínez sobre su vida y costumbres — Susy M. Severi. — José M. Robaina Ansó, Abogado". — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — Alba Dorrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

11) $ 21.000 10 pub. 4237 Feb.26-v.mz.11.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber que se presentó doña ELBA GUTIERREZ GARCIA expresando que optando por el título de Escribana solicita interrogue a Julia Larrique y José Bechara El Leon sobre mi vida y costumbres y previos los trámites legales se me expida testimonio. — Durazno, febrero 19 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

11) $ 21.000 10|pub 4485 Feb.28-v.mz.13.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano. OMAR ANGEL ROCCA ALVAREZ constituyendo domicilio a estos efectos en calle Florida 661. —Escribanía Schera— al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador y Escribano ofrezco la declaración de Oscar Rosas y Enrique Broggi quienes informarán sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Omar Rocca Alvarez. — Jorge L. Schera". — Mercedes, 23 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

11) $ 20.000 10|pub. 4306 Feb.26-v.mz.11.

12–Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P. ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

DIVISION ALCOHOLES

de 1975, hora 15. — Valor del pliego: $ 500. N.o 1,0282. — Botellas. — Día: 7 de abril Mercadería de plaza.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles, a las oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes, ubicadas en Rambla Baltasar Brum s|n. (Capurro), en horario de 9 a 15 horas.

La apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones, sita en el primer piso del edificio Ancap, (Paysandú y Avda. Agraciada).

12) (C.C.) 3|pub. 30632 Mar.5-v.mar.7.

4|0261. — (Segundo llamado). — Venta de vidrio roto. — Apertura: 9 de abril de 1975, hora 14.

4|0262. — Artículos de cuero. — Apertura: 9 de abril de 1975, hora 15.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a la Oficina de Compras y Suministros de la División Servicios Generales, ubicada en la planta principal del edificio Ancap, (Paysandú y Avda. Agraciada).

12) (C.C.) 3|pub. 30633 Mar.5-v.mar.7.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

DIVISION COMERCIAL

Sección Compras

Lic. 36|75. — Adquisición de Jabón común de lavar. — Apertura: el primer llamado se efectuará el día 4 de abril de 1975, a las 14 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 4 de abril de 1975, a las 15 horas.

Lic. 37|75. — Adquisición de jabón de tocador. — Apertura: el primer llamado se efectuará el día 4 de abril de 1975, a las 16 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 4 de abril de 1975, a las 17 horas.

Valor de cada pliego: $ 300.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 735, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario vigente de las oficinas públicas.

12) (C.C.) 8|pub. 30612 Mar.4-v.mar.13.

DIVISION COMERCIAL

Sección Compras

Lic. 34|75. — Adquisición de Arvejas al natural. — Apertura: el primer llamado se efectuará el día 3 de abril de 1975, a las 14 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 3 de abril de 1975, a las 15 horas.

Lic. 35|75. — Adquisición de pulpa de tomates. — Apertura: el primer llamado se efectuará el día 3 de abril de 1975, a las 16 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 3 de abril de 1975, a las 17 horas.

Valor de cada pliego: $ 300.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Ce-

rro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario vigente de las oficinas públicas
12) (C.C.) 8|pub. 30499 Mar 3-v.mar.12.

Lic. 32|75. — Adquisición de pastas secas comunes. — Apertura: el primer llamado se efectuará el día 2 de abril de 1975, a las 14 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 2 de abril de 1975, a las 15 horas.

Lic. 33|75. — Adquisición de paños de piso. — Apertura: el primer llamado se efectuará el día 2 de abril de 1975, a las 16 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 2 de abril de 1975, a las 17 horas.

Valor de cada pliego: $ 300.

Las propuestas se recibirán y abrirán en a Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario vigente de las oficinas públicas
12) (C.C.) 8|pub. 30500 Mar 3-v.mar.12.

Sección Compras
Año 1975

Lic. 30|75. Adquisición de harinas de cereales.

Apertura: El primer llamado se efectuará el día 1.o de abril de 1975 a las 16 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 1.o de abril de 1975 a las 15 horas.

Lic. 31|75. Adquisición de dulce de batatas.

Apertura: El primer llamado se efectuará el día 1.o de abril de 1975 a las 16 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 1.o de abril de 1975 a las 17 horas.

Valor de cada pliego $ 300

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario vigente de las oficinas públicas.
12) (C.C.) 8|pub. 30494 Feb.28-v.mz.11.

DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Año 1975

Lic. 28|75. Contratación de automóviles y camionetas rurales.

Apertura: El primer llamado se efectuará el día 14 de marzo de 1975 a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 14 de marzo de 1975 a las 16 horas.

Lic. 29|75. Elaboración de trigo para la obtención de harina de trigo.

Apertura: El primer llamado se efectuará el día 20 de marzo de 1975 a las 17 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 20 de marzo de 1975 a las 18 horas.

Valor del pliego $ 300

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario vigente de las oficinas públicas.
12) (C.C.) 8|pub. 30472 Feb.26-v.mz.7.

Lic. 24|75. — Harinas de hortalizas y legumbres. — 20 de marzo de 1975, a las 15 horas. — En el caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 20 de marzo de 1975, a las 16 horas

Lic. 25|75. — Féculas de papas. — 21 de marzo de 1975, a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 21 de marzo de 1975, a las 16 horas. — Valor de cada pliego: $ 300.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario vigente de las oficinas públicas.
12) (C.C.) 8|pub. 30469 Feb.25-v.mar.6

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION PUBLICA Nº 3/75
Carpeta 79/75

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez por el suministro de 311 uniformes de fajina, 311 capas de lluvia, 24 pirámides plateadas, 22 escudos para Oficiales y 311 escarapelas con destino a la Dirección Nacional de Institutos Penales, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, calle Andes 1476, todos los días y horas hábiles.

La apertura de este llamado se realizará el día 20 de marzo próximo a la hora 14.30. En caso de fracasar este primer llamado este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 15. — Valor del pliego de condiciones: $ 3.000
12) (C.C.) 8|pub. 30509 Mar 3-v.mar.12.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CASINOS
Llamado a proveedores

Con el fin de efectivizar una eficaz relación comercial con nuestros proveedores y de aquellos que deseen serlo, se invita a todas las firmas de plaza a concurrir a la Sección Compras, (Uruguay 1003, en horario de oficina), a efectos de inscribirse en el Registro respectivo. — La Intervención.
12) (C.C.) 3|pub. 30529 Mar.5-v.mar.7.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
CANTINAS MILITARES
Licitación pública N.o 37
Primer y segundo llamado

Artículos 100.000 quilos de arroz en bolsas de hasta 1 quilo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12.30 en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: primer llamado: día 31 de marzo de 1975, a las 9 horas. — En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 31 de marzo de 1975 a las 9.30 horas. — Montevideo, 28 de febrero de 1975.
12) (C.C.) 3|pub. 30520 Mar.4-v.mar.6.

PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
SECCION PROVEEDURIA Y ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1|975
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la reparación de una barredora Kuka montada en chasis cabina Mercedes Benz, modelo 1113 por desperfectos ocasionados por vuelco.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados previo pago de la suma de $ 15.000 (quince mil pesos) en la Oficina de Proveeduría y Adquisiciones del Palacio Municipal (planta baja) donde podrán recabar la información necesaria.

La recepción de propuestas se efectuará a la hora 17 del día 20 de marzo de 1975, procediéndose a la apertura de las mismas a la hora 17.30 del mismo día en la oficina antes mencionada.

De no contarse con el número necesario de oferentes a la hora establecida se efectúa el segundo llamado a la hora 18.30 del mismo día.

La Intendencia Municipal de Paysandú, se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime conveniente o rechazarlas todas. — Paysandú, febrero 17 de 1975. — Arqto. Walter M. Belvisi. Intendente. — Dr. Orlando Javier Comas. Secretario
12) (C.C.) 5|pub. 30504 Mar 3-v mar.7

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Llámase a licitación pública para la venta de dos camionetas Opel Record (tipo Furgón) modelo 1970, propiedad de esta Jefatura.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría, donde deberán entregarse las propuestas, en sobre cerrado y lacrado, siendo recepcionadas hasta una hora antes de su apertura, fijada para las 10.30 horas del día 14 de marzo de 1975, no siendo de recibos las que no lleguen en tiempo y forma.

El acto de apertura, se realizará cualquiera sea el número de asistentes interesados, reservándose ésta Jefatura en derecho de aceptar la más conveniente o rechazarlas a todas. — Inspector Jovino Machado De Los Santos Encargado Sub Jefatura.
12) $ 48.000 8|pub. 4830 Mar.5-v.mar.14.

SALTO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

EDICTO. — A los efectos de lo dispuesto por el artículo 428 de la ley N.o 13.892, se emplaza a las empresas rurales deudoras del tributo de Contribución Inmobiliaria, abajo enumeradas y cuyas propiedades son superiores a mil hectáreas, para que concurran a este Municipio a fin de abonar su deuda en el término de veinte días, bajo apercibimiento de proceder a su cobro por la vía judicial.

Nombre: Momprar S.A. Padrón: 941-9388. Has.: 4.979. Años Ad.: 1974. Deuda al 31 de diciembre de 1974 $ 2.907.050.

Nombre: Soldor S.A. Padrón: 696. Has.: 1.717. Años Ad: 1974. Deuda al 31 de diciembre de 1974: $ 834.950.

Nombre: Est. Mataojo Soc. en C. Padrón: 700. Has.: 5.434. Años Ad.: 1974. Deuda al 31 de diciembre de 1974: $ 2.947.100.

Nombre: San Sebastián S. Gan. Padrón 880. Has. 1.113. Años Ad.: 1974. Deuda al 31 de diciembre de 1974: $ 606.000.

Nombre: La Fragata S.A.: Padrón: 988. Has.: 2.157. Años Ad.: 1969|74. Deuda al 31 de diciembre de 1974: $ 4.592.500.

Nombre: Burucuyá S.A.: Padrón 2180. Has. 2.757. Años Ad. 1972|74. Deuda al 31 de diciembre de 1974 $ 5.385.360.

Nombre: El Chalet Soc. en Com.: Padrón 4564. Has.: 3.930. Años Ad.: 1974. Deuda al 31 de diciembre de 1974: $ 2.907.700.

Nombre: Agrop. Daymán S.A. Padrón: 5298. Has.: 2.366. Años Ad.: 1969|74. Deuda al 31 de diciembre de 1974: $ 9.014.629.

Agrop. Doble D Soc. en Com. Padrón 4946. Has.: 1.193. Años Ad.: 1974. Deuda al 31 de diciembre de 1974: $ 721.000.

Nombre: Radio City S.A. Padrón. 5320. Has.: 1.555. Años Ad.: 1974. Deuda al 31 de diciembre de 1974 $ 1.724.000.

Se hace constar que la deuda deberá reliquidarse con los recargos que correspondan a la fecha del pago. — Salto, 20 de febrero de 1975. — Arq. Néstor J. Minutti. Intendente. — Nilso C. Gómez, Secretario.
12) (C.C.) 7|pub. 30493 Feb.28-v mz.10

14—Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 5 de marzo de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con la que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicada en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JORGE NELSON DA SOUZA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Doctor Pena 5769 y DELIA CANDIDA ALBISTUS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Pena 5806.

JUAN CARLOS ACUÑA, 40 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Volta 4829 y BELGICA SOSA, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Volta 4805.

OSCAR DA SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. García Peña 2132 Apto. 1 y MARIA del ROSARIO ALMEIDA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada T. Toribio 1420 Apto. 7.

JOSE LUIS DIAZ, 20 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Arocena 2011 y MARTHA GLADYS GOMEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Arocena 2011.

DOMINGO ALBERTO DENIS, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4106 y YOLANDA BEATRIZ SALDIAS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Granaderos 4171.

OFICINA N.o 2

PEDRO HILARIO BERDUN, 29 años, soltero, gomero, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 3157 Apto. 1 y MIREYA IRLANDA AGÜERO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 3157.

ALFREDO FERNANDO BOSCO, 21 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Cami-

no Castro 381 Pasaje Mena 4261 Apto. 303 y BEATRIZ MARIA MARTINEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gana deros 4282.

MIGUEL ANGEL BERACOCHEA, 19 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 10.147 y ALICIA BELEN, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Guazunambí 18.

RICARDO AGUSTIN BONIFACINO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 1427 Apto. 14 y TERESA ESTHER GARIN, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pan de Azúcar 2365 Apto. 18.

MARIO HORACIO BERMUDEZ, 21 años soltero, oficial de policía, orental, domiciliado San Salvador 1824 y NURY CARMEN GARCIA MONTERO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada San Salvador 1824.

OFICINA N.o 3

SAMUEL PROSPERO CAMPOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Revuelta 3491 y ALICIA DELIA SZUNYOQ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Troya 3632.

MARIO ENRIQUE CAMBIASO, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Dionisio López 2061 y SILVIA VILLANOVA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 1778 Apto. 18.

PEDRO ANTONIO COLOM por poder de ANTONIO FRANCISCO CABRERA, 21 años, soltero, empleado, orental, domiciliado Barcelona-España y BEATRIZ RAFAELA BELTRAN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada José María Montero 2732.

OFICINA N.o 4

FERNANDO AMADEO FIGUEROA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado República Argentina 1605 y ALBA MARIA LUZ ALONSO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gaboto 1182 Apto. 001.

OFICINA N.o 4

NEY FRANCO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lavalleja 1970 Apto. 107 y LUCILA HERMELINA SANDOBAL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ibiray 2236.

DIOSTER FERREIRA, 34 años, soltero, albañil, domiciliado Charrúa 2824 y NIRBA TERESA LATOUR, 33 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yí 1617.

SERGIO WALTER FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luciano Romero 3289 y ELENA NERIS PEREYRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Morelli 3428 Apto. 3.

ARTURO FARFAN, 39 años, soltero, empleado, peruano, domiciliado Mello Franco 431 y MARIA ODILA de CASTRO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique García Peña 2916 Apto. 1.

JOSE CIPRIANO LAUZ, 38 año, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Durazno 891 y MARIA OFELIA GORDILLO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 891.

OFICINA N.o 5

CARLOS PEDRO GRAU, 57 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Cipriano Miró 2692 y CLERIS BLANCA CAAMAÑO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cipriano Miró 2692.

MARIO DANIEL GINI, 20 años, soltero, empleado, orental, domiciliado Paraíso 2878 Apto. 2 y MERCEDES ALICIA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cisplatina 1277.

HUGO WASHINGTON GIACOIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado ex-Comercio 1433 Apto. 6 y MARIA ELENA CASTRO, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2545 Apto. 202.

OFICINA N.o 6

ADHEMAR HORACIO MARQUEZ, 21 años soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 16 y MARIA TERESA CANTERA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 16.

ENRIQUE GASTON MORO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Osorio 1348 Apto. 1 y ANA JOSEFA TORRES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José María Montero 3074 A.

JUAN CARLOS MESSANO, 18 años, soltero, radiotécnico, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1277 y ANGELA ROSA MARIA POLLIO, 18 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Justicia 1971.

MARIO ANGEL MARRERO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 10 número 131 (Barrio Casabó) y NELLY RAQUEL DAMBORENA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 11 N.o 194, (Barrio Casabó).

JORGE PEDRO MRAK, 23 años, soltero, viajante, oriental, domiciliado Colorado 2240 Pasaje B. 2630 Apto. 5 y ADRIANA BEATRIZ OLIVERI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Meléndez 4387.

ROMAN DARIO MINTEGUI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 3556 y MARIA CRISTINA THOMAS, 23 años, soltera, mecánica dental, oriental, domiciliada Parque Posadas Calle P 3037 Apto. 706.

JULIO OMAR MELGAREJO, 21 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado Azotea de Lima 4722 y MARIA DEL ROSARIO MONTEAGUDO, 16 años, soltera oriental, domiciliada Azotea de Lima 4722

WALTER RAMON MORALES, 42 años, divorciado, gráfico, oriental, domiciliado Ambrosio Velazco 1487 y MARTA ELENA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Pedro Ricaldoni 3775.

OFICINA N.o 7

LUIS ENRIQUE PERDOMO, 21 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Simón Martínez 5693 y LAURA PAULINA NOVAS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Prats 4866.

OFICINA N.o 8

ESTEBAN RANDONIKI, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2313 y MARIA LUISA TOJA, 33 años, divorciada, comerciante, oriental domiciliada Agraciada 2313.

JAURE ESTEBAN RODRIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3931 y RAQUEL YOLANDA RUIZ DIAZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida Brasil 2841 Apto. 001.

RICARDO JOSE REY, 34 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Abiarú 61 Apto. 2 y DEOLINDA GALVAN, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Gowland 246 Apto. 2.

OFICINA N.o 9

JORGE ALBERTO SILVA, 25 años, soltero, parrillero, oriental, domiciliado Asencio 1252 y MARTHA LAUDELINA VERA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Asencio 1252.

HUGO ANGEL SOSA, 20 años, soltero, herrero de obra, oriental, domiciliado Progreso (Canelones) y REBECA FANY OYOLA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Angel Salvo 127 bis Apto. 1.

RODOLFO SACCONE, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado O'Higgins 5171 y PATRICIA MARIA ROWLAND, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos Berg 2435.

EDUARDO JULIO SALORT, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pablo Pérez 3966 y GRACIELA MABEL CLUZET, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo Pérez 4467.

OFICINA N.o 10

JUAN CARLOS TOLEDO, 17 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Yuquerí 391 y MARIA YSABEL SALNIKOV, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Límites del Pueblo 361.

JUAN ANTONIO NIETO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caraguatay 2063 y MIRTHA ALICIA MAMBERTO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Calle 4 N.o 2399.

LUIS ALBERTO TRINDADE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan P. Lamolle 1767 y ADELA GAONA, 23 años, soltera, empleada, paraguaya, domiciliada Juan P. Lamolle 1767.

DOMINGO ENRIQUE ODDO, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asunción 1321 y MARIA NIBIA CARABALLO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Asunción 1321.

14) $ 1.800 - 3|pub. v.mz.7.

Montevideo, marzo 4 de 1975

OFICINA N.o 1

HECTOR RUDEMAR DUHART, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agaces 3578 Apto. 6 y SARA IRIS REY, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cipriano Miró 2982.

WALTER BOLIVAR ARIAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Vaillant 587 y MYRIAM MARGOT PEREIRA, 27 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Adolfo Vaillant 587.

CELESTINO ALONSO, 47 años, divorciado, hacendado, oriental, domiciliado Vázquez 1405 Apto. 401 y NAHIR ELISA ABREU, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Vázquez 1405 Apto. 401.

ORLANDO ALAMON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bérgamo 3573 y GLADYS GARCIA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Lacio 3843.

LUIS ALBERTO ALVAREZ, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Colorado 1776 y MIRTHA BERTORA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fomento 1739.

OFICINA N.o 2

GUIDO BERNARDO BERRO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Plaza Cagancha 1170 Apto. 402 y SYLVIA ELIDA CASSERANE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Viña del Mar 6881.

ARQUIMEDES MARIA BRUN, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Saenz Peña 5370 Apto. 2 (Colón) y GRACIELA YOLANDA PAVON, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2505.

JOSE GUSTAVO BAIZON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 1691 y SILA MERCEDES MONTIEL, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1290.

JORGE ALBERTO ENRIQUE ESCARDO, 24 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Rambla M. Gandhi 229 y CECILIA CARMEN IPES, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colón 1430.

JOSE MARIA BERRUTTI, 24 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Jaime Roldós y Pons 4457 y MARIA FLOR PEREZ, 26 años, soltera, empleada, española, domiciliada Pedro de León 6706 (Sayago).

ADALBERTO BERROSPE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Elba 4420 y JUDITH SUSANA MENDEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Soriano 1226.

JORGE JUAN BRIANO, 21 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Lezica 6328 y CARMEN CETRULO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Los Carpinchos 3158 (Mellla).

OFICINA N.o 3

CARMELO DIEGO CUNEO, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Comercio 1732 y AMERICA PLANELLS, 49 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Comercio 1819.

HECTOR NOEL CHEIRASCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Sacarello 4666 bis Apto. 2 y NELIDA MABEL SARAVI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Marcos Sastre 2708.

ROBERTO ADOLFO CASAS, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Oficial 2 5630 B.o Sayago Norte y LILIAN DA ROSA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 20 metros 1279 B.o Vigil.

EDUARDO JORGE CELASCO, 42 años, divorciado, comerciante, argentino, domiciliado Yaro 907 Apo. 204 y LILIANA ERNESTINA GIL, 24 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Yaro 907 Apto. 204.

RUBEN EDUARDO CARRERON, 22 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Durazno 1686 Apto. 6 y MARIA ESTHER OLADUY, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1031 Apto. 2.

RUBEN OMAR CANTONI, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alonso de Ercilia 4019 y MARIA de los ANGELES GUILLERMO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada José Irureta Goyena 3047.

GABRIEL JORGE CERIZOLA, 28 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Felipe Sanguinetti 2648 Apo. 10 y GRACIELA MARIA CABELLO, 25 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Julio Millot 781.

OFICINA N.o 4

MARIO ABILIO LOPEZ, 35 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado Oficial 5 N.o 4986 y ELSA LUCIA SALAZAR, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 5 número 4986.

SERVANDO FERNANDEZ, 40 años, divorciado, comerciante, español, domiciliado Juan Arteaga 3972 Apto. 2 y MARIA TERESA GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Arteaga 3972 Apto. 2.

OFICINA N.o 5

NELSON IGUINI, 28 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1584 Apto. 104 y MARIA ERNESTINA PIMIENTA, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Boiso Lanza 4218.

MAXIMINO GUTIERREZ, 27 años, soltero, talabartero, paraguayo, domiciliado Domingo Aramburú 1519 y FRANCISCA CANTERO, 27 años, soltera, modista, paraguaya, domiciliada Domingo Aramburú 1519.

ALBERTO GONZALEZ, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Guillermo Tell 4022 y CARMEN NORMA FERNANDEZ, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Corrales 3755.

JOSE LUIS INSANGARAT, 22 años, soltero, empleado público, oriental, domiciliado Francisco Sainz Rosas 5059 y NELLY MIRTA SMOLSKAS, 26 años, divorciada, empleada, lituana, domiciliada Oficial 7 N.o 3465.

JUAN TRANQUILINO INZAUPRALDE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 4507 y ALICIA NOBLE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Minuanos 4679

OFICINA N.o 6

HECTOR JULIO MUNIZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Camino 735 y ANA MARIA FEDELICH, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 6875.

CESAR ODELMAR MANSILLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartolomé Mitre 1517 y ANA MARIA GONZALEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Bartolomé Mitre 1543.

CARLOS ANTONIO MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayaquil 3276 y BEATRIZ FELISA MUSTO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 3677 Apto. 002.

OFICINA N.o 7

CARLOS AMERICO PIRIZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Camino 63 y BLANCA ROSA CUADRA, 36 años, divorciada, textil, oriental, domiciliada Gregorio Camino 93.

MANUEL PAZ, 38 años, soltero, transportista, español, domiciliado Francisco Bauzá 3539 y MARIA de los DOLORES ABAL, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada Francisco Bauzá 3539.

HEBER PIÑEYRO, 25 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado Maggiolo 469 Apto. 201 y BEATRIZ VALERIO, 24 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada 18 de Julio 479 Florida.

ROBERTO PEDRO PONS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Gardel 1137 y CRISTINA BRUQUETAS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Río Negro 1337 Apto. 1006.

OFICINA N.o 8

JORGE REMERSARO, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Andes 1220 y HALINA JUANA WOLSKI, 42 años, soltera, polaca (C.L.), domiciliada Gral. Luna 1229.

HEBERT ALFREDO RAMIREZ, 28 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Pedro Celestino Bauzá 4238 y GRISELDA HORTENCIA LOPES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Celestino Bauzá 4267.

OSCAR NELSON RODRIGUEZ, 27 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 928 Apto. 1004 y BENITA ROSA PADILLA, 20 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Florencio Escardó 1583.

OFICINA N.o 9

VICTOR OMAR SUAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Checoeslovaquia 5369 y ELADIA LORELEY PEREZ, 15 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 21 de Abril 2668.

GASTON CIRILO SILVA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado María Orticochea 4515 y ESTELA MONICA QUARTIANI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Antonio M.a Márquez 5263.

AGUSTIN FELIX SALIAS, 18 años, soltero, vendedor, argentino, domiciliado Agraciada 4125 Apto. 6 y CARMEN MARIA YOLANDA DE LEON, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 4125, Apto. 6.

OFICINA N.o 10

NELSON LUIS VALVERDE, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado José Leguizamón 3790 y MARIA DE LA ENCARNACION VILLANUEVA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Leguizamón 3791.

HUGO ELIAS VELAZCO, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 5 número 7390 y GRACIELA SUSANA ALVAREZ, 19 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Santa Lucía 5035.

HUGO HERMES TRAVERSA, 19 años, soltero, viajante, oriental, domiciliado Cebollati 1388 Apto. 4 y MARIA MARGARITA PAZOS, 29 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Ejido 872.

RUBEN VECINO, 25 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Islas Canarias 4466 Apto. 2 y MARIA ANGELICA CARNALES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Islas Canarias 4466 Apto. 3.

14) $ 1.800 2|pub. v.Mz.6.

15-Pagos de Dividendos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

SOCIEDAD ANONIMA URUGUAYA DE EXHIBIDORES CINEMATOGRAFICOS S.A.U.D.E.C.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 4 del corriente mes podrán hacer efectivo en la sede de la sociedad, calle Canelones 1238 de 15 a 18 horas el cobro del dividendo provisorio, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1974. — El Directorio.

15) $ 15.300 3|pub. 4705 Mz.4-v.mz.6.

16-Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "CORRAL de GUTIERREZ, MARIA. Prescripción adquisitiva" (Ficha A. 1252|74), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, al inmueble que se referirá, y en especial a los sucesores a cualquier título de su última propietaria señora Máxima Machado, para que comparezcan ante este Juzgado (Mercedes 933), a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que proseguirá la acción. Descripción del inmueble: dos solares de terreno con sus construcciones y mejoras, sitos en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, padrones N:os 74.043 y 75.046. Superficie: 256 y 250 metros, respectivamente; cada uno de ellos con 8 metros 60 centímetros de frente sobre la calle Gavilán (número de Puerta 3591). — Montevideo, febrero 26 de 1975. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

16) $ 168.000 30|pub. 4778 Mz.5.-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos: PEDRO HEUS. "Prescripción treintenaria". (Ficha C 487|74) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pedro Heus promoviendo acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien:

Fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la 10.a Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, empadronado con el N.o 63.868. Consta de una superficie de 1.700 metros que se deslindan así: Al N. 25 metros de frente a la calle Mariano Uriarte, distando su punto medio 20 metros de la esquina con la calle Havre; al E. 68 metros lindando con padrón N.o 63.867, al S. 25 metros lindando con padrones N.os 196.636 y 196.635 y al O. 68 metros lindando con padrones N.os 186.417, 186.416 y 63.869.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a los linderos Carlos Adolfo Labruche Riet, Mario Raúl Parodi, Juan Pablo Etcheverry, José Fernández Garrido, Gloria Burgos de Rubio y Dino Flora para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1974. — Alvaro Castellanos, Actuario.

16) $ 132.000 30|pub. 2086 Feb.3-v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dictada en autos JOSE LUIS FERNANDEZ SILVA. "Prescripción" (F. 391|1974) se hace saber que se ha presentado el compareciente promoviendo juicio de prescripción sobre el siguiente bien: solar indicado con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Rogelio M. Villardino de 22 de junio de 1939, inscripto en la Dirección Nacional de Avalúos el 8 de julio de 1939 con el N.o 2521 según el cual se denomina "Villa Amalia" está empadronado con el número 41.509 consta de una superficie de 496 m2. 02, con frente a la calle Emilio Romero N.o 85 y está ubicado en la 20. sección judicial de Montevideo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y en especial a los herederos, causahabientes, a título universal o particular de doña Amalia Latorre de Blanco y a los linderos Manuel Valverde, Cayetano Naumuriello, Roque Cayetano Buono y Juan Martorell a fin de que por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituido, comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 20 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) $ 120.000 30|pub. 3219 Feb.18-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "D'ONOFRIO, DOMINGO F. "Prescripción treintenaria". (Ficha A. 1.631|74), se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, al inmueble que se referirá, para que comparezcan ante este Juzgado (Mercedes 933) a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que proseguirá la acción. Descripción del inmueble, padrón N.o 16.779, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, superficie: 119 metros 7.618; con frente de 6 metros 30 al NW sobre la calle Ramón del Valle Inclán. (ex Guaviyú 2466.

Se hace constar que se habilitó el feriado mayor a los efectos de estas publicaciones. — Montevideo, enero 22 de 1975. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

16) $ 84.000 30|pub. 1501 En.24-v.mar.10.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: CARREÑO MONTELONGO de BO, CARMEN PETRONA, "Prescripción treintenaria", (Ficha 756|C|974), se hace saber que se presentó Carmen Petrona Carreño Montelongo de Bó, iniciando acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien:

Padrón N.o 20.407 (parte) ubicado en la Séptima Sección de Canelones, Paraje "Costa de Pando", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descrito, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirá estos procedimientos.

A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Pando, 13 de febrero de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 147.000 30|pub. 4516 Mar.3-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: NAVARRO RODRIGUEZ, RUFINO; "Prescripción" (Ficha 628|C|1974), se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó Rufino Navarro Rodríguez iniciando acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo ubicada en Olmos, 7.a sección judicial de Canelones, empadronada con el N.o 6.577, con una superficie de 38 hectáreas 3.134 metros 09 con 549,50 metros de frente al Este a Camino Nacional a Minas.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Pando, 11 de noviembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 84.000 30|pub. 27621 Feb.24-v.ab.11.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: Victorio Milán contra los sucesores de MAGDALENA CROCAMO de JUNCAL, CAROLINA CROCA-

MO de MANCHINI, CARMELA, JUANITA y ANTONIA VICENTE CROCAMO MANCHINI. "Prescripción treintañal" (C|470|74) se cita, llama y emplaza a Magdalena Crócamo de Juncal, Carolina Crócamo de Manchini, Carmela, Juanita y Antonia Vicente Crócamo Manchini, a sus herederos a título universal o singular y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene ubicado en la manzana N.o 53 de la planta urbana de la ciudad de Sarandí del Yí, 9.a sección judicial de Durazno empadronada con el N.o 348, compuesto de una superficie de 800 metros para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, octubre 25 de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
16) $ 96.000 30|pub. 3753 Feb.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Francisco Luis Roca contra los sucesores de ISABELINO GARCIA. Prescripción treintañal 0.154|74", se cita, llama y emplaza a los sucesores de Isabelino García y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Un solar de terreno con construcciones, señalado con el N.o 10 en el plano del Agrimensor Ariel Cabrera, de agosto de 1926, ubicado en la manzana N.o 83 de la ciudad de Sarandí del Yí (Novena Sección Judicial de Durazno), empadronado con el N.o 845, compuesto de una superficie de 800 metros, dando frente al Sureste en 20 metros a la calle Ellauri, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se entenderán estos procedimientos. En fe de ello, expido el presente, que signo y firmo en la ciudad de Durazno, a diez de junio de mil novecientos setenta y cuatro. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
16) $ 108.000 30|pub. 3528 Feb.17-v.ab.4.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado dictada en autos caratulados: LOPEZ, NORBERTO SANTIAGO. "Prescripción". (Ficha 492|74) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Norberto Santiago López, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente bien: Fracción de campo padrón 8400, ubicado en la 5.a sección judicial de Maldonado, con una superficie de 23 hás. 7205 mts. 80 dms.2 y tiene el siguiente deslinde: al NE 331 mts. 90 cms; al SE en 712 mts. 80 cms. con Suc. Fco. Piria; al SW en 327 mts. 80 cms. con Hércules Larrosa y al NW en 766 mts. 50 cms. con Victoriano Plada.
Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados a cualquier título en el inmueble indicado y especialmente a los sucesores universales o particulares de Dolores S. de Delgado; Cirilo Eulalio y Hércules Larrosa y demás linderos del inmueble mencionado, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Maldonado, 17 de mayo de 1974. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.
16) $ 210.000 30|pub. 4438 Feb.26.-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado dictada en autos caratulados SILVERA, PETRONA ANDREA. "Prescripción adquisitiva" (Ficha 102|74) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Petrona Andrea Silvera, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y cuantas mejoras le acceden, empadronada con el número 1.124, manzana 93 de la 2.a sección de Maldonado (ciudad de San Carlos) con una superficie de 924 m. 5.350 cms. y se deslinda así: al norte 21 mts. 80 cms. sobre la calle José Pedro Ramírez, estando su extremo este de dicho frente, 21 mts. 55 cms. sobre los padrones 3647 y 2648 y parte del padrón 1122; al este, tiene 42 mts. 90 cms. parte con Carlos Núñez y con los padrones 6716, 1123 y 4147 y al oeste, en 42 mts. 20 cms. tiene a Nicolás Guadalupe.
Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el área a prescribir y especialmente a los linderos, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Maldonado, 17 de mayo de 1974. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.
16) $ 132.000 30|pub. 3620 Feb.18-v.ab.7.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos. "PEREZ UMPIEREZ de PUÑALES, GABINA. Prescripción adquisitiva y auxiliatoria de pobreza" (F. 432 1974), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a una franción de terreno y construcciones, sito en la ciudad de Rocha, Primera Sección Judicial, Manzana N.o 158, Padrón N.o 186, de una superficie de 922 metros 14 decímetros, que linda al frente al S.O. con calle Francisco de los Santos; igual extensión al fondo, con padrón N.o 187; al N. E. y 24 metros 95 centímetros, en sus costados iguales y paralelos limitando por el N.O. con el padrón 185 y por el S.E. con Avenida Monterrogo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio
Se hace constar que en el presente juicio se concedió auxiliatoria de Pobreza. — Rocha, 3 de diciembre de 1974. — José A. Ribot Llana.
16) (Res. 20|4|55) 30|pub. 34329 Dic.24-v.dic.31, Feb.3-v.mz.11.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos: BRITOS GARCIA MIGUEL. "Prescripción". (A|904|974) se cita y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho en relación al inmueble padrón número 1557 y en especial a sus linderos señores Manuel Ramos, Juan Ferro, Sixta Bozzolasco y María A. Grene; así como a sus sucesores a cualquier título de la señora Vicenta Fernández de Blanco; don José P. De León y doña Petrona Blanco de De León, propietarios originarios y|o ocupantes posteriores del referido inmueble que a continuación se describe:
Una fracción de terreno y sus mejoras situada en la zona urbana de la ciudad de San José cuyo padrón es el ya referido N.o 1557, manzana catastral N.o 98, que según plano del Agrimensor José M. Teijeiro del mes de mayo de 1974, registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 4843 el 3 de mayo del año en curso, se compone de una superficie de 273 mts. cds. 26 dms. que tiene por límites: al Norte en 12 mts. 67 cms. de frente a la calle 18 de Julio; al Este en 22 mts. lindando con padrones Nos. 1558 y 5097; al Sur en 9 mts. 61 cms. confinado con padrón N.o 6419; y al Oeste en 26 mts. 89 cms. con padrón 1556; a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — San José, setiembre 9 de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) $ 168.000 30|pub. 3935 Feb.24-v.ab.11.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: FUENTES CHIESA, FELIX y MANUEL ARIEL BARRIOS "Prescripción treintenaria", se hace saber que comparecieron los nombrados iniciando acción de prescripción treintañal, sobre los siguientes bienes:
1) Inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, compuesto de una superficie total de 426 metros 6431, constituído por dos fracciones, una de 288 metros 6820 y otra de 137 metros 9611, según plano del agrimensor Hugo da Rosa, inscripto en Catastro de Tacuarembó, con los N.os 4842 y 4844. La primer fracción está empadronada con el N.o 1139 y la segunda es parte del padrón Nº 1132 y 2) Otro inmueble compuesto de una superficie de 384 metros 1320, padrón en mayor área Nº 1132, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes a prescribir, y especialmente a los sucesores o causahabientes de don Félix Vasallo, y a la Sociedad Comercial "Olivera y Chiesa", para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Tacuarembó, octubre 31 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
16) $ 120.000 30|pub. 3878 Feb.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "ROSANO, HERACELIO. Prescripción Treintañal". se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva sobre los siguientes inmuebles: 1) Fracción de terreno de chacra, ubicada en la Sexta Sección Judicial de Tcuarembó, paraje Sauce de Zapará, Padrón número 8790, con una superficie de 2 hectáreas, 8469 metros; y 2) Fracción de terreno de chacra ubicada en la Sexta Sección Judicial de Tacuarembó, padrón N.o 8734, con una superficie de 2 hectáreas, 1075.
En consecuencia, se cita y emplaza a los herederos o sucesores de don Cipriano Rodríguez y a todos los que se consideren con derecho a los bienes a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, setiembre 18 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) $ 84.000 30|pub. 113 Feb.3.-v.mz.18.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se ha presentado JUAN MORENO. (Ficha 484 C. Año 1974) a los efectos de iniciar juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 1838 de la Tercera Sección Judicial de Treinta y Tres, compuesto de 4 Hás. 50 mcs. de superficie y que se deslinda así: al Norte, 277,60; al Este 152,30 y al Oeste 130,40, por los tres vientos con el padrón N.o 1838 de la Suc. Mamerta Gigena de Padula, y por el Sur, 291,70 frente a Camino Departamental.

Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados en otros trámites bajo apercibimiento de tenérseles nombrado Defensor de Oficio con quien proseguirán estas actuaciones. Se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1974. Esc. Alfredo Irigoyen. Actuario Adjunto.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 30030 Feb.3.-v|mz.18.

17-Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

VICTOR LUIS LEMA PENNINO, solicita la inscripción de la obra para radio, televisión y teatro titulada "Gran Hotel del Fútbol" de la que se declara autor. — Montevideo, 24 de febrero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General.
17) $ 17.000 10|pub. 4307 Feb.27-v.mar.12.

GILBERTO FERNANDEZ BUENAFAMA solicita la inscripción de la obra inédita titulada "Aumento del poder adquisitivo familiar" presentada bajo sobre cerrado y lacrado, de la que se declara autor. — Montevideo, 17 de febrero de 1975. — Adolfo Silva Delgado. Director General.
17) $ 17.000 10|pub. 4172 Feb 25-v.mz.10.

RUBEN MOTTA RATLEFF solicita la inscripción de la obra titulada "El lenguaje figurado a través de las épocas" de la que se declara autor. — Montevideo, 26 de febrero de 1975. — Adolfo Silva Delgado, Director General.
17) $ 17.000 10|pub. 4494 Feb.28-v.mz.13.

18—Quiebras

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, doctor Manuel Fernández Rey se hace público que ha sido declarada la quiebra de "Toros Nerguizián e hijos", y que en consecuencia se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, a cuyo fin se previene: 1.o) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa; 2.o) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia del fallido, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; 3.o) Que ha sido designado Síndico don Leonel Gabriel; y 4.o) Que se ha señalado el término de sesenta días dentro del cual deberán los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar los justificativos de sus créditos al Síndico para la toma de razón.

Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 21 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

18) $ 49.000 10|pub. 4532 Mar.3-v.mar.14.

19—Rectificaciones de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de RAFAEL WALTER CARIGLIA HILARIO, (V. 372|974), pues en la misma donde dice: "hijo legítimo de Leonardo Caviglia", debe decir: "hijo legítimo de Leonardo Cariglia". — Se hace constar que estos autos están auxiliados de pobreza. — Montevideo, 21 de febrero de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30485 Feb.27-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de GABRIELA MYRIAM VICTORIA SCOGNAMIGLIO NUMMON (V|24|975) pues en la misma donde dice "hija legítima de Ordelia Myriam Numnon" debe decir "hija legítima de Ordalia Myriam Nummon". Se hace constar que estos autos están auxiliados de pobreza. — Montevideo, 24 de febrero de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30471 Feb.26-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos FELISBERTO DA SILVA y ETELVINA RODRIGUEZ. "Rectificación de partida" (Ficha E 2245|74) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Canuta Silva de Rodríguez y Santa Rosario Da Silva solicitando la rectificación de la partida de defunción de su hermano Felisberto Da Silva en el sentido de que donde el mismo figura como "hijo de Felisberto Da Silva" debe decir "hijo de Luis Da Silva" y de la partida de defunción de su madre Etelvina Rodríguez en el sentido de que donde dice que es hija de "Alejandro Rodríguez" debe decir "hija de Marciano Rodríguez" por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 31 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30381 Feb.26-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de JOSE PEDRO PERDOMO y MARIA DOLCIRIA PASO (V|556|974), donde la contrayente figura como "Pazos" debe decir "Paso"; y donde aparece la fecha de nacimiento del contrayente figura como "tres de diciembre" debe decir "nueve de diciembre". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 28 de 1974. — Aída Lipovetzky, Actuaria Adjunta.

19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30383 Feb.20-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MARIA SUSANA NASCENTE (V|554|974) donde dice "hija de Santos Basilio Nacente" debe decir "Santos Basilio Nascente". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 20 de 1974. — Aída Lipovetzky, Actuaria Adjunta.

19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30382 Feb.20-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de VIOLETA PONS BASSAHUN estableciéndose que donde dice "sexo masculino" debe decir "sexo femenino". Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) (R 20|4|55) 15|pub. 30459 Feb.25-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio: JESUS MARIA RAMA y ANTONIA ABRAHAN ARBELO y de nacimiento de HUMBERTO RAMA ABRAHAN, estableciéndose que donde dice: "Fels", debe decir: "Arbelo" y en la de nacimiento donde dice: "hijo de Antonia Fels", debe decir: "hijo de Antonia Abraham Arbelo". — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30374 Feb.19-v.mar.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ALVARO MARCHESE, pues donde el apellido paterno figura como: "Marchesi", debe decir: "Marchese". — Montevideo, setiembre 13 de 1974. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.

19) $ 31.500 15|pub. 4359 Feb.27-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: de matrimonio de Atila Baigorria, pues donde dice "Odila Baigorria", debe decir, "Atila Lucía Baigorria". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 29 de 1974. — Juan Elías Morasso Valle, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30361 Feb.17-v.mar.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado AUREA BALLESTEROS solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice "comparece don Eugenio Diego Ballesteros" debe decir "comparece don Eugenio Diego Ballestero". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 13 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario.

19) $ 31.500 15|pub. 4186 Feb.25-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ELBIA RUIZ DIAZ de MATTURRO, en el sentido que donde el nombre de la contrayente figura como "Elbia Elsa Ramírez", debe decir "Elbia Ruiz Díaz", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

19) $ 21.000 15|pub. 3431 Feb.14-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN CARLOS BUONOMO POGGI (V|7|975) pues en la misma donde dice hijo legítimo de "Juan Antonio Buonomo y Teresa Angela Poggio" debe decir hijo legítimo de "Juan Antonio Buonomo y Teresa Angela Poggi". — Montevideo, 27 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) $ 42.000 15|pub. 4643 Mz.4-v.mz.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN JOSE LAYERA y LILIAN ZOILA FUENTES (V|575|974), pues en la misma donde dice "Lilyan Zoila Fuentes" debe decir "Lilian Zoila Fuentes". — Montevideo, 26 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) $ 31.500 15|pub. 4663 Mz.4-v.mz.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: VICTORIA IZQUIERDO OBREGON. "Rectificación de partida" (Ficha E|2539|74) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Victoria Izquierdo Obregón en el sentido de que donde el nombre de la madre de la inscripta figura como "Angela Obegón" debe decir "Angela Obregón" y donde el nombre del abuelo materno figura como "Francisco Obegón" debe decir "Francisco Obregón" por ser así como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) $ 63.000 15|pub. 4424 Feb.28-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: JORGE GALAN DEL SIGNORE. "Rectificación de partida", (Ficha E. 2445|74). se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Manuel Galán y María Luisa Del Signore solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Jorge Galán Del Signore en el sentido de que donde su madre figura como: "María Luisa de Signore", debe decir: "hija de María Luisa Del Signore", por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 31 de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) $ 63.000 15|pub. 3634 Feb.19-v.mar.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: matrimonio de ADELINO FERREIRA y MARIA LOPES (V. 739|974) donde el apellido de la de la contrayente figura como "López". debe decir "Lopes", por así corresponder. — Montevideo, diciembre 17 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

19) $ 18.000 15|pub. 3494 Feb.14.-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Matrimonio de JUANA LIVIN SCHMUKLER y MORRIS RATKIN (Ficha 1.007|1974), donde figura inscripto el nombre de los contrayentes como Morris Ratkin hijo de David Ratkin y Millic Weins y Juana hija de Jaime Levin y Ana Schmukler; donde dice "Weins" debe decir "Weintein"; donde dice "Levin" debe decir "Livin"; y donde dice "Smukler" debe decir "Schmukler"

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Rafael Chario Olivera, Actuario Adjunto.

19) $ 52.500 15|pub. 4112 Feb.25-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de CARLOS MARIA PAZ y BLANCA ELIA JUAREZ, estableciéndose que donde dice "García" debe decir "Juarez" y donde dice "hija de padres desconocidos" debe decir "hija de Tomás Juarez y María Neliz García", y de sus hijos Shirly Crisday Alicia Isabel Paez"; donde dice "García" debe decir "Juarez". Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 13 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30389 Feb.25-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ENRIQUE ISMAEL BUSTELO y NIEVES DOLORES SALGADO estableciéndose que donde dice "Nieves Dolores Calvo y Adela Pereira" debe decir "Nieves Dolores Salgado y Adela Gómez" respectivamente. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 13 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30391 Feb.20-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de VICTORIA AMERICA MAWAD, donde dice "hija de Elías Magua", debe decir "Elías Mawad". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 7 de 1975. — Juan Edías Morasso Valle, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 20527 Mz.5.-v.ab.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: FERRARI de GRÜNMEIER, LUISA y OTRO. "Rectificación de partida" (F. 557|74) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Hermann Ricardo Francisco Grünmeier y Luisa Ferrari donde la contrayente figura como "Luisa Ferrares" debe decir "Luisa Ferrari" y donde la madre figura como "Juana Ferrares" debe decir "Juana Ferrari"; y la rectificación de la partida de nacimiento de Hermann Francisco Grünmeier Ferrari donde la madre figura como "Luisa Ferrares" debe decir "Luisa Ferrari" y donde dice que es nieto de "Juana Ferrares" debe decir de "Juana Ferrari". — Montevideo, 19 de diciembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 63.000 15|pub. 4423 Feb.28-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "MARTI PEREZ, SUSANA. Rectificación de partida" (F. 869|74) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Oscar María Piñeyro y Susana Marti Pérez donde la contrayente figura como nacida el "dieciocho de febrero de mil novecientos veintitrés" debe decir "dieciocho de febrero de mil novecientos treinta y tres". — Montevideo. 12 de diciembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 24.000 15|pub. 3430 Feb.14.-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente ARONSON SAPSES, GREGORIO o GIRSAS, "Sucesión". (Ficha A 539|974), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de defunción del causante donde figura como "Girsas Aronson Sapses", debe decir: "Gregorio o Girsas Aronson Sapses"; de nacimiento de Marcos Aronson, donde el apellido materno del inscripto figura "Clotz", debe decir: "Kloz" y de nacimiento de Rebeca Aronson, donde el apellido paterno de la inscripta dice: "Arronson", debe decir: "Aronson" y donde el apellido materno dice: "Klon", debe decir: "Kloz", por ser como corresponde. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) $ 63.000 15|pub 4325 Feb.27-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de MARIA ANGELICA FERNANDEZ de MARIZCURRENA, en la que se omitió la fecha del día de la inscripción de la defunción, debiendo decir en el espacio dejado en blanco: "veintiséis". — Montevideo, febrero 13 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 31.500 15|pub. 3516 Feb.17-v.mar.7.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: ROCHA DE ALVES, EVARISTO. "Rectificación de partida". (F.a B. N.o 7|975), se hace saber que ante este Juzgado, se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Evaristo Rocha De Alves, estableciéndose que en la anotación marginal donde dice: "Alves De Rocha", debe decir: "Rocha De Alves". por ser el verdadero. — Bella Unión, febrero 17 de 1975. — Víctor Manuel Terzano. Actuario Adjunto.
19) $ 42.000 15|pub. 4361 Feb.27-v.mar.19.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Canelones, en autos caratulados DE FILIPPI, TOMAS ONORATO y ELIDES FALCON DE DE FILIPPI, por su menor hija MARIA CRISTINA de FILIPPI FALCON. "Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha 457|974) se dispuso la siguiente rectificación: De nacimiento de María Cristina De Filippi Falcón donde figura como "De Filippe" debe decir "De Filippi". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 14 de noviembre de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 42.000 15|pub. 4653 Mz.4-v.mz.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado INES HERNANDEZ TORRES de GONZALEZ solicitando la rectificación de la partida de defunción de su hija María Esther González de la siguiente forma: Donde dice "Inés" debe decir "María Esther" por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 16 de octubre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) $ 42.000 15|pub. 4704 Mz.4-v.mz.31.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: CASTRO, JUANA NELIDA, ACUÑA CASTRO. SIRLEY BEATRIZ. "Rectificación de partida", (Ficha 546|V|974), se han solicitado las siguientes rectificaciones de partidas: A) De matrimonio de Juanita Elida Castro, donde dice: "Juanita Elida", debe decir: "Juana Nélida"; B) De nacimiento de Sirley Beatriz Acuña Castro, el nombre de la madre de la misma, figura como "Juanita Elida Castro", debiendo ser "Juana Nélida Castro". — Pando, 17 de diciembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
19) $ 42.000 15|pub. 4515 Mar.3-v.mar.21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "EDISON DIAZ y MABEL ACUÑA. Rectificación de partida" (Ficha N.o 17|1975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Fátima Lourdes Luján Díaz Acuña, en el sentido de que donde dice hija de padres desconocidos debe decir hija legítima de "Edison Díaz y Mabel Acuña", por ser todo ello como corresponde.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo 19 de febrero de 1975. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) $ 52.500 15|pub. 4187 Feb.25-v.mz.17.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de TERESA NELIDA FERNANDEZ SILVA, con ENRIQUE FLORENCIO BENTANCOR, en la siguiente forma: donde el apellido de la contrayente figura como: "Silva", debe decir: "Fernández Silva" y agregarse "hija de José Antonio Fernández", por ser lo verdadero. — Colonia, diciembre 30 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
19) $ 42.000 15|pub. 4380 Feb.27-v.mar.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don ANGEL MARIO GOUGEON RIOS, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre:

A) Donde dice "Gongeón Angel Mario" debe decir "Gougeón Angel Mario"; B) Donde dice "comparece Angel Gongeón" debe decir "Comparece Angel Gougeón"; C) Donde dice "Que es nieto por línea materna de Angel Gongeón" debe decir "Que es nieto por línea paterna de Angel Gougeón"; D) Donde dice "Felicinda Verdías" debe decir "Felicinda Berdías"; E) Donde dice "Angel Gongeón" debe decir "Angel Gougeón". — Rosario, 8 de febrero de 1975. — Julio Abelenda Placenza, Actuario.
19) $ 63.000 15|pub. 4245 Feb.26-v.mz.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: Guillerma, Isabel Margarita, Fredi, Francisco, Vicente, María Dorotea, Estanislada Teodora y Pedro Mederos Mesa, en cuanto que el nombre del padre de los inscriptos figura como: "Pedro" debe decir: "Tomás"; y en la partida de matrimonio de Tomás Mederos con Teodora Mesa, donde el contrayente figura como: "Pedro", debe decir: "Tomás", por ser lo verdadero. — Colonia. diciembre 11 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
19) $ 30.000 15|pub. 3906 Feb.21-v.mar.13.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en autos: RODRIGUEZ y GLADYS RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ. "Rectificación de partidas" (C|701|74) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de los comparecientes y de nacimiento de su hija Nilda Gladys Rodríguez, en el sentido de que donde dice "Pérez Rodríguez" debe decir "Rodríguez Pérez"; donde dice "Pérez Nilda Gladys" debe decir "Rodríguez Nilda Gladys", y donde dice "Gladys R. Pérez" debe decir "Gladys Rodríguez Pérez". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, diciembre 13 de 1974. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
19) $ 36.000 15|pub. 3752 Feb.20-v.mz.12.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Lertado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado FELIPA BENICIA BAEZ de MONDUTEY, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, y la de nacimiento de su hija Vicenta Eudoxia Mondutey Báez, en las que se padeció el siguiente error: Partida de matrimonio en el sentido que donde dice: "Lucía" debe de decir "Felipa Benicia"; y donde dice "1903" debe decir: "1901". Partida de nacimiento en el sentido que donde dice: "hija de Lucía" debe decir: "hija de Felipa Benicia", que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 13 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjutna.
19) $ 52.500 15|pub. 4782 Mz.5.-v.ab.1.o.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que se solicitó la rectificación

de la partida de nacimiento de ETANISLADO BEZON MIRABALLES, (Fs. 345|74), en el sentido de que donde figura como del sexo: "femenino" y "Etanislada", debe decir: "masculino" y "Etanislado" por ser lo que corresponde. — Minas, 10 de diciembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 2729 Feb.6-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NIEVES GARCIA (Fs. B|307|974) en el sentido de que donde dice "masculino" debe decir "femenino" por ser lo que corresponde. — Minas, 26 de noviembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
19) $ 21.000 15|pub. 3583 Feb.18-v.mz.10.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en los autos: "GUMERSINDO SABARROS y NENUFA R. GONZALEZ de SABARROS. Rectificación de la partida de nacimiento de nuestra hija menor de edad Gloria Naír Sabarros González (Ficha S. N.o 247. Año 1974) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Gumersindo Sabarros y Nenufa R. González de Sabarros, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Gloria Naír Sabarros González, pues donde figura el nombre Manuel Sabarros, como compareciente debe decir "Gumersindo Sabarros", y al final aparece el compareciente firmando como Manuel Sabarros, debe decir "Gumersindo Sabarros", por ser el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, agosto 28 de 1974. — Milka Verde Pláceres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) $ 73.000 15|pub. 4831 Mz.5.-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos "OLGA NELLY GOROSTERRAZU". Rectificación de partida de nacimiento y solicitud de auxiliatoriade pobreza" (Ficha N.o 515, Letra G. Año 1974) se hace constar que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento por cuanto la misma indica que el sexo es masculino cuando en realidad es "femenino". Se hace saber que se halla auxiliado de pobreza. — Paysandú, 17 de febrero de 1975. — Milka Verde Pláceres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30534 Mz.5.-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ELSA ESTHER TOLOSA y RAMON TOLOSA MECIAS". Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza (Lbro 18. Folio 296, N.o 17), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó las rectificaciones de partidas de nacimientos: A) La de Elsa Esther Tolosa: la partida reza que sus apellidos son Tolosa Rivero cuando en realidad deben ser "Tolosa Mecías". Además en el acta de reconocimiento de hija natural dice que la madre natural de la misma es María Inés Mesías cuando en realidad debe decir "Petrona Mecías". B) La de Ramón Tolosa: la partida dice que sus apellidos son Tolosa Rivero cuando en realidad son "Tolosa Mesías". En el acta de reconocimiento de hijo natural donde dice María Inés Mecías debe decir "Petrona Mecías". Se hace constar que se hallan auxiliados de pobreza. — Paysandú, 19 de febrero de 1975. — Esc. Milka Verde Pláceres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30535 Mz.5.-v.ab.1.o.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de WHEYLER MARINO OLIVERA MACHADO (Ficha B N.o 226|74) en el siguiente sentido: Donde dice "Al margen N.o 915. Olivera Wherlev debe decir "Al margen 915, Olivera Wheyler Marino" y donde dice "Se le ha puesto el nombre de Wherlev" debe decir "Se le ha puesto el nombre de Wheyler Marino". — Rivera, 8 de agosto de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
19) $ 30.000 15|pub. 3710 Feb.20-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: A) ESCANDAR; B) NORMA y C) ANTOUAN EL TERS IBRAHIM, en el siguiente sentido:

A) Donde dice "Tors Nedr Escandar" debe decir "El Ters Ibrahim Escandar"; donde dice "Fouad Tors" debe decir "Fouad El Ters"; donde dice "Nacira Nedr" debe decir "Nazira Ibrahim"; donde dice "Escandar Tors" debe decir "Escandar El Ters" y donde dice "Elies Nedr" debe decir "Elías Ibrahim".

B) Donde dice "Tors Nedr Norma" debe decir "El Ters Ibrahim Norma"; donde dice "Fouad Tors" debe decir "Fouad El Ters"; donde dice "Nacira Nedr" debe decir "Nazira Ibrahim"; donde dice "Escandar Tors" debe decir "Escandar El Ters" y donde dice "Elies Nedr" debe decir "Elías Ibrahim".

C) Donde dice "Ters Nedr Antouan" debe decir "El Ters Ibrahim Antouan"; donde dice "Feuad Ters" debe decir "Fouad El Ters"; donde dice "Nacira Nedr" debe decir "Nazira Ibrahim"; donde dice "Escandar Ters" debe decir "Escandar El Ters" y donde dice "Elies Nedr" debe decir "Elías Ibrahim". — Rivera, 9 de diciembre de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
19) $ 60.000 15|pub. 3715 Feb.20-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE LUIS GUILLERMO PERDOMO (Ficha B|188|1970) en el siguiente sentido: Donde el apellido paterno de la madre del inscripto figura como "Romanoli" debe decir "Romagnoli". — Rivera, 11 de agosto de 1970. — Amelia da Rosa, Actuaria.
19) $ 18.000 15|pub. 3712 Feb.20-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE FERNANDEZ y EIBAR MATTA (B|315|1974) en el siguiente sentido: Donde el nombre de la contrayente figura como "Cila" debe decir "Eibar". — Rivera, octubre 16 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) $ 18.000 15|pub. 3713 Feb.20-v.mz.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las partidas de matrimonio y de RODRIGUEZ VICTOR c| BATISTA, NELIDA ISABEL y la partida de nacimiento de EDUARDO JACINTO RODRIGUEZ LEMOS.

Partida de matrimonio, donde dice al margen N.o 34 "Rodríguez Víctor c| Batista, Nélida Isabel" debe decir "Lemos, Nélida Isabel"; donde dice "y doña Nélida Isabel Batista" debe decir "Nélida Isabel Lemos"; donde dice "hija de padre desconocido" debe decir "hija de Eusebio Lemos"; donde dice "Irma Irene Batista de estado soltera" debe decir "de estado casada".

Partida de nacimiento: Donde dice que es hijo legítimo de "Nélida Isabel Batista" debe decir de "Nélida Isabel Lemos", agregándose que es nieto por línea materna de Eusebio Lemos. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Maldonado, 5 de febrero de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30491 Feb.28-v.mz.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado OLGA RENEE BENTANCURT VIROGA (Ficha 2014|74) solicitando la rectificación de las siguientes partidas: De nacimiento de Ana María Viroga, madre de la compareciente, donde dice "comparece Don Damaso Quiroga" e "hija legítima del declarante y de su esposa Hilaria Hernandez" debe decir "...Dámaso Viroga" e "hija natural del declarante y de madre desconocida" respectivamente: de matrimonio entre los padres de la compareciente Juan Bentancurt y Ana María Viroga donde dice "Bentancurt, Juan y Quiroga Ana María" debe decir "...y Viroga, Ana María"; de nacimiento de la compareciente donde dice "Bentancur, Olga Renee" hija legítima de Juan Bentancur" e "y de su esposa Ana María Quiroga" debe decir "Bentancurt, Olga Renee", "...Juan Bentancurt" y "...Ana María Viroga"; de matrimonio entre Nazario Buschiazzo y la compareciente, donde dice "Buschiazzo, Nazario y Bentancourt, Olga R." "y doña Olga R. Bentancourt" e "hija de Don Juan Bentacour" debe decir respectivamente "...y Bentancurt, Olga R.", "...Olga R. Bentancurt" y "...Juan Bentancurt"; de nacimiento de Nazario Diosdado Buschiazzo, donde dice "y de su esposa doña Olga R. Bentancourt", "y por línea materna de Don Juan Bantancourt" y "Ana María Viroga de Bentancourt" debe decir respectivamente "...Olga R. Bentancurt", "...Juan Bentancurt" y Ana María Viroga de Bentancurt"; y de nacimiento de Graciela Elizabeth Buschiazzo, donde dice "y de su esposa doña Olga R. Bentancourt", "y por línea materna de Don Juan Bentancourt" debe decir respectivamente "...Olga R. Bentancurt" y "...Juan Bentancurt". Este expediente se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Maldonado, 27 de diciembre de 1974. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30492 Feb.28-v.mz.20.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: ILLENZEER GERGER, JOSE MARIA. "Rectificación de partida" (L.o 27, F.o 684. N.o 599) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don José María Illenzeer Gerger solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por contener los siguientes errores:

En la referida partida de nacimiento, número 209, primera sección de Paysandú, año 1941 figura su apellido como "Ilensear" cuando debe decir "Illenzeer" y donde dice "que es hijo legítimo de quien dijo llamarse Elisa Seijer de Ilensear casada con Santiago Ilensear" debe decir "hijo de Elisabet Gerger de Illenzeer casada con Jacob Illenzeer". — Paysandú, setiembre 30 de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) $ 63.000 15|pub. 3963 Feb.28-v.mz.20.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DEA INES FOSSATI (Ficha 1346|74) en el sentido de establecer que donde figura el apellido paterno como "Fossatti" debe decir "Fossati" por ser lo que corresponde. — Rocha, diciembre 26 de 1974. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 4177 Feb.25-v.mz.17.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: JUANA GUALBERTA DAUSON de EBERT. "Rectificación de partida" (Ficha N.o 578 año 1974) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juana Gualberta Dauson de Ebert solicitando rectificación de su partida de matrimonio pues en la misma aparece con el apellido "Davvson" en lugar de "Dauson" que es lo que corresponde. Se hace constar que la gestionante ha obtenido auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 19 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30479 Feb.26-v.mz.18.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: PADILLA, MARCULINA INES. "Rectificación de partida", se hace saber que compareció la nombrada solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido de que donde dice: "Padilla Marcelina Inez", debe decir "Marculina Inés" y donde dice: "doña Marcelina Inez Padilla", debe decir: "Marcelina Inés Padilla" por ser lo verdadero. La interesada está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, agosto 30 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30433 Feb.21-v.mar 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que en autos: ZAVALA, JUAN PABLO. "Rectificación de partidas". (Ficha A N.o 155|973), se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: a) de matrimonio de Juan Pablo Za-

vala y María Magdalena Oronoz, donde el apellido paterno del contrayente como el de su padre Juan Alfonso Zavala, figura como: "Zabala", debe decir: "Zavala"; y b) De nacimiento de Daniel Ademar Zavala Oronoz, donde el apellido paterno del inscripto figura como: "Zabala" y debe decir "Zavala" por así corresponder. — Paso de los Toros, 19 de setiembre de 1973. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
19) $ 52.000 15|pub 3845 Feb.27-v.mar.19.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se presentó GUADALUPE GUTIERREZ, a los efectos de rectificar su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice "femenino", debe decir: "masculino"; donde dice: "hija natural" debe decir. "hijo natural" y donde dice "nieta", debe decir. "nieto".

Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 6 de febrero de 1975. — Abraham Mantaras. — Rocío Cuadrado de Rado. — Alfredo Irigoyen. Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|53) 15|pub. 3067 Feb.21-v mz. 3.

20—Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Casimiro Malesewsky contra ORDELIN S. A. Juicio ejecutivo", (1168|73), el 6 de marzo próximo, a las 17 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea $ 3:000.000, 1 tractor Scania Vabis, matrícula 424.764.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
20) $ 35.000 10|pub. 3887 Feb.21-v.mar.6.

RAUL IRURETA GOYENA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: "TOMASA MANUELA o CLOTILDE TOMASA MANUELA RUIZ IBARRA de MEDINA. Sucesión" (L.o 65, F.o 79), se hace saber que el día 3 de abril próximo a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Raúl Irureta Goyena con asistencia del señor Alguacil de este Juzgado a la venta en remate público y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación del siguiente bien: Fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la 15.a Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 14.645 el que según plano del agrimensor Manuel E. Avilés inscripto en la Dirección de Topografía el 3 de mayo de 1922 se compone de una superficie de 165 metros 94 decímetros con 6 metros 44 centímetros de frente al noreste a la calle Colonia por donde la puerta del edificio se señala con el N.o 1800 y 15 metros 52 centímetros al este que por ser esquina son también de frente, sobre la calle Yaro, hoy Tristán Narvajas.

Se previene: 1.o) Que mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que los gastos de escrituración, comisión de rematador y demás que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente. III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
20) $ 147.000 15|pub. 4786 Mz.5-v.ab.1.o.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "José W. Alliot contra CIMETAL S. A. Medidas preparatorias" (L.c 61, F.o 321), el 6 de marzo próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, una máquina a polea 1660 cierres metálicos varias medidas.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
20) $ 28.000 10|pub. 3894 Feb.21-v.mar.6.

MAURICIO de SALTERAIN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos. "Adolfo Velázquez Díaz y otro contra JOSE PEDRO CIBILS PUIG y otra. Ejecución de hipoteca" (C 3|75), se hace saber que el próximo 17 de marzo a las 15.30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Mauricio de Salterain, asistido del señor Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Dos fracciones de terreno con los edificios y demás mejoras, ubicadas en la Decimoctava Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronadas con el N.o 29.528, señaladas con los números 1 y 2 en el plano del agrimensor Luis Arrarte Victoria, de 15 de mayo de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 20 del mismo mes y año, están compuestas en conjunto por ser linderas de una superficie de 831 metros 4607 centímetros 95 milímetros con 28 metros 83 centímetros de frente al Suroeste a la Avda Brasil, puertas N.os 2653 y 2655, 26 metros 40 centímetros al Oeste, con frente a la calle Baltasar Vargas, por ser esquina; 25 metros 40 centímetros al Norte lindando con propiedad de Eduardo Routín, hoy parte del padrón N.o 29527; y, 39 metros 3 centímetros al Este, confinando con propiedad de María Socorro Aguiar de Sánchez, hoy padrón N.o 29529.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escritura, así como lo que se adeudare por cordón, colector, medianería y otras mejoras, así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador; 3.o) Que en caso de ser los adquirentes los ejecutantes se les exonera de la obligación de depositar seña; 4.o) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 6).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 13 de 1974. — Esc. Juan E. Morasso Valle, Actuario Adjunto.
20) $ 136.500 15|pub. 3653 Feb.19-v.mar.11.

JUAN ARTURO BOUZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Eira, Manuel contra CHARQUERO, OLGA BLANCA", disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal (E. 122|1973), se hace saber: que el 10 de abril próximo a las 15 horas en la Asociación de Rematadores calle Zabala 1328, el martillero Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil del Juzgado, procederá al Remate en Pública Subasta, al Mejor Postor con Base de pesos 742.000.00 del Solar Padrón N.o 100.725, Décima Sección señalado N.o 6, Manzana C en plano inscripto en Catastro N.o 45.460, teniendo metros cuadrados 488,50 y 14,91 frente Avenida Central 2, distando punto medio, metros 71,57 de la esquina con calle Bolonia.

Se hace constar: 1.o) El mejor postor consignará en el acto, en efectivo el 10 o|o de su oferta, y Comisión del Rematador; 2.o) Títulos Antecedentes de Manifiesto en Oficina Actuaria (Valparaíso 1225).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 17 de 1975 — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) $ 84.000 15|pub 4180 Feb.28-v.mz.20

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "Luis Nelson Salvagno contra JOSEFA MACHINI de SALVAGNO y otros. Cesación de condominio", (Ficha C. 750|68), se hace saber que el próximo día 9 de abril a las 15 horas, en Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de $ 2:500.000, el siguiente bien:

Solar de terreno y mejoras, empadronado con el N.o 153.420, ubicado en la Vigesimosegunda Sección Judicial de Montevideo, superficie 221 metros 3.613 centímetros, con 8 metros 59 centímetros frente a la calle Juan José Arteaga 3700.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma: 2.o) Que serán de cargo del comprador, gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador e impuestos; 3.o) Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria Valparaíso 1225. — Montevideo, 22 de octubre de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 94.500 15|pub. 4546 Mz.3-v.mar.21.

WALTER ENCISO LABRUCHERIE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dictada en autos caratulados Banco Pan de Azúcar c| JULIO N. PRONZATTI y OTRO. "Juicio ejecutivo" (Ficha C 36|73) se hace saber que el próximo 20 de marzo a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por el martillero Walter Enciso Labrucherie y asistido por el señor Alguacil del Juzgado al remate en pública subasta y al mejor postor sobre la base de $ 660.000 del siguiente bien inmueble: Los derechos de promitente comprador de la fracción de campo padrón 1.022, ubicado en la 17.a sección judicial de Montevideo "Zona Rural del Departamento", Paraje Puntas de Toledo en planos del Agrimensor Danilo Boggio de enero de 1955, e inscripto con el N.o 30.373 en la Dirección General de Catastro, con una superficie total de 5 hectáreas 8376 mts. 30 dms, teniendo un frente de 126 mts. 36 cms. a Camino de 10 Mts.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, como así también impuestos y comisión del rematador; 2.o) Que los gastos de escritura, certificados y demás que la ley prevée, serán de cargo del comprador; 3.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Valparaíso 1225. — Montevideo, febrero 20 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) $ 126.000 15|pub. 4247 Feb.26-v.mz 18.

ALBERTO BRUN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Mauricio Gertner contra CARLOS MARTIRENE ZEBALLOS, Juicio ejecutivo", (963|69), el 6 de marzo próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Brun sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de $ 573.332, 1 máquina sumar eléctrica Olivetti 6122825, 1 máquina escribir sin marca y sin número, escritorio metal y demás bienes inventariados en autos.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
20) $ 35.000 10|pub. 3864 Feb 21-v mar.6.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "La Moderna S. A. contra PEDRO M. FILCO. Medidas preparatorias". (C. 227|71), el 6 de marzo próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea $ 100.000, 1 televisor Sylvania 85|99476|5.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
20) $ 28.000 10|pub. 3893 Feb.21-v.mar.6.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Stawsky Millington contra CARLOS BAÑALES. Juicio ejecutivo", (2849|71), el 6 de marzo próximo a las 17 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de

$ 300.000, un camión Ford Thames, matrícula número 118.098

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

20) $ 35.000 10|pub. 3868 Feb.21-v.mar.6.

JUAN ARTURO BOUZA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno autos: Mondragón, Dora Eva c| BOCIELLO, LUIS ALBERTO. "Disolución sociedad conyugal" (V|481|969) se hace saber que el 10 de abril próximo hora 16 en Zabala 1328 el martillero Juan Arturo Bouza, asistido por señores Alguacil y Actuario procederá al remate al mejor postor, con base $ 3:500.000 de los derechos emergentes compromiso compraventa inscripto Registro Inhibiciones el 2 de setiembre 1955 N.o 1709 folio 711 libro 64, solar con mejoras padrón 130.725, 22 sección judicial Montevideo (antes 17): superficie metros 552,26 teniendo 12 metros frente calle Alonso Ercilla 4017.

Se hace constar: 1.o) El mejor postor consignará en el acto, en efectivo el 20 o|o de su oferta; 2.o) Antecedentes de manifiesto en Oficina Actuaria (25 Mayo 523 primer piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 27 de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) $ 84.000 15|pub 4625 Mz.4-v.mz.31.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Martín Bidegain contra JOSE ALPUIN. Juicio ejecutivo" (141|70), se hace saber que el próximo 21 de marzo a las 14 y 30 horas, en Luis A. de Herrera N.o 3626, se procederá por intermedio del martillero Gerónimo Romero, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de la tasación practicada en autos: (pesos 66.667), de la motoneta marca "Bambi" matrícula N.o 18.273. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $ 42.000 10|pub 4603 Mz.5-v.mz.18.

DARIO MARCORA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: Scarlatte, Vicente y otra c| VITOLA de ARENAS, MARIA ESTHER. "Ejecución de hipoteca" (C.C. 101|71) se hace saber que el próximo 8 de abril de 1975 a las 15 horas en el local de la Asociación de Rematadores y corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Darío Márcora, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: La unidad 003 del edificio construido sobre el terreno ubicado en la 10.a sección judicial de Montevideo, padrón 80138 (padrón matriz) con una superficie según título de 450 mts. y según plano inscripto en la D.G. de Catastro con el número 33028 de 150 mts. 21 dec. con 15,97 al S.O. de frente al Bulevar Propios; y 19,49 al S.E. de frente a la calle Mentana y 5,00 al S. en la ochava recta que une la aliación de las calles citadas. La unidad que se vende está empadronada con el N.o 212.271; ubicada en la planta baja a cota vertical cero metro; con un area de 66 mts. 70 decímetros; linda al S.E. con Jardín "A" que da frente a calle Mentana; al S.O. con apartamento 102 y 002 y ducto "F"; al N.O. con patios C y D y al N.E. con parte del padrón 80137 y apto. 103; le corresponde la utilización del patio D (bien común) y le accede además la copropiedad en el terreno citado y en los bienes comunes del edificio.

Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el 10 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Los gastos y honorarios de la escritura, certificados comisión del martillero y lo que se adeude de pavimento, saneamiento, arrimos, etc., serán de cargo del comprador; III) El título de propiedad del bien y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 piso 7), a disposición de los interesados; IV) A la Unidad a rematarse padrón 212.271 le fue asignado por la D.G. de Catastro un valor real para el año 1970 de $ 2.200.000. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

20) $ 199.500 15|pub. 4645 Mz.4-v.mz.31.

JULIO CESAR OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos Miguel A. Sansberro c| MARCOPELL S.A. (Ficha 623|70) "Juicio ejecutivo" se hace saber que el próximo 6 de marzo a las 10 horas en la ciudad de Carmelo (en casa de remates "Pages Mañay") se procederá por el martillero Julio César Olmedo a la venta en remate público sobre la base de $ 1.233.333 2|3 partes de su tasación, de un automóvil Fiat 1500 año 1964, con deterioros por siniestro.

Se previene Que el remate es al contado y serán de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, y demás gastos que origine la documentación del vehículo A los efectos legales se hace esta publicación.

20) $ 42.000 10|pub. 3832 Feb.20-v.mz.5.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: ELISEO VIZOSO RIVAS y GARCIA, MARIO A. "Sucesiones". (L.o 61. F.o 208), el 6 de marzo de 1975. a las 17 horas. en Gral. Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: un automóvil Ford modelo 1946. padrón Nº 99.124. matrícula número 201.848 y un motor Perkins diesel N.o 2097409.

Se previene: el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta — Montevideo, 18 de febrero de 1975.

20) $ 35.000 10|pub. 3886 Feb.21-v.mar.6.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. en autos "Julio Soffer contra ELBIO G. FERNANDEZ ALFONSO. Juicio ejecutivo". (1255|72), el 6 de marzo próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 sierra carnicera, 1 balanza Berkel de colgar Nº 51.201. 1 balanza aérea para 300 quilogramos.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — María Emilia Gleias. Actuaria.

20) $ 35.000 10|pub. 3891 Feb.21-v.mar.6.

CANELONES

VICTOR MANUEL TARAMASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos: "Robustiana Martínez de Bruzzone contra JUAN F. PIACENTINI. Juicio Ejecutivo' (Ficha Civil N.o 819, Año 1971), se hace saber que el día 18 de marzo de 1975, a las 15 horas, el rematador Víctor Manuel Taramasco, procederá a la venta en remate público, en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi 546, esta ciudad, conjuntamente con el señor Alguacil y Actuario de. un terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones. empadronado con el N.o 2.756, señalado con el N.o 241 de la manzana P, en plano del Agr. Demetrio Cima, compuesto de una superficie de 341 metros 32 decímetros con frente al O. a calle Mazzini en 25 metros 50; 8 metros 30 al N. con la base de las 2|3 partes de la tasación (tasación $ 916.500)

Se previene. a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o de su oferta. b) Que la comisión del rematador y demás impuestos serán de cargo del comprador, y c) Que los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Las Piedras, febrero 7 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

20) $ 105.000 15|pub 3831 Feb.20-v.mz.12.

VICTOR MANUEL TARAMASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "José Pedro Varela y otros contra BERNABE ROBERTO LOPEZ y otro. Juicio Ejecutivo" (Ficha Civil número 152. Año 1973), se hace saber que el día 12 de marzo de 1975, a las 15 y 30 horas el rematador Víctor Manuel Taramasco procederá a la venta en remate público, en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi N.o 546, de esta ciudad, conjuntamente con el señor Alguacil y Actuario, con la base de las 2|3 partes de su tasación (tasado en $ 5:086.900) de un solar de terreno y las mejoras que con contiene, ubicado en la 4.a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el número 3.644, compuesto de una superficie de 471 metros 78 decímetros señalado con el número 12 de la manzana letra A en el plano del Agrimensor Juan C. Barrutti, inscripto en Avalúos con el N.o 99 el 27 de abril de 1937.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 por ciento de su oferta. b) Que la escritura deberá otorgarse en un plazo máximo de 30 días a contar del decreto que aprueba la diligencia del remate; c) Que la comisión del rematador y demás impuestos serán de cargo del comprador d) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados — Las Piedras febrero 5 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut, Actuario Adjunto.

20) $ 155.500 15|pub. 3830 Feb 20-v.mz.12.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: Raúl Urrutia c| RAMONA HILARIA PEREYRA de NUÑEZ. "Medidas preparatorias" (Ficha C N.o 803 año 1970) se hace saber que el día 13 de marzo de 1975 a las 14 y 30 horas el rematador Alfredo Martínez Oliva, procederá a la venta en remate público, en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi 546 de esta ciudad, conjuntamente con el señor Alguacil y Actuario con la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación $ 2:003.750) de un inmueble empadronado con el N.o 11.336 ubicado en la 4.a sección judicial de Canelones, Las Piedras.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 por ciento de su oferta; b) Que la comisión del rematador y demás impuestos serán de cargo del comprador; c) Que los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Las Piedras, febrero 7 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.

20) $ 48.000 15|pub. 3590 Feb.18-v.mz.10.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos caratulados Rivero, Nicolás A. c| JOSE LUIS MATIAUDE y OTRO. "Medidas preparatorias" (F. C. N.o 386 año 1974), se hace saber que el día 13 de marzo próximo a las 15 y 30 horas el rematador Alfredo Martínez Oliva procederá a la venta en remate público en las puertas de este Juzgado calle Garibaldi 546 de esta ciudad conjuntamente con el señor Alguacil y Actuario con la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación: $ 1:251.000) y al mejor postor de: 1 inmueble empadronado con el N.o 4897 sito en la 17.a sección judicial de Canelones, zona suburbana de la ciudad de Progreso.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto; b) Que la comisión del rematador y demás impuestos serán de cargo del comprador, c) Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Casa Central) a disposición de los interesados. — Las Piedras, febrero 6 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

20) $ 54.000 15|pub. 3591 Feb.18-v.mz.10.

FLORES

JOSE PEDRO SALLUA PEREIRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: MIGUEL ANGEL ILUNDAIN IRAZABAL. "Incapacidad" (Libro 17, N.o 640, F.o 629) se hace saber que el día 14 de marzo próximo a las 16 y 30 horas en las puertas de este Juzgado Dr. Herrera 691 el martillero José Pedro Sallúa Pereira en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta judicial con la base de pesos 6:000.000 del siguiente inmueble: Una fracción de campos y mejoras, ubicada en la tercera sección judicial del Departamento de Flores, empadronada en mayor área con los Nos. 988 y 1899 señalado con el número 1 en el plano del Agrimensor Luis A. Ibiñete de febrero de 1871 con una superficie

de 14 hectáreas, 7465 metros, 63 decímetros.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 olo de su oferta, siendo de su cargo los gastos y honorarios de la escrituración, certificados, impuesto que por ley corresponda y comisión del señor rematador; II) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. — Trinidad, 15 de febrero de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
20) $ 84.600 15|pub 3609 Feb.18-v.mz.10.

FLORIDA

WALTER ENCISO LABRUCHERIE
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos Grappiolo y Cía. Ltda. contra CESAREO LOPEZ. "Cobro de pesos" (Ficha C 806|972) se hace saber que el día 21 de marzo de 1975 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero Walter Enciso Labrucherie, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial con la base de $ 36.667 (treinta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos), equivalente a los 2|3 de su tasación, del siguiente inmueble: Una fracción de campo, con edificio y mejoras, situada en la manzana 4 de Santa Lucía de las Chacras, 1.a sección judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 5927 con una superficie de 1 hectárea 4.757 mts. 63 dms.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o de su oferta, siendo de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración, certificados e impuestos que gravan la subasta; 2.o) El título de propiedad y antecedentes se encuentran en la Sucursal Florida del Banco Hipotecario del Uruguay, a cuyo favor existe un gravamen hipotecario de primer grado. — Florida, febrero 18 de 1975. — Artaldo R. Fontes Treiles, Actuario.
20) $ 105.000 15|pub. 4466 Feb.28-v.mz.20.

PAYSANDU

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: Bravo Batista, Amado Rubenz contra REBALKO, DEMETRIO y SANCHEZ de REBALKO, ANA MARIA. "Intimación (hoy juicio ejecutivo)". (L.o 27, F.o 693, N.o 918) se hace saber que el día 21 de marzo p.v. a las 15 y 30 horas y en el lugar de su ubicación, se procederá por el rematador Elbio M. Fernández, asistido del señor Juez de Paz seccional, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 143.333 (2|3 de su tasación) del siguiente inmueble. Padrón N.o 397, manzana N.o 66 de la ciudad de Guichón, 6.a sección judicial de Paysandú, de una superficie de 1.296 mts. cds.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto del remate, así como el 3 o|o de Impuesto Municipal y el 3,54 o|o (incluído I.V.A.) de comisión; 2.o) Que los gastos de escrituración serán soportados por las partes como lo establece la ley; y 3.o) Que el título del bien a venderse se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del Juzgado. — Paysandú, 18 de febrero de 1975. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) $ 84.500 15|pub. 4159 Feb.28-v.mz.20.

SAN JOSE

PASCUAL M. CALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, en autos Cabrera, Carlos María c| PERAZA MARTIN, LUIS ALBERTO. Juicio ejecutivo" (Ficha A N.o 531|1974) se hace saber que el día 13 de marzo de 1975 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres 643, el martillero público Pascual M. Callero, rematará al mejor postor con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea $ 333.334 un camión marca Bedford modelo 1951, motor N.o 166248, empadronado en San José con el N.o 32010, matrícula M-31939. — San José, febrero 6 de 1975. — Isabel E. Pedret, Actuaria.
20) $824.000 15|pub. 3936 Feb.24-v.mz.11.

TACUAREMBO

OLAVO AMARO MACEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: ESCOBAR DE DA CUNHA, MARINA "Solicita venta en remate público", se hace saber que el día 20 de marzo de 1975 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Olavo Amaro Macedo, matrícula N.o 1055, bolilla 234, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público, y al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, del siguiente inmueble:
Fracción de terreno y construcciones, en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, padrón N.o 6181 (antes 1614 en mayor área), con una superficie de 513 metros, con frente a calle Jaime Ross, entre Gral. Flores y Treinta y Tres. Tasación $ 280.000.00, 2|3 partes pesos 186.666
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta, el 20 % de la misma; 2) Que los gastos, impuestos, honorarios de la escritura, así como la comisión del rematador, serán de cargo del comprador, salvo aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; y 3) Que el título del inmueble a rematarse se encuentra en este Juzgado, a disposición de los interesados. — Quedando habilitada la feria mayor, a los efectos de las publicaciones. — Tacuarembó, 22 de enero de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
10) $ 73.000 15|pub. 3686 Feb.19-v.mz.11.

FEDERICO DURDOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Jorge Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "Intendencia Municipal de Tacuarembó contra FLORENCIO ORTEGA, Cobro de contribución inmobiliaria", se hace saber que el día 21 de marzo de 1975, a las 15 horas en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Federico Durdos, matrícula N.o 1151, bolilla N.o 196, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación del inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, 18 de Julio esquina Dr. Catalina, padrón N.o 39, y compuesto de una superficie total de 1.293 metros dividido en cuatro fracciones, a saber:
N.o 1, con una superficie de 267 metros 1804 centímetros, tasado en $ 317.700. 2|3 partes pesos 211.800; N.o 2, con una superficie de 258 metros 5250 centímetros, tasado en $ 224.460. 2|3 partes $ 149.640. N.o 3, con una superficie de 318 metros, 6214 centímetros tasada en pesos 276.660, 2|3 partes $ 184.440: y, N.o 4, con una superficie de 417 metros 6692 centímetros, tasada en $ 878.680. 2|3 partes $ 586.786.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta, el 20 % de la misma; 2) Que los gastos, y honorarios de la escritura, así como la comisión del rematador, serán de cargo del comprador salvo aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; y 3) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados. — Tacuarembó, enero 22 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
20) $ 90.000 15|pub. 3677 Feb.19-v.mar.11.

21—Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: BANCO ALDAVE y MARTINEZ. "Expedición de segunda copia de escritura pública", (Ficha V 811|974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Wilson Di Bello, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que a continuación se detalla: Escritura autorizada por escribano Carlos Fernando Seré el día 4 de abril de 1964 y que se refería al siguiente bien:
Inmueble ubicado en la actual Tercera Sección Judicial de Montevideo, (antes Primera Sección Judicial), empadronado con el N.o 4.688, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 42.226, y con una superficie de 311 metros con 30 decímetros con frente a S.E. a la calle Rincón números 651 al 661.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 26 de 1975 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
21) $ 70.000 10|pub. 4531 Mar.3-v mar.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos ELBIO ARIAS. "Segunda copia" (Ficha E|2673| 74) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Elbio Arias solicitando se ordene al expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizará el escribano Sabino Machado el 14 de abril de 1959 por la cuál el compareciente adquirió de los señores Renée Lilian Edye de de la Fuente, Renée María Sofía, Rafael John Cecil, Ruben Julian Gabriel, Ricardo Miguel Bernabé y Raquel Beatriz María de la Fuente Edye y Wagner Alvarez un terreno con las mejoras que contiene ubicado en el Balneario Rincón del Indio, Playa San Rafael 1.a sección judicial del Depto. de Maldonado señalado con el N.o 13 de la manzana N.o 1 en el plano del Agr. Julio H. Cerviño de 7 de mayo de 1943 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 845 el 4 de abril de 1946 empadronado con el N.o 5617 con una superficie de 532 mts. con 15 mts. 20 cmts. de frente al Oeste a calle N.o 4 de 17 mts. de ancho. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el N.o 473 al F.o 237-1959.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efecto legales se hacen estas publicaciones — Montevideo diciembre 31 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
21) $ 98.000 10|pub. 4248 Feb.26-v.mz.11.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY. "Segunda copia", (Ficha E 2823|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Banco de la República Oriental del Uruguay, solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de las siguientes escrituras:
a) De adjudicación por la que en escritura que en Montevideo el 17 de abril de 1884 autorizó el Actuario del Juzgado de Comercio de Segundo Turno, el señor Juez en representación de Alejandro Maderna y Alejandro Maderna y Cía. le adjudicó a don Pedro Risso (entre otros) los siguientes bienes:
Dos fracciones de terreno con las mejoras que contienen ubicadas en Maroñas, Jurisdicción de la Villa de la Unión, siendo la primera el lote Nº 22 compuesto del cuarto número 2 de la manzana 23 del plano del agrimensor Demetrio Isola de 19 de octubre del 75 con 42 metros 95 centímetros de frente al Norte a la calle Brancer por igual extensión al Sur por donde linda con el cuarto numero 4; por el Este con el uno y por el Oeste con la calle de los Tranways y el solar Nº 6 de la manzana 55 con 9 metros 94 centímetros de frente al Sur a la calle Cerrito por 52 metros de fondo al Norte por donde linda con el Dr. José Pedro Ramírez, por el Este con el solar Nº 6 y por el Oeste con el 7 y la otra fracción la forma el lote 84 compuesto del cuarto N.o 4 de la manzana 46 con 42 metros 95 centímetros de frente al Sur a la calle Rincón por igual extensión de fondo al Norte por donde linda con la fracción Nº 2, por el Este con la 3 y por el Oeste con la calle de la Sociedad Hípica y el solar N.o 4 de la manzana 56 con 14 metros 31 centímetros, de frente al Oeste a la calle Victoria por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sur por donde linda con el solar Nº 9, por el Este con el número 3 y por el Oeste con el 5; y
b) De hipoteca que autorizara el escribano José Durán y Vidal el 4 de junio de 1924 por la cual el Banco de la República Oriental del Uruguay dio un préstamo a favor de Pedro Risso en nombre propio, (como administrador de la Cía. Pedro Risso e Hijo, de esta plaza y en representación de sus hijos Esteban, Eduardo, Ricardo, Luis y Alfredo O. Risso, hipotecando éstos en garantía de las obligaciones contraídas los siguientes bienes:
Propiedad empadronada con el Nº 4601 que consiste en dos fracciones contiguas de terreno con edificio, galpones y demás mejoras que contiene situadas en la Ciudad Vieja compuesta la primera de una superficie

de 1385 metros 74 decímetros con 18 metros 25 centímetros de frente al Sur sobre la calle 25 de Agosto, la que está designada con el Nº 655 y 50 metros 10 centímetros también de frente al Oeste sobre la prolongación de la calle Cerro (hoy Bartolomé Mitre) y la segunda con un área de 317 metros 64 decímetros con frente al Sur a la calle 25 de Agosto; b) Propiedad empadronada con el Nº 3625 constituída por un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 108 de la Ciudad Vieja con 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires por donde la puerta del edificio se señala con el número 232; c) 24|32 avas partes de la finca empadronada con el N.o 3624 de la Ciudad Vieja con 10 metros 71 centímetros de frente al Norte a la calle Buenos Aires por donde la puerta del edificio se señalaba con el N.o 55, actualmente con el N.o 236; d) 24|32 avas partes de tres solares situados en Maroñas, Jurisdicción de la Villa de la Unión, en este Departamento, empadronado con los números 75740, 75336 y 75712, compuesto el primero que es el cuarto N.o 2 de la manzana 23 según plano de 19 de octubre de 1875 del agrimensor Demetrio Isola, de 42 metros 95 centímetros de frente al Norte a la calle Bramdzen el segundo o sea el N.o 6 de la manzana número 55 se compone de 9 metros, 94 centímetros de frente al Sur a la calle Cerrito; el tercero es el número 4 de la manzana 58 tiene 14 metros 31 centímetros de frente al Norte a la calle Victoria; e) 24|32 avas partes del Vapor "A. F. Fraga" cuyas dimensiones y capacidad son las siguientes: 52 metros 65 centímetros de eslora; 8 metros 80 centímetros de manga y 2 metros de puntal con un Registro neto de 243 toneladas y f) 24|32 avas partes del Patache Nacional "Carmen" que mide 24 metros 48 centímetros de eslora, 7 metros 94 centímetros de manga y 2 metros 79 centímetros de puntal.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 14 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

21) $ 315.000 10|pub. 3873 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "MATILDE CAROLINA GARCIA AROCENA. Segunda Copia" (Ficha E. 2.711|1974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa que el 11 de octubre de 1947 autorizara el escribano Mario L. Durán Rubio por la cual Andrés Supervielle y otros vendió a Matilde Carolina García Arocena, soltera, la octava parte indivisa que a los primeros correspondía en la propiedad y posesión del terreno con el edificio en él construído y demás accesiones dominiales, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, manzana 13, empadronado con el N.o 6.006 con un área de 345 metros 8.656 centímetros con 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste a la calle Andes entre la Avenida 18 de Julio y San José.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que se presenten en plazo bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 20 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) $ 77.000 10|pub. 4113 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELENIO BAEZA BUSTO, solicitando la expedición de la segunda copia de la promesa de venta protocolizada por el Esc. Federico Prando, archivada en la Escribanía de Gobierno y Hacienda y por la cual Francisco Puyol como mandatario de Pedro del Río celebró promesa de venta a Cristóbal Baeza, sobre el siguiente bien: Un solar de terreno con sus edificios y mejoras, padrón N.o 59.454 sito en la manzana N.o 173 del Pueblo Victoria, vigésima sección judicial de Montevideo, señalado en el plano respectivo con el N.o 16 y compuesto de una superficie de 182 mts. 4480 milímetros; con frente al Sureste sobre la calle Baltasar Montero Vidaurreta, llamada ante Yí y con frente al Suroeste sobre la calle Concordia por formar esquina.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento. Se deja constancia de que estos autos tramitan con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

21) (Res 20|4|55) 10|pub. 30498 Feb.28-v.mz.13.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, dictada en autos: "CURBELO de IRURETA, SUSANA IRURETA CURBELO, JUAN JOSE, JORGE y DIEGO. Segunda Copia" (F. C. 1007|974), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado, Susana Curbelo de Irureta, Juan José Irureta Curbelo y el doctor Juan Mario Mariño Chiarlone, en representación de Jorge y Diego Irureta Curbelo, solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa que autorizó el Esc. Félix M. Irureta Dubois, con fecha 17 de marzo de 1971, referente al inmueble ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el número 196.700, otorgada por los esposos Ruben Wáshington Rodríguez y Lorolcy Techera Lu zardo, a favor de los esposos Juan María Irureta Osorio y Susana Curbelo Dasilva de Irureta.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, febrero 18 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

21) $ 56.000 10|pub. 4487 Feb.28-v.mz.13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "GAUDIN MARTINEZ, ELEAZAR JACOB" (A|186|1974), se hace saber que ha sido solicitada por Eleazar Jacob Gaudín Martínez la expedición de segundas copias de la escritura que el 27 de julio de 1961 autorizó en esta ciudad el Escribano Delmar Gonzálvez Brum donde las señoras Luisa Enriqueta Deandreis de Rovelli y Nélida Luisa Rovelli de Castagno cedieron al compareciente todos los derechos gananciales, hereditarios, o que por cualquier otro título les corresponda, respectivamente, como esposa y nieta en representación de su padre prefallecido don Pedro Enrique Rovelli, en la sucesión de don Demetrio Rovelli o Demetrio Victorio Carlos Rovelli, fallecido el 2 de marzo de 1960 en la primera sección judicial de Salto, y cuya sucesión fue tramitada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del Departamento bajo la toma de razón" Rovelli Demetrio o Demetrio Victorio Carlos. Sucesión, Libro 20, Folio 220".

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a todos lo que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Salto, 30 de setiembre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

21) $ 70.000 10|pub. 4194 Feb.25-v.mz.10.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: DIAZ PEREZ, FRANCISCO ANDRES. "Segunda copia", (Ficha A N.o 1038|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Francisco Andrés Díaz Pérez, solicitando se le expida segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Juan Anselmo Poey el 23 de enero de 1948, por la cual Gerónimo Pablo Díaz Pérez y otros le vendieron las 12|13 avas partes de una fracción de campo ubicado en Puntas de Gregorio, Sexta Sección Judicial del Departamento de San José, empadronado actualmente con el N.o 6352, antes y en mayor área, con el mismo número, señalado con el número y la letra 13 C., en el plano del agrimensor Salvador Mascheroni, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el N.o 177, el 9 de junio de 1947, comprende un área de 11 hectáreas 2628 metros y linda: al Norte Noreste en 387 metros 30 centímetros con Segundo Rodríguez, al Este en una línea que corre de Norte a Sur en 256 metros con la fracción 13 D., del extremo Sur de esta línea corre otra de Este a Oeste, de 140 metros; del extremo Oeste de esta última línea, corre otra de Norte a Sur de 170 metros lindando con Martiniano Norberto Díaz; al Sur Suroeste en 138 metros 60 centímetros con Emiliano Díaz y al Oeste en 407 metros 70 centímetros con Natalio J. Díaz y Justo Alvarez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — San José, noviembre 5 de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

21) $ 98.000 10|pub. 4586 Mar.3-v.mar.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: AZPIROZ, JUAN AGUSTIN. "Segundas copias" (A|1370|974) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante solicitando expedición de segundas copias de la escritura de Cesión de Derechos que autorizara el escribano Juan Angel Menéndez en la ciudad de San José, el día 13 de mayo de 1859, entre María Esther Pouquette González y Martina Montesdeoca, cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 908, F.o 386, L.o 548 en el año 1961, citándose y emplazándose por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — San José, febrero 7 de 1975. — Isabel C. Pedret, Actuaria.

21) $ 49.000 10|pub. 4565 Mz.3-v.mz.14.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

TESSILE LIMITADA

Contrato privado del 13 de junio de 1973, inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 307 al F.o 1.123 del libro número 2 de contratos.

Socios: EDUARDO TABARE FRANCO CAMPODONICO y CARLOS JORGE ALBANO BANCHERO

Objeto: fabricación, venta, importación y exportación de artículos textiles en general entre otros.

Capital $ 6:000.000.

Plazo: 6 años con prórrogas automáticas de 1 año cada una

Administración: a cargo de los dos socios actuando conjunta o separadamente excepto para enajenación y disposición, actos y contratos y otorgamiento de poderes.

Domicilio: Montevideo.

Razón social: Franco y Albano.

22) $ 63.000 10|pub. 3638 Feb.21-v.mar.6.

BOMOR LTDA.

Domiciliada en Plaza Independencia 842 piso 8 Esc. 813.

Contrato inscripto en el Registro General de Comercio con el N.o 641 al folio 2396 del libro 1 de contratos.

Integrantes: MIGUEL ROBKIN BURAKOV, SUSANA MARTINES IBAÑEZ; SILVIO NESTOR MORALES MACHIN y RAQUEL MENDEZ ARMAS.

Capital: $ 3.000.000.

Objeto: Compra y venta de todo tipo de metales y maderas nuevos y usados.

Plazo: Tres años.

Administración: Todos los socios indistintamente.

22) $ 68.000 10|pub. 4076 Feb.24-v.mz.5.

PANADERIA AMANACER LTDA.

Contrato del 31|1|75, inscripto en el Registro Público de Comercio el 3|2|75 con el número 21 al folio 67 del libro 2 de contratos.

Socios: Manuel Pallares $ 6:000.000; Miriam Barreiro $ 5:000.000; Delia Fallini $ 9:000.000 y Daniel Luque $ 100.000.

Giro: Panadería y Confitería

Administración conjunta.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 51.000 10|pub. 3304 Feb.21-v.mar 6.

ZADEYPU LTDA.

Domiciliado Cno. La Chimenea N.o 6239 (Montevideo).

Contrato Inscripto en el Registro General de Comercio con el N.o 11 al Folio 42 del Libro N.o 2 de contratos.
Integrantes: JUAN IRIS HEREDIA, JUAN JOSE BOYE, JULIO CESAR GRINAUD, JUAN CARLOS HEREDIA y CARLOS OSCAR FUENTES.
Capital: 1:000.000.
Objeto: Fabricación de Artículos de Cuero Calzado deportivo y de vestir.
Plazo: Tres años.
Administración: Todos los socios indistintamente.
22) $ 68.000 10|pub. 4075 Feb.24-v.mz.9.

SAN CONO LIMITADA

Contrato: De 30 de noviembre de 1973.
Inscripto con el N.o 165, a Folios 566|570 del Libro N.o 73, el 17 de diciembre de 1973. Registro Público de Comercio de Canelones.
Socios: ELIZARDO FERNANDEZ VERDIA y JOSE RABUNAL FERNANDEZ.
Objeto: Actividad principal será la explotación del giro supermercado y además explotar en general la extracción, producción, industrialización, elaboración y comercialización de materias primas, minerales, productos sem-elaborados, manufacturados referentes a los ramos de agricultura, ganadería, industrias extractivas, mecánicas, de transporte excavaciones, construcciones, textiles y metalúrgicas, importar y exportar toda clase de bienes muebles, materias primas, productos y subproductos del país y del extranjero, y comprar, vender, permutar, hipotecar, prometer en venta, fraccionar, administrar, construir y explotar en general toda clase de bienes inmuebles, etc.
Domicilio. Balneario Shangrilá, 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Capital: $ 5:000.000 aportados por ambos socios en partes iguales.
Plazo: Un año, prorrogables automáticamente.
Administración: Los dos socios actuando conjuntamente.
22) $ 136.000 10|pub. 4161 Feb.25-v.mz.10.

CHILDREN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de 10 de diciembre de 1973, inscripto el 4 de enero de 1974 con el número 16 al Folio 67 del Libro N.o 1.
Socios: MYRIAM JUDITH HABIBI ANEGON y JULIETA JUDITH PATETTA LAPORTE.
Administración: Los socios en forma conjunta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Actividad comercial e industrial en el ramo Textil.
Domicilio: General Urquiza N.o 2331.
Capital: $ 2:500.000.
Aportes: Myriam Habibi $ 1:700.000 y Julieta Patetta: $ 800.000.
22) $ 68.000 10|pub. 4179 Feb.25-v.mz.10.

MAGER LTDA.

Socios: YOLANDA PEDEMONTE de GUGGERI y JOSE LUIS GUGGERI.
Objeto: Compra venta de artículos de farmacia, droguería, almacén.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 500.000.
Administración: Yolanda Pedemonti de Guggeri.
22) $ 34.000 10|pub. 3917 Feb.21-v.mar.6.

ATLANTICA S.R.L.

Contrato del 18 de enero de 1975, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 5 de febrero de 1975 con el N.o 108 al Folio 367 del Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: Señores DANIEL TEUBAL, NILO STORCHI, WALTER ALBERTO DARDER, JOSE BLUMSTEIN y GONZALO RODRIGUEZ OROZCO.
Objeto: Administración y venta de propiedades. Comisiones y representaciones.
Plazo: Finaliza el 18 de enero de 1977, prorrogable por períodos anuales.
Capital: $ 10:000.000.00 aportado en la siguiente forma: Daniel Teubal $ 2:000.000.00; Nilo Storchi $ 3:000.000.00; Walter Alberto Darder $ 2.500.000.00; José Blumstein pesos 1:250.000.00 y Gonzalo Rodríguez Orozco pesos 1:250.000.00.
Administración: A cargo de todos los socios, actuando de a dos conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 85.000 10|pub. 4178 Feb.25-v.mz.10.

LARRECHEA-ELSO Y VERGARA S.R.L.

Contrato del 18 de diciembre de 1974.
Socios: RICARDO PEDRO LARRECHEA, WILZON SANTIAGO ELSO GOÑI y JUAN BAUTISTA VERGARA BARRIOS.
Registro Público de Comercio de Treinta y Tres: 9 de enero de 1975 N.o 1, F.o 4, L.o 22.
Objeto: Estación de servicios, ventas de combustibles, lubricantes, gomería y afines, ventas de repuestos y accesorios para automóviles, representación y venta de automotores nuevos y|o usados, representación y venta de maquinarias e implementos, especialmente agrícolas, ventas de cubiertas nuevas y|o usadas, lavados y engrases.
Capital: $ 9.000.000 aportados por partes iguales.
Plazo: Dos años con prórroga automática por períodos sucesivos de un año.
Razón social: "Larrechea-Elso y Vergara Sociedad de Responsabilidad Limitada".
Domicilio: Manuel Meléndez 497, Treinta y Tres.
Administración: Cualquiera de los socios separadamente o todos los socios conjuntamente, e indistintamente.
22) $ 119.000 10|pub. 4278 Feb.26-v.mz.11.

NOICELA LIMITADA

Contrato: De 30 de noviembre de 1973.
Inscripto con el N.o 166 al folio 571|575 del libro 73 el 17 de diciembre de 1973, Registro Público de Comercio de Canelones.
Socios: ELIZARDO FERNANDEZ VERDIA y JOSE RABUÑAL FERNANDEZ.
Objeto: Actividad principal será la explotación de bienes inmuebles y además explotar en general la extracción, producción, industrialización, elaboración y comercialización de materias primas, minerales, productos semielaborados, manufacturados referentes a los ramos de agricultura, ganadería, industrias extractivas, mecánicas, de transporte, excavaciones, construcciones, textiles y metalúrgicas, comprar, vender, permutar, hipotecar, prometer en venta, fraccionar, administrar, construir, explotar en general toda clase de bienes inmuebles, importar y exportar toda clase de bienes muebles, materias primas, productos y subproductos del país y del extranjero, etc.
Domicilio: Balneario Shangrilá, 7.a sección judicial del Departamento de Canelones.
Capital $ 5.000.000 aportados por ambos socios por partes iguales.
Plazo: Un año, prorrogables automáticamente.
Administración: Los dos socios actuando conjuntamente.
22) $ 136.000 10|pub. 4271 Feb.26-v.mz.11.

ZUNINI MIGLIARO Y CIA. LTDA.

En Salto ante el escribano Jorge H. Fernández el 30 de octubre de 1974 cuya copia se inscribió en el Registro de Comercio con el N.o 56, folio 234 al 238 SEVERINO GUILLERMO ACOSTA cedió a Luis María Acosta Zunini la mitad de su cuota social.
22) $ 30.000 10|pub. 4265 Feb.26-v.mz.11.

DIECIOCHO DE JULIO S.R.L.

Contrato: 20 de diciembre de 1974.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 14, folio 56, libro 1.
Objeto: Representaciones, comisiones consignaciones, arrendar, subarrendar.
Socias: ANA MARIA JAMBRESIC PEREZ y MARIA INES TISCORNIA GIRALDI.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: socio mayoritario
Capital: $ 1:000.000 (un millón de pesos m|n)
22) $ 51.000 10 pub. 4368 Feb.27-v.mar.12.

FARREY LTDA.

Constituída el 8 de enero de 1975, inscripta en el Registro de Comercio el 17 del mismo mes y año con el N.o 66 al folio 237 del libro 1.
Socios: Dr. ROLANDO REY y BRUNO JAVIER FARAONE.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Capital: $ 1:000.000.
Administración: los socios indistintamente.
Objeto: Exportación, importación y ventas.
22) $ 51.000 10|pub. 4358 Feb.27-v.mar.12.

GUALY LTDA.

Fecha: 22 de enero de 1975.
Socios: RODOLFO OLARAN RODRIGUEZ y ALICIA GAINZARAIN DUHART.
Objeto: Exportación, importación, industrialización, comercialización, explotación de todo tipo de bienes, representación de bienes y personas físicas o jurídicas e intervención en licitaciones.
Capital: $ 1:000.000, 50 % cada uno.
Plazo: 20 años.
Administrador: Rodolfo Olarán Rodríguez.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 106, folio 353, libro 1, Montevideo, 4 de febrero de 1975.
22) $ 51.000 10|pub. 4377 Feb.27-v.mar.12.

DISTRIBUIDORA LITORAL LTDA.

Contrato: 8 de setiembre de 1973.
Registro Público de Comercio N.o 99, Folio 320, Libro 2.
Domicilio: Artigas.
Socios: ANTONIO DE LUCA, $ 4:500.000, NELSON JESUS FLORES, $ 50.000, ZENEN AGUERRE, $ 60.000, ANGEL MARCIANO ARDOHAIN, $ 60.000, WALTER DANIEL ARRIETA, $ 50.000, SEGUNDO FLORES, pesos 80.000, DIAMANTINO GOMEZ $ 100.000, NERY ANTONIO FUERTES, $ 50.000, LUIS ENRIQUE DORNELLES, $ 50.000.
Objeto: Distribuidora de Mercaderías.
Administración: Por Antonio De Luca Silva.
22) $ 51.000 10|pub. 4452 Feb.28-v.mz.13.

TRADEX LTDA.

Contrato: 31 de enero de 1975.
Registro: N.o 30, Folio 93, Libro 2.
Capital: $ 2:000.000.
Administración: Los socios indistintamente.
Socios: GABRIEL CRESPI BOCAGE y PATRICIA SCHRÖDER BOVE de CRESPI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Exportaciones.
Plazo: Dos años, prorrogable.
22) $ 34.000 10|pub. 4476 Feb.28-v.mz.13.

GUGLIOTTA y LA PORTA S.R.L.

Contrato: 1.o de junio de 1973.
Inscripto: 16 de setiembre de 1974, número 453, Folio 1.788, Libro N.o 2 de Contratos.
Socios: GIORGIO GUGLIOTTA y DANIEL DOMINGO LA PORTA.
Objeto: Marmolería.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjuntamente
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: $ 3:000.000.
22) $ 34.000 10|pub. 4455 Feb.28-v.mz.13.

GARRIDO HNOS. LTDA.

Contrato de 1.o de octubre de 1974, inscripto en Registro de Comercio de Maldonado, N.o 79, Fos. 255 al 260 del Tomo 13 de Contratos.
Domiciliado: Maldonado.
Socios: LUIS y MIGUEL GARRIDO SALVADOR y LUIS GARRIDO LEAL.
Capital: $ 5:500.000, corresponde 40 o|o a Luis Garrido Salvador, 40 o|o a Miguel Garrido Salvador y 20 o|o a Luis Garrido Leal.
Construcción de inmuebles; industrialización, importación y|o exportación, operaciones financieras, explotar marcas y explotaciones agropecuarias.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de 2 años.
Administración indistinta: Luis y Miguel Garrido Salvador.
22) $ 68.000 10|pub. 4437 Feb.28-v.mz.13.

BURTON Y CIA. LTDA.

3 de diciembre de 1974.
Entre FREDERICK W. BURTON, MARGARET MARY LAWSON de BURTON, MAURICIO TERUCHKIN y LEONARDO TERUCHKIN, se constituyó "BURTON y CIA. LTDA.".
Domicilio: Misiones 1473, Piso 4, Esc. 1.
Objeto: Navegación, importación, exportación, representación y distribución de toda clase de bienes y productos, etc.
Plazo: 10 años.
Prórrogas automáticas 2 años cada una.
Capital: $ 16.000 dólares, aportados partes iguales.
Integrado 50 o|o.
Administración: Sres. Frederick W. Burton y Mauricio Teruchkin, indistintamente.
Para actuar en extranjero firma conjunta
Inscripto Registro Comercio N.o 123. Folio 470, Libro 3
22) $ 68.000 10|pub. 4413 Feb.28-v.mz.13.

ANDRES ZELEM LTDA.

Contrato: 8 de enero de 1975. Registro de Comercio: 6 de febrero de 1975, N.o 29 Folio 90, Libro II.
Socios: ANDRES ZELEM BORIK y ANGELA EMILIA ZELEM de BARROS.
Administración: Los mismos indistintamente y|o Juan Andrés Zelem Gurisevich y Amilcar Carlos Barros Gadea conjuntamente.
Capital: $ 50.000.000.00 aportado: pesos 40:000.000.00 Andrés Zelem y $ 10:000.000.00 Angela Zelem.
Plazo: Tres años prorrogable automáticamente por períodos anuales.
Objeto: Realizar toda clase de operaciones con bienes inmuebles por cuenta propia o de terceros, realizar representaciones, comisiones y consignaciones y en general realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento del objeto.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 85.000 10|pub. 4540 Mz.3-v.mz.14.

AUTORRUEDAS S.R.L.

Contrato de fecha 29 de enero de 1975, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 58, F.o 192 del L.o número 2 de Contratos.
Socios: ELENA MARIA GRAÑA AMEZAGA y EDUARDO HECTOR CAIMI CARRASCO.
Capital $ 10:000.000.
Administración: Los dos socios, actuando indistintamente.

Objeto: Comercialización y venta por mayor y menor de toda clase de neumáticos y repuestos y accesorios para los mismos.
Plazo: 5 años, prorrogable
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000 10|pub. 4614 Mar 3-v.mar.14.

VACCARO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Constitución: 4 de febrero de 1975.
Socios: NELIDA GARCIA de LOIS, FERNANDO GARCIA RODRIGUEZ, JULIO RIOS SERAPIO, JULIO TORRES CASTIÑEIRA EDUARDO DANIEL REY.
Denominación: "Vaccaro Sociedad de Responsabilidad Limitada".
Razón social: igual.
Capital: $ 5:000.000
Administrador y uso de la firma social: Fernando García
Domicilio: Domingo Aramburú 1616, Montevideo.
Ganancias y pérdidas, en proporción a sus respectivos capitales.
Cierre de ejercicio y balance: primero de agosto de cada año.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente
22) $ 68.000 10|pub. 4607 Mar 3-v mar.14.

MELIAN Y POSE Ltda
En documento del 30 de enero de 1975 se disolvió la sociedad con efectos al 1.o enero de 1975. El socio Gerardo Isidoro o Isidoro Gerardo Melián toma el activo y pasivo social. — José Batlle y Ordóñez 259, La Paz. Canelones
22) $ 34.000 10|pub. 4601 Mar.3-v.mar 14

SIGLO XX S.R.L.
Contrato: 1.o de enero de 1975
Registro Público: N.o 17. F.o 68, L.o 1.
Socios: WASHINGTON MILAN BENACEDO y SERGIO DE CARLO VIGANO
Capital: $ 400.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo
Objeto: remates en general y negocios inmobiliarios.
22) $ 34 000 10|pub. 4599 Mar 3-v.mar 14

ROSSANA Ltda.
Contrato: 21 de octubre de 1974. Inscripto, N.o 119, folio 435, libro 1 de Contratos.
Socios y aportes: FRANCISCO LANGONE $ 240.000; HILDA MONTERO, $ 30.000; TERESA D. de GUTIERREZ, $ 30.000.
Capital: $ 300.000.
Administración: Langone o éste con otra socia.
Objeto: Tienda.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 34.000 10|pub. 4570 Mar 3-v.mar.14

MAR BRAVA S.R.L.
Contrato: 14 de octubre de 1974.
Inscripto el 25 de noviembre de 1974 en el Registro Público de Comercio, N o 129, folio 468, libro 1 de Contratos.
Socios: EMILIO A. GIOVANNINI, ARTURO DIAZ OLASCOAGA, CESAR LUIS AGUIAR, LUCIANO LABAURE CASARAVILLA Y FERNANDO GIOVANNINI.
Capital: $ 200.000.00, aportado por partes iguales.
Objeto principal: comercialización, industrialización, exportación y|o importación de toda clase de bienes, productos y|o materias primas.
Administración: Emilio A. Giovannini y Luciano Labaure Casaravilla, conjuntamente.
Plazo: diez años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 68.000 10|pub 4555 Mar 3-v.mar.14.

PERSONALES Ltda
Contrato: 23 enero 1975 Inscripción: N.o 11 F.o 39 L.o 2.
Socios: LAURA. JORGE y GASTON REVELLO FRIONI.
Capital: $ 3:000.000.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Objeto: compra, venta y|o fabricación y|o intermediación en la venta y en la compra de cualquier título de mercaderías y materias primas.
22) $ 51.000 10|pub. 4553 Mar 3-v.mar.14

FEUDAL S.R.L.
Contrato privado del 23 de julio de 1974; inscripción en el Registro Público y General de Comercio, número 87 al folio 133 del Libro 3 de Contratos, el 23 de octubre de 1974.
Capital: $ 2:000.000.

Socios y aporte: PEDRO ORENTRAICH $ 900.000, ARMANDO DELBUONO, $ 500.000 ISAAC OBSTBAUM, $ 500.000; y SALOMON ORENTRAICH, $ 1000.000. El capital se ha aportado en efectivo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente hasta 100 años y un día.
Administración: Pedro Orentraich, conjuntamente con Armando Delbuono o con Isaac Obstbaum; Salomón Orentraich con Armando Delbuono o con Isaac Obstbaum.
Objeto: remates.
Domicilio: Montevideo. Avda. Uruguay 1015
22) $ 85.000 10|pub 4560 Mar.3-v.mar 14

WIGO "REPRESENTACIONES" Ltda.
Contrato del 27 diciembre 1974, inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 150 al F.o 369 del L.o 3 de Contratos.
Socios: MAXIMO WIGOZKI, JUAN AGUSTIN CUNEO COCINI y MIRTA SUSANA CAZENAVE LABORDE
Giro: Operaciones propias de representaciones y comisiones.
Administración: a cargo del señor Máximo Wigozki o firma conjunta de los otros dos socios.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 1:000.000.
22) $ 51.000 10|pub 4534 Mar.3.-v.mar.14.

CREDIALCO LTDA.
Contrato privado inscripto el 10 de enero de 1975 con el N.o 33 al F o 119 del L.o 1 de Contratos.
Socios: SARA DUNAJEC de RUBER y DORA RUBER DUNAJEC.
Capital: $ 5.000 000 en efectivo aportado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años prorrogables.
Objeto: Comercialización y fabricación de toda clase de mercaderías.
22) $ 51.000 10|pub. 4693 Mz.4-v.mz.17.

HILFA LTDA.
Contrato privado inscripto el 6 de febrero de 1975 con el N.o 37 F.o 97 del libro 2 de Contratos.
Socios: ELIAS BENDELMAN e ISRAEL TROCKI.
Capital: $ 10.000.000 en efectivo, por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Elías Bendelman o los dos socios.
Plazo: Dos años prorrogables.
Objeto: Comercialización e industrialización de hilados.
22) $ 51.000 10|pub. 4692 Mz.4-v.mz.17.

COMPAÑIA EXIMIUS DEL URUGUAY LTDA.
Contrato: del 4 de febrero de 1975 inscripto en el Registro Público de Comercio con N.o 35 al folio 115 del libro 2.
Socios: EDUARDO ALBERTO CASTELLI BORMIDA, JOSE MARIA VIDAL MELGAR y LUIS ERNESTO IBARRA LABORDE.
Administración: Eduardo Castelli y José María Vidal conjuntamente.
Capital: $ 10:000.000, aportado el 90 o|o en partes iguales por socios administradores y el 10 o|o el socio restante.
Objeto: Distribución y venta artículos electrodomésticos y del hogar y demás anexos o afines a éstos, representaciones, distribuciones, importaciones y exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años con prórrogas sucesivas por iguales términos.

22) $ 85.000 10|pub. 4801 Mz.5-v.mz.18.

INMOBILIARIA PAULLIER PUNTA DEL ESTE LIMITADA
Contrato: 23 de enero de 1975.
Inscripto con el N.o 34 al folio 111 del libro N.o 2 de Contratos llevado por el Registro Público y General de Comercio de Montevideo el día 6 de febrero de 1975.
Socios: VICTOR FLORENCIO PAULLIER MARTINEZ, RAFAEL PAULLIER MARTINEZ y PABLO PAULLIER MARTINEZ.
Capital: $ 3:000.000 aportados por partes iguales, es decir: $ 1:000.000 cada uno de los socios señores Víctor Paullier, Rafael Paullier y Pablo Paullier.
Objeto: Administración de inmuebles urbanos o suburbanos, rurales, propios o de terceros; la intermediación en la compra-venta de bienes inmuebles; la construcción de edificios de acuerdo a la ley 10.751 o al régimen común; realización de toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles; dedicarse a la explotación agropecuaria en todas sus formas.
Administración: Será ejercida por dos cualquiera de los socios actuando conjutamente.
Plazo: Hasta el 30 de junio de 1976 prorrogables por períodos sucesivos de un año.
Razón social: Inmobiliaria Paullier Punta del Este Limitada.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 153.000 10|pub. 4781 Mz.5-v.mz.18.

23—Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 146.495. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Oscar Bacot, por Colgate-Palmolive Company (USA), solicita marca: MARYLAND, clases 3, 8 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4159 Feb.25.-v.mz.10.

ACTA N.o 2.046 — Montevideo, febrero 26 de 1975. — Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo) solicita marca LLOYD URUGUAYO clase 30 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 4668 Mz.4-v.mz.17.

ACTAS Nros 146.431 y 2.034. — Montevideo, febrero 14 de 1975. — Enrique Tato por Lapso Saifc y A. (Argentina), solicita marca: KEPASA clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 84.000 10|pub 4008 Feb.24-b.mz.7.

ACTA Nº 146.428. — Montevideo, febrero 14 de 1975. — Enrique Tato por Ruben Pizzurno (Uruguay) solicita marca:



clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 85.000 10|pub. 4009 Feb.25.-v.mz.10.

ACTA N.o 146.507. — Montevideo, febrero 20 de 1975. — Guzmán González por Vereinigte Osterreichische Eisen-Und Stahlwerke-Alpine Montan Aktiengesellschaft (Austria), solicita marca:



clase 11. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
$ 51.000 10|pub. 4578 Mar 3-v.mar.14.

ACTA Nº 146.492 — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Oscar Bacot, por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: IPROPRAN, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4156 Feb.25.-v.mz.10.

ACTA N.o 146.526. — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Erna Siegmund, por Texaco Inc. (EUA), solicita marca TEXACO clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4457 Feb.28-v.mz.13

ACTA N.o 146.525 — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Erna Siegmund, por Bombing S.R.L. (Uruguay), solicita marca TREMENDO clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 4456 Feb.28-v.mz 13

ACTA N.o 146.524 — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Oscar Bacot por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra) solicita marca REDALIP clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4454 Feb.28-v.mz.13.

ACTA N.o 146.480 — Montevideo febrero 18 de 1975. — Alejandro Labacá, por Pablo Casedino (Montevideo) solicita marca LA clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4484 Feb.28-v.mz.13.

ACTA Nº 2.035. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Walter Jones por Jet Set Viajes Ltda. (Uruguay) solicita marca: JET SET, clase 30. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4129 Feb.25.-v.mz.10.

ACTA Nº 2.042. — Montevideo, febrero 20 de 1975. — Erna Siegmund, por Hugo Tomás Guerrero Marthineitz, (Argentina) solicita marca: REENCUENTRO, clase 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4114 Feb.25.-v mz.10.

ACTAS Nros. 146.505 y 2.041. — Montevideo, febrero 20 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Caeba Sac. (Argentina), solicita marca: CAEBA clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 4095 Feb.24-v mz.7.

ACTA N.o 146.411. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Guzmán González Ruiz, por Gregorio Manguian e hijos (Uruguay), solicita marca ARLETTE, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 3876 Feb.21-v.mar.6.

ACTA N.o 146.449. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Oscar Bacot por Salomón Scheiner y Nelson Tellias (Montevideo), solicita marca MAC ALLISTER clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub 3920 Feb.21-v.mz.6.

ACTA N.o 146.502. — Montevideo, febrero 20 de 1975. — P. Dubourg por Ricard S. A. (Montevideo), solicita marca RICAMARGO clase 1 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4433 Mz.4-v.mz.17

ACTAS Nros. 146.429 y 2.032. — Montevideo, febrero 14 de 1975. — Enrique Tato por Lapso Saifc y A. (Argentina), solicita marca: UTRON clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub 4004 bis Feb.24-b.mz.7.

ACTA N.o 146.427. — Montevideo, febrero 14 de 1975. — Enrique Tato por Saúl Nandin y Gitla Ober (Uruguay), solicita marca: ATELIER clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4005 Feb.24-v mz.7

ACTAS Nros. 146.472 y 2.037. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Enrique Tato por Lapso Saifca (Argentina), solicita marca KELIMPIA, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 4006 Feb.24-b.mz.7

ACTAS Nros. 146.471 y 2.036. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Enrique Tato por Lapso Saifca (Argentina), solicita marca: KEBONITA clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 4007 Feb.24-v mz.7

ACTAS Nros. 146.473 y 2.038. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Enrique Tato por Lapso Saifca (Argentina), solicita marca KERREJILLA clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub 4008 Feb.24-v.mz.7

ACTAS N.os 146.420 y 2.031. — Montevideo, febrero 13 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Farid Maron (Argentina) solicita marca SEÑORIAL, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 3877 Feb.21-v.mar.6.

ACTA N.o 146.450. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Oscar Bacot, por Salomón Scheiner y Nelson Tellias (Montevideo) solicitan marca: FIUMICINO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 3919 Feb.21.-v.mz.6.

ACTA Nº 146.491. — Montevideo, febrero 19 de 1975. — Oscar Bacot por Merck y Co. Inc. (USA), solicita marca: DECADRON-A. L., clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 4155 Feb.25.-v.mz.10.

ACTA N.o 146.453. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — P. Dubourg por Cucharita S. A., (Montevideo), solicita marca RAZA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 3896 Feb.21-v.mar.6.

ACTAS N.os 146.538 y 2.044. — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Farid Maron (Argentina), solicita marca CERRO REDONDO, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 4385 Feb.27-v.mar.12.

ACTA N.o 146.514. — Montevideo, febrero 21 de 1975. — Erna Siegmund por Karlo S.A. (Montevideo) solicita marca KITCHEN HOUSE clase 19 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4250 Feb.26-v.mz.11.

ACTAS N.os 146.504 y 2.040. — Montevideo, febrero 20 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Induswheel SAIC (Argentina), solicita marca

clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 51.000 10|pub. 4392 Feb.27-v.mar.12.

ACTAS N.os 146.503 y 2.039. — Montevideo, febrero 20 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Induswheel SAIC (Argentina), solicita marca

clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 51.000 10|pub. 4382 Feb.27-v.mar.12.

ACTA N.o 146.518. — Montevideo, febrero 24 de 1975. — Oscar Bacot por Roche International Ltd., (USA), solicita marca PRODISAN, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4340 Feb.27-v.mar.12.

ACTA N.o 146.517. — Montevideo, febrero 24 de 1975. — Oscar Bacot por Algorta S. A. (Montevideo) solicita marca ANDREA, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4339 Feb.27-v.mar.12.

ACTA N.o 146.512. — Montevideo, febrero 21 de 1975. — Oscar Bacot por Darci Cautes Silveira, (Montevideo) solicita marca PLATERO, clase 4, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4338 Feb.27-v.mar.12.

ACTA N.o 146.511. — Montevideo, febrero 21 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Aisan S.R.L. Montevideo, solicita marca PAISANITA, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4355 Feb.27-v.mar.12.

ACTA N.o 146.523. — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Con esta fecha Alfredo Piuma, de Uruguay, solicita la marca SANTA CLARA, de la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 4344 Feb.27-v.mar.12.

ACTA N.o 146.516. — Montevideo, febrero 21 de 1975. — Guzmán González Ruiz, por Ruben Cabezas Aradas, (Uruguay), solicita marca MADISON, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4389 Feb.27-v.mar.12.

ACTA N.o 146.466. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Guzmán González Ruiz, por Mayon Sacia s|quiebra (Argentina) solicita renovar marca SIMPLEX, clases 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 4386 Feb.27-v.mar.12.

ACTA N.o 146.465. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Mayon Sacia s|quiebra (Argentina), solicita renovar marca SIMPLEX, clases 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 4387 Feb.27-v.mar.12.

ACTAS N.os 146.539 y 2.045. — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Claudio Pinola, (Argentina), solicita marca PINOLA, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 4383 Feb.27-v.mar.12.

ACTAS N.os 146.537 y 2.043. — Montevideo febrero 25 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Dinelco SAICI y de Mandatos (Argentina) solicita marca DINELCO, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 4384 Feb.27-v.mar 12.

ACTA N.o 146.501. — Montevideo, febrero 20 de 1975. — P. Dubourg por Ricard S. A. (Montevideo), solicita marca RICACREMA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4431 Feb 26-v mz.13.

ACTA N.o 146.500. — Montevideo febrero 20 de 1975. — P. Dubourg por Ricard Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca RICAFRUTA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4430 Feb.28-v mz.13.

ACTA N.o 146.513. — Montevideo, febrero 21 de 1975. — P. Dubourg por Jeanette S. A. (Montevideo), solicita marca

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 51.000 10|pub. 4432 Feb.28-v.mz.13.

ACTA Nº 146.493. — Montevideo, febrero 19 de 1975. — Oscar Bacot, por Ciba-Geigy S A (Suiza), solicita marca ERBOTAN, clase 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4157 Feb.28-v mz.13

ACTA Nº 146.494. — Montevideo, febrero 19 de 1975. — Oscar Bacot, por Ciba-Geigy S A (Suiza), solicita marca AGREN, clase 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4158 Feb.28-v.mz.13.

ACTA N.o 146.458. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Jones y Cía. S. A. International Harvester Company, E. U. América, solicita marca FLEETSTAR clase 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 22.100 10|pub. 3789 Feb.25-v.mz.10.

ACTA N.o 146.474. — Montevideo, febrero 13 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Warenzeichenberband RFT e.V. Alemania, solicita marca:

clases 16 y 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 51.000 10|pub. 3997 Feb.24-v.mz.7.

ACTA N.o 146.506. — Montevideo, febrero 20 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Vereinigte Osterreichische Eisen-Und Stahlwerke - Alpine Montan Aktiengesellschaft (Austria), solicita marca: VOEST - ALPINE clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 4036 Feb.24-v.mz.7.

ACTA N.o 146.577. — Montevideo, 3 de marzo de 1975. — Con esta fecha, Pedro Giordano Peluffo, de Montevideo, Uruguay, solicita marca: PLASTI - DETER, clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $. 17.000 10|pub. 4783 Mz.5-v.mz.18.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 19.675. — Montevideo, setiembre 13 de 1974. — Billy Fox, por The Quaker Oats Company (USA) solicita patente para "Preparaciones cosméticas mejoradas" de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 3926 Feb.21.-v.mz.6.

ACTA Nº 19.673. — Montevideo, setiembre 12 de 1974. — Billy Fox, por Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Nuevos esteroides". De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 3925 Feb.21.-v mz.6.

ACTA Nº 19.671. — Montevideo, setiembre 12 de 1974. — Billy Fox, por Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Nuevos esteroides". De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 3923 Feb.21.-v.mz.6.

ACTA Nº 19.672 — Montevideo, setiembre 12 de 1974. — Billy Fox, por Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Nuevos D-Homoesteroides" de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 3924 Feb.21.-v.mz.6.

ACTA Nº 19.669. — Montevideo, setiembre 10 de 1974. — Billy Fox por CPC International Inc. (USA), solicita patente para: "Método de isomerización de dextrosa". de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 3922 Feb.21.-v mz.6.

ACTA Nº 744. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Oscar Bacot, por Carlos María Borgiani Ortega (Montevideo) solicita patente para: "Bastidor para automotores", de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 3921 Feb.21.-v.mz.6.

ACTA Nº 19.787. — Montevideo, febrero 5 de 1975. — P. Dubourg por Susana López de Aramayo (Montevideo) solicita patente de invención sobre: "Procedimiento para la obtención de motivos decorativos en superficies de material transparente", y de acuerdo a la ley 10,089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000. 10|pub. 3895 Feb 21.-v.mz.6.

ACTA Nº 711. — Montevideo, diciembre 10 de 1974. — Con esta fecha Julio César Vigiano Russi (Uruguay), solicita patente de modelo para "Cofre de seguridad para vehículos de pasajeros", y según decreto 362|72 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 4131 Feb.25.-v.mz.10.

ACTA N.o 0746. — Montevideo, 21 de febrero de 1975. — Con esta fecha Gladys Trabaglia (Montevideo) solicita patente de modelo para "Aro andador", y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 4300 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 0748. — Montevideo, febrero 24 de 1975. — Guzmán González Ruiz, por Juan Santiago Saccone, Montevideo, solicita modelo industrial "Pincel múltiple". Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 17.000 10|pub. 4270 Feb.26-v.mz.11.

ACTA N.o 19.676. — Montevideo, setiembre 16 de 1974. — Billy Fox por Merck y Co. Inc., (USA), solicita patente para: "Esteres aminoacidos procesos y métodos relativos a los mismos", de acuerdo a la ley N.o 10.089. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 4337 Feb.27-v.mar.12.

ACTA N.o 19.690. — Montevideo, setiembre 24 de 1974. — Manfredo Cikato por Alfredo Amil, Omar Botto, Angel J. Falkas y Adalberto Wolf, (Montevideo). solicitan patente: "Procedimiento electrolítico de industrialización del cuero", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 4395 Feb.27-v.mar.12.

ACTA N.o 0750. — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Claudio Pinola, (Argentina) solicita modelo industrial: "Refugio para peatones", — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 17.000 10|pub. 4391 Feb.27-v.mar.12.

ACTA N.o 0749. — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Claudio Pinola, (Argentina), solicita modelo industrial: "Refugio Peatonal". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 17.000 10|pub. 4390 Feb.27-v.mar.12

ACTA N.o 19.796. — Montevideo, febrero 19 de 1975. — Guzmán González Ruiz por William Richard Clifford Geary (Australia) solicita potente "Aparato para la esquila de animales". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 4388 Feb.27-v.mar.12.

ACTA N.o 19.805. — Montevideo, febrero 24 de 1975. — Oscar Bacot por The Wellcome Foundation Ltd. (Inglaterra). solicita patente para: "Compuestos tricíclicos que tienen propiedades medicinales", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 4336 Feb.27-v.mar.12.

ACTA N.o 19.760. — Montevideo, diciembre 19 de 1974. — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. Rudeber Heriberto Pereira Mendiola, Montevideo solicita patente de invención para "Mejoras en sistemas de spiedos" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub 4670 Mz.4-v.mz.17.

ACTA N.o 144.925. — Montevideo, agosto 29 de 1974. — Manfredo Cikato por Gravações Chantecler Ltda. brasilera, industrial e comercial (Brasil), solicita marca CHANTECLER clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub 4394 Mz.4-v.mz.17.

ACTA N.o 0747. — Montevideo, febrero 21 de 1975. — Juan Carlos Román (Montevideo). solicita modelo industrial: "Posa-vasos y otros elementos". — Publíquese conforme decreto 362|972 — La Dirección.
24) $ 17.000 10|pub. 4429 Mz 4-v.mz.17.

ACTA N.o 19.749. — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para: "Procedimiento para preparar 1,3-Dihidrospiro (Isobenzofurano) substituídos". De acuerdo con la ley 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 4779 Mz.5-v.mz.18.

25—Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Prometí ceder a Hirnaldo Mannise compromiso de fiambrería Wáshington Beltrán 1758. Acreedores en el mismo. — RENEE BALSA DUPLATT.
25) $ 20.000 20|pub. 2828 Feb.5-v.mz.10.

Vendimos a Jorge Dergam la casa de Comercio Casa La Negra, de Av. Brasil 899. Acreedores en la misma. — ANA VILMA MIGUEZ MORALES de DERGAM, JAIME MICHEL DERGAM MIGUEZ. MYRNA, DIEGO FERNANDO y ANA CARINA DERGAM REPETTO. — Rivera, 30 de enero de 1975. —
25) $ 40.000 20|pub. 3711 Feb.20-v.mz.19.

ACTAS Nros. 146.430 y 2.033. — Montevideo, febrero 14 de 1975. — Enrique Tato por Lapso Saife y A. (Argentina), solicita marca: KETRAPO clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
25) $ 34.000 10|pub. 4004 Feb.24-v.mz.7.

Ley 29|9|904. — Vendí a Mabel Jurado de Otero, comercio sito en Pampas 2000. — Acreedores: Joaquín Artigas 3957. — MYRNA TERESA STROHVIC de MERINO.
25) $ 20.000 20|pub. 2447 Feb.5-v.mar.6.

Prometí vender a Casimiro Wasilewski, la Cervecería con activo y pasivo al 20 de noviembre de 1974 sita en Convención 1452. Acreedores: Convención 1526 Ap. 1 — ANGELA SCHELL de LEZI. — CASIMIRO WASILEWSKI.
25) $ 20.000 20|pub. 2774 Feb.7-v.mz.10.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Lisboa 5219. Acreedores ley. 26 setiembre 1904. Marcelino Sosa 2525. — WASHINGTON DIAZ. — DELIA BARRIENTOS de DIAZ.
25) $ 34.000 20|pub. 4698 Mz.4-v.az.7.

Sanjurjo y Cía. intervienen venta a García y Alvarez Bar, Mercado del Puerto Fuesto 69. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Uruguay 1023. — CARLOS JORGE ANTON MATOS. — ESPERANZA ROTONDARO.
25) $ 34.000 20|pub. 4797 Mz.5-v.ab.8.

Sanjurjo y Cía. intervienen venta a Conde y Guldris, carnicería Uruguay 1453. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Uruguay 1023. — SATURNINO CASAL CALVO. — MARTHA PRATTO FERRER.
25) $ 34.000 20|pub. 4798 Mz.5-v.ab.8.

Sanjurjo y Cía. intervienen venta Don y Vázquez, Bar Rivera 3200. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Uruguay 1023. ANTONIO GIORGIEFF RUPITZ. — ANA CANTACARIS.
25) $ 34.000 20|pub. 4799 Mz.5-v.ab.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — José Armando Cendan Barcia prometí vender el comercio sito en B. Artigas 3796. Acreedores presentarse en el citado comercio.
25) $ 34,000 20|pub. 2767 Feb.20-v.mz.19.

Ley 26|9|904. — ANA RIVERA FREITAS, OSCAR PASTORE, RENEE ARECO PITTALUGA, prometieron vender a Estela Mary López y María Marciotte, Boutique, local 41, Galería Yaguarón. — Acreedores: Colonia 1280.
25) $ 20.000 20|pub. 2448 Feb.5-v.mar.6.

Prometimos vender a Haroldo y Waldemar Ensslin el comercio que en el ramo de molino para el procesamiento de arroz gira en la ciudad de Río Branco, Departamento de Cerro Largo, con frente a Carretera Nacional a Melo, Ley 26 de setiembre de 1974. — Acreedores: Juncal 1414, Esc. 7, Montevideo. — ADAN DOMINGO URIA. — RAMON RODRIGUEZ QUESADA.
25) $ 102.000 20|pub. 4204 Feb.25.-v.mz.31.

Documento privado fecha 26 de diciembre de 1974 se rescindió compromiso de compraventa de Restaurante y Parrillada "Machado" de Talcahuano 941, Piriápolis, otorgado por Domingo Moisés Machado y Haydée Luissi de Machado con José Pedro Moreno Garsin. Por documento de igual fecha 26 de diciembre de 1974 los cónyuges Machado-Luissi prometieron en venta dicho comercio a Pedro Fernández Contreras. Acreedores en el comercio citado. Ley de 26 de setiembre de 1904. — DOMINGO MOISES MACHADO ALDACOUR. — HAYDEE LUISSI de MACHADO. — JOSE PEDRO MORENO CARSIN.
25) $ 80.000 20|pub. 3587 Feb.14-v.mz.13.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a José María Siré el comercio sito en Juan Manuel Blanes 901, ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1412. — FRANCISCO LISTA RABELLE. — MARIA TERESA CABRERA FUENTES de LISTA.
25) $ 40.000 20|pub. 3434 Feb.14-v.mz.13.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Alberto Delgado Fernández. ley 26|9|1904, el comercio sito en Lavalleja 2151. Acreedores Magallanes 1412. — OMAR SEVERINO PEREZ PIÑEIRO. — MARTA del LUJAN REYES de PEREZ.
25) $ 40.000 20|pub. 3433 Feb.14-v.mz.13.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Otilio Giraldez comercio sito en Manuel Calleros 4919, ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1412. — SIMON DOUMANIAN TATULIAN. — BEATRIZ SEBAYEAN de DOUMANIAN.
25) $40.000 20|pub. 3436 Feb.14-v.mz.13.

Ley setiembre 1904. — Prometimos vender a Saúl Ignacio Szafran Tikocki la carpintería sita en Tristán Narvaja N.o 1140. Acreedores al local. — CHIL WOLF LADOWSKI WAJSBORT - DEBORA WAGNER.
25) $ 34.000 20|pub. 3524 Feb.17-v.mar.14.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Roberto Miranda Sanz, la carnicería, sita en Luis P. Lenguas 1529. — Acreedores presentarse en Sarandí 356, piso 1, escritorio 9 de 18 a 20 horas. — JOSE DOMINGO BARINAGA LAGE. — LUISA CHIROIAN de BARINAGA.
25) $ 40.000 20|pub. 2947 Feb.17-v.mz.14.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Dolores Martínez Llobre, comercio sito en Comodoro Coé 4098, ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1412. — ACLIDES SEVERO FONTOURA de MORENO. — PEDRO ANTONIO MORENO NEGRONE.
25) $ 40.000 20|pub. 3435 Feb.14-v.mz.13.

Prometimos vender al señor Enrique Alvarez Caffera Cerrajería en calle Juan Paullier 1618. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Juan Paullier 1610. — OTTO LOFFLER SCHAFER. — MARTHA DITTMAN.
25) $ 34.000 20|pub. 3396 Feb.18-v.mz.17.

Rescisión de cesión de derechos de cuota parte Comercio, café y bar, Ganaderos 4252. — Acreedores: ley 26|9|904. — Ganaderos 4252. — ARTURO OTERO y JOSE Ma. OTERO.
25) $ 20.000 20|pub. 2427 Feb.4-v.mar.5.

Ha quedado sin efecto promesa entre López Hnos. y Cecilia Pintos, Bmé. Mitre 1410 — Acreedores: Uruguay 1023, ley 26|9|904. Montevideo, 4 de febrero de 1975.
25) $ 20.000 20|pub. 3030 Feb.13-v.mar.13.

Prometí vender mitad indivisa Agroveterinaria Grecia 3539 a Fotios Jaidópulos. Acreedores en negocio. — CARLOS MARTINEZ.
25) $ 34.000 20/pub. 4115 Feb.25-v.mz.31.

Ley 26/9/904. — ROBERTO MIRANDA SANZ cedió los derechos que le correspondían en la promesa de compra venta de la carnicería sita en Avda. Gral. Flores 1851 a Jesús Miranda García. — Acreedores presentarse en Sarandí 356, piso 1, escritorio 8 de 18 a 20 horas.
25) $ 40.000 20/pub. 2941 Feb.12-v.mar.11.

Ley 26/9/904. — CELESTINO CAEIRO y AMELIA MARTINEZ RIAL cedieron a Jesús Miranda García y Roberto Miranda Sanz la promesa de compra venta de la carnicería sita en Avda. Gral. Flores 1851 — Acreedores presentarse en Sarandí 356, piso 1, escritorio 8, de 18 a 20 horas.
25) $ 40.000 20/pub. 2912 Feb.12-v.mar.11.

ERI S. A. Prometió vender de su casa de comercio, solamente la parte correspondiente a los giros de venta de automotores y repuestos, sita en Avda. Garzón 1907 y Lanús 5652, a Plaza Colo. Automotores Limitada (en formación) reservándose ella, el ramo de artículos para el hogar, que seguirá explotando en Avda. Garzón 1907. Acreedores presentarse en Escribanía Stawsky, Andes 1187 ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 102.000 20/pub. 3835 Feb.21-v.mz.20.

Prometimos transferir a la Compañía de Omnibus Canelones-Santa Lucía S. A. línea de ómnibus departamental de Canelones a Sauce y viceversa. Acreedores Gatti, Tomás Berreta 310. — Canelones. Por Empresa "Ramos Hermanos". — JUAN RICARDO y POLICARPO ELBIO RAMOS FERRARI.
25) $ 40.000 20/pub. 3220 Feb.13.-v.mz.12.

Interviene: Oficina Marcelino Martínez, ley 26/9/1904. — Prometimos vender a Clidelico Daniel López Perdomo y Federico Rabotti Perdomo, comercio, sito Millán 2493. — Acreedores: Alzáibar 1358. — JOSE PARDIÑAS VARELA. — NANCY DILASCIO Y JESUS CARBALLO VIÑA. — NUNCIATA CAVALLERI.
25) $ 40.000 20/pub. 2733 Feb.6-v.mar.7.

OSCAR FAURE y NELIDA DEL CIANCIO, vendemos a Alba Rava, Restaurant "La Humedad", de local 12, Galería Tualsa, Avda. Gorlero, Punta del Este. — Acreedores: en local comercial. ley de 26 de setiembre de 1904.
25) $ 40.000 20/pub. 2706 Feb.6-v.mar.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí a Daniel Pereira Fajardo y Ernesto Solé Torres la totalidad del compromiso de compraventa sobre Boutique del local 13 (antes en el 30) de la "Galería Central", Avda. 18 de Julio 976. — Acreedores al comercio. — ALFONSO EDUARDO GUASCH.
25) $ 68.000 20/pub. 3929 Feb.24-v.mz.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos el 14/6/1968 a Alfonso Eduardo Guasch nuestra mitad del compromiso de compraventa sobre Boutique de la "Galería Central", Avenida 18 de Julio 976, entonces local 30, hoy en local 13. Acreedores al comercio. — DANIEL HORACIO VENTURINI y SUSANA CASTROMAN.
25) $ 68.000 20/pub. 3930 Feb.24-v.mz.7.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Benedicto Leiro Prado comercio en E. Acevedo 1141, ley 26/9/1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — SEBASTIAN HECTOR GONZALEZ LACUESTA. — MARIA CARMEN PENEDO de GONZALEZ.
25) $ 40.000 20/pub. 1787 Feb.21-v.mz.20.

PANADERIA AMERICANA LIMITADA prometió vender a Hugo Aroldo Acosta "Panadería Americana", Rivera 232, ciudad de Canelones.
Acreedores: en la misma. Ley 26 de setiembre de 1904. — Olga Argentina Fanego, Administradora.
25) $ 34.000 20/pub. 4224 Feb.26-v.ab.1.o.

JOSE CURES y ELENA CAMBEIRO prometimos en venta a Raúl Darwin Valli "Panadería Piriápolis" con sede en Piriápolis Avenida Misiones casi esq. Simón del Pino.
Acreedores en el local comercial, ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 40.000 20/pub. 3629 Feb.18-v.mz.17.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Calles 26 y 3 Balneario Atlántida. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525. — RUBEN MARIO FERNANDEZ FACAL — MATILDE VARON RAFAEL.
25) $ 34.000 20/pub. 4792 Mz.5-vab.8.

Interviniendo Oficinas "Erli", Avda. Artigas 1121 Pando. — Ley 26/9/904. ONI NUÑEZ prometió vender a Margot Rodríguez Michou la mitad indivisa del comercio de Almacén y Bar ubicado en calle Nos. 3 y 4 del Barrio La Capilla Sexta Sección Judicial de Canelones, propiedad de Oni Núñez y Edema Michou de Michou de Rodríguez.
Acreedores presentarse en Avda. Artigas 1124, Pando. — Pando, 23 de enero de 1975. — Oni Núñez. — Margot Rodríguez Michou
25) $ 102.000 20/pub. 4513 Mar.3-v.ab.4.

Interviniendo Oficinas "Erli", Avda. Artigas 1124. Pando. Ley 26/9/1904. — ARAMIS RODRIGUEZ PERAZZA prometió vender a Oni Núñez la mitad indivisa del comercio de Café, Bar y Restaurant ubicado en Camino Carrasco N.o 137. Paso Carrasco, Séptima Sección Judicial de Canelones, propiedad de Aramis Rodríguez y Oni Núñez. — Acreedores, presentarse en Avda. Artigas 1121, Pando. — Pando 23 de enero de 1975. — Aramis Rodríguez Perazza. — Edema Michou Núñez. — Oni Núñez.
25) $ 102.000 20/pub. 4514 Mar 3-v.abr.4.

Ley 26/9/1904. — Prometí vender a María Raquel Zinola De Pedro, salón "Artigas", sito en calle Canelones 2312 bis. — Acreedores: al mismo. — HECTOR ALFONSO LENS ALONSO.
25) $ 20.000 20/pub. 3043 Feb.12-v.mar.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender la mitad indivisa a Gumersindo Vázquez del bar y despacho de bebidas alcohólicas de San Quintín 4432. — Acreedores: en comercio. — JESUS EIRIS RAMA. — OLIVA MARTINEZ.
25) $ 40.000 20/pub. 2697 Feb.6-v.mar.7.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender a Domingo Fernández Pérez, la Panadería de Rivera N.o 2461 Acreedores en la misma. — JORGE GUERRINI, MARIA TRAVERSO, ALFREDO GAMARRA y TERESA PEREZ.
25) $ 34.000 20/pub. 3702 Feb.20-v.mz.19

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Purificación 3802.
Acreedores ley 26 setiembre 1904, Marcelino Sosa 2525. — NELY MARGOT MAZZUCHELLI SALGUERO. — RICARDO RIOS MENDEZ.
25) $ 34.000 20/pub. 4697 Mz.4-v.ab.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender Laboratorio en Leandro Gómez 2410 a Laboratorio Sociedad Química Ltda. previa rescisión de promesa con Abraam Chertkoff, cedida a Elsa Beatriz Brian.
Acreedores al mismo. — JORGE ARES PONS.
25) $ 68.000 20/pub. 3658 Feb.18-v.mz.18.

Ley setiembre 26 de 1904. Prometimos vender a José Antonio Padín Martínez el comercio "Panadería La Española" sito en Melo, calle Pilar 490.
Acreedores en el mismo comercio. — ABDON PADIN GARRIDO. — MARIA del CARMEN MARTINEZ.
25) $ 68.000 20/pub. 4695 Mz.4-v.ab.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — ROBERTO GUILLEN RAMI prometió vender a José Luis Berreta, Washington Berreta y Guillermo Ojeda la estación de servicio sita en Av. Soca y Libertad.
Acreedores: Colonia 816 Apto. 101.
25) $ 68.000 20/pub. 4691 Mz.4-v.ab.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Piccolina Sociedad Colectiva la Boutique Local 020 Galerías de las Américas, Av. 18 de Julio 1236/40.
Acreedores: Plaza Independencia 1376 P. 1.o. — ZULMA NOELI STALKER de GOYENA.
25) $ 68.000 20/pub. 4651 Mz.4-v.ab.7.

De acuerdo con la ley de 26 de setiembre de 1904 hemos vendido el café y bar de la calle Presidente José Serrato 3451 a Eduardo Crespo con intervención de Costa Cabezas, Sarandí 486. — Montevideo, febrero 16 de 1975. — JOSE PATIÑO OTERO y CARMEN TORRES de PATIÑO
25) $ 68.000 20/pub. 3770 Feb.20-v.mz.19

Ley 26 de setiembre de 1904. — Aglae Alcestes Masini prometió vender a Mario Roberto Duclos Iribarne el comercio de venta de cigarrillos; revistas, loterías y fantasías de calle Buenos Aires 596. Acreedores en el mismo.
25) $ 68.000 20/pub. 3738 Feb.20-v.mz.19.

Prometí vender, Bar, Grecia 3201 a Roberto Cáceres. Acreedores en negocio. — YAMANDU GARCIA.
25) $ 34.000 20/pub. 4116 Feb.25.-v.mz.31.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Helvecia 3602. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525. — MIGUEL COLONNA GABRIELE — INES DUFA MOLINA.
25) $ 34.000 20/pub. 4791 Mz.5-v.ab.8.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Carlos Berg 2138 Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525. — MARIA ANTONIA RIVERO PEREIRA de PADILLA. — LORENZO PADILLA BARLOCCO.
25) $ 34.000 20/pub. 4793 Mz.5-v.ab.8.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometo vender fiambrería y confitería. Calle; Libertad 2424 bis a Elena Margarita Luongo Acreedores: Libertad 2424 bis. — MIRTA ELSA PEÑAFLOR GOMEZ.
25) $ 34.000 20/pub 4813 Mz.5-v.ab.8.

27 - Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS

Llamado a preselección y provisión de una lista de Otorrinolaringólogos arancelados.

El Banco de Seguros del Estado para su Central de Servicios Médicos llama a preselección y provisión de una lista de Otorrinolaringólogos arancelados.

Las bases de este llamado podrán ser retiradas en la Central de Servicios Médicos (Mercedes 1004) de lunes a viernes de 14 a 17 horas, donde además se recibirán las inscripciones de los interesados en el mismo horario y días indicados, venciendo el plazo de inscripción el día 11 de abril de 1975 a las 17 horas.
27) (C. C.) 7/pub. 30523 Mz.6-v.mz.13.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SCRA
(ARSENAL DE LA ARMADA)

Se comunica al señor ALVARO EULACIO funcionario del SCRA (A/A) debe presentarse en el Servicio antes del 3er. día a efectos de tomar conocimiento de la resolución 48.756 del Poder Ejecutivo de fecha 28/12/74. De no hacerlo se le dará como notificado. — Jefe de Personal T/N. (C. G.) Ariel Chiossi Costa.
27) $ 6.300 3/pub. 4650 Mz.4-v.mz.6.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR
Enseñanza Secundaria

Por Resolución R. D. 168/75 del Director General de Educación Secundaria Básica y Superior adoptada en fecha 17 de febrero de 1975, resolvió declarar cesante en su cargo en las Oficinas Centrales al señor OSVALDO PASCUAL.
27) (C. C.) 3/pub. 30521 Mz.6-v.mz.6.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR
OFICINA DE SUMARIOS

Cítase a los funcionarios del Consejo Nacional de Educación, dependientes del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior cuya nómina se transcribe infra, a los siguientes efectos: 1) Notificación de las respectivas resoluciones que disponen se les instruya sumario; 2) Declaración en los expedientes correspondientes.

1) Ayala Abelá, Dorys.
2) Medina, Elena.
3) Rostán Gauthier, Lewis David.
4) Martínez Machado, Raúl Noel.
5) Vigano, Ruben Walter.
6) Piccardo Estévez, Juan Diego.
7) Díaz Zamuz, Juan Gustavo.
8) Vidart Narancio, Ricardo Luis.
9) Nieto Gnazzo, José Félix.
10) Romero Juárez, Ramón.

A efectos aclaratorios se transcribe el artículo 6.o de la Ordenanza 11 del Consejo Nacional de Educación: "Artículo 6.o Tratándose de los mismos funcionarios enumerados en el artículo 4.o, cuando la ausencia resulte del hecho de haber sido procesado por la Justicia, se dispondrá la privación total de haberes por el Consejo de Educación de que depende el funcionario. Mediante decisión del Consejo Nacional de Educación, se ordenará la instrucción del correspondiente sumario en los casos de delitos comunes. Se estará a lo que resulte del sumario o del procedimiento penal, en todo caso.

Tratándose de delitos de lesa nación (Có-

digo Penal Militar), o de delitos que sean incompatibles con la actuación en organismos docentes será preceptiva la retención de haberes, hasta la resolución final recaída en el expediente sumarial o hasta que exista sentencia penal condenatoria y sin perjuicio de la independencia de la responsabilidad penal y administrativa que resultare".

Téngase presente a los fines de la aplicación de la disposición transcrita precedentemente, la R. C. 65|17|74 dictada por el Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior, en sesión del 27 de junio de 1974, y comunicada por Nota Circular N.o 100|974.

Los funcionarios citados por este edicto deberán concurrir a la Oficina de Sumarios de E. Secundaria, sita en la calle Buenos Aires 519 bis, en el horario de 9 a 13 horas. Para el caso de no comparecencia por razones de fuerza mayor, los funcionarios aludidos se servirán justificar tales extremos, intimándoseles a designar apoderados que los representen, quienes comparecerán justificando la personería en legal forma, el día 18 de marzo del corriente año. — Firmado: Dr. Josemaría Del Rey, Jefe Interino Oficina de Sumarios.

27) (C. C.) 3|pub. 30526 Mz.5-v.mz.7.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Educación Secundaria Básica y Superior

Por resolución R. 15|21|75 del Director General de Educación Secundaria Básica y Superior adoptada en fecha 19 de febrero de 1975, resolvió: Declarar cesante al Profesor JUAN J. REYES del Instituto "Dr. Miguel C. Rubino" de Durazno.

27) (C. C.) 3|pub. 30530 Mz.5-v.mz.7.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Educación Secundaria Básica y Superior

Por resolución R. 15|8|975 del Director General de Educación Secundaria Básica y Superior adoptada en fecha 19 de febrero de 1975, resolvió: Declarar cesante por abandono del cargo al funcionario JULIO ETCHANDY SCASSO.

27) (C. C.) 3|pub 30531 Mz.5-v.mz.7.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

Los señores LUCIANO WALTER, MARIA DEL CARMEN ARANZADI y CARMEN ARCELUS, solicitan un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Plymouth, motor N.o P2044078, matrícula N.o 274.408, empadronado en Montevideo, N.o 170.240, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) $ 68.000 10|pub. 4490 Feb.28-v.mz.18

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
AÑO DE LA ORIENTALIDAD

El señor JOSE MARIA BLANCO GARCIA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Simca, motor número 5058114, matrícula N.o 511.295, empadronado en Montevideo, N.o 191.645, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro — Escribano D. Toucón, Director — C. Bove Jefe Administrativo

27) $ 68.000 10|pub. 4301 Feb.26-v.mz.11.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
AÑO DE LA ORIENTALIDAD

El señor WASHINGTON BERTRAND SICCO, solicita un duplicado del título de propiedad de vehículo marca Vauxhall, motor N.o LX-15201, matrícula N.o 212.970, empadronado en Montevideo, N.o 134.863, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove Jefe Administrativo

27) $ 68.000 10 pub. 4248 Feb.26-v.mz.11.

UTE
PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS
Tercer llamado
Interés por arrendamiento de una finca en el Balneario Salinas

La Administración Nacional de las Usinas y Trasmisiones Eléctricas llama a ofertas para el arrendamiento de una finca para vivienda del señor Encargado de la Usina Local, la que deberá tener las siguientes comodidades: 3 dormitorios, estar, cocina y baño.

Los interesados deberán presentar sus ofertas indicando: ubicación, comodidades y alquiler pretendido bajo sobre cerrado en el Departamento de Bienes Raíces, Palacio de la Luz, 10 Piso hasta el día 14 de marzo a las 10 horas en que se procederá a la apertura.

En la parte exterior del sobre se hará mención al expediente 331.236. — Prensa y Relaciones Públicas.

27) (C. C.) 3|pub. 30522 Mz.4.-v.mb.6.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA
Aviso

Con referencia al llamado a aspirantes para el cargo de Médico de Certificaciones oportunamente publicado, se aclara, que el requisito de tener actuación calificada como Médico del Poder Judicial no constituye requisito excluyente de admisión, sino un elemento de juicio valorativo a tener en cuenta respecto del interesado que lo acredite. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado, Secretario.

27) (C. C.) 3|pub. 30536 Mz.5-v mz.7.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, recaída en autos caratulados: "María Esther Do Carmo contra SUC. de VICTORIO DURAN JUNCAL. Investigación de paternidad" (Ficha C. 510|1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Victorio Durán Juncal. para que comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio que los represente.

Se hace constar que por auto 4.580 de 14 de mayo de 1963, recaído en autos: "María Esther Do Carmo contra Suc. de Victorio Durán Juncal Auxiliatoria de pobreza (Libro 58, Folio 200)", se concedió la auxiliatoria de pobreza solicitada por la actora.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.

27) (Res. 20|4|55) 30|pub 30378 Feb.19-v.ab.8.

ESCRITURACION DE OFICIO DE CARTA DE PAGO Y CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "BERMUDEZ JORGE y VILLEGAS de BERMUDEZ REINA. Escrituración de oficio de carta de pago y cancelación de hipoteca" (Ficha V. 486|974) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Jorge Bermúdez y Reina Villegas de Bermúdez, solicitando la escrituración de oficio de carta de pago y cancelación de hipoteca contra Roderic Harold Dalzell, según escritura de adeudo e hipoteca que el 25 de enero de 1952 autorizó el escribano John A. Leaman, sobre el bien ubicado en el Paraje Las Delicias 1.a Sección Judicial de Maldonado empadronado con los N.os 1.141 (solares 3 y 4) y 1.143 (solares 5 y 6); inscripta en el Registro de Hipotecas de la 2.a Sección de Montevideo el 5 de febrero de 1952 con el N.o 23? al folio 69 del libro 174.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Roderic Harold Dalzell a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.

27) $ 132.000 30|pub. 27543 Dic.27.-v.dic.31. Feb 3-v.mzo.13.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSS GIPSI ISABEL contra ANTONIO OMAR DUNDICH. (Ficha E. 551|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos y se cita, llama y emplaza a don Antonio Omar Dundich para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio por el término de noventa días. — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.

27) $ 48.000 30|pub. 2931 Feb.12-v.ab.1 0.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Amorín María Magdalena y Muitini, Luis Alberto contra Sena, Carlos y Sena, Angela. Pérdida de la Patria Potestad". (C. 62), se cita, llama y emplaza a don CARLOS SENA y a doña ANGELA SENA de SENA, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo, abril 1.o de 1974. — Irma R. de Panario.

27) Ley 13.209 30|pub 30269 Feb.6-mar.21.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Bonilla, María Isabel contra SEOANE, CARLOS. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 235|974), se cita, llama y emplaza a don Carlos Seoane, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, setiembre 12 de 1974. — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria

27 (Ley 13.209) 30|pub. 30459 Feb.25-v.ab.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto José Parga, dictada en los autos caratulados: "Alvarez Luis Alberto y Roldán de Alvarez, Olga contra RODRIGUEZ, RAMON RUBEN y OCAMPO, MARIA TERESA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 371|74) se cita, llama y emplaza a don Ramón Rubén Rodríguez y a doña María Teresa Ocampo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Irma R. de Panario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30402 Feb.21.-v.ab.10.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Wilkins, Enrique Valente y Maldonado de Wilkins, Rosa Nelsa contra RODRIGUEZ, JUAN DOMINGO y TECHERA, MARIA del CARMEN. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 378|74), se cita, llama y emplaza a don Juan Domingo Rodríguez y a doña María Del Carmen Techera, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo. febrero 5 de 1975. — Irma R. de Panario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 30510 Mz.4.-v.ab.21.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Hugo Malherbe se cita, llama y emplaza a ABEL EDUARDO BECERRA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Berreta, María Marta c| BECERRA, ABEL EDUARDO "Guarda" (Ficha B número 4058) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13209 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello, de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo el día 7 de octubre de 1974. — Esc. Hugo W. Wallusche, Actuario

27) Ley 13.209 30|pub 30351 Feb.18-v.ab.7.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a Omar Irazábal y a Sara Rodríguez, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "González Artemio y Gómez, Sofía contra IRAZABAL, OMAR y RODRIGUEZ, SARA. Pérdida de patria potestad" (B|1177|74), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 25 de febrero de 1975. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 30524 Mz.6-v.mz.18.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a NICANOR BENTANCOR y a IRMA GLADYS ALBA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "García Constantino y Varela Elvira c/ Bentancor Nicanor y Alba, Irma Gladys. PPP (B. 1163|74)" dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 23 de diciembre de 1974. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 34368 Dic.26.-v.dic.31. Feb.3.-v.mz.12.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a Alejandro Kum Stark, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Morton Holms, Ruth Kathleen contra KUM STARK, ALEJANDRO. Pérdida Patria Potestad". (B. 1123|74), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. Hugo Wallusche. Actuario.
En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los 24 días del mes de diciembre de 1974. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
27) Ley 13.209 30|pub. 30234 Feb.3-v.mar.14.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a RICARDO ACOSTA MARTINEZ, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Nader Velázquez, Beatriz contra ACOSTA MARTINEZ RICARDO. Pérdida Patria Potestad", (B. 1176|74), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se amparo en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche. Actuario.
27) Ley 13.209 30|pub. 30257 Feb.3-v.mar.20.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Decimaprimera Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimaprimera Sección de la Capital, en autos caratulados "Josefa García Alvarez contra CARLOS RAZZINI y otros y a sus herederos y|o sucesores". Por Escrituración Judicial (Ficha 741|1974). Se cita y emplaza por noventa días a contar de al fecha de la primera publicación, a don Carlos, don Gerónimo Domingo, doña Luisa, doña Zaira Catalina; doña Luisa Adela o Adea Josefina, doña Adela Ana Josefina, don José Augusto Enrique Félix y don Paride Máximo Enea Razzini y a don Nilo Tibaldi Razzini, y a sus herederos y|o sucesores a título universal o singular para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados, autos.
Se solicita la escrituración de un terreno ubicado en esta Sección, empadronado con el N.o 107.748 (antes en inia. con el número 51.127), señalado con el N.o 12 en el plano del Agrimensor Manuel E. Aviles, archivado en la Dirección de Topografía el 11 de abril de 1924. Sup. 231 metros : decímetros cuadrados.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de noviembre de 1974. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
27) $ 120.000 30|pub. 27235 Dic.27.-v.dic.31. Feb.3.-v.mz.13.

SANTI Y MAIDAN

En documento suscrito el 5 de noviembre de 1974 inscripto en el Registro Público de Comercio, con el N.o 91 al folio 235 del libro 1, se disolvió y liquidó la sociedad colectiva "Santi y Maidán", que giraba en esta plaza en los ramos de carnicería, puesto modelo y venta de frutas y verduras, en la calle Santiago Sierra 3750, haciéndose cargo de todo el activo y pasivo, el señor Agustín Maidán.
Acreedores presentarse en el establecimiento comercial mencionado, a los efectos de la ley de setiembre 26 de 1904 y artículo 403 del Código de Comercio. — Montevideo, diciembre 23 de 1974. — Agustín Maidán. — Julio César Santi. — María Cledia Stábile de Maidán. — Susana Cristina Santi.
27) $ 120.000 30|pub 2416 Feb.3-v.mar.6.

CESION DE DERECHOS

Comunicamos que cedimos todos los derechos que como promitentes compradores teníamos en el comercio de Cno. Cibils número 6307 (Cerro) a Abs. Gregorio Alvares y Nicolás Lino Félix Fernández. Acreedores en el comercio. — DOMINGO RIAL. — CELIA ISABEL M. de RIAL.
27) $ 40.000 20|pub. 3163 Feb.13.-v.mz.12.

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA SUDAMERICA
Asamblea General Ordinaria
Día 14 de marzo de 1975

En cumplimiento del artículo 20 de los estatutos se convoca a asamblea general ordinaria de la Asociación, para el 14 de marzo a las 20 horas en el local ubicado en la calle Mercedes 1241, Montevideo; con el siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta anterior.
2.o) Considerar y aprobar el balance y memoria del ejercicio del año 1974.
3.o) Elección de dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.
27) $ 102.000 15|pub. 3885 Feb.21.-v.mz.13.

COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL FRIGORIFICO NACIONAL
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Obreros y Empleados del Frigorífico Nacional convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1.o de abril de 1975, a la hora 18 y 30 horas, en su local social de la calle República Argentina 1675, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Lectura de Acta Anterior.
2.o) Memoria y Balance Anual.
3.o) Designación de la Comisión Electoral.
4.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Nota: De no reunirse el quórum necesario que exige el artículo 26 de los estatutos sociales, la Asamblea se reunirá el día 4 de abril de 1975 en el mismo lugar y hora ya mencionados. — Por C.O.E.F.N.: Antonio Goñi. Presidente. — Zoilo Ruiz. Secretario.
27) $ 51.000 5|pub. 4398 Feb.28-v mz.6.

CLAUSURA

JORGE ROLANDI con comercio sito en Yí 1244 llama acreedores en el mismo domicilio.
27) $ 17.000 10|pub. 4749 Mz.5-v.mz.18.

COLONIA

CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: Dávila Reyes, Eufemio contra GOMEZ, ANTOLIN E. "Cancelación de hipoteca" (Ficha 310|74) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Antolín E. Gómez y a sus sucesores a título universal o singular para que comparezcan:
1.o) A recibir la paga del capital y de los intereses del préstamo hipotecario autorizado por el escribano Dionisio Trujillo (hijo) el 1.o de abril de 1950 en Rosario, inscripto en el Registro de Hipotecas de la segunda sección el 13 de abril de 1950 con el N.o 599 en el L. 170 intereses desde el 1.o de abril de 1954 hasta el 1.o de julio de 1974 cuyo importe asciende a $ 3.937.40 y 2.o) A cancelar la hipoteca mencionada, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rosario, 22 de agosto de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
27) $ 84.000 30|pub. 2350 Feb.18-v.ab.7.

MALDONADO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES DE MALDONADO
VEHICULOS
Emplazamiento

El señor GUILLERMO RUETE MARQUES, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Volkswagen modelo 1964 matrícula B1-7972, empadronado en Maldonado inscripto en este Registro con el número 386|967, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante el Registro. — Maldonado 6 de febrero de 1975. — Escribano Gonzálo Alvarez Ortiz, Director del Registro. — Hebert Fajardo Encargado.
27) $ 68.000 10|pub. 4468 Feb.28-v.mz.13.

PAYSANDU

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU
Emplazamiento

HAYDEE MARIA DE GREGORIO, solicita duplicado del título de propiedad del auto marca Peugeot, modelo 1948, motor número 1023.568, matrícula de Paysandú, N.o 101.440, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días a los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — José Arturo Verocay, Escribano - Director.
27) $ 51.000 10|pub. 4829 Mz.5-v.mz.18.

TACUAREMBO

SU GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que en autos: "ECHEVERRIA DEL PINO, MIRYAM ESTELA. Su Guarda (F.o 1256|74), se cita, llama y emplaza a Albertino Ari Echeverría, a fin de que comparezcan en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento a fin de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se tramita Auxiliatoria de Pobreza. — Tacuarembó, 5 de febrero de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 30405 Feb.21 -v.ab.10.

TREINTA Y TRES

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE TREINTA Y TRES

DOMINGO S. PERDIGON TABEIRA, con Credencial Cívica Serie FEB 824, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "PLAYMOUTH", modelo 1951, padrón 2210, matrícula D 10-38 Amarilla, motor N.o 5542635 de 25 H.P. a nafta por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para comparecer ante este Registro. — Treinta y Tres, febrero 5 de 1975. — Pedro Méndez Vallome. Escribano-Director.
27) $ 68.000 10|pub. 4282 Feb.26-v.mz.11.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia Treinta y Tres

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó doña OLGA OLIVERA para iniciar el trámite de Posesión Notoria de hija natural de DOMINGO OLIVERA.
Emplázase a todos los herederos por el término de noventa días a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 12 de febrero de 1975. — Esc. Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) (Res. 20|4|55) 30|pub. 30475 Feb.28-v.ab.17.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se ha presentado MARIA ELENA KLEIN a los efectos de iniciar trámite de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón número 3131 de la manzana N.o 290 de la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres según plano del Agr. Juan A. Bonia y que fuera inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de T. y Tres con el N.o 3861 el día 3 de julio de 1972 y teniendo una superficie de 289 metros cuadrados 5002 centímetros cuadrados se deslinda así: 24.28 metros al Norte con padrón N.o 3132 de Pablo S. Lapido; 17.73 metros al Este con padrón N.o 3130 de la Suc. Nicasio Madero; 4 metros al Oeste a la calle A. Spikermán; 23.50 metros al Sur con Vía Férrea y 5.20 al Sur a la calle Ituzaingó, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados en estos trámites bajo apercebimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 5 de diciembre de 1974. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 34227 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.mz.6.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se presentó MIRTHA GIMENO ALCALA por su hija Dulcinea Catalina Gimeno para iniciar el trámite de Posesión Notoria de hija natural de don Armando Torterolo. Emplazándose a todos los interesados en estos trámites por el término de noventa días bajo apercibimiento de que si no comparecen se les designará Defensor de Oficio con quien proseguirán estas actuaciones. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 13 de diciembre de 1974. — Esc. Alfredo Irigoyen. Actuario Adjunto.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 34418 Feb.3.-v.mz.13.



1—Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CAPEANS o CAPEANS MASSOLO, (S. 8|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4837 Mar.6-v.mar.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA o SUSANA ISABEL MUÑOZ de FERNANDEZ, (S. 610|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de febrero de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) $ 21.000 10|pub. 4835 Mar.6-v.ab.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCO o MARCOS LAMANNA PICA, (F. A. 726|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4838 Mar.6-v.ab.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA ORFILIA SAMBARINO o SAMBARINO TARLERA de VARESINI o VARESSINI, (F. 4|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4850 Mar.6-v.ab.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA ROSA LINARES de LEVRATTO, (A 486|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 14 de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
1) $ 21.000 10|pub. 4864 Mar.6-v.mar.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA CANDIDA SCHINCA POGGI, (A 314|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 14 de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4860 Mar.6-v.mar.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BEATRIZ ROSPIDE ROSPIDE o ROSPIDE de PEREZ BORJAS, (S. 15|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de marzo de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4861 Mar.6-v.mar.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ROMEO PANZERA DELLA BELLA (E. 11|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) $ 21.000 10|pub. 4862 Mar.6-v.mar.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SARA MACELLARO de PINA o MARIA SARA MACELLARO ADDUINO de PINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 26 de 1975 — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4851 Mar.6-v.mar.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SILVERIO BELLO RABUÑAL, (S. 31|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 1839 Mar.6-v.mar 19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA URIARTE o URIARTE HERMIDA de PENA, (S. 7|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4840 Mar.6-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSINA CARTOLANO de BROJERAS, (S. 500|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) $ 21.000 10|pub. 4836 Mar.6-v.mar.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION RICCI o RICCI de GARCIA, (F. A. 695|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4901 Mar.6-v.mar.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR WALTER RODRIGUEZ, (A. 497|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4866 Mar.6-v.mar.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA PIETRAFESA, (A. 161|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 15 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4865 Mar.6-v.mar.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CURES FARIÑA, (A. 586|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 23 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4863 Mar.6-v.mar.19.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BONILLA MONTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 20 de febrero de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 21.000 1|pub. 4859 Mar.6-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES SEVERO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 20 de noviembre de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4858 Mar.6-v.mar.19.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUILLERMO SCHMIDT, (Ficha C número 541, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de febrero de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4869 Mar.6-v.mar.19.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLANCA ARCELINA GEYMONAT de EUGUI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 24 de febrero de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4846 Mar.6-v.mar 19.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS FAUSTINO RAMOS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 20 de febrero de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4847 Mar.6-v.mar.19.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BRUNEQUILDA SILVA de RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 19 de febrero de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4848 Mar.6-v.mar.19.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARGARITA ANTONIA DOLARE de BUSSON, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 19 de febrero de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4849 Mar.6-v.mar.19.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BALTUR S. A.

Se convoca a la asamblea extraordinaria de 13 de marzo de 1975, a las 17 horas, en Oficial 12 número 4651, Barrio Cóppola, con la siguiente orden del día:
1) Reforma de estatutos.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea.
3) $ 3.400 1|pub. 4919 Mar.6-v.mar.6.

INTERWORLD FINANCE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 13 de marzo de 1975, a las 19 horas, en el local de la calle Mantua 6866 a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
a) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1973, (artículo 15); b) Elección de los miembros del Directorio y determinación de la remuneración a otorgárseles. (artículo 15); c) Consideración de los honorarios retirados por los señores Directores residentes en la República Argentina durante el ejercicio; d) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente de la misma, (artículo 18).
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, la inscripción de acciones, se cerrará el día anterior al de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 13.600 1|pub. 4909 Mar.6-v.mar.6.

COMPAÑIA OMNIBUSERA DEL ESTE S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria de la "Cía. Omnibusera del Este S. A.", (CODESA), que tendrá lugar el próximo 31 de marzo de 1975 a las 10 horas en la Avda. Rocha 791, de la ciudad de San Carlos, Depto. de Maldonado, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración y resolución de la memoria, balance general y de resultados e informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1974; 2.o) Designación de tres asambleístas para integrar la comisión electoral; 3.o) Eleccion de tres directores titulares y tres suplentes y de Síndico titular y suplente para el período 1975-1976; 4.o) Designación de tres accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Nota. — El registro de acciones para esta asamblea, se cerrará en el acto de comenzar la misma, la que sesionará válidamente con la asistencia de por lo menos el 50 % del capital integrado, (artículo 38 de los estatutos). — El Directorio.
3) $ 13.600 1|pub. 4889 Mar.6-v.mar.6.

GRANDES MOLINOS NACIONALES GRAMON S. A.

Se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de marzo de 1975 a las 11 horas en el local de la calle Paraguay 2253, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 46.o ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1974; 2.o) Elección del nuevo Directorio, Síndico y Síndico suplente; 3.o) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta
Nota. — Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que dispone el estatuto social, para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones o el recibo del depósito de ellas en un banco hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, recibiendo un justificativo que servirá de entrada y que expresará el número de votos a que tiene derecho cada accionista. — El Directorio.
3) $ 35.700 3|pub. 4890 Mar 6-v.mar.10.

C. O. U. S. A.
COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A.I.C.

Se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de marzo de 1975 a las 11.30 horas en el local de la calle Paraguay 2253, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 39.o ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1974. 2.o) Elección de tres directores, de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos; 3.o) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta
Nota. — Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con lo que dispone el artículo 24 de los estatutos sociales para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes al de la reunión de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que corresponda a cada accionista. — El Directorio.
3) $ 27.200 2|pub. 4891 Mar.6-v.mar.7.

CULTIVOS EXPERIMENTALES ALGODONEROS S. A.
CEAL S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 12 de marzo de 1975 a las 18 horas en su sede social de la calle Buenos Aires 579, con la siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias presentados por el Directorio por el ejercicio 1973|1974; 2) Nombramiento de Directorio y Síndico; 3) Fijación de la remuneración del Síndico; 4) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
Los señores accionistas deben depositar sus acciones y|o certificados bancarios para lo cual el registro se encuentra abierto y se cerrará 24 horas antes de la fijada para la asamblea.
3) $ 8.500 1|pub. 4892 Mar.6-v.mar.6.

ACRIL PLAST S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 20 de marzo de 1975, a las 11 horas, en el local de la Avda. Artigas 346, de la ciudad de Las Piedras, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y de resultados al 31 de agosto de 1975; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Elección de Directorio. — El Directorio.
3) $ 5.100 1|pub. 4896 Mar.6-v.mar.6.

LARSE INVESTMENT S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 7|3|75, a las 18.30 horas en el local de la calle Cerrito 507, piso 6, Esc. 61, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|10|74. 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $ 8.500 1|pub. 4914 Mar.6-v.mar.6.

INVERSORA RIMAC S. A.

Se convoca a los señores accionistas para
Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 7|3|75, a las 18 horas en el local de la calle Cerrito 507, piso 6, Esc. 61, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|8|74; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 8.500 1|pub. 4915 Mz.6-v.mz.6.

FIELD CORPORATION S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 7|3|75, a las 17 horas, en el local de la calle Cerrito 507, piso 6, Esc. 61, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|10|74; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 8.500 1|pub. 4917 Mar.6-v.mar.6.

CERVANTES S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 7|3|75 a las 17.30 horas en el local de la calle Cerrito 507, piso 6, Esc. 61, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|7|74; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta una hora antes de la fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $ 8.500 1|pub. 4916 Mar.6-v.mar.6.

4—Dirección de Necrópolis

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio las señoras Ma. Elba Aguirre, Blanca Estela Aguirre, Olga Inés Aguirre, Lucila Nilda Aguirre y María del Carmen Aguirre, solicitando título duplicado del nicho N.o 156 del Cementerio del Paso Molino por extravío del primitivo.
Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. — Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, febrero 28 de 1975. — Este Servicio
4) $ 68.000 10|pub. 4893 Mar.6-v.mar 19.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERMELINDA PIRIZ RODRIGUEZ y ENRIQUE LUIS PEREZ SARAVIA (Ficha E 730|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de febrero de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 56.000 20|pub. 4868 Mz.6-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOLORES GARCIA LASSO y JOSE LUIS PEREZ TINAGLINI (Fcha C 23|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 28 de 1975. — Juan E. Morasso, Actuario Adjunto.

5) $ 56.000 20|pub. 4834 Mz.6-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GEORGES HENRI HAMPARTZOUNIAN VARKANIAN y VARTUHI HAGOPIAN o AGOPIAN HELVADJIAN (Ficha A 705|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 21 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) $ 56.000 20|pub. 4867 Mz.6-v.ab.9.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber al público que por decreto de fecha 23 de octubre de 1974 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HUGO SIGIFREDO BENTANCOR y MABEL MIRIAM CALIGARI citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 25 de octubre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

5) $ 70.000 20|pub. 4870 Mz.6-v.ab.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: LORETA E. BIRRIEL y JOSE E. HATCHONDO. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha N.o 1201, año 1974) se hace saber: que por resolución de fecha 30 de diciembre de 1974 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Loreta Ermelinda Birriel y José Eusebio Hatchondo y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 18 de febrero de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) $ 56.000 20|pub. 4943 Mz.6-v.ab.9.

8—Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

A.F.E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor RUBEN NELSON GIGLIO CABRAL, N.o 8881, Maquinista 1.a (Grado 15) en Remesa Bella Vista a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse de un asunto de su interés.

8) (C.C.) 3|pub. 30544 Mz.6-v.mz.10.

Se emplaza al señor LUIS ERNESTO BONINI ALVEZ, N.o 9134, Operario Remesa 1.a "C" (Grado 19) de Remesa Peñarol, a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de Gerencia de Material y Tracción a notificarse de un asunto de su interés.

8) (C.C.) 3|pub. 30542 Mz.6-v.mz.10.

Se emplaza al señor MIGUEL ANGEL PIOVANO (U|a), Foguista 1.a (Grado 19) de Remesa Peñarol, a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de Gerencia de Material y Tracción a notificarse de un asunto de su interés.

8) (C.C.) 3|pub. 30543 Mz.6-v.mz.10.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA

Se emplaza a la funcionaria de este Instituto, señora NORMA BOTTA de SOLER para que dentro del tercer día a partir de la presente publicación comparezca ante la Dirección General del SODRE, Andes 1465 a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimento de tenérsele por renunciante. — Montevideo, 3 de marzo de 1975.

8) (C.C.) 3|pub. 30547 Mz.6-v.mz.10.

10—Incapacidades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado en autos: INMACULADA CAROLINA SECONDO FRASCATI. "Incapacidad" (C|48|73) por auto N.o 3725 de fecha 26 de junio de 1974 se declaró en estado de incapacidad a Inmaculada Carolina Secondo Frascati, designándose curador a su hijo Pedro Bartolic Secondo cuya aceptación de cargo se comete sirviendo este auto de discernimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de febrero de 1975. — Juan Elías Morasso, Actuario Adjunto.

10) $ 28 000 10|pub. 4841 Mz.6-v.ab.19.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: FUZATI o FUSATTI, CARMEN. "Incapacidad" (Ficha [illegible]|72) se hace saber que mediante sentencia N.o 152 de fecha 17 de diciembre de 1973 se declaró en estado de incapacidad a Carmen Fuzati o Fusatti, habiéndose designado curador de la misma a Juan Ramón Susati o Fusatti.

Se hace constar a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de abril de 1965 que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza por providencia N.o 905 de fecha 30 de marzo de 1973. — Rosario, 30 de mayo de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

10) (Reg. [illegible]) 30|pub. [illegible] Mz.6-v.mz.19.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: SOFIA CARMEN TUORIÑO TURNES, con domicilio en Juncal 1395 E. 6 optando por el título de Escribana ofrezco la deposición de Nelly Carolini de Lamberti y Milka Artecona de Alvarez expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 26 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

11) $ 28.000 10|pub. 4842 Mz.6-v.ab.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: BLANCA LLEONAR GAMBOA domiciliada en Juncal 1395 E. 6 optando por el título de Escribana ofrezco la deposición de Sofía Carmen Touriño de Troncoso y Nelly Mezzano de Tubino expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 26 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

11) $ 28.000 10|pub. 4843 Mz.6-v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno hace saber que ante esta sede se presentó el siguiente escrito: "CAMILO MARTINEZ BLANCO domiciliado en J. Herrera y Obes 1413, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador solicito se interrogue a Walter Arigon y Luis da Pena sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Camilo Martínez Blanco. — José P. Ponce de León Blixen, Abogado". — Montevideo, 13 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

11) $ 21.000 10|pub. 4906 Mz.6-v.mz.19.

12—Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

A.F.E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION N.o 157|74|1

Martillos neumáticos perforador de roca.

Se pone en conocimiento de los interesados que la apertura de propuestas de la licitación N.o 157|74|1 que procura el suministro del rubro, fijada en principio para el día 18 de marzo de 1975 a las 15 horas se ha de realizar el mismo día fijado a las 9 horas. — Gerencia General.

12) (C. C.) 3|pub. 30541 Mz.6-v.mz.10.

O.S.E
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 1252
Prórroga

Se pone en conocimiento de los interesados que la fecha de apertura de la licitación pública N.o 1252 "Reparación y pintura de los depósitos metálicos tipo stand-pipe de las ciudades de Salto y Paysandú" que debía realizarse el 6 de marzo de 1975 fue prorrogada para el día 18 de marzo de 1975 a las 9 y 30 horas.

El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación, se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma y se efectuará cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

Los pliegos de condiciones particulares y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Licitacones, calle Carlos Roxlo 1275 P. 3 teléfono 49.62.78 al precio de $ 1.400 y $ 1.100 respectivamente.

Los pliegos de condiciones generales de obras $ 1.000, pliego de condiciones generales para la construcción de obras de saneamiento $ 800. — Oficina de Licitaciones.

12) (C. C.) 1|pub. 30538 Mz.6-v.mz.6.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Año 1975

Se pone en conocimiento de los interesados que con motivo de continuar las oficinas públicas el horario de verano las fechas y horarios de apertura de las licitaciones públicas serán los siguientes a partir del día 10 de marzo hasta el 31 de marzo de 1975:

Lic. 19|75. Adquisición de remolachas al natural.
1er. llamado: marzo 10 de 1975 a las 10 horas.
2.o llamado: marzo 10 de 1975 a las 11 horas.
Lic. 20|75. Adquisición de espinacas al natural.
1er. llamado: marzo 11 de 1975 a las 10 horas.
2.o llamado: marzo 11 de 1975 a las 11 horas.
Lic. 21|75. Adquisición de chauchas al natural.
1er. llamado: marzo 12 de 1975 a las 10 horas.
2.o llamado: marzo 12 de 1975 a las 11 horas.
Lic. 26|75. Adquisición de jabón en polvo.
1er. llamado: marzo 13 de 1975 a las 9 horas.
2.o llamado: marzo 13 de 1975 a las 10 horas.
Lic. 27|75. Adquisición de café molido.
1er. llamado: marzo 13 de 1975 a las 11 horas.
2.o llamado: marzo 13 de 1975 a las 12 horas.
Lic. 28|75. Contratación de automóviles y camionetas rurales.
1er. llamado: marzo 14 de 1975 a las 10 horas.
2.o llamado: marzo 14 de 1975 a las 11 horas.
Lic. 24|75. Adquisición de harinas de hortalizas y legumbres.
1er. llamado: marzo 20 de 1975 a las 9 horas.
2.o llamado: marzo 20 de 1975 a las 10 horas.
Lic. 29|75. Elaboración de harina de trigo.
1er. llamado: marzo 20 de 1975 a las 11 horas.
2.o llamado: marzo 20 de 1975 a las 12 horas.
Lic. 25|75. Adquisición de féculas de papas:
1er. llamado: marzo 21 de 1975 a las 10 horas.
2.o llamado: marzo 21 de 1975 a las 11 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 30540 Mz.6-v.mz.17.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para los trabajos de "Ampliación y reformas varias en el Laboratorio QuímicoMunicipal (Servicio de Bromatología) de acuerdo con los planos, memoria descriptiva, pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Construcción y Conservación de Edificios (4.o piso del Palacio Municipal).

Las propuestas presentadas y abiertas en el Servicio mencionado en las siguientes fechas y horas:

Primer llamado: Marzo 20 de 1975 hora 10.
Segundo llamado: Marzo 20 de 1975 hora 11.

Este segundo llamado se efectuará en el caso de no presentarse por lo menos tres (3) oferentes al primer llamado.

El valor de los recaudos es de $ 4.000 (cuatro mil pesos). — Montevideo, marzo 3 de 1975.

12) (C.C.) 1|pub. 30545 Mz.6-v.mz.6.

14—Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, marzo 6 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

MIGUEL ANGEL ARAUJO, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Lutecia 3733 y ZULMA MABEL RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Albania 3742.

HORACIO DANTE AMARO, 20 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Sgo. de Figueredo 4165 y MARTA ELENA VERA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Sgo. Sierra 3929.

JUAN LUIS DUCLOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedras 224 P. 3 Apto. 24 y DELIA IVONE GARD, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barroso 3698.

URUGUAY NARCISO DE LIMA, 23 años, soltero, textil, oriental, domiciliado 25 de Mayo 715 y MARIA RAQUEL FERREIRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada 25 de Mayo 715.

LUIS ANTONIO DELMONTE, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Santa Lucía 4273 y ANA MARIA LAVEGA, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada General French 2246.

EVARISTO RAMON de LEON, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Dumont 3748 y MARIA DELIA MAGALLANES, 47 años, soltera, oriental, domiciliada Dumont 3748.

OFICINA N 2

EGAR BLANCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rusia 1611 y MARIA del CARMEN SCHELL, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Punta de Soto 5214.

JUAN CARLOS BRITOS, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3835 y ANA MARIA GASTAN, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Brenda 5748.

LUIS ANGEL BAILON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barcelona, (España) y MARGARITA CABRERA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Flores 2743 Apto. 1.

OFICINA N 3

JOSE GUSTAVO BAISON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 1691 y SILA MERCEDES MONTIEL, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1290.

GERARDO CARRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Humberto 1.o N.o 4046 y MARIA del CARMEN PINI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coruña 2862.

ARTURO ANDRES CASTERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 854 y BLANCA ROSA FERNANDEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. de Salterain 1224 Apto. 15.

CARLOS ANIBAL CARNEVALE, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Defensa 1838 Apto. 1 y ANGELA AIDA PEYREC, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Defensa 1830.

OFICINA N.o 3

RUBEN EDUARDO CARREROU, 22 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Durazno 1686 Apto. 6 y MARIA ESTHER OTADUY, 23 años, divorciada, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1031 Apto. 2.

JORGE JACOBO CACHCOVSKY, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Manuel Pagola 3269, Apto. 302 y ALICIA NIN, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Iturriaga 3237.

OFICINA N.o 4

ROBERTO FRANCO, 58 años, viudo, empleado, paraguayo, domiciliado Rivera 4258 y ANTONIA ELSA TORENA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 4258.

CARLOS VERISIMO FERNANDEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lindoro Forteza 2729 y ALBA MARY BOTTA, 33 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Lindoro Forteza 2729.

NESTOR FAGUNDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1473 y MARY BELKYS TOCHE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguarón 1617.

MANUEL FERNANDEZ, 65 años, soltero, vendedor ambulante, oriental, domiciliado Horacio Areco 3608 y ROGELIA FERNANDEZ, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Horacio Areco 3638.

GERARDO JOSE FOCHS, 26 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado Florida 1410 Apto. 402 y AURORA GOMEZ, 22 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada Br. Artigas 644 Apto. 101.

CARMELO IRAMAR LOPEZ, 32 años, soltero, camionero, oriental, domiciliado José Etchegaray 2340 y ALDA LEYLA FAJARDO, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Ferrara 3485.

OFICINA N.o 5

ALBINO GONZALEZ, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 7 N.o 3280 y LILIAN SARAVIA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 3654.

SANDOR LORENZ IBARGOYEN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Castro 3892 y MARIA LUISA MORRONI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Araúcho 1172.

HECTOR HUGO GONZALEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Fco. Santos 5055 y RITA SILVIA GONZALEZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Pedro Ramírez 5038.

JOSE LUIS INSAUGARAT, 22 años, soltero, empleado público, oriental, domiciliado Francisco Sainz Rosas 5059 y NELLY MIRTA SMOLSKAS, 26 años, divorciada, empleada, lituana, domiciliada Oficial 7 N.o 3465.

OFICINA N.o 6

LUIS OMAR MONTAÑEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 3257 y VIVIAN JANNET RATTO, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Zaragoza 1929.

PURIFICACION MENDEZ, 34 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado Gutemberg 6501 y REGINA BERLATTO, 22 años, soltera, estudiante, brasilera, domiciliada Gutemberg 6501.

JUAN JOSE MONZILLO, 20 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Pedro Bustamante 1835 e IRIS ANGELICA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1834.

RODOLFO WALTER MODERNELL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Wenceslao Regules 3642 y DIOMAR OLIVERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santos 4336.

OFICINA N.o 7

GABRIEL MARIA VALENTIN PEREZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Miraflores 1456 y MATILDE JUANITA BERRETA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. España 2926.

ILAN PITARU, 26 años, soltero, comerciante, israelí, domiciliado Rca. Argentina 1809 y GRACIELA LEA STEINBERG, 25 años, soltera, sicóloga, argentina, domiciliada Añasco 1115 2.o piso.

OFICINA N.o 8

JOSE ANTONIO RIVERA, 23 años, soltero, taxista, español, domiciliado Siracusa 2161 y ROSA MARIA GARCIA, 24 años, soltera, española, domiciliada San Martín N.o 19, Paso Carrasco.

FILOMENO NERIS RAMOS, 43 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Larravide 2892 bis y MERIDA ALONZO, 46 años, divorciada, oriental, domiciliada Larravide 2892 bis.

JORGE NELSON ROSSITO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordoñez 4019 y NELLY MABEL LOPEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Darwin 3724.

HEBER RODRIGUEZ, 42 años, soltero, telefonista, oriental, domiciliado San Fructuoso 1534 y DORA LORIOT ALDERETE, 31 años, soltera, modista, oriental, domiciliada San Fructuoso 1534.

OFICINA N.o 9

RAUL WALDEMAR SANCHEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan B. Morelli 3529 y MARIA ELIZABETH DELGADO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1636 Apto. 201.

DANIEL SUAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cnel. Bolognese 286 y ANA MARIA ROIG, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 5668.

CARLOS ANTONIO SPINA, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Río de Janeiro, (Brasil) y STELLA MARIS DIAZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Enfermito Masculino [illegible] Apto. 13.

WALTER EDISON SANCHEZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cagancha 2238 y ARACELY BOUZOS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Belgrano 2852 Apto. 3.

NELSON DARIO SEGUEZZA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 3243 y MABEL FLEITAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Santín Carlos Rossi 4651.

MARIO EUSEBIO SILVA, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ortiz de Zárate 4166 y BLANCA ROSA HERNANDEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Carabelas 3669.

OFICINA N.o 10

SERGIO RAFAEL OVIEDO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1180 y GLORIA ALICIA GOMEZ, 20 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada Marsella 2731 Apto. 4.

RUBEN NUÑEZ, 32 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Groenlandia 591 y ANA MARIA VELA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ameghino 4207.

MIGUEL ASENCIO ORTIZ, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Antonio Zubillaga 130 y MYRIAM CRISTINA VALVERDE, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada Antonio Zubillaga 130.

WALDEMAR TOR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Ricaldoni 3692 Apto. 7 y MARIA DE LOS ANGELES AZZI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Prim 3378.

14) $ 1.800 3|pub. v.Mz.10.

19—Rectificaciones de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicítose esta rectificación de partida: Matrimonio de ANTONIO D'OTTAVIO DI DONATO y ALFONSINA DI CICCO (V|566|974) donde dice "De Sicco" debe decir "De Cicco". — Montevideo, diciembre 26 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

19) $ 31.500 15|pub. 4853 Mz.6-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicítose esta rectificación de partida: Nacimiento de ANGELA AIDA PEYRE (V.564|974), donde dice: "Juan Paulo Peyree", debe decir: "Juan Paulo Peyre". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 31 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30268 Mz.6-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las rectificaciones de las siguientes partidas de nacimientos: MIGUEL PLACKOV, DEMETRIO PLASCOFF; ELENA MARIA PLASKO; JORGE PLACICOV; TERESA MARIA PLACHACOFFO y CARLOS PLACICOF, pues donde el apellido paterno dice "Plackov"; "Plascoff"; "Plasko"; "Placicov"; "Plachakoffo" y "Placicof" debe decir "Plachicoff y Ealma" el apellido materno por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 2 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuaria Adjunta.

19) $ 52.500 15|pub. 4852 Mz.6-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones: De nacimiento de ANA INES MARIA TRIAY, pues donde el apellido paterno figura como "Triaz" debe decir "Triay". De nacimiento de MARIA LUCIA TRIAY NATTINO, donde el apellido materno figura como "Nateiro" debe decir "Nattino". — Montevideo, febrero 22 de 1975. — Juan Elías Morasso Valle, Actuario Adjunto.

19) $ 42.000 15|pub. 4833 Mz.6-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ANGELICA ALBERTO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice "Teodora Alverro" debe decir "Diega Teodoro Alberro". Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 13 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario.

19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30546 Mz.6-v.ab.2.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: ESTHER LILA GRUTTULINI SOSA. "Rectificación de partida" (Ficha N.o 1198 año 1974) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Esther Lila Gruttulini Sosa solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma el apellido del padre como "Grathulini" en lugar de "Gruttulini" que es lo que corresponde. — Mercedes, 19 de febrero de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

19) $ 42.000 15|pub. 4844 Mz.6-v.ab.2.

20—Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CANELONES

ABEL VICENTE LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos caratulados: Yael Sociedad Anónima c| MOUSSA SLAITIN. "Juicio ejecutivo" (Ficha Civil N.o 449|971) se hace saber que el día 21 de marzo a las 15 horas el rematador Abel Vicente Lapizaga procederá a la venta en remate público, en el local ubicado en Municipio y La Paz, de esta ciudad, conjuntamente con el señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación y al mejor postor de: 1 máquina de sumar "Remington"; 1 balanza "Precisa"; 1 máquina batidora amasadora "Galileo"; 1 horno "Bianchi"; 1 balanza 12 kilos; 1 mueble vitrina; 1 mostrador chico, escobas, paños de piso, botellas y casilleros vacíos.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el total de su oferta; b) Que la comisión del rematador y demás impuestos serán de cargo del comprador; y c) Que la mercadería se encuentra depositada en el local de Municipio y La Paz, a disposición de los interesados. — Las Piedras, marzo 4 de 1975. — Alvaro Beyhaut, Actuario Adjunto.

20) $ 63.000 10|pub. 4918 Mz.6-v.mz.19.

21—Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: FORNO RIVETTI, ATILIO HUGO "Segunda copia", (Ficha C B 23|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Atilio Hugo Forno Rivetti, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que el 6 de diciembre de 1927 autorizó el escribano Aquiles R. Milans por la cual Gaspar Raúl Daverio vendió a Hermenegildo Forno el inmueble ubicado en el Departamento de Montevideo, Decimoprimera (hoy Decimosexta) Sección Judicial, padrón N.o 102.966 (antriores 102.966 y 102.967) señalado como solar N.o 3 en el plano del ingeniero Francisco Lasala, de marzo de 1927, según el cual tiene una superficie de 474 metros cuadrados 80 decímetros con 14 metros de frente al S.O. sobre la calle Gerónimo Piccioli, entre las de Avellaneda y Avda. 8 de Octubre.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho para oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, 3 de marzo de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

21) $ 63.000 10|pub. 4854 Mar.6-v.mar.19.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

PELICULAS RIO DE LA PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado suscrito el 3 de diciembre de 1974 e inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 54 al folio 186 vto. del Libro 3 de Contratos.

Socios: VICENTE VIGO y DINA NORA LOPEZ.

Objeto: Adquisición de derechos sobre explotación de películas cinematográficas y distribución de las mismas y operaciones relacionadas directa o indirectamente con ellas.

Plazo: Dos años prorrogables automáticamente por períodos de un año.

Capital: $ 2.000.000 (200 cuotas de $ 10.000) aportado por los socios por partes iguales.

Administración: A cargo de cualquiera de los socios a sola firma.

Domicilio: Montevideo (25 de Mayo 444 piso 2).

Se hace esta publicación en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 6 de la ley N.o 8.992 del 26 de abril de 1933.

22) $ 102.000 10|pub. 4905 Mz.6-v.mz.19.

FYLSA LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato suscrito el 29|10|74 e inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 51 al folio 178 del libro 2 de contratos.

Socios: Raúl Fernández Alonso, Jorge Ramón Lorenzo Rodríguez, Gonzalo Fernández Alonso, Máximo Fernández Alonso, Alberto Fernández Alonso y Alfonso Fernández Boueda.

Objeto: compra venta, importación y exportación de toda clase de mercaderías y especialmente en el ramo de industria frigorífica, carne, avícola y derivados incluso abasto, y carnicería.

Plazo: cinco años prorrogable automáticamente por períodos de un año.

Capital: $ 18:000.000 (180 cuotas de pesos 100.000.00) aportado por los socios por partes iguales.

Administración: a cargo de dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.

Domicilio: Yapeyú 1015, Barra de Carrasco, Canelones.

Se hace esta publicación en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6.o de la ley 8.992 del 26|4|933.

22) $ 119.000 10|pub. 4906 Mar.6-v.mar.19.

ALIANZA S. R. L.

Contrato: 17 de diciembre de 1974, inscripción: N.o 19, F.o 74, del libro 1.

Socios: Ernesto Josefides Papadopulos, Martha Ema Burvood Gómez, Luz Beatriz de León Leguisamo.

Capital: $ 600.000 por partes iguales.

Administración: 3 socios.

Objeto: Taller de confección a façon de todo tipo de prendas de vestir y anexos al ramo.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.

22) $ 51.000 10|pub. 4878 Mar.6-v.mar.19.

23—Trámites de Marcas

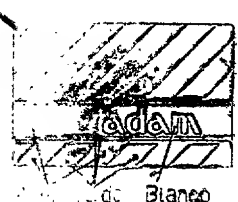
AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 146.559. — Montevideo, febrero 28 de 1975. — Oscar Bacot por Bulevar S. A. (Montevideo), solicita marca: MAC BULL clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 17.000 10|pub. 4881 Mz.6-v.mz19.

ACTA N.o 146.574. — Montevideo, marzo 3 de 1975. — Oscar Bacot, por Adam Sociedad Comercial (Montevideo), solicita marca:



clases 4, 5, 10 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 85.000 10|pub. 4887 Mz.6-v.mz.19.

ACTA N.o 146.558. — Montevideo, febrero 28 de 1975. — Oscar Bacot por Citizen Watch Co., Ltda., (Japón), solicita marca:

ADCREX

clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 51.000 10|pub. 4885 Mz.6-v.mz.19.

ACTA N.o 146.562. — Montevideo, febrero 28 de 1975. — Oscar Bacot, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca:

Ragadan

clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 51.000 10|pub. 4886 Mz.6-v.mz.19.

ACTA N.o 146.575. — Montevideo, marzo 3 de 1975. — Oscar Bacot por Johnson y Johnson (USA), solicita marca: HYPNOMIDATE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4880 Mz.6-v.mz.19.

ACTA N.o 146.557. — Montevideo, febrero 28 de 1975. — Oscar Bacot por Minolta Camera Co. Ltd. (Japón) solicita marca

AUTOPAK

clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 51.000 10|pub. 4884 Mz.6-v.mz.19.

ACTA N.o 146.560. — Montevideo, febrero 28 de 1975. — Oscar Bacot, por Cean y Cía. S. R. L. (Montevideo), solicita marca: FIJACAL, clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 4882 Mz.6-v.mz.19.

ACTA N.o 146.561. — Montevideo, febrero 28 de 1975. — Oscar Bacot, por Cean y Cía. S. R. L. (Montevideo), solicita marca: MAYORFIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 4883 Mz.6-v.mz.19.

ACTA N.o 146.581. — Montevideo, marzo 3 de 1975. — Erna Siegmund, por Licoral S. A. (Uruguay), solicita marca: DE LOS GANADEROS, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4902 Mz.6-v.mz.19.

ACTA N.o 146.580. — Montevideo, marzo 3 de 1975. — Erna Siegmund, por Licoral S. A. (Uruguay), solicita marca: DE LOS HACENDADOS, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4903 Mz.6-v.mz.19.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 635. — Montevideo, setiembre 6 de 1974. — Rubén Arrolli por Prumer Ltda., (Montevideo), solicita modelo industrial: "Mesa modular", conforme con decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 17.000 10|pub. 4899 Mz.6-v.mz.19.

ACTA N.o 634. — Montevideo, setiembre 6 de 1974. — Ruben Arrolli por Prumer Ltda.; (Montevideo), solicita modelo industrial para "Cuerpo de asiento", conforme con decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 17.000 10|pub. 4898 Mz.6-v.mz.19.

ACTA N.o 712. — Montevideo, diciembre 10 de 1974. — Con esta fecha, Julio César Viggiano Russi (Uruguay), solicita patente de modelo para: "Cofre de seguridad para vehículos de pasajeros", y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 4895 Mz.6-v.mz.19.

ACTA N.o 19.683. — Montevideo, setiembre 23 de 1974. — Oscar Bacot por Juan Nocchia y Alfredo F. de Mello (Montevideo), solicita patente para: "Nuevo procedimiento y máquina para la recuperación de desperdicios de fibras textiles del tipo de nylon 6 o similares y recortes de géneros del mismo material", de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 51.000 10|pub. 4888 Mz.6-v.mz.19.

25—Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

ENCARNACION DONASO HERVAZ prometí vender a Santos Raúl Gayo Sica el "Hotel Copacabana" sito en 18 de Julio 2011 bis, Montevideo. Acreedores: San José 1165, 1.er piso (Estudio Dr. Vidal Trías), ley 26 de diciembre de 1904.
25) $ 68.000 20|pub. 4913 Mz.6-v.ab.9.

AGUSTIN MENDIETA y OLGA RODRIGUEZ CASTRO, vendemos panadería "Casupá" Av. Estación 52, 2.a Sección Judicial de Florida —Casupá—. Acreedores: Artigas 3962 Apto. 101. Montevideo, de 9 a 12 horas.
25) $ 34.000 20|pub. 4912 Mz.6-v.ab.9.

27—Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO
18 de Julio 1112 - 1.er Piso

Se notifica a las siguientes personas, a los efectos dispuestos por el artículo 53 ley 13.782, las resoluciones recaídas en los expedientes que indica, por las cuales se ha determinado de oficio el impuesto a los Ejes y Recargos (Artículo 178, ley 14.100 y decreto 346|973):

Hugo Rodríguez, Tacuarembó, expediente N.o 9018|75, resolución de 10|1|75, período 1972-73, impuesto y recargo: $ 62.400.00.
Oscar A. Sánchez, Tacuarembó, expediente N.o 9016|75, resolución de 10|1|75, período 1962 al 1973, impuesto y recargo: $ 83.689.00.
Diego Esteban Estévez, Tacuarembó, expediente N.o 9017|75, resolución 13|1|75, período 1971 al 1973, impuesto y recargo: $ 67.136.00.
Ricardo González, Tacuarembó, expediente N.o 9012|75, resolución de 10|I|75, impuesto y recargo: $ 83.689.00.
Félix Fuentes Chiesa, Tacuarembó, expediente N.o 9011|75, resolución 10|I|75, impuesto y recargos: $ 83.689.00.
Antonio De Vitta, Tacuarembó, expediente N.o 9010|75, resolución 10|I|75, impuesto y recargos: $ 83.689.00.
Mario Romero, Tacuarembó, expediente número 9008|75, resolución 10|I|75, impuesto y recargos: $ 83.224.00.
Nelson Ramón Torres, Tacuarembó, expediente N.o 9007|75, resolución 10|I|75, impuesto y recargos: $ 133.729.00.
Ricardo González Odalde, Tacuarembó, expediente 9006|75, resolución 10|I|75, impuesto y recargos: $ 83.689.00.
Francisco Villoch Aller, Tacuarembó, expediente N.o 9005|75, resolución 10|I|75, impuesto y recargos: $ 83.689.00.
Rubens De León, Tacuarembó, expediente N.o 9004|75, resolución 11|XII|74, impuesto y recargos: $ 83.689.00.
Norberto Bernachín, Tacuarembó, expediente 9002|75, resolución 10|I|75, impuesto y recargos: $ 67.136.00.
Jorge y Alfredo Castro, Tacuarembó, expediente N.o 8993|75, resolución 10|I|75, impuesto y recargos: $ 271.014.00.
Pedro Brunildo Correa, Tacuarembó, expediente N.o 8990|75, resolución 10|I|75, impuesto y recargos: $ 81.950.00.
Diego Arias Duarte, Tacuarembó, expediente N.o 9037|75, resolución 11|XII|74, impuesto y recargos: $ 65.384.00.
Renders Willys, Tacuarembó, expediente número 9036|75, resolución 11|XII|74, impuesto y recargos: $ 75.142.00.
Victoria Day de Paladino, Tacuarembó, expediente N.o 9035|75, resolución 11|XII|74, impuesto y recargos: $ 83.689.00.
Domingo Rodríguez S. A., Tacuarembó, expediente N.o 9034|75, resolución 11|XII|74, impuesto y recargos: $ 83.689.00.
Claudio y Carlos Panten Picos, Tacuarembó, expediente N.o 9033|75, resolución 11|XII|74, impuesto y recargos: $ 83.689.00.
Roberto J. Zerbino, Tacuarembó, expediente N.o 9031|75, resolución 11|XII|74, impuesto y recargos: $ 83.224.00.
Walter Crampet, Tacuarembó, expediente N.o 9030|75, resolución 11|XII|74, impuesto y recargos: $ 108.970.00.
Héctor González Vaz, Tacuarembó, expediente N.o 9028|75, resolución 11|XII|74, impuesto y recargos: $ 83.689.00.
Eduardo Hugo Crampet, Tacuarembó, expediente N.o 9029|75, resolución 11|XII|74, impuesto y recargos: $ 112.598.00.
Juan Francisco Porto, Tacuarembó, expediente N.o 9027|75, resolución 11|XII|74, impuesto y recargos: $ 83.689.00.
Benvenuto y Cía., Tacuarembó, expediente N.o 9026|75, resolución 11|XII|74, impuesto y recargos: $ 50.580.00.
Cooperativa Américo Caorsi, Tacuarembó, expediente N.o 9024|75, resolución 11|XII|74, impuesto y recargos: $ 163.234.00.
27) (C. C.) 1|pub. 30539 Mz.6-v.mz.6.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a ANA MARIA OLANO FULLGRAFF, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 3 de marzo de 1975. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado, Secretario.
27) $ 5.100 1|pub. 4855 Mz.6-v.mz.6.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a SYLVIA BEATRIZ YAÑEZ DOMINGUEZ, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 3 de marzo de 1975. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado, Secretario.
27) $ 5.100 1|pub. 4856 Mz.6-v.mz.6.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a NYBIA CELIA RAQUEL VILLAR BREGONZI, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 3 de marzo de 1975. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado, Secretario.
27) $ 5.100 1|pub. 4857 Mz.6-v.mz.6.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a LARAINE DAY MORAES PIEGAS de REAL DE AZUA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 3 de marzo de 1975. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado, Secretario.
27) $ 5.100 1|pub. 4904 Mz.6-v.mz.6.

YACENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "ZLOTNITZKY HEINZ. Herencia yacente" (Ficha 503|1974), se hace saber la apertura de la sucesión de Heinz Zlotnitzky, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 12 de diciembre de 1974. — Zózimo D. Martino Uthurburu, Actuario.
27) $ 44.000 20|pub. 26750 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.feb.3. Mz.6-v.mz.19.

RESCISION DE CONTRATO

Juzgado de Paz de la Séptima Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Séptima Sección de Montevideo, dictada en autos: "Oficinas Baldovino S. R. L. contra Sucesores de JOSE BUSSEL. Rescisión de contrato" Ficha B|387|74), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de José Bussel o interesados a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

27) $ 84.000 30|pub. 4825 Mz.6-v.mz.23.

EXTRAVIO

Perdí Libreta Banco Palestino Uruguayo, Cuenta 978. ALFRED KLESTADT y|o GERTY K. de KLESTADT. Canelones 1025 Apto. 3.

27) $ 5.100 3|pub. 4891 Mz.6-v.mz.10.

COMISION PRO-FOMENTO DEL BALNEARIO MEDANOS DE SOLIMAR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se llama a asamblea general ordinaria para el 16 de marzo de 1975 a la hora 10 en la Sede de la Comisión. Temas a tratar:

1.o Memoria y balance.
2.o Acto eleccionario.
3.o Designación de 2 asambleístas para firmar el acta.

27) $ 10.200 3|pub. 4879 Mz.6-v.mz.10.

28—Balances de Sociedades Anónimas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

DON JACINTO S. en C.

(Inscripción N.o 257.258)

Juncal 1372 (Piso 2.o)

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	87:409.157
Deudores Varios	66:531.256
Haciendas	160:419.500
Inmuebles	13:657.856
Muebles y Utiles	2:162.209
Maquinarias	14:912.589
Vehículos	2:654.307
Construcciones y Mejoras	1:237.830
Alambrados	4:516.939
Praderas	3:560.253
Gastos de Constitución	360.000
	357:421.896

Pasivo —

Acreedores Varios	4:634.515
Cap. Comanditario Integrado	19:900.000
Capital Solidario	100.000
Fondo de Reserva	24:935.867
Amortizaciones	2:385.162
Pérdidas y Ganancias	306:366.352
	357:421.896

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

	$
Haciendas	253:131.882
Ingresos de la explotación agropecuaria	32:784.919
	285:916.801

Pérdidas —

Impuestos	6:127.665
Amortizaciones	1:192.581
Luz y Teléfonos	269.132
Contribución Inmobiliaria	3:000.000
Ley de Vivienda	188.504
Gastos de constitución	120.000
Gastos de la explotación agropecuaria	27:629.630
	38:527.510
Utilidad del ejercicio	247:389.291
	285:916.801

Proyecto de distribución de utilidades

	$
En efectivo	24:000.000
Fondo de reserva	223:389.291
	247:389.291

No se realiza asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 y 6 del libro Copiador de Cartas, anotado en el Registro Público y General de Comercio con el número 4.788 al folio 324 del libro 21.

$ 50.400. — 25249. — 1 pub.

RAMON BARREIRA E HIJOS S. A.

(Inscripción N.o 51.044)

Ituzaingó 1393, Escritorio 402

Estado de situación al 30 de noviembre de 1971

Activo —

	$
Caja y bancos	312.887
Deudores varios	23:693.808
Productos elaborados e intermedios	6:698.495
Materias primas y envases	6:807.713
Inmuebles y terrenos	12:173.571
Máquinas e instalaciones	7:467.206
Muebles y útiles	1:726.755
Gastos diferidos	1:707.351
	60:587.786

Pasivo —

Cuentas a pagar	25:203.141
Capital integrado	3:650.000
Reservas	30:952.059
Beneficio del ejercicio	782.586
	60:587.786

Estado de resultados al 30 de noviembre de 1971

Ganancias —

	$
Ventas netas	24:781.301
Otros ingresos	356.289
	25:137.590

Pérdidas —

Gastos de administración y ventas	23:199.673
Amortizaciones	1:155.431
Ganancia del ejercicio	782.586
	25:137.590

No se distribuyen utilidades.

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 3 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 4 del libro Copiador Inventario, certificado el 20 de noviembre de 1974 con el número 5.338 al folio 62 del libro número 25.

$ 37.200. — 25289. — 1 pub.

ESABLECIMIENTOS EL PINTADO S. A.

(Inscripción N.o 47.527)

Carlos Reyles 1535

Estado de situación al 31 de mayo de 1974

Activo —

Caja y bancos	6:899.156
Deudores varios	13:500.009
Haciendas	7:631.984
Muebles, útiles e instalaciones	996.300
Inmuebles y mejoras	718.431
Reproductores y yeguarizos	2:099.648
	31:845.529

Pasivo —

Acreedores varios	14:832.958
Capital integrado	1:000.000
Reservas	8:265.321
Utilidad	7:747.350
	31:845.529

Estado de resultados

Ganancias —

Haciendas	20:420.341
Lana y cueros	122.857
	20:543.198

Pérdidas —

Salarios y cargas sociales	3:592.763
Cargas fiscales	3:273.439
Gastos generales	2:115.508
Fertilizantes	3:808.908
Utilidad	7:747.350
	20:543.198

Proyecto de distribución de utilidades

A reserva	7:747.350

Los presentes estados han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 101 del libro Inventarios, certificado por el Juzgado Letrado de 1.a Instancia de Florida y anotado al folio 17 del libro número 2.

$ 40.000. — 25361. — 1 pub.

INTERLANERA S. A.

(Inscripción N.o 42.228)

Buenos Aires 484. Escritorio 26

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	73:914.518
Cuentas a cobrar, menos previsión	84:011.642
Mercaderías y existencias varias	595:374.918
Pagos anticipados y gastos diferidos	15:763.698
Activo fijo, menos amortización	123:423.850
	892:488.626

Pasivo —

Anticipos sobre exportaciones	195:917.729
Otros adelantos bancarios	5:839.551
Acreedores, cuentas y gastos a pagar	173:198.310
Impuestos y cargas sociales a pagar	20:261.021
Impuestos y cargas sociales a pagar a largo plazo	959.220
Créditos diferidos	4:104.085
Capital integrado	100:000.000
Reservas	181:621.236
Utilidades	210:587.474
	892:488.626

Ganancias y pérdidas 1973|1974

Debe —

	$
Remuneraciones y cargas sociales	181:247.318
Retenciones y gastos de exportación	485:270.149
Gastos generales	20:850.765
Impuestos	24:293.161
Intereses y gastos bancarios	32:994.025
Previsiones	12:240.665
Amortizaciones	9:659.798
Egresos varios	18:208.171
Utilidades del ejercicio	131:982.023
	916:746.071

Haber —

Explotación	914:020.926
Ingresos varios	2:725.145
	916:746.071

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Dividendo en efectivo	84:000.000
A cuenta nueva	126:587.474
	210:587.474

Aún no se realizó asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 47 y 48 del libro Inventario.

$ 49.200. — 25250. — 1 pub.

AMERADA S. A.

(Inscripción N.o 47.367)

Treinta y Tres 1334

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

	U$S
Deudores	36.852.17
Caja	292.00
Inmuebles	9.482.42
Resultados:	
Ejercicio anterior	3.665.41
Ejercicio 1969	292.00
	50.600.00

Pasivo —

Capital realizado	50.000.00
	50.000.00

Pérdidas y ganacias 1.o de enero al 31 de diciembre de 1969

Ganancias —

	U$S
Alquileres	420.00
	420.00

Pérdidas —

Gastos generales	128.00
Ganancia neta	292.00
	420.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 6 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 10 del libro Copiador de Cartas de la sociedad, e inscripto en el Registro Público y Genreral de Comercio el 12 de diciembre de 1961 con el número 11.110 al folio 655 del libro respectivo número 10.

$ 34.400. — 25418. — 1 pub.

AMERADA S. A.

(Inscripción N.o 47.367)

Treinta y Tres 1334

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	U$S
Caja	569.00
Deudores	36.852.17
Inmuebles	9.482.42
Resultados:	
Ejercicio anterior	3.373.41
Ejercicio 1970	277.00
	50.000.00

Pasivo —

Capital realizado	50.000.00
	50 000.00

Perdidas y ganancias 1.o de enero al 31 de diciembre de 1970

Ganancias —

	U$S
Alquileres	420.00
	420.00

Pérdidas —

Gastos generales	143.00
Ganancia neta	277.00
	420.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 6 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 11 del libro Copiador de Cartas de la sociedad, e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 12 de diciembre de 1961 con el número 11.110 al folio 655 del libro respectivo número 10.

$ 38.600. — 25414. — 1 pub.

AMERADA S. A.

(Inscripción N.o 47.367)

Treinta y Tres 1334

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	U$S
Caja	349.00
Deudores	36.852.17
Inmuebles	9.482.42
Resultados:	
Ejercicio anterior	3.096.41
Ejercicio 1971	260.00
	50.000.00

Pasivo —

Capital realizado	50 000.00
	50.000.00

Pérdidas y ganancias 1.o de enero al 31 de diciembre de 1971

Ganancias —

	U$S
Alquileres	420.00
	420.00

Pérdidas —

Gastos generales	140.00
Ganancia neta	280.00
	420.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 8 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 12 del libro Copiador de Cartas de la sociedad, e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 12 de diciembre de 1961 con el número 11.110 al folio 655 del libro respectivo número 10.

$ 82.800. — 25415. — 1 pub.

SIERRAS DEL PENITENTE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(Inscripción N.o 147.201)

Treinta y Tres 467. (Minas — Lavalleja)

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	7:198.691.67
Muebles y útiles	79.758.00
Gastos de constitución	10.020.00
Vehículos	307.259.00
Inmuebles	5:169.746.00
Haciendas	41:915.522.60
Cuentas a cobrar	1:721.396.00
	56:402.394.67

Pasivo —

Acreedores varios	4:287.123.06
Capital colectivo	20.000.00
Capital comanditario integrado	704:000.00
Fondos de reserva	699.765.22
Utilidades anteriores	28:347.357.39
Utilidades 1973/1974 a cuenta nueva	22:344.149.66
	56:402.394.67

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos generales	1:883.349.00
Impuestos	1:990.943.00
Arrendamientos	474.403.00
Intereses	130.915.00
Utilidad a cuenta nueva ...	22:344.149.00
	26:823.759.00

Ganancias —

Haciendas y frutos	26:823.759.00

No se realiza asamblea. — Los presentes estados aprobados por los socios.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan copiados a folios 14 del libro Copiador de Balances, certificado el 20 de agosto de 1963 por el Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja.

$ 36.800. — 26260. — 1 pub.

ROMAN MONTANO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(Inscripción N.o 53.781)

José Batlle y Ordoñez 888

(Minas — Lavalleja)

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	12:692.475.42
Existencias	26:290.607.60
Deudores varios	34:053.246.66
Seguros ó intereses a vencer	1:694.065.00
Inmuebles	19:517.834.97
Muebles y útiles	489.568.95
Vehículos	8:377.369.90
	102:515.167.85

Pasivo —

Varios acreedores	18:525.693.00
Capital comanditario	1:350.000.00
Capital colectivo	150.000.00
Reservas	2:043.068.39
Utilidades anteriores	47:371.191.68
Utilidades ejercicio 1973/974 a cuenta nueva	33:075.209.78
	102:515.167.85

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de julio de 1973 al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos generales	20:623.707.20
Locomoción y propaganda .	12:316.114.14
Impuestos y tasa bromatológica	24:910.383.80
Sueldos y aguinaldos	18:307.482.00
Alquileres	819.500.00
Resultados del ejercicio a cuenta nueva	33:075.209.78
	110:051.396.92

Ganancias —

Líquidos y envases	108:215.689.76
Intereses y descuentos ...	849.434.00
Ganancias varias	986.273.16
	110:051.396.92

No se realiza asamblea.

Los presentes estados aprobados por los socios colectivos.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan copiados a folios 15 del libro Copiador, certificado el 5 de diciembre de 1963 por el Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja.

$ 41.600. — 26259. — 1 pub.

DOMINGO S. GHELFA S. A.

Balance de Situación al 30 de setiembre de 1973

Activo —

	$
Caja	4:191.745
Bancos	2:192.825
Cuentas corrientes	34:570.008
Mercaderías	36:410.725
Envases	1:742.627
Inmuebles	176.426
Muebles y útiles	1:809.818
Material rodante	8:797.659
	89:891.822

Pasivo —

Proveedores	38:724.229
Cobranza cuenta de terceros	527.151
Efectos a pagar	15:241.034
Impuestos a pagar	4:195.440
Hipotecas a pagar	2:100.000
Provisión leyes sociales ..	5:818.688
Capital realizado	10:500.000
Reservas	1:628.007
Pérdidas y ganancias	11:662.273
	89:891.822

Balance de Resultados al 30 de setiembre de 1973

Pérdidas —

	$
Amortizaciones	4:118.635
Clientes	90.712
Intereses	4:208.256
Gastos generales	74:206.835
Ganancias del ejercicio ..	11:662.273
	94:286.710

Ganancias —

Bonificaciones y descuentos	2:771.376
Fletes comisiones	1:655.597
Mercaderías	88:865.815
Envases	400.492
Ingresos varios	593.431
	94:286.715

Proyecto de Distribución de Utilidades

	$
Utilidades del ejercicio	11:662.273
5 o/o reserva estatutaria	583.114
70 o/o dividendo accionistas s/$ 10:500.000	7:350.000
15 o/o Directorio y Síndico .	1:749.341
Reserva futuros dividendos .	1:979.818
	11:662.273

Los estados precedentes fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 15 de diciembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados, encontrándose asenta-

dos en el libro Diario número 10, folios 828 y siguientes y libro Inventario No. 2, folios 288 y siguientes, certificados por el Juzgado Letrado de 2a. Instancia de 2o. Turno de Paysandú, respectivamente.

$ 49.600. — 25280. — 1|pub.

IMPRIMAR SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 143.756)

Gregorio Funes 3024

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	27:151.713
Deudores Varios	47:423.655
Mercaderías	51:222.356
Maquinarias y Muebles	19:470.432
Gastos Diferidos	774.442
	146:042.598

Pasivo —

Acreedores Varios	72:992.608
Acreedores por Grav. Legales	4:459.896
Capital Integrado	10:000.000
Reservas	49:731.480
Utilidad	8:858.614
	146:042.598

Estado de resultados correspondientes al ejercicio 1.o de julio de 1973 al 30 de junio de 1974

Gastos —

	$
Impuestos	15:663.673
Gastos Generales	71:730.217
Gastos de Administración	14:486.360
Reservas Varios	7:351.089
	109:231.339
Utilidad del Ejercicio	8:858.614
	118:089.953

Producidos —

Ventas Líquidas	118:089.953

Distribución de utilidades

Se proyecta llevarlas al Fondo de Reservas.

Serán considerados en la Asamblea General Ordinaria del 28 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 23 del Libro Copiador de Cartas. anotado con el N.o 4.640 al F.o 58 del Libro 17 del Registro Público de Comercio.

$ 40:000. — 25264. — 1 pub.

RAMON BARREIRA E HIJOS S. A.

(Inscripción N.o 51.044)

Ituzaingó 1393 (Esc. 402)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1968

Activo —

	$
Caja y Bancos	2:974.013.74
Deudores Varios	12:256.645.77
Materia Prima y Envases	2:271.721.09
Inmuebles	6:628.511.19
Productos Elab. e Interm.	3:687.305.47
Máquinas e Instalaciones	1:945.275.28
Muebles y Utiles	1:050.075.21
Gastos Diferidos	455.309.93
Inversiones	5.706.00
Mercaderías en Prenda	1:453.151.70
	32:727.715.38

Pasivo —

	$
Cuentas a Pagar	13:409.457.54
Capital Integrado	3:100.000.00
Reservas	11:005.409.66
Acreedores por Mercaderías en Prenda	1:453.151.70
Utilidades a Distribuir	3:759.696.48
	32:727.715.38

Estado de resultados al 30 de noviembre de 1968

Ganancias —

	$
Ventas Netas	35:152.987.67
Otros Ingresos	592.146.05
	35:745.133.72

Pérdidas —

Costo Ventas	15:308.457.26
Sueldos y Jornales	260.301.10
Gastos Generales	17:239.731.33
Utilidad del Ejercicio	2:936.644.03
	35:745.133.72

No se distribuyen utilidades.

Fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 30 de julio de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 99|100 del libro Copiador Inventario certificado el 20 de febrero de 1968 con el N.o 854 al F.o 159 del Libro 18.

$ 40.000. — 25286. — 1|pub.

GOVER S. A.

Juan Carlos Gómez 1348 Piso 3.o

(Inscripción N.o 301.139)

Balance general al 30 de setiembre de 1972

Activo —

	$
Caja	2:000.000
Suscriptores de acciones	3:000.000
Acciones a emitir	5:000.000
	10:000.000

Pasivo —

Capital autorizado a suscribir	5:000.000
Capital suscripto	3:000.000
Capital integrado	2:000.000
	10:000.000

No hay movimiento del estado de pérdidas y ganancias

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 12 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Se deja constancia que el presente estado se transcribe a fojas 2 del libro Copiador de Cartas de la empresa, certificado en el Registro Público de Comercio el 14 de diciembre de 1973.

$ 21.600. — 25432. — 1 pub.

AMERADA S. A.

(Inscripción N.o 47367)

Treinta y Tres 1334

Balance General del 31 de diciembre de 1972

Activo —

	U$S
Caja	1.089.00
Deudores	36.852.17
Inmuebles	9.482.42
Resultados:	
Ejercicio anterior	2.816.41
Ejercicio 1972	240.00
	50.000.00

Pasivo —

Capital realizado	50.000.00
	50.000.00

Pérdidas y Ganancias

1.o de enero de 1972 al 31 de diciembre de 1973

Ganancias —

	U$S
Alquileres	420.00
	420.00

Pérdidas —

Gastos generales	180.00
Ganancia neta	240.00
	420.00

Las utilidades pasan a cuenta Nueva.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 6 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 13 del libro Copiador de Cartas de la sociedad e inscripto en el Registro Pú-

blico y General de Comercio el 12 de diciembre de 1961 con el N.o 11.110 al folio 655 del libro respectivo N.o 10.

$ 32.000. — 25116. — 1 pub.

GONZALEZ Y CIA. S. A.
(Inscripción N.o 32.715)

Luis Sambucetti 2675

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	15:665.082
Deudores Varios	65:205.509
Mercaderías	84:335.334
Inmuebles	7:869.807
Vehículos	4:843.076
Muebles y Utiles	679.255
Gastos a Vencer	173.017
Gastos de Constitución	122.499
Efectos Descontados	13:114.521
Cuentas de Orden	12:029.470
	204:037.570

Pasivo —

Acreedores Varios	71:898.468
Bancos Efectos Descontados	13:114.521
Previsiones	3:550.621
Amortizaciones	1:965.993
Capital Integrado	10:000.000
Capital Integr. a Autorizar	30:000.000
Reservas	3:000.000
Utilidades a Distribuir	58:478.497
Cuentas de Orden	12:029.470
	204:037.570

Estado de resultados al 30 de junio de 1974

Haber —

	$
Mercaderías	123:535.798
Bonificaciones	2:271.600
Ingresos Varios	1:641.856
	127:449.254

Debe —

Impuestos	12:016.007
Remuneraciones	26:200.190
Leyes Sociales	7:519.615
Gastos Generales	23:252.416
	68:988.228
Utilidad del Ejercicio	58:461.026
	127:449.254

Distribución de utilidades al 30 de junio de 1974

Utilidad del Ejercicio	58:461.026
Saldo Anterior	17.471
	58:478.497
Reservas	5:950.000
Fondo de Previsión	1:500.000
Fondo para Capitalizar	33:000.000
Reserva Mantenimiento Capital Circulante	3:778.110
Directorio y Gratificaciones	4:000.000
Previsión para Impuestos	6:200.000
Dividendo en efectivo	4:000.000
Cuenta Nueva	50.387
	58:478.497

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 77|78 del Libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 16 de noviembre de 1974.

$ 59.200. — 25285. — 1 pub.

AMERADA S. A.

(Inscripción N.o 11.073)

Treinta y Tres 1334

Balance general al 31 de dicimebre de 1973

Activo —

	U$S.
Caja	1.339.00
Deudores	36.852.17
Inmuebles	9:482.42
Resultados:	
Ejercicio Anterior	2.576.41
Ejercicio 1973	250.00
	50:00.00

Pasivo —

Capital Realizado	50.000.00
	50:00.00

Pérdidas y ganancias
1.o de enero de 1973 al 31 de diciembre de 1973

Ganancias

	$
Alquileres	480.00
	480.00

Pérdidas —

Gastos Generales	230.00
Ganancia neta	250.00
	480.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 6 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 14 del libro Copiador de Cartas de la sociedad e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 12 de diciembre de 1961 con el N.o 11.110 al folio 655 del libro respectivo N.o 10.

$ 32.800. — 25417. — 1 pub.

GOVER S. A.

(Inscripción No. 301.139)

Juan Carlos Gómez 1348, 3.er Piso

Balance general al 30 de setiembre de 1973

Activo —

	$
Caja	2:000.000
Suscriptores de acciones	3:000.000
Acciones a emitir	5:000.000
	10:000.000

Pasivo —

Capital autorizado a suscribir	5:000.000
Capital suscripto	3:000.000
Capital integrado	2:000.000
	10:000.000

Movimiento del estado de pérdidas y ganancias

Aprobado por la asamblea general ordinanria del 12 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Se deja constancia que el presente estado se transcribe a fojas 3 del libro Copiador de Cartas de la empresa, certificado en el Registro Público de Comercio el 14 de diciembre de 1973.

$ 21.600. — 25433. — 1 pub.

HOTEL NIRVANA S. A.

(Inscripción N.o 1.109)

25 de Mayo 631

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	5:585.000
Deudores	13:624.506
Mercaderías e inversiones	46:373.452
Pagos anticipados	1:882.162
Inmuebles, máquinas, muebles y útiles, instrumentos hotel y material rodante	51:042.769
Gastos de organización	1
	118:507.890
Cuentas de orden	182.200
	118:690.090

Pasivo —

Acreedores	16:809.129
Previsión para impuestos	7:300.000
Utilidades a devengar (fraccionamiento)	1.062
Capital	10:000.000
Reservas	57:300.373
Ganancias anteriores	7:391.322
Ganancias del ejercicio	19:706.004
	118:507.890
Cuentas de orden	182.200
	118:690.090

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Ganancias —

	$
Ventas	161:649.495
Ingresos varios	5:192.578
Explotación "L'AUBERGE"	4:954.449
	171:796.522

Pérdidas —

Remuneraciones y cargas sociales	52:266.317
Consumo y costo de ventas varias	56.078.434
Gastos de administración y explotación del Hotel	31:879.037
Impuestos	7:980.542
Amortizaciones	3:886.188
Utilidad neta	19:706.004
	171:796.522

Destino de las utilidades

	$
Retribución al directorio 7 o/o	985.300
Dividendo a los accionistas 150 o/o	15:000.000
A nuevo ejercicio	11:112.026
	27:097.326

Aprobados por asamblea general ordinaria y asamblea general extraordinaria realizada el 31 de agosto de 1974 y 30 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fos. 106 y 107 del libro Actas de Asambleas Generales. certificado por el Registro Público de Comercio el 8 de marzo de 1960, y anotado con el número 682, Fo. 167 del libro respectivo.

$ 53.600. — 25294. — 1 pub.

RAMON BARREIRA E HIJOS S. A.

((Inscripción N.o 51.044)

Ituzaingó 1393 (Esc. 402)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

	$
Caja y Bancos	852.153.67
Deudores Varios	17:405.739.37
Productos elaborados e intermedios	3:894.208.38
Materia Prima y Envases	4:404.654.88
Inmuebles	6:513.661.57
Máquinas e Instalaciones	1:744.333.51
Muebles y útiles	794.913.71
Gastos Diferidos	150.935.95
Inversiones	5.706.00
Mercaderías en Prenda	1:453.151.70
	37:219.458.74

Pasivo —

Cuentas a Pagar	15:945.114.91
Capital Integrado	3:650.000.00
Reservas	13:808.145.56
Utilidades a Distribuir	2:363.046.57
Acreedores por Mercaderías en Prenda	37:219.458.74
	37:219.458.74

Estado de resultados al 30 de noviembre de 1969

Ganancias —

	$
Ventas	44:462.698.86
Otros Ingresos	5.660.00
	44:468.358.86

Pérdidas —

Costo ventas	25:846.962.28
Gastos ventas y de administración	15:485.584.28
Gastos generales	772.765.73
Utilidad del ejercicio	2:363.046.57
	44:468.358.86

No se distribuyen utilidades.

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 3 de noviembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 2 del libro Copiador Inventario, certificado el 20 de noviembre de 1974. con el número 5.338 al folio 62 del libro número 25.

$ 40.000. — 25287. — 1 pub.

FIRSE S. A.

(Inscripción N.o 52.438)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja y bancos	71.560.82
Mercaderías	1:900.997.30
Diversos deudores	897.308.89
Máquinas y equipos	1:759.595.19
Gastos de organización	130.000.00
Depósitos en garantía	9.930.00
Acciones a emitir	100.000.00
	4:869.392.20

Pasivo —

Diversos acreedores	2:327.834.83
Capital integrado	1:818.000.00
Capital suscripto	82.000.00
Capital autorizado	100.000.00
Reservas	208.958.29
Utilidades a distribuir	332.599.08
	4:869.392.20

Cuadro de resultados

Pérdidas —

Jornales y leyes sociales	765.695.24
Cargas fiscales	71.572.65
Gastos financieros	178.213.21
Amortizaciones	139.627.76
Gastos generales	939.223.21
Utilidad del ejercicio	217.598.33
	2:311.930.40

Ganancias —

Mercaderías	2:311.930.40

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado en asamblea del 7 de setiembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados so encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas, Fo. 46, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 16 de junio de 1961.

$ 35.200. — 25334. — 1 pub.

FIRSE S. A.

(Inscripción N.o 52.438)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Caja y Bancos	588.699.96
Diversos deudores	2:023.486.09
Mercaderías	926.840.00
Máquinas y equipos	2:778.346.19
Gastos de constitución	130.000.00
Pérdidas a liquidar	490.756.16
	6:938.129.00

Pasivo —

Diversos arreedores	4:496.571.63
Capital integrado	1:818.000.00
Capital suscripto	82.000.00
Fondo de reserva	208.958.29
Utilidades a distribuir	332.599.08
	6:938.129.00

Cuadro de resultados

Pérdidas —

	$
Costo de ventas	3:348.441.04
Jornales y leyes sociales	2:521.802.39
Cargas fiscales	169.261.06
Gastos financieros	462.211.00
Gastos generales	2:474.062.33
	8:975.778.42

Ganancias —

Ventas	8:589.153.45
Ingresos varios	33.997.00
Pérdidas del ejercicio	352.627.97
	8:975.778.42

Aprobados por Asamblea del 7 de setiembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fo. 48 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 16 de junio de 1961.

$ 35.200. — 25336. — 1|pub.

PARQUE DEL PLATA S. A.

(Inscripción N.o 1716)

Florida 1251

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Terrenos	1:926.085
Caja y bancos	14.094
Deudores por cuotas	20:598.790
Deudores varios	8:797.290
Intereses a vencer	838.619
Pérdidas del ejercicio	2:866.673
Cuentas de orden	1:900.310
	36:941.741

Pasivo —

Capital	5:000.000
Reservas	3:638.553
Acreedores varios	5:360.335
Leyes sociales	625.377
Utilidades a realizar	19:246.060
Pérdidas y ganancias	1:171.106
Cuentas de orden	1:900.310
	36:941.741

No hubo utilidades.

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Ganancias —

	$
Cuotas	5:181.008
Intereses y descuentos	6.708
Entradas varias	66.044
	5:253.760

Pérdidas —

Impuestos, gastos de escrituras y seguros	1:187.236
Descuentos por cancelación anticipadas	1:701.105
Gastos de administración	5:128.279
Gastos de ventas	103.813
Pérdidas del ejercicio	2:866.673

Los presentes estados aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinanria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el folio 53 del libro Copiador de Balances. rubricado en el Registro Público de Comercio con el número 2.399 al folio 354 del libro respectivo.

$ 37.600. — 25314. — 1 pub.

LOS HERMANOS S. A.

(Inscripción N.o 47.882)

Cuñapirú 1452

Balance general al 31 de julio de 1974

Activo —

	$
Muebles y útiles	105.595
Gastos de constitución	6.511
Mercaderías generales	6:106.780
Banco de Cobranzas	180
Caja	266.121
Banco Comercial	14.789
	6:499.976

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000
Amortizaciones	28.550
Fondo de Reserva	63.224
Reserva activo circulante	575.000
Fondo aumento de capital	2:988.843
Américo Las, Cta. utilidades	35.392
Américo Las, préstamo	420.000
Impuesto al Valor Agregado	30.108
Banco de Previsión Social	19.625
Caja de Compensación N.o 2	43.569
	5:204.911
Utilidades ejercicio 1973-74	1:295.065
	6:499.976

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1974

Pérdidas —

	$
Amortizaciones	8.505
Impuesto Renta "I.C."	180.213
Impuesto Sustitutivo Herencia	41.672
Impuesto al Patrimonio	83.343
Seguros	156.949
Sueldos	3:444.865
Impuesto al Capital	85.872
Gastos generales	2:282.579
Utilidad Direc .Administ.	64.753
Utilidad líquida (— pasa el próximo ejercicio)	1:230.312
	7:579.063

Ganancias —

Mercaderías generales	7:479.383
Interés y descuentos	99.680
	7:579.063

Los preesntes estados fueron aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 21 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados a los folios 26 y 27 del libro "Balance y distribución de utilidades" rubricado.

$ 51.200 — 25323 — 1 pub.

CLARION RADIO S. A.

(Inscripción N.o 31.008)

San José 936

Balance al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	517.441
Deudores	10:984.743
Mercaderías	23:503.811
Acciones - Valores	8.500
Utiles - Instalaciones	521.876
Caja Jubilaciones	215.949
C. Sociedad - Marcas	2
Valores en Custodia	48.000
	35:800.322

Pasivo —

Acreedores	9:133.853
Obligac. y G. a Pagar	13:851.050
Capital Integrado	240.000
Reservas	1:373.952
Cuentas Directores	10:697.100
Utilidad	456.367
Valores en Custodia	48.000
	35:800.322

Pérdidas y Ganancias

	$
Sueldos	4:437.200
Cargas Sociales	1:781.991
Impuestos	547.616
Gastos Generales	1:917.715
Intereses	1:777.965
Incobrables	29.540
Utilidades	456.367
	10:948.394
Mercaderías	10:892.181
Bonificaciones	56.213
	10:948.394

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Reserva Estatutaria	23.000
Reservas Varias	433.367
	456.367

Aprobado por la Asamblea de Accionistas del 28 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado pág. 102 libro 218 certific. 13 de enero de 1954.

$ 40.800. — 25315. — 1 pub.

NORDAM S. A.

(Est. San Francisco - Palermo-Florida)

(Inscripción N.o 237.786)

Estado de situación al 31 de julio de 1974

Activo —

	$
Inmuebles rurales	13:224.283.70
Gastos reforma estatutos	42.860.00
Pérdidas a liquidar	296.212.01
	13:563.355.71

Pasivo —

Cuentas corrientes	12:089.416.91
Capital integrado	1:000.000.00
Fondo de reserva	35.000.00
Fondo de depreciación	24.511.80
Utilidades a distribuir	414.427.00
	13:563.355.71

Estado de resultados (Ejercicio 1.o de agosto de 1973 al 31 de julio de 1974)

Pérdidas —

	$
Aportes fiscales	992.692.00
Gastos financieros	482.247.00
Utilidad del ejercicio	186.973.00
	1:661.912.00

Ganancias —

Arrendamientos percibidos	1:650.000.00
Bonificaciones fiscales	11.912.00
	1:661.912.00

Estado de distribución de utilidades

Utilidades a distribuir:

	$
Ejercicios 1972/1973	227.454.00
Ejercicios 1973/1974	186.973.00
	414.427.00

Distribución:

A enjugar Pérd. anteriores	296.212.01
A cuenta nueva	118.214.99
	414.427.00

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada en fecha 17 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se transcriben a Fojas 21 del Libro Inventario, certificado el 31 de julio de 1963.

$ 40.000. — 25235. — 1|pub.

FIRSE S. A.

(Inscripción N.o 52.438)

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja y Bancos	749.237
Deudores varios	2:763.856
Deudores morosos	480.829
Mercaderías generales	941.919
Máquinas y equipos	2:392.663
Muebles útiles e instalaciones	353.791
Herramientas	31.892
Gastos de constitución	130.000
Accionistas	82.000
Pérdidas acumuladas	490.756
	8:416.943

Pasivo —

Acreedores varios	1:736.830
Caja de Jubilaciones	2:131.397
Caja de Asignaciones	129.895
Impuesto ventas y servicios	268.455
Cuentas corrientes varias	928.248
Capital integrado	1:818.000
Capital suscripto	82.000
Fondo de reserva	208.958
Utilidad ejercicios anteriores	332.599
Utilidad del ejercicio	780.541
	8:416.943

Cuadro de Resultados

Pérdidas —

Consumos	7:690.969
Sueldos y jornales	5:493.364
Leyes sociales	1:748.790
Gastos generales	2:009.836
Alquileres	540.000
Impuestos varios	9[illegible].269
Utilidad del ejercicio	780.541
	19:257.769

Ganancias —

Ventas	19:143.838
Bonificaciones fiscales	113.031
Otros ingresos	900
	19:257.769

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado en Asamblea del 7 de setiembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 49 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de junio de 1961.

$ 61.600. — 25337. — 1 pub.

BANCO INTERNACIONAL

(Inscripción N.o 25.216)

BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 1975

A C T I V O

Disponible:				
Encaje metálico y fiduciario	$	117:804.839		
Cheques para compensar	"	101:099.893		
Banco Central del Uruguay — Cuenta Corriente	"	193:576.209		
Banco Central del Uruguay — Cámara Compensadora	"	77:113.976		
Banco Central del Uruguay — Decreto 13|12|962	"	132:820.000		
Banco de la República O. del Uruguay — Cta. Cte.	"	9:040.477		
Corresponsales privados en el país	"	3:555.018	$	635:009.612
Realizable:				
Valores estatales en moneda nacional	$	50:764.800		
Valores estatales en moneda extranjera	"	698:450.000		
Acciones y valores	"	547.647		
Billetes en moneda extranjera	"	46:888.139	"	796.650.586
Exigible:				
Préstamos a plazo fijo	$	582:226.210		
Adelantos sobre documentos de terceros	"	309:289.728		
Préstamos en moneda extranjera a clientes	"	9:983.598		
Banco Central — Divisas aseguradas a recibir Cir. 248	"	659:637.042	"	1.561:136.578
Cuentas en el exterior:				
Corresponsales y operaciones pendientes			"	1.966:557.720
Inmovilizado:				
Muebles y útiles	$	7:378.523		
Edificios para uso del Banco	"	173:283.215		
Instalaciones y material rodante	"	15:997.356		
Gastos de instalación	"	102.672		
Inmuebles para la venta	"	27:176.677	"	223:938.443
Varias cuentas deudoras:				
Saldos deudores no especificados			"	56:193.607
			$	5:239.486.546
Cuentas de orden:				
Varias cuentas deudoras en moneda extranjera	$	4.528:124.921		
Varias cuentas deudoras en moneda nacional	"	176:415.474		
Valores depositados	"	55:660.843	"	4.560:200.638
Total del activo			$	9,799:687.184

PASIVO

Patrimonial:			
Capital integrado		$ 50:000.000	
Fondo de reserva		" 324:670.231	$ 374:670.231
Exigible a la vista:			
Cuentas corrientes y otros depósitos a menos de 30 días		$ 945:160.097	
Exigible a plazo:			
Caja de Ahorros (30 días preaviso)	$ 154:312.592		
Depósitos a plazo fijo	" 52:728.242	" 207:040.834	
		$ 1.152:200.931	
Depósito en moneda extranjera		" 526:840.994	" 1.679:041.925
Cuentas en el exterior:			
Corresponsales y operaciones pendientes			" 2.610:423.390
Exigible:			
Varios acreedores			" 872:628.725
Varias cuentas acreedoras:			
Saldos acreedores no especificados			" 92:472.727
Ganancias y pérdidas:			
Utilidad del ejercicio			" 110.249.552
Cuentas de orden:			
Varias cuentas acreedoras en moneda extranjera		$ 4.328:124.321	
Varias cuentas acreedoras en moneda nacional		" 176:415.474	
Depositantes en valores		" 55:660.843	" 4.560:200.638
Total del pasivo			$ 9.799:687.184

ESTADO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

AL 31 DE ENERO DE 1975

DEBE

Intereses, gastos de administración, castigos y amortizaciones	$ 342:247.272
Cargas sociales	" 39:538.506
Gravámenes Fiscales	" 33:474.132
	$ 415:259.910
Beneficios:	
Utilidad del ejercicio	$ 110:249.552
	$ 525:509.462

HABER

Intereses, comisiones, cambios	$ 496.361.184
Rendimientos diversos	" 29:148.278
	$ 525:509.462

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

A reserva legal y estatutaria, 10 o/o sobre $ 110:.249.552	$ 11:024.955
A reserva voluntaria	" 99:224.597
	$ 110:249.552

Aaron Tauscher
Presidente

Edmundo Martínez Peña
Director Gerente General

Adolfo Vegh
Secretario

Serán considerados por la asamblea a realizarse el 19 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Bancos. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 220 y 219 del libro Copiador N.o 11, certificado el 2 de julio de 1959 y anotado con el N.o 3.833 a folios 9 del libro N.o 10 del Registro Público y General de Comercio.

$ 365.400 — 4790 — 1|pub.